



**PLAN DE  
DESARROLLO  
COMUNAL**  
2018 – 2021

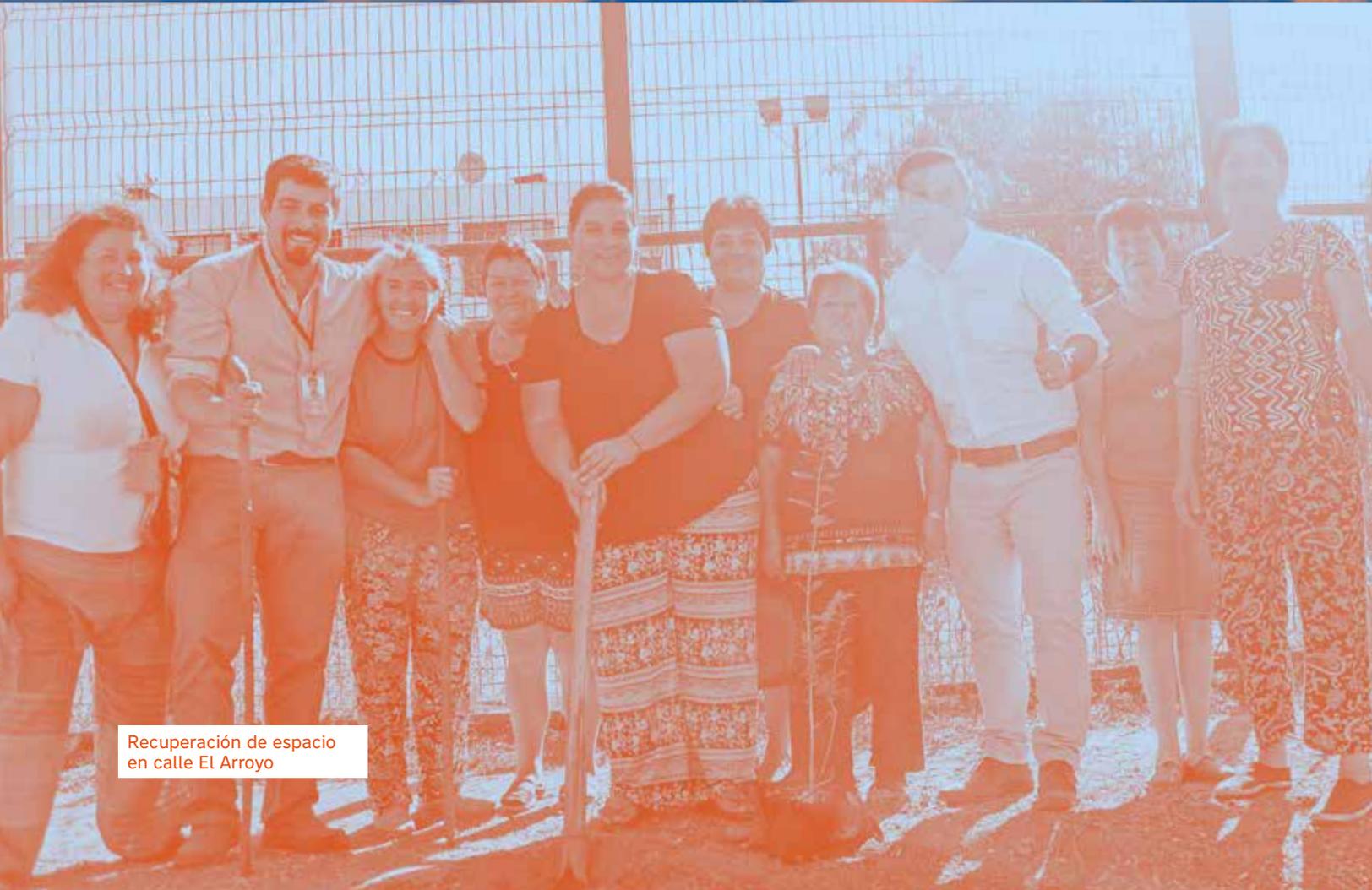


PLAN DE  
**DESARROLLO  
COMUNAL**  
2018 – 2021

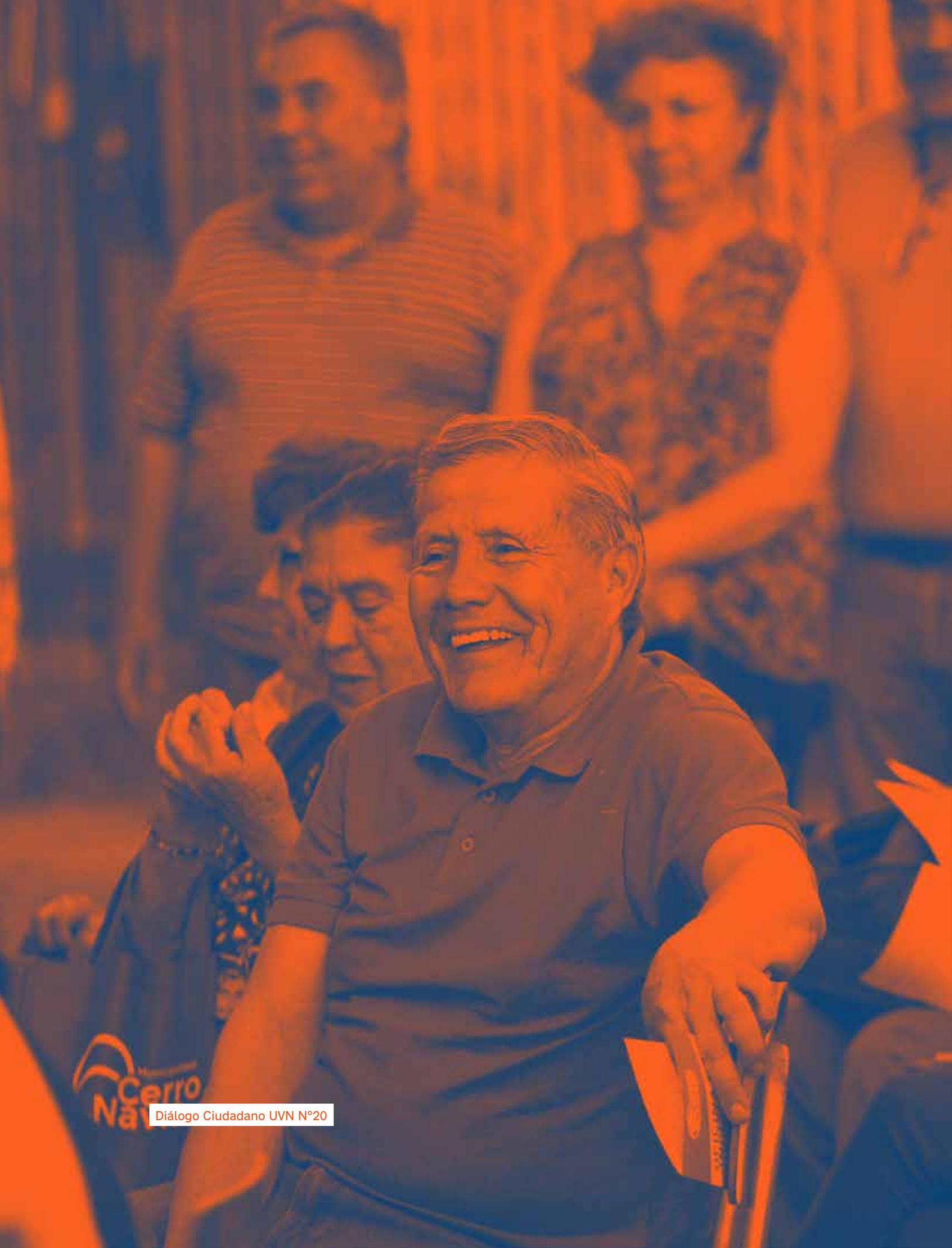




Diálogo Ciudadano UV N°21



Recuperación de espacio en calle El Arroyo



Diálogo Ciudadano UVN N°20



# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>3</b>	<b>IX. DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN</b>	<b>59</b>
<b>CAPÍTULO 1</b>		9.1 Situación de la Actividad y ejercicio físico en la Comuna	59
<b>Análisis Situacional</b>	<b>10</b>	9.2 Situación deportiva en la comuna	61
<b>I. ANTECEDENTES GENERALES</b>	<b>10</b>	<b>X. CULTURA</b>	<b>68</b>
1.1 Ubicación y límites	10	<b>REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	<b>70</b>
1.2 Superficie, Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana	11	<b>CAPÍTULO II</b>	
1.3 Breve reseña histórica de la comuna	13	<b>Análisis y Propuesta Municipal y Comunitaria</b>	<b>72</b>
1.4 Demografía	14	<b>PARTE I Propuesta del Alcalde y Concejales</b>	<b>76</b>
<b>II. ANTECEDENTES FÍSICO-NATURALES</b>	<b>17</b>	<b>PARTE II Propuesta de la Comunidad</b>	<b>80</b>
2.1 Aspectos geomorfológicos	17	<b>I. ENCUENTROS COMUNALES</b>	<b>81</b>
2.2. Suelos	20	A. Caracterización de los participantes	81
2.3. Hidrografía comunal	21	B. Análisis territorial	83
2.4 Antecedentes climáticos	24	C. Problemáticas	86
<b>III. ENTORNO URBANO</b>	<b>26</b>	D. Propuestas comunitarias	94
3.1 Calidad de Vida Urbana	26	E. Imagen Comunal	106
3.2 Áreas Verdes	27	<b>II. ENCUENTROS TEMÁTICOS</b>	<b>108</b>
3.3 Gestión local de residuos	28	<b>III. SÍNTESIS SITUACIONAL</b>	<b>112</b>
3.4 Contaminación ambiental	29	<b>IV. IMAGEN OBJETIVO</b>	<b>113</b>
3.5 Prevención y Seguridad Ciudadana	32	<b>PARTE III Propuesta Técnica</b>	<b>114</b>
<b>IV. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO</b>	<b>37</b>	<b>CAPÍTULO III</b>	
4.1 Situación de pobreza	37	<b>Matriz de PLADECO</b>	<b>126</b>
4.2 Situación de empleo	38	<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>V. DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>40</b>	<b>Monitoreo y Evaluación De PLADECO</b>	<b>164</b>
5.1 Interculturalidad: Pueblos Indígenas	40	Metodología	167
5.2 Interculturalidad: Migrantes	42	Metodología de Monitoreo	167
5.3 Protección Social	43	Metodología de Evaluación	169
5.4 Viviendas	45	Referencias	171
<b>VI. EDUCACIÓN</b>	<b>46</b>	<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>VII. SALUD</b>	<b>51</b>	<b>Anexos</b>	<b>172</b>
7.1 Población atendida	51	<b>ANEXO 1 Metodología global del proceso de actualización</b>	<b>174</b>
7.2 Perfil epidemiológico	52	<b>ANEXO 2 Resultados Encuentros Temáticos</b>	<b>184</b>
7.3 Red de Salud	52		
7.4 Salud Intercultural	54		
<b>VIII. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>	<b>56</b>		

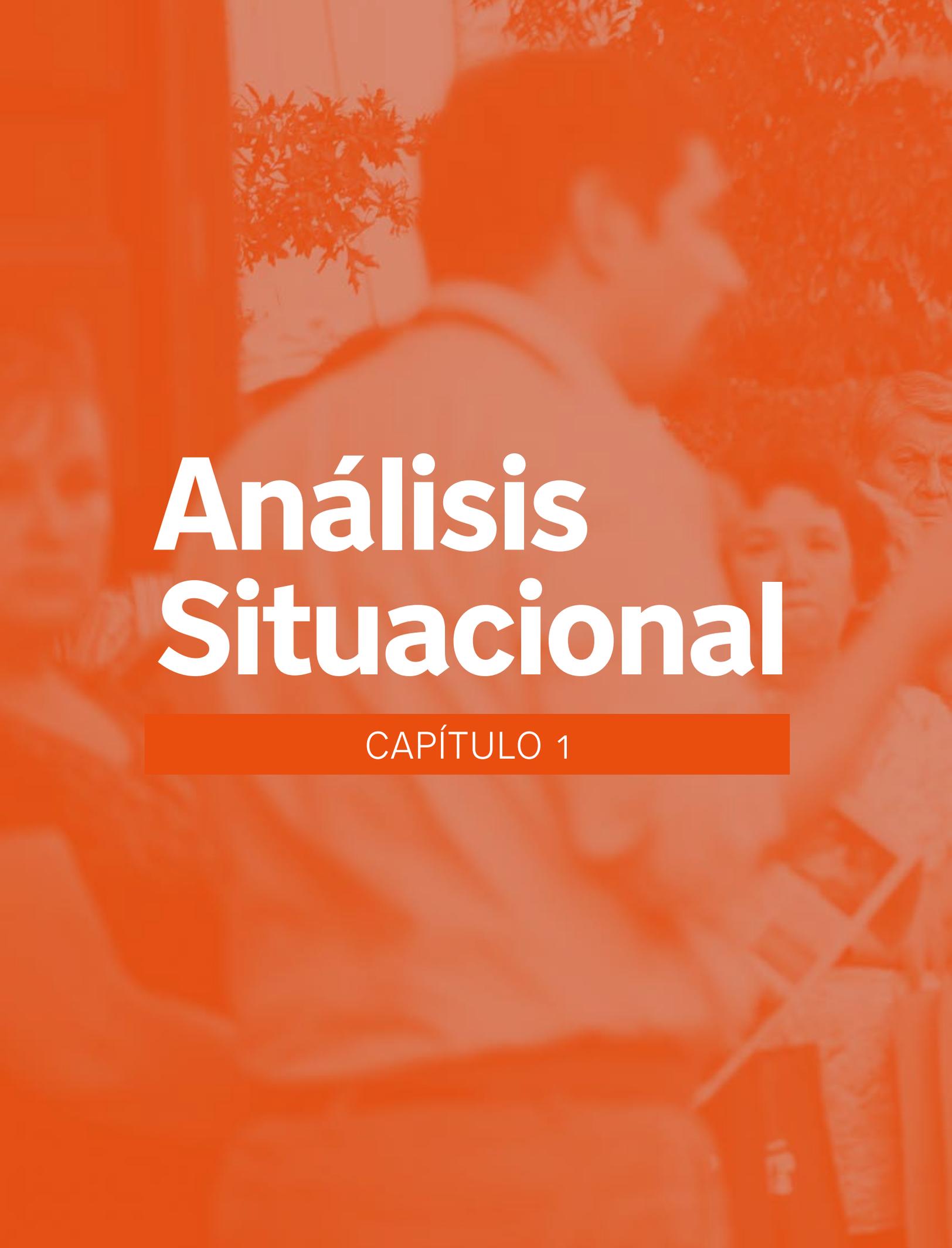
# Introducción

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes (SUBDERE, 2009).

En consideración a los aspectos normativos, el Artículo 7 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, indica los principios orientadores del PLADECO:

- **INSTRUMENTO PARTICIPATIVO** Que considera los intereses de la ciudadanía a través de la participación ciudadana en su elaboración.
- **INSTRUMENTO COHERENTE** Coordinación del contenido y alcance del PLADECO con los demás servicios públicos que operan en el ámbito comunal o que ejerzan competencias en dicho ámbito.
- **INSTRUMENTO FLEXIBLE** Susceptible de evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan a los cambios y nuevos desafíos de la Comunidad.
- **INSTRUMENTO OPERATIVO** Instrumento rector del desarrollo en la Comuna, que traduzca los lineamientos y objetivos estratégicos en un programa plurianual de acciones.
- **INSTRUMENTO ESTRATÉGICO** Que contemple las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

En las siguientes páginas se encuentra un análisis de la situación actual de la comuna, la sistematización de las actividades de encuentros ciudadanos, donde mediante metodologías participativas se consultó a las personas sobre su opinión y deseos para la comuna, y de los cuales se desprenden la imagen futura y los ejes de acción para el desarrollo inclusivo de Cerro Navia.



# Análisis Situacional

CAPÍTULO 1



# I. Antecedentes Generales

## 1.1 UBICACIÓN Y LÍMITES

Cerro Navia es una de las 52 comunas que conforman la Región Metropolitana, se ubica en el sector norponiente de la Provincia de Santiago. Limita al norte con la comuna de Renca (separada por el río Mapocho), al sur y al oeste con la comuna de Pudahuel, al oriente con Quinta Normal y al sur con la comuna de Lo Prado.



**PLANO 1** Cerro Navia en la Región Metropolitana. Elaboración propia.

Los límites comunales corresponden fundamentalmente a ejes viales estructurantes en el sector poniente de la ciudad de Santiago, salvo el límite norte que está constituido por el Río Mapocho. El mapa de la comuna de la plataforma Google Maps está disponible en el siguiente link: <https://goo.gl/maps/DFaLRxxL1Lv>

En detalle, los límites son los siguientes:

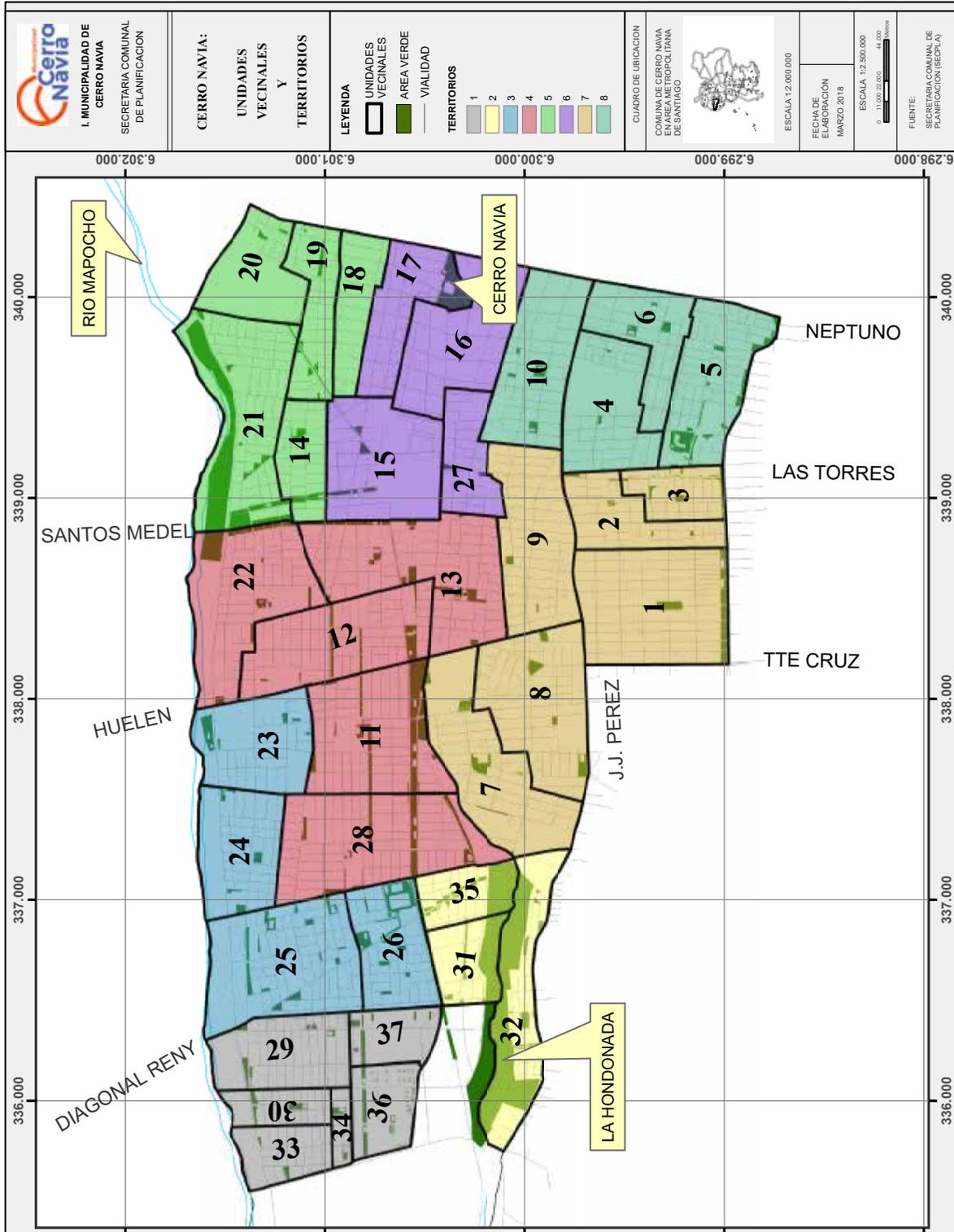
- a) **AL NORTE** El eje del cauce del Río Mapocho, desde la Avenida Américo Vespucio hasta la Avenida Carrascal; y la Avenida Carrascal, desde el Río Mapocho hasta la Avenida Neptuno.
- b) **AL SUR** Calle los Arrayanes, desde Av. Neptuno hasta intersección con San Francisco, y desde ahí calle San Francisco hasta Avenida Teniente Cruz; Avenida José Joaquín Pérez, desde Avenida Teniente Cruz hasta calle Ventisquero (eje proyectado), Eje proyectado de Ventisquero desde la Avenida José Joaquín Pérez hasta El cauce de La Hondonada (eje colector Río Viejo); Eje colector Río Viejo, hasta Avenida Américo Vespucio.
- c) **AL ORIENTE** Avenida Neptuno, desde Avenida Carrascal hasta Calle Los Arrayanes.
- d) **AL PONIENTE** Avenida Américo Vespucio, desde el Eje del cauce La Hondonada hasta el eje del Río Mapocho; y Avenida Teniente Cruz, desde la Avenida San Francisco hasta la Avenida José Joaquín Pérez.

En el límite norte, conformado por el río Mapocho actúa como una barrera natural que separa Cerro Navia de Renca, por lo que la conectividad vial se desarrolla a través de Puente Petersen y Puente Carrascal, mientras que de manera peatonal es posible desplazarse por un puente ubicado frente a la calle 5 de febrero.

## **1.2 SUPERFICIE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN URBANA**

Cerro Navia, cuenta con una superficie de 11,04 km<sup>2</sup>, dividida administrativamente en 37 unidades vecinales, que se agrupan en 8 territorios (PLANO 2).

**PLANO 2** Cerro Navia división territorial. Elaboración propia.



### 1.3 BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNA

Escribir una nueva historia, requiere:

“...reconstruir la propia identidad comunal; construir un proyecto de desarrollo inclusivo donde todos y cada uno tengan un espacio y no sobre nadie; Cerro Navia con todos y para todos. Mediante la unidad honesta y desinteresada de las fuerzas sociales y políticas, generamos la comuna que nos merecemos, de la cual nos sentimos orgullosos”

(Alcalde Mauro Tamayo, Programa Comunal 2016–2020).

La Comuna de Cerro Navia, fue creada bajo el decreto Ley N° 13.160 del 17 de marzo de 1981, corresponde a una parte de Quinta Normal y Pudahuel, Ex-Comuna Las Barrancas (D.F.L. del Ministerio del Interior N° 1-3260, Diario Oficial del 17.03.81).

El siguiente apartado se construye desde un trabajo realizado sobre memoria por la Fundación Cerro Navia Joven en conjunto con investigadoras(es) de la Universidad Alberto Hurtado (2014).

Cerro Navia perteneció a la antigua comuna llamada Barrancas, que fue una de las comunas más extensas de la capital. Desde 1920 Barrancas fue foco de atracción y atención para artesanos, obreros y costureras, entre otros grupos de trabajadores, los que veían en ella diferentes opciones. Por una parte, verificaban la posibilidad de participar de la compra y el loteo de terrenos o predios, ante el alza de alquileres de cités, conventillos y habitaciones en el centro de la capital. Por otro lado, veían una posibilidad de habitar u ocupar ilegalmente algunos sitios o terrenos, en respuesta al crecimiento no planificado que había ocurrido en el territorio (Quezada y cols, 2014).

Los orígenes de la Comuna se caracterizan por una precaria realidad habitacional, principalmente con casas construidas de materiales de desecho y carentes de servicios básicos que una familia necesitaba para vivir (Quezada y cols, 2014).

Durante la década del 50 comenzó una reconfiguración territorial de todo Santiago con el surgimiento de diversas poblaciones, por tomas de terrenos, erradicaciones, operaciones sitio o compras de grandes terrenos por parte de algunas cooperativas de trabajadores. Estas for-

mas de asentamiento fueron componiendo la actual comuna de Cerro Navia. Por ejemplo, la creación por parte del Estado de grandes poblaciones como la Población El Montijo, y la organización de los propios habitantes de los campamentos, que realizan tomas de terreno, como es el caso de las poblaciones Violeta Parra y Herminda de la Victoria. Por otro lado, en la comuna existen varias poblaciones que surgieron gracias al ahorro cooperativo de trabajadores de algunas empresas lo que les permitió adquirir terrenos y construir sus casas, como fue el caso de Fanaloza, también encontramos poblaciones que fueron producto de los desplazamientos obligados de pobladores desde otras comunas del sector oriente, perpetrados por la dictadura cívico-militar (Quezada y cols, 2014).

“En todo caso, las diferentes maneras de acceder a la casa propia compartieron una historia de esfuerzo, que también está presente en el itinerario fundacional de la actual comuna de Cerro Navia”

(Quezada y cols, 2014:34)

Las políticas y prácticas del régimen cívico-militar afectaron profundamente a los habitantes de la comuna de Cerro Navia. Algunos sufrieron de la represión; y otros fueron testigos directos de la forma de operar de los organismos de seguridad. Junto a esto, se gestó una importante transformación social, económica y política, como la misma creación de la comuna, con un modelo de sociedad y desarrollo inequitativo, que “se asienta hasta el día de hoy en una realidad de segregación socioeconómica, pobreza y estigmatización” (Quezada y cols, 2014:41).

La realidad de Cerro Navia en la década siguiente a su creación se caracterizó por un continuo crecimiento de la población, sin tener la infraestructura ni los servicios adecuados. Además, cargaba con la estigmatización de ser una comuna de escasos recursos.

## 1.4 DEMOGRAFÍA

Según el Censo poblacional del año 2017 (INE, 2017), en Cerro Navia viven 132.622 personas, de las que 65.438 son hombres y 67.184 son mujeres. Por tanto, la densidad poblacional corresponde a 12.034,6 hab/km<sup>2</sup>.

Por otro lado, se identificó un índice de envejecimiento de 0,62 (6 personas mayores por cada 10 niños y niñas) si se utiliza como punto de corte los 65 años, o bien 0,85 (cerca de 9 personas mayores por cada 10 niños y niñas) si se utiliza como punto de corte los 60 años. Además, se identifica una relación de dependencia de 0,47, es decir cerca de 5 personas dependientes (niños, niñas y personas mayores) por cada 10 personas en edad activa. En la siguiente pirámide poblacional, se describe la distribución por sexo de la población:

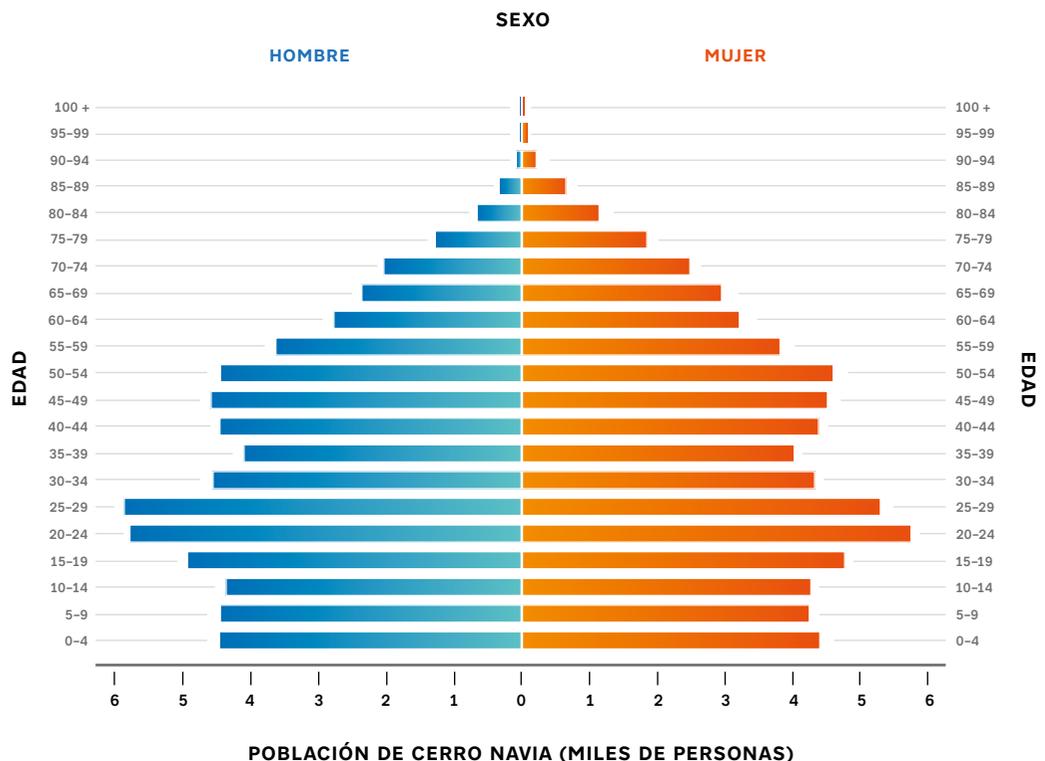


FIGURA 1

Pirámide de población. Elaboración propia con datos CENSO 2017. Fuente: SECPLA, Municipalidad de Cerro Navia.

En cuanto a la estructura poblacional, Cerro Navia tiene un índice de masculinidad (IM) de 0,97, es decir existen 97 hombres por cada 100 mujeres en la comuna. Específicamente, después de los 60 años se muestra la mayor proporción de mujeres por hombres (IM=0,86), logrando valores bajo el 0,3 desde los 90 años en adelante. De igual manera, es necesario destacar la mayor cantidad de mujeres entre los 15 a 18 años. La distribución de la población por edad y sexo se muestra en la tabla 1.

**TABLA 1 Población 2017 por sexo y rango etario.**

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	IM
0 a 4	4.471	4.409	8.880	1,01
5 a 9	4.458	4.254	8.712	1,05
10 a 14	4.373	4.278	8.651	1,02
15 a 19	4.942	4.774	9.716	1,04
20 a 24	5.790	5.751	11.541	1,01
25 a 29	5.873	5.300	11.173	1,11
30 a 34	4.566	4.332	8.898	1,05
35 a 39	4.110	4.032	8.142	1,02
40 a 44	4.465	4.390	8.855	1,02
45 a 49	4.594	4.521	9.115	1,02
50 a 54	4.457	4.606	9.063	0,97
55 a 59	3.642	3.824	7.466	0,95
60 a 64	2.788	3.225	6.013	0,86
65 a 69	2.377	2.963	5.340	0,80
70 a 74	2.053	2.497	4.550	0,82
75 a 79	1.296	1.864	3.160	0,70
80 a 84	680	1.162	1.842	0,59
85 a 89	356	672	1.028	0,53
90 a 94	104	236	340	0,44
95 a 99	22	81	103	0,27
100 o más	21	13	34	1,62
<b>Total Comunal</b>	<b>65.438</b>	<b>67.184</b>	<b>132.622</b>	<b>0,97</b>

Fuente: Elaboración propia, Censo 2017. IM = Índice de Masculinización.

## II Antecedentes Físico-Naturales

### 2.1 ASPECTOS GEOMORFOLÓGICOS

La comuna se emplaza en la sección central de la depresión de Santiago, perteneciente a la depresión intermontaña de la Cuenca del Río Mapocho, constituida principalmente por sedimentos aluviales y, en menor proporción, por materiales asociados a actividad volcánica. Su relieve es de tipo bajo, constituido por una planicie de pendientes suaves más o menos regulares que se extiende entre las cotas 480 y 500 metros sobre el nivel del mar, formada principalmente durante la glaciación seguida por materiales del cono fluvial del Río Mapocho. De ella emerge el Cerro Navia como hito geográfico, localizado en el límite este de la comuna a la que da su nombre (Ordenanza Plan Regulador Comunal, 1992).

El sector comprendido por la Comuna de Cerro Navia, presenta una participación importante de la subcuenca del río Mapocho. En efecto, la comuna en general presenta una topografía llana (depósitos aluviales) a excepción de algunos lomajes suaves, que corresponden a planicies que fueron disectadas por procesos erosivos fluviales menores.

En el contexto de la cuenca de Santiago, la comuna de Cerro Navia se ubica en la depresión intermontaña de la cuenca del Río Mapocho, la cual se divide en dos secciones: la sección septentrional, que se extiende desde Renca hacia el norte, y la central de la depresión de Santiago, ocupada por la ciudad de Santiago y sus alrededores.

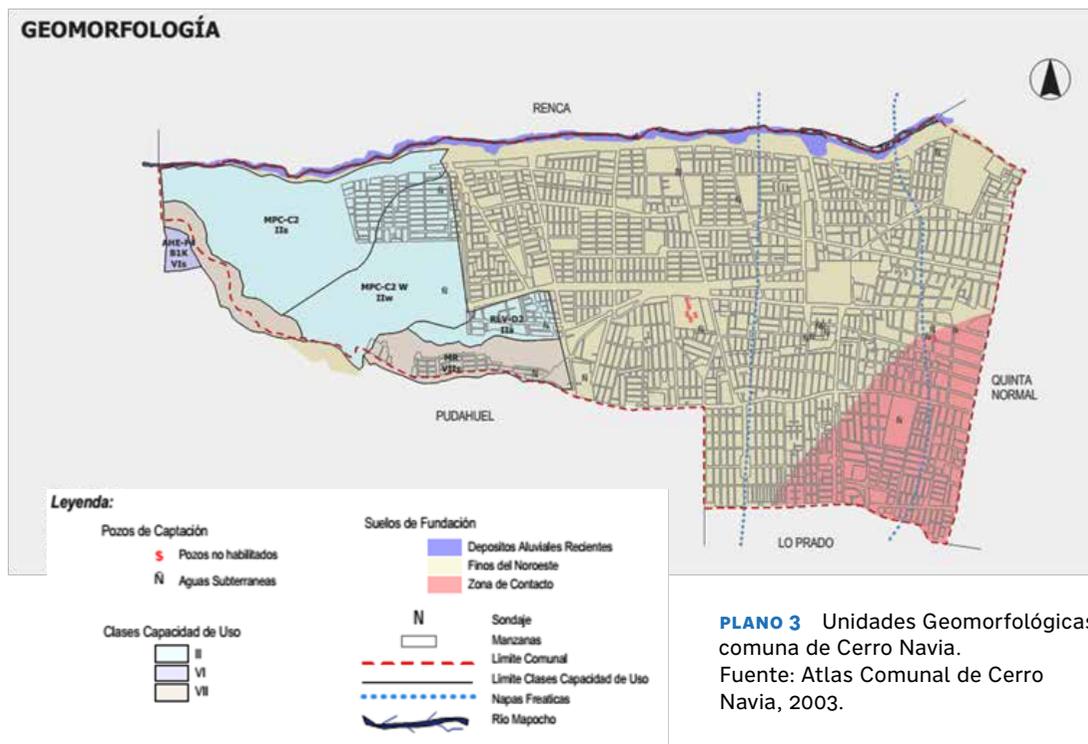
Respecto a la morfotectónica de bloques de la Región Metropolitana, el fondo de la depresión de la sección central, producto de fallas tectónicas, se divide en tres bloques principales:

- a) La fosa subandina: entre la falla que se propone desde el cerro Santa Lucía hasta el cerro Lonquén y el borde andino.
- b) El bloque deprimido: Peñaflores, Talagante y El Monte.
- c) El bloque solevantado: Quinta Normal, Pudahuel y Maipú, siendo en este último bloque en donde se encuentra emplazada la comuna de Cerro Navia (Atlas Comunal de Cerro Navia, 2003).

Es importante indicar que los conos regulares de piedmont, considerados dentro de las formas fluviales de acumulación, cubren la mayor parte del fondo de la depresión central, por lo que la comuna se encuentra emplazada sobre un cono de deyección regular denominado distal o externo que se extiende desde la estrechez existente entre los cerros San Cristóbal y Santa Lucía hasta tocar los mantos de ceniza volcánica de Pudahuel, alcanzando aproximadamente una longitud de 12 kilómetros (Atlas Comunal Cerro Navia, 2003).

En la siguiente figura (Plano 3) se observa las principales unidades que conforman la geomorfología local de la comuna. Prácticamente en toda la comuna el suelo está compuesto por limos y arcillas inorgánicas de alta plasticidad, las que se presentan interestratificadas en horizontes de poco espesor. El resto del territorio se configura como zona de contacto y transición entre el ripio de Santiago (zona roja) y los finos de noroeste, correspondiendo a una franja que comprende gravas limosas, gravas arcillosas, arenas limosas, limos y arcillas (en amarillo).

En torno al río Mapocho, en color azulino se aprecian las zonas conformadas por depósitos aluviales recientes. Por su parte, las líneas segmentadas de color azul corresponden a las napas cursos de aguas subterráneas de poca profundidad más importantes (Atlas Comunal Cerro Navia, 2003).



**PLANO 3** Unidades Geomorfológicas comuna de Cerro Navia. Fuente: Atlas Comunal de Cerro Navia, 2003.

Existen dos elementos morfológicos que revisten importancia en la comuna, como lugares que pueden ser consolidados como espacios públicos de relevancia. Por una parte, se desarrolla un cerro isla, un cerro pequeño (2,57 há), pero con bastante potencial para el desarrollo de actividades de esparcimiento. Es un Bien Nacional de Uso Público (BNUP), denominado “Parque Cultural Cerro Navia” (plano 4), que se encuentra en general cubierto por abundante vegetación introducida y dispone de un cierre perimetral (Organización Santiago Cerro Isla, 2013).

Por otro lado, destaca el sector llamado La Hondonada Río Viejo, emplazado en el ex Fundo Santa Elvira, con una superficie aproximada de 300 há. El sector de la Hondonada correspondiente a un antiguo cauce tributario del Río Mapocho cumple la función de alimentador de las napas freáticas del Río Mapocho, por lo que su condición genera que estos suelos sean destinados a generar una cobertura de suelo que mantenga las posibilidades de permeabilidad, lo que se ha traducido en la generación de una propuesta de Parque Urbano que permita mantener dicha condición. La hondonada, Cauce natural para el escurrimiento de las aguas lluvias es considerada parte de la Red Primaria de colectores en toda su extensión, donde en la actualidad desembocan diversos colectores como: El Frutillar, Los Conquistadores, El Arenal, Santa Victoria y Federico Errázuriz, los cuales suman un caudal de 5 m<sup>3</sup>/seg. Cabe destacar que las áreas aportantes a esta depresión están constituidas por las aguas provenientes de parte de las comunas de Quinta Normal, Lo Prado, Pudahuel y Cerro Navia (Atlas Comunal Cerro Navia, 2003)

En este sector actualmente se emplaza el Parque Intercomunal La Hondonada con 25 há de áreas verdes, convirtiéndose en el principal Parque Urbano de la comuna (plano 5).

**PLANO 4** Parque Cerro Navia. Elaboración propia.





El sector sur de la comuna, en límite con Pudahuel, corresponde a un suelo clase VII, con pendientes muy pronunciadas (hasta 60%), con topografías muy irregulares y disectados; suelos muy delgados, humedad excesiva (pobrementemente drenados), muy baja capacidad de retención de humedad, clima desfavorable durante la estación de crecimiento.

Un sector muy menor corresponde a suelo clase VI, estos son suelos inadecuados para los cultivos agronómicos y su uso está limitado para pastos y forestación. Los suelos tienen limitaciones continuas que no pueden ser corregidas como pendientes muy pronunciadas (hasta 30%), alta susceptibilidad a la erosión o efectos severos de ella, suelos muy delgados o pedregosos, excesiva humedad (drenaje pobre a muy pobre) y muy baja capacidad de retención de humedad (Atlas Comunal Cerro Navia, 2003).

### 2.3 HIDROGRAFÍA COMUNAL

El río Mapocho, elemento estructurante de la comuna, es posible abordarlo desde distintas aristas; en primer lugar, desde su rol y características geográficas propiamente tal, como un elemento articulador del desarrollo urbano de la comuna, en particular el potencial como espacio público de la ribera sur, en segundo lugar, desde su componente medioambiental y finalmente como límite urbano y su conectividad con la ribera norte.

Desde el punto de vista de su descripción hidrológica, el Río Mapocho es un curso fluvial de régimen de alimentación nivo-pluvial, es decir su caudal está fuertemente regulado por las precipitaciones invernales y por el derretimiento de nieve en época estival. El lecho del río en general está bien controlado mediante diversos mejoramientos de laderas y obras de mampostería, por lo que el riesgo por inundación de este tramo del Mapocho es bajo. La zona comprendida entre el km 26.270 frente a Neptuno ex Luis Vicentini y el km 32.623 (frente a Américo Vespucio), se considera inundable solo para períodos de retorno mayores o iguales a cincuenta años (Ordenanza Plan Regulador Comunal, 1992).

Respecto de las aguas subsuperficiales, la presencia del río Mapocho y la conformación de depósitos aluviales de suelos con texturas predominantes de limos y arenas, permiten el desarrollo de napas freáticas relativamente superficiales, sobre todo en sectores cercanos al lecho del río, que corresponde a aquellas áreas que presentan problemas de afloramiento potencial de aguas subterráneas. La autorización de

obras de urbanización y/o edificación en estas áreas, deberá condicionarse al cumplimiento de lo siguiente:

- La napa freática no podrá tener una profundidad menor a 5 m en la época más desfavorable del año.
- La napa freática deberá estar a más de 3 m, bajo el sello de fundación.

Para verificar las condiciones señaladas en el inciso anterior, se deberán realizar sondajes y medir la profundidad del acuífero durante 3 días a lo menos. En caso de no cumplir tales condiciones en forma natural, la urbanización deberá considerar las obras de drenaje que resuelvan dicho aspecto, según lo establece la Ordenanza del Plan Regulador Metropolitano de Santiago.

Dado que aún persisten actividades agrícolas en el sector poniente de la comuna, se observa la presencia de canales de regadíos.

Desde la perspectiva del desarrollo urbano, la ribera sur del Mapocho históricamente ha presentado graves problemas, principalmente por la cantidad de micro basurales y vertederos ilegales, a lo que se suman ocupaciones irregulares de viviendas, y usos de suelo no compatibles con los señalados por los instrumentos de planificación territorial pertinentes, como terminales de transporte y depósitos de vehículos.

Es así como la ribera del río se ha convertido en un elemento negativo en el paisaje comunal, desaprovechando el potencial que tiene este borde como espacio público de encuentro y eje medioambiental.

Sin embargo, a partir de este siglo, ha habido un mayor énfasis desde el nivel central, en la intención de recuperar el Río Mapocho como elemento central de la ciudad de Santiago, y que se fortalezca su rol de espacio habitable.

Particularmente en Cerro Navia, se inicia esta reactivación con el Parque Mapocho Poniente, que permite que los habitantes realicen actividades de recreación al costado del río y además puedan atravesar hacia la comuna de Renca, por un puente peatonal construido frente a la calle 5 de febrero. Este parque cuenta con una pérgola, baños públicos, senderos y juegos infantiles, entre otras atracciones. Su mantención, administración y conservación está a cargo del Parque Metropolitano de Santiago (figura 2).

**FIGURA 2** Integración del Río Mapocho a la zona urbana de Cerro Navia.  
Fuente: Google Earth 2015.



Otro ejemplo de lo anterior, lo constituye desde el 2017, la iniciativa “Mapocho Limpio”, que, a través de la articulación de diversos actores públicos y privados, ha desarrollado proyectos de intervención en torno a la ribera del río, con el objetivo de recuperar espacios en desuso y con una notoria presencia de basura, y convertirlos en plazas y parques de calidad, con participación de la comunidad desde el inicio de cada proyecto, que garantiza por un lado, un diseño pertinente y que acoge efectivamente los requerimientos de la comunidad, y por otro, un mayor compromiso en el uso y el cuidado de estos nuevos espacios.

**FIGURA 3** Recuperación del Río Mapocho en la comuna.  
Fuente: Google Earth 2015.

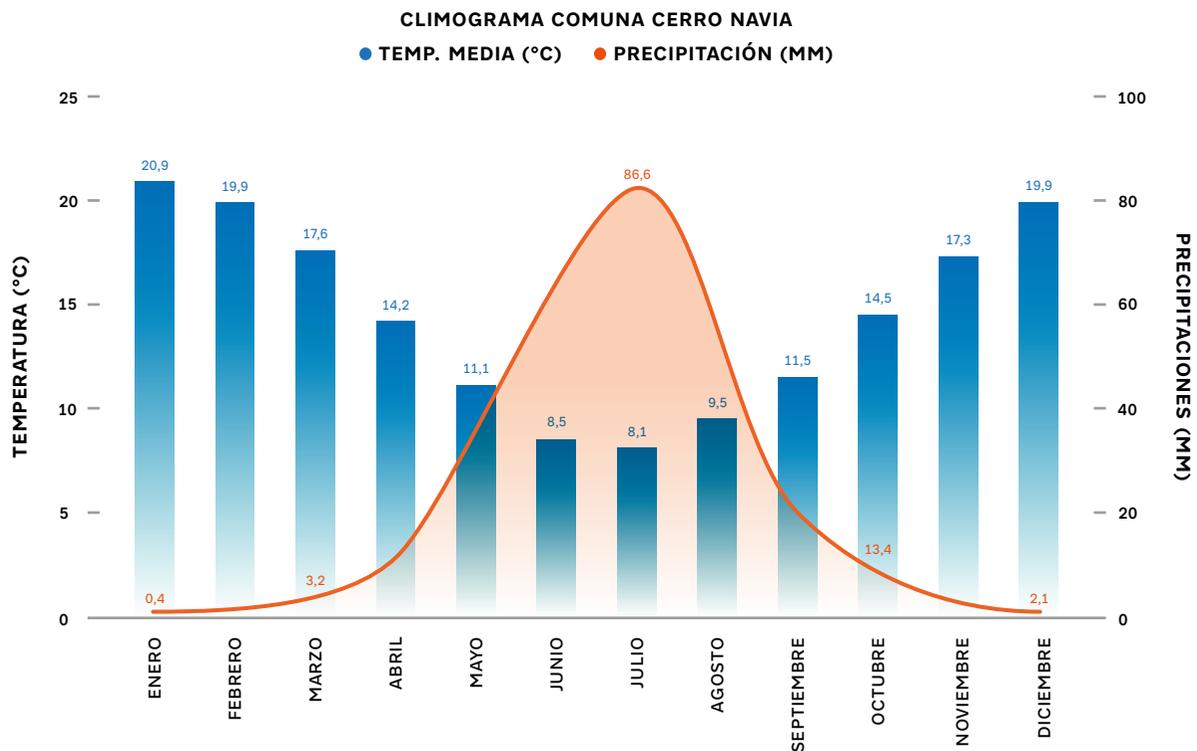


El desafío sigue siendo pensar en las oportunidades que la presencia del río le genera a la comuna, para pasar de un estado de darle la espalda al río, a otro en que nuestra mejor cara será justamente la que le brindemos al río.

## 2.4 ANTECEDENTES CLIMÁTICOS

De acuerdo con la clasificación climática de Köppen, la comuna, al igual que toda la zona central del país, presenta un clima “Csb”, de características mediterráneas, con precipitaciones concentradas en los meses invernales y una estación seca prolongada. De acuerdo con datos normalizados de series históricas de la Dirección Meteorológica de Chile, disponibles en el sitio web “Cartografía interactiva de los Climas de Chile” del Instituto de Geografía de la Universidad Católica, y tomando como referencia la Estación Meteorológica de Quinta Normal, la zona presenta precipitaciones acumuladas en promedio en un año normal que alcanza los 312,5 mm anuales y una temperatura media anual de 14,4°C. El comportamiento anual se muestra en el siguiente gráfico:

**FIGURA 4** Gráfica de precipitaciones y temperatura media por meses del año. Fuente: Elaboración propia a partir de datos disponible en Cartografía interactiva de los climas de Chile, 2017. ↓



Los meses más lluviosos corresponden a junio, julio y agosto, periodo en el que la comuna presenta las mayores problemáticas asociadas a anegamiento e inundaciones de calles.

Las napas superficiales generan en muchos casos sectores húmedos. Este hecho, junto al efecto del cordón montañoso de Lo Aguirre, que actúa como barrera para los vientos dominantes, definen una particular condición climática local. Ambos factores provocan el encajonamiento de masas de aire frío que dan origen a temperaturas bajas y a la presencia casi permanente de neblina durante el año, salvo en el verano. Es por ello por lo que, tanto Cerro Navia como Pudahuel y Lo Prado son las comunas con mayor cantidad de días con niebla en el contexto metropolitano (Ordenanza Plan Regulador Comunal, 1992).

## III Entorno Urbano

### 3.1 CALIDAD DE VIDA URBANA

El desarrollo del entorno urbano puede ser analizado desde distintas metodologías de evaluación. Dentro de ellas, el “Índice de Calidad de Vida Urbana”, elaborado por Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad Católica de Chile y la Cámara Chilena de la Construcción. Este índice, mide las condiciones de vida de la población generadas a partir de las actuaciones y dinámicas de transformación del espacio urbano inducidas por actores públicos, privados y la sociedad civil, medidas y comparadas con información estadística provistas por fuentes oficiales públicas y privadas lo más actualizadas posibles. Entre los factores evaluados están: vivienda y entorno, salud y medio ambiente, condiciones socioculturales, ambiente de negocios, condición laboral y, conectividad y movilidad. En este estudio, el año 2017, las comunas ubicadas en los últimos lugares del índice fueron Lo Espejo, La Pintana, Pedro Aguirre Cerda, Cerro Navia, El Bosque, San Bernardo, Lo Prado, Independencia, Quinta Normal y Conchalí. De hecho, la comuna de Cerro Navia obtiene un índice de 26,9 versus el promedio nacional que es de 42,9, ubicándola en el rango inferior 2, en el lugar 90 de 93 comunas. Dentro de los ejes, los más críticos están en las categorías de ambiente de negocios, condiciones laborales y las características de conectividad y movilidad.

Por otro lado, existen otros estudios como el “Reconocimiento del Entorno Urbano”, desarrollado por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), en conjunto con el Centro de Inteligencia Territorial de la Universidad Adolfo Ibáñez (CIT). Este estudio se analizaron barrios de 34 comunas del Gran Santiago y los clasificó en tres categorías: críticos, intermedios y destacables, según tres indicadores: **infraestructura urbana, accesibilidad a equipamientos y medioambiente**. Esta metodología permite identificar dónde y en qué es más urgente la inversión pública y privada para mejorar la calidad de vida de las personas. En este caso, Cerro Navia es la comuna con mayor porcentaje de población (76%, equivalente a 87.000 personas) viviendo en barrios cuyo entorno urbano es crítico. Le siguen las comunas de La Pintana (59%), Pedro Aguirre Cerda (56%), Lo Espejo (54%) y Renca (47%). Cabe agregar que, de las 34 comunas analizadas, sólo cuatro no presentan barrios críticos.

### 3.2 ÁREAS VERDES

Las áreas verdes urbanas cumplen un rol importante en la calidad de vida de la población y dentro de la ecología urbana. Las áreas verdes mejoran la calidad de vida de las personas, contribuyen al control de la contaminación ambiental, mejora calidad del aire y ayuda a regular la temperatura ambiental, además permite la integración social y el fomento de la actividad física.

En el año 2016 el municipio mantuvo a su cargo 481.906 m<sup>2</sup> de áreas verdes, lo que equivale a 3,04 m<sup>2</sup>/habitante, bajo los 3,47 m<sup>2</sup> por habitantes que es el valor promedio de la Región el mismo año. Y muy por debajo del valor de 9,0 m<sup>2</sup>/hab propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (Citado en Reyes y Figueroa, 2010).

En el año 2017, el total de áreas verdes en la comuna alcanza los 764.645,47 m<sup>2</sup>. Las áreas verdes municipales se identifican en el siguiente plano:



**PLANO 6** Áreas verdes comunales.

Con la inauguración del Parque La Hondonada, se agregan 25 há de áreas verdes a la comuna, con mantención de Parque Metropolitano de Santiago, lo que es un importante avance al desarrollo de áreas verdes en la comuna, sin embargo, por su ubicación en un extremo de

la comuna, no implica una mejora en la accesibilidad de áreas verdes. Por lo anterior el eje Costanera Sur y Parque Mapocho Poniente se posicionan como importante eje de desarrollo para dar continuidad al Parque de Los Reyes y Parque Fluvial Renato Poblete.

### 3.3 GESTIÓN LOCAL DE RESIDUOS

Durante el año 2013 la gestión de residuos sólidos domiciliarios no minimizados en la comuna de Cerro Navia fue de 60.563 toneladas, esto corresponde la cantidad de residuos sólidos que la comuna elimina a través de su disposición en el Rellenos Sanitario Loma Los Colorados (RSLLC), estos tipos de residuos corresponden a domiciliarios; industriales asimilables, desechos provenientes del barrido de calles, aseo de ferias libres, mantenimiento de áreas verdes, manejo de arbolado urbano, pequeños comercios, entre otros (SEREMI Medio Ambiente RM, 2014). Como tendencia general, la tasa de disposición final de residuos en la Región Metropolitana aumentó desde 0,5 kg/hab/día en la década de los setenta a 1,2 (kg/hab/día) en el año 2013. En Cerro Navia el año 2013, se produjo un total de 1,26 kilogramos de residuos sólidos dispuesto en rellenos sanitarios por habitante al día (kg/hab/día).

El año 2016, se depositó un total de 50.312,2 toneladas de residuos domiciliarios, del 100% de los hogares. Lo que se traduce en 0,87 kg/hab/día.

Desde la Unidad de Medio Ambiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Cerro Navia, se ha realizado un levantamiento de datos espaciales de los microbasurales y vertederos de la comuna, identificando durante el mes de octubre del 2017, la existencia de un total de 42 microbasurales y 1 Vertedero Ilegal de Residuos Sólidos (VIRS). La descripción espacial de dichos puntos son descritos en el siguiente mapa: <https://bit.ly/2wnRioS>.

Además, es necesario destacar que el municipio de Cerro Navia participa del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), sistema de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental, donde la orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad, integran el factor ambiental, según estándares internacionales como ISO 14.001 y EMAS (Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría). En noviembre de 2016, el dictamen de la SEREMI de Medio Ambiente señala que Cerro Navia mantiene el nivel de excelencia por el cumplimiento de los compromisos y actividades del ciclo anterior. Sin embargo, persisten impor-

tantes desafíos en cuanto a reciclaje interno, la implementación de la Política Ambiental, el fortalecimiento de la participación comunitaria en materia ambiental y de la educación ambiental.

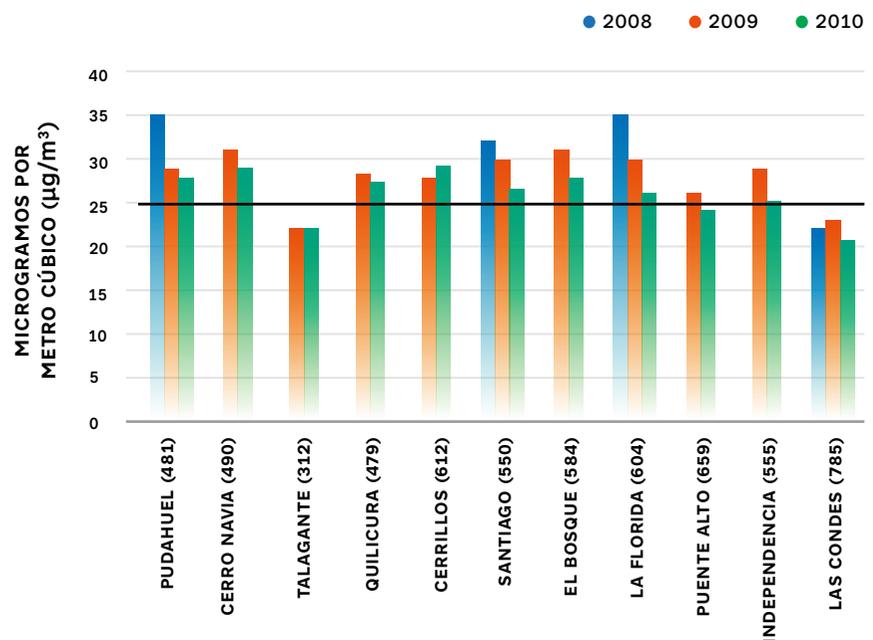
### 3.4 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Desde el ámbito de contaminación atmosférica, es relevante destacar que la Región Metropolitana presenta altos niveles de contaminación con relación al país. Por ello, se han ubicado distintas centrales de monitoreo de la contaminación ambiental, las que son conectadas por el Sistema de Información Nacional de Calidad del Aire (SINCA) del Ministerio de Medio Ambiente. Dentro de dicha red, se encuentra la estación Cerro Navia (<https://bit.ly/2FZEXXo>). Los meses de mayores niveles de contaminantes son entre mayo y agosto.

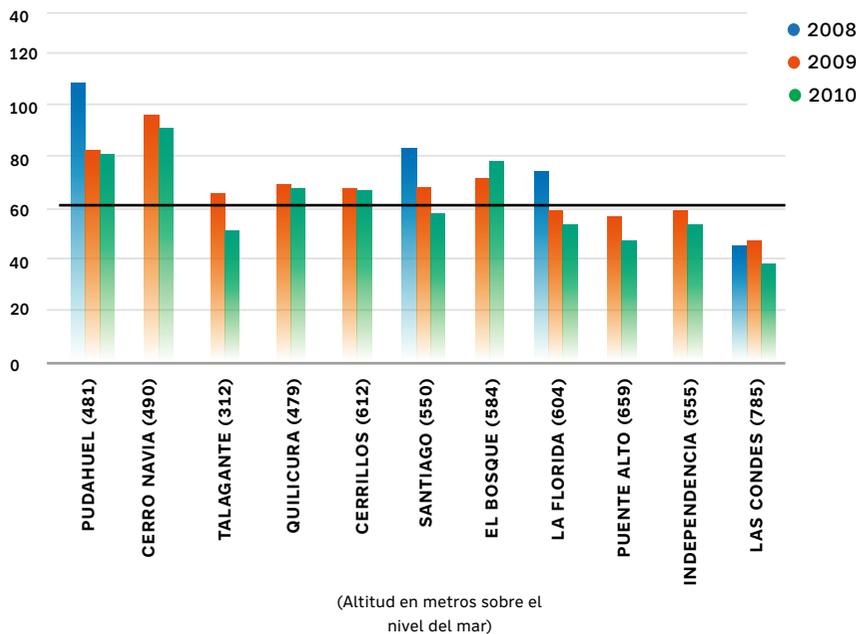
En el trabajo desarrollado por Rose-Pérez R (2015) titulado “Environmental justice and air quality in Santiago de Chile” se identificaron inequidades en la calidad del aire de la ciudad en base a nivel socioeconómico. En la figura 5 se describen los niveles del índice de Calidad del Aire, en base al Material particulado fino (2,5 micrones), conocido como ICA-MP2,5, destacando el promedio anual de material particulado en base al criterio de la OMS (25  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ).

**FIGURA 5**

Gráfica de promedio anual (2008-2010) de material particulado fino por estación de monitoreo en la Región Metropolitana. Línea negra destaca umbral de la OMS (25  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ). Fuente: Rose-Pérez R., 2015.



Por otro lado, en la figura 6, se describen el percentil 98 del material particulado MP<sub>2,5</sub> (98% de los valores de material particulado tienen ese valor o menos) en las distintas comunas de la RM, con relación al estándar chileno (63 microgramos por metro cúbico,  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ).

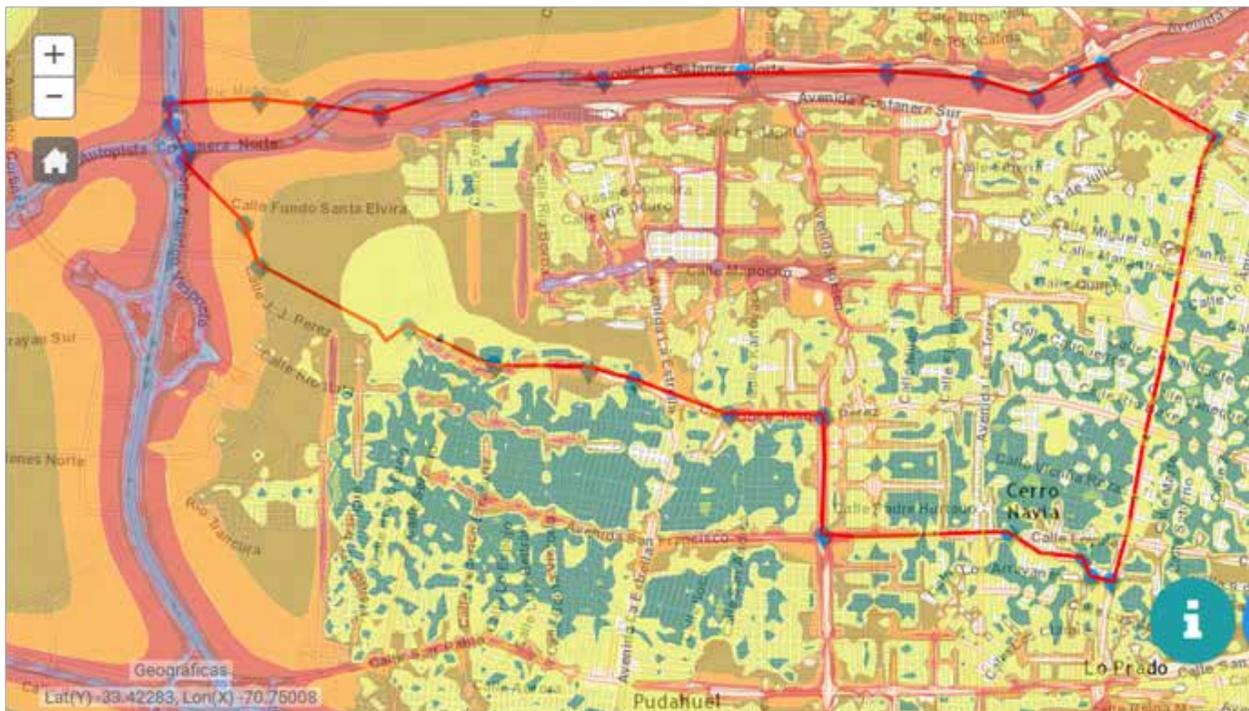


**FIGURA 6**

Gráfica del percentil 98 de las emisiones anuales (2008–2010) de material particulado fino por estación de monitoreo en la Región Metropolitana. Línea negra destaca umbral nacional ( $63 \mu\text{g}/\text{m}^3$ ). Fuente: Rose-Pérez R., 2015.

### Contaminación acústica

El Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) del Ministerio del Medio Ambiente pone a su disposición información ambiental de Chile, que incluyen estudios, mapas, indicadores y estadísticas. Dentro de las opciones que se entrega, está el “sistemas de mapas” (Disponible en el siguiente link: <http://ide.mma.gob.cl/>). En dichos sistemas está disponible el Primer Mapa de ruido de Santiago (2011) y el Estudio Actualización del Mapa de Ruido del Gran Santiago del Instituto de Acústica de la Universidad Austral de Chile (2016). A continuación, se presenta el mapa de ruido de la Comuna de Cerro Navia. Dentro de las zonas más críticas en la comuna, son los sectores aledaños a la autopista, Av. Mapocho, Av. Huelén y Av. La Estrella.



SIMBOLOGÍA	LÍMITE INFERIOR dB(A)	LÍMITE SUPERIOR dB(A)	SIMBOLOGÍA	LÍMITE INFERIOR dB(A)	LÍMITE SUPERIOR dB(A)
	35	40		60	65
	40	45		65	70
	45	50		70	75
	50	55		75	80
	55	60		80	85

**PLANO 7** Contaminación acústica. Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), 2011.

### 3.5 PREVENCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

La prevención y seguridad ciudadana se vincula con la gestión conducente a promocionar, prevenir y atender a los grupos vulnerables y a los sectores de riesgo de la comuna de Cerro Navia, respondiendo y asistiendo a la comunidad frente a situaciones de emergencia y/o siniestro, además a las políticas existentes en materia del Plan de Protección Civil. En este marco, se comprenderá la Seguridad Ciudadana como el conjunto de temas relacionados con la forma en que las sociedades perciben y enfrentan los riesgos y amenazas en su entorno más inmediato. Esta definición incluye dos características de la seguridad ciudadana. Por un lado, se puede analizar desde la seguridad vinculada con la ocurrencia de delitos y conductas violentas dentro de las comunidades. Por otro lado, puede ser analizado desde el rol de la gestión del riesgo y emergencias.

#### a) Seguridad Ciudadana desde las conductas violentas y delictivas

Desde el ámbito de los principales problemas de seguridad ciudadana, están los delitos realizados en la comuna. A julio de 2017, se presentan una tasa anual de delitos considerados de mayor connotación social (DMCS) de 1.049,7 DMCS por 100.000 habitantes, la que es inferior a la tasa de las comunas de la Provincia de Santiago, de 2.176,8 DMCS por 100.000 habitantes. De todos modos, es una situación preocupante pues implicó en 2017 una frecuencia de 1.267 casos policiales.

Si bien los DMCS desde el 2014 han disminuido su frecuencia (tabla 2), entre los años 2016 y 2017, hay tres delitos que tienen un aumento, estos son; otros robos con fuerza (120,0%), robo de objeto de o desde vehículo (18,2%) y robo de vehículo motorizado (17,3%).



**TABLA 2 Evolución anual Frecuencia Casos Policiales por Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) en Cerro Navia.**

DMCS	2013	2014	2015	2016	2017
Robo con violencia e intimidación	343	378	365	328	342
Robo por sorpresa	86	128	104	113	83
Robo de vehículo motorizado	80	76	67	81	95
Robo de objeto de o desde vehículo	53	86	57	55	65
Robo en lugar habitado	133	162	135	157	119
Robo en lugar no habitado	69	68	91	116	112
Otros robos con fuerza	9	5	3	5	11
Hurtos	199	218	175	187	183
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	105	94	104	91	74
Lesiones leves	254	233	225	167	172
Homicidios	3	5	7	4	3
Violaciones	14	19	16	12	8
<b>Total</b>	<b>1.348</b>	<b>1.472</b>	<b>1.349</b>	<b>1.316</b>	<b>1.267</b>

Fuente: Subsecretaría Prevención del Delito, estadística casos policiales enero a julio 2013–2017.

Un ámbito importante en materia de seguridad en la comuna es la violencia intrafamiliar (VIF). En base a la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2016 de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, se registraron 831

casos policiales de Violencia Intrafamiliar, registrando un aumento de 1,6% con relación al año anterior. En 2017, las estadísticas de enero a julio acumulan 416 casos policiales de VIF.

Al comparar con las comunas de la Provincia de Santiago, la tasa de casos policiales por VIF en Cerro Navia el año 2016, fue de 676,0 por 100.000 habitantes, mientras que en la Provincia de Santiago alcanza los 553,1 casos por 100.000 hab.

Este levantamiento de información estadística ha sido incluido por parte del Consejo Comunal de Seguridad, al Plan Comunal de Seguridad Pública junto a la información levantada por los diálogos ciudadanos, grupos focales (principalmente con jóvenes y mujeres) sobre seguridad pública, entrevistas con actores institucionales y visitas en terreno.

Basado en dicho proceso, se conformó una lista con los problemas más relevantes, descritos en la siguiente tabla:

**TABLA 3. Problemas de seguridad descritos en el Plan de Seguridad Comunal (2017)**

PROBLEMA	DETALLE
<b>Percepción de las instituciones como parte del problema</b>	Existe una percepción de poca capacidad de respuesta de las instituciones relacionadas por las carencias de recursos institucionales para el desarrollo de actividades de vigilancia y prevención de delitos junto a los problemas en áreas como educación, trabajo y protección social.
<b>Violencia Intrafamiliar como problema invisibilizado</b>	Es un problema que ocurre prácticamente en toda la comuna, una situación que afecta consistentemente la calidad de vida de vecinos y vecinas. Además, se busca proteger a vecinas de la comuna, quienes ya se encuentran vulnerables en el entorno comunal, de estar más vulnerables aun dentro de sus propios hogares.

PROBLEMA	DETALLE
<b>Consumo y tráfico de drogas</b>	El consumo de drogas como alcohol, clorhidrato de cocaína, pasta base, fármacos o marihuana procesada predispone la comisión de delitos, profundos daños a las familias y percepción de inseguridad en el barrio.
<b>Desordenes del espacio público</b>	Principalmente las amenazas y consumo de alcohol en la vía pública están ampliamente distribuidos por la comuna. Estos problemas no suelen ser reconocidos por el Ministerio Público, por lo que se vuelve un problema sin solución para vecinos y vecinas, que genera mayor percepción de inseguridad.
<b>Bajo reconocimiento del uso del espacio público</b>	Existen muchas conductas violentas y/o delictivas en plazas de las distintas zonas de la comuna, por lo que dichos espacios les han sido arrebatados a vecinos y vecinas, junto a generar inseguridad por dicha modalidad de uso.
<b>Expectativas y vida riesgosa</b>	La abundancia de experiencias sobre conductas violentas en el territorio y falta de protección social en distintas esferas, afectan las expectativas de la comunidad.
<b>Priorización de los territorios</b>	Es necesario desarrollar y potenciar la zona de costanera sur, Parque La Hondonada y alrededores Eje comercial de José Joaquín Pérez; y las poblaciones más emblemáticas de la comuna, tales como Herminda de la Victoria, Colo-Colo, Sara Gajardo, Yugoslavia, Alianza I y II, y El Porvenir.



En materia de Seguridad Comunal durante el 2017, el municipio ha desarrollado un total de 21 proyectos, de los cuales 16 se encuentran en ejecución durante el 2017, con las siguientes líneas de acción:

Conmemoración del  
Día Internacional de la  
Eliminación de la Violencia  
contra las Mujeres

1. Prevención de conductas infractoras por parte de niñas, niños y adolescentes.
2. Prevención de deserción escolar y de reinserción de los escolares desertores.
3. Prevención y rehabilitación del consumo de drogas.
4. Fortalecimiento de la convivencia comunitaria.
5. Mejoramiento urbano en la comuna.
6. Prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres.
7. Proyectos específicos para prevenir los delitos de mayor relevancia y ocurrencia en la comuna.

**b) Seguridad Ciudadana desde la gestión del riesgo y emergencias.**

Se consideran situaciones de emergencias, aquellas que ponen en riesgo la seguridad de la ciudadanía. La mayor cantidad de emergencias en la comuna se da por inundaciones y siniestros en viviendas.

La inundación por precipitación in situ es aquella inundación producida exclusivamente por la lluvia caída en la zona inundada y su cuenca aportadora siempre y cuando ésta no se produzca por desbordamiento de cauces considerados de aguas públicas. En Cerro Navia se han identificado 51 puntos de inundación de calles, esquinas y avenidas. Esta situación se produce por pozos absorbentes en mal estado, por cumplimiento de tiempo de vida útil o bien por sumideros tapados, el año 2017 se realizó una limpieza de los sumideros, y se realiza retiro del agua con motobomba en los puntos más críticos.

Una segunda situación de emergencia son los incendios urbanos, que se producen en las viviendas, principalmente por sobrecalentamiento del cableado eléctrico. El año 2017 se registraron 28 incendios.

## IV Desarrollo económico y empleo

### 4.1 SITUACIÓN DE POBREZA

La encuesta CASEN 2015 incluye 3 modalidades de determinación de la tasa de pobreza, tomando en cuenta la tradicional (Línea de pobreza por ingreso), y la pobreza multidimensional (con 4 y 5 dimensiones).

A modo de antecedente, la línea de la pobreza por ingreso es descrita a continuación:

**TABLA 4 Líneas de Pobreza y de Pobreza Extrema según tamaño del hogar, año 2015 (pesos de noviembre 2015)**

TAMAÑO DEL HOGAR	LÍNEA DE POBREZA	LÍNEA DE POBREZA EXTREMA
1	151669	101113
2	246387	164258
3	327251	218167
4	400256	266838
5	467924	311949
6	531621	354414

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2015.

La nueva metodología de medición de pobreza multidimensional incluyó la dimensión de entorno y redes. En forma paralela se mantuvo la medición de pobreza multidimensional presentada por primera vez con motivo de la entrega de los resultados de CASEN 2013, la cual consideraba un conjunto de cuatro dimensiones distintas al ingreso: educación; salud; trabajo y previsión social; y vivienda. Según la nueva metodología con cinco dimensiones, un hogar se considera en situación de pobreza multidimensional, si presenta un 22,5% o más de carencias, lo que es equivalente a una dimensión tradicional. De acuerdo con la metodología anterior —que sólo considera cuatro dimensiones— una persona/hogar se situaba como pobre si presentaba al menos un 25% de carencia en el conjunto de indicadores, lo cual equivalía a una dimensión completa.

Cerro Navia es una comuna que de acuerdo con los datos de la encuesta CASEN tiene mayores porcentajes de personas que viven bajo la línea de la pobreza. Según la encuesta CASEN 2015, un 12,0% de los hogares están en situación de pobreza por ingreso, un 2,8% corresponde a pobreza extrema. La siguiente tabla, muestra la evolución histórica de la pobreza por ingreso en la comuna:

**TABLA 5 Pobreza por ingreso por año, nivel país, regional y comunal.**

	2006	2009	2011	2013*	2015
<b>Cerro Navia</b>	17,5%	18,1%	17,1%	15,8%	12,0%
<b>Región Metropolitana</b>	10,6%	13,3%	11,7%	9,2%	7,1%
<b>País</b>	13,7%	16,7%	15,3%	14,4%	13,7%

\*Cambio metodología de medición de la pobreza.

Fuente: Elaboración propia a partir de Bases de Datos CASEN, Ministerio de Desarrollo Social.

En todas sus mediciones la Comuna de Cerro Navia tiene mayores porcentajes de personas en situación de pobreza por ingreso que el nivel regional. Con relación al país, sólo el año 2015, se observa un menor porcentaje en la comuna en comparación con el nivel nacional.

Es relevante considerar las tres modalidades de determinación de la tasa de pobreza, al analizar la modalidad multidimensional con 4 dimensiones, esta comuna presenta un nivel del **28,8% de hogares en situación de pobreza**. Finalmente, al incluir la variable Cohesión Social, Cerro Navia describe una tasa del **34,1% de situación de pobreza multidimensional**.

Los ámbitos más influyentes en el nivel de pobreza multidimensional son los hogares carentes de escolaridad (46,9%), carentes en seguridad social (51,0%), carentes en habitabilidad (31,6%) y carentes en estados de vivienda (21,1%).

## 4.2 SITUACIÓN DE EMPLEO

En relación con la situación de empleo, el 2015 en Cerro Navia un 9,8% de las personas en edad de trabajar se encontraban desocupados (CASEN, 2015), valor más alto que la tasa de desempleo a nivel Regional para el mismo año (5,7%).

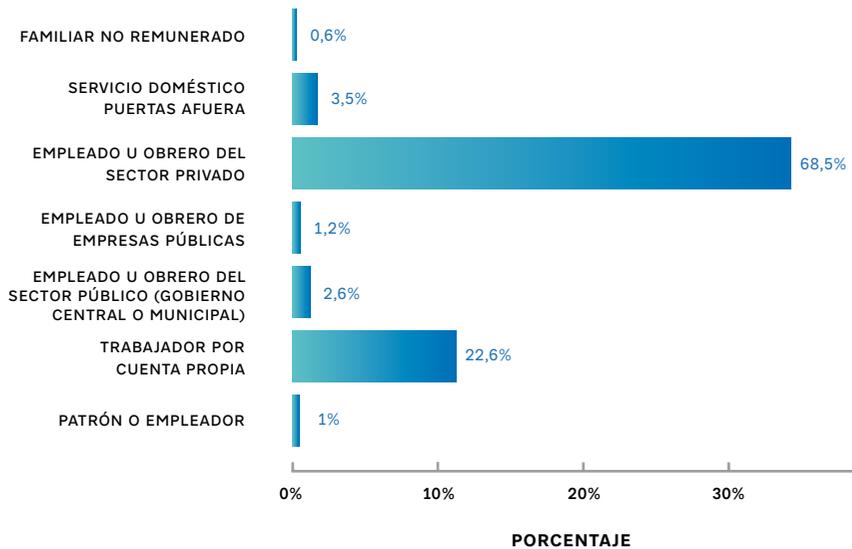
De las personas que tienen una ocupación u oficio, los principales son, trabajadores no calificados con el 29,3%, un 20,0% corresponde a oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros y un 13,9% corresponde a trabajadores de servicios y vendedores de comercio (figura 7) (CASEN, 2015).

**FIGURA 7 →**  
Gráfico de porcentaje de tipo de ocupación.  
Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2015.



Lo anterior se vincula al tipo de empleo de las personas ocupadas, donde la mayoría son empleados u obreros del sector privado (68,5%) y le sigue, con un 22,6% el trabajo por cuenta propia (Figura 8).

**FIGURA 8 →**  
Gráfico porcentajes según tipo de empleo, Personas mayores de 18 años. Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos CASEN 2015.



## V Desarrollo Social

### 5.1 INTERCULTURALIDAD: PUEBLOS INDÍGENAS

La comuna de Cerro Navia cuenta con la proporción de población mapuche más elevada en la Región Metropolitana, correspondiendo al 6,48% de la población comunal (INE, 2005). De hecho, según la encuesta CASEN 2015, el principal pueblo indígena en la comuna de Cerro Navia es Mapuche, un 12,2% de la población encuestada refiere ser perteneciente a este grupo étnico.

Si bien el CENSO 2017 será la fuente válida para entregar este valor, el último registro válido a la fecha corresponde al CENSO 2002, en el que, al analizar la distribución de las comunidades indígenas, dentro del grupo que se reconoce miembro de un grupo indígena en la Región Metropolitana, corresponde a:

**TABLA 6 Población Mapuche en Cerro Navia**

PUEBLOS INDÍGENAS EN CERRO NAVIA	
PUEBLO INDÍGENA	% DEL PUEBLO INDÍGENA RESPECTO A LOS QUE SE RECONOCEN MIEMBRO DE UNA COMUNIDAD
Mapuche	95,54%
Aymará	1,46%
Quechua	0,84%
Likan Antai	0,74%
Rapa Nui	0,63%
Kawésqar	0,35%
Yagán o Yámana	0,29%
Colla	0,15%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos CENSO 2002.

Un ámbito importante que relevar es el nivel de organización de la comunidad mapuche en la comuna, existiendo al año 2017 18 organizaciones, de las cuales 7 presentan personalidad jurídica vigente.

**TABLA 7 Organizaciones indígenas en Cerro Navia y ubicación territorial.**

ORGANIZACIONES CENTRO CEREMONIAL MAPOCHO	TERRITORIO
Newen Ñuke Mapu (agrupación mapuche)	5
Wixunko (centro cultural, social y deportivo)	7
Folil Lawen (organización social, cultural mapuche)	1
Pvfvjkatufe (centro cultural y deportivo)	1
Wunelfe (agrupación mapuche)	1
Consejo Mapuche Kiñewküleaiñ ta iñ Rakizuam de Cerro Navia	4
We Rakizuam (asociación indígena)	4
Feria raíces y Artesanías Típicas	1
Rayen Ñuke Mapu (agrupación mapuche)	5
Newen ruka kura	5
Weftuy ta iñ Mapuche Newen (centro cultural mapuche)	4
Yallem Zomo	8
Pewmafe Domo	2
Kim Che Floridor Huenuman	5
kaxiwala	5
Wigkul ce (comunidad católica mapuche)	4
Folilaiñ (agrupación mapuche)	5
Weke ce (centro cultural)	5
Choyin Folil	7
Folil Lawen (centro cultural y deportivo)	4
Comunidad Indígena Selk'nam Covadonga Ona	-

Fuente: Oficina de Pueblos Indígenas, DIDECO, 2017

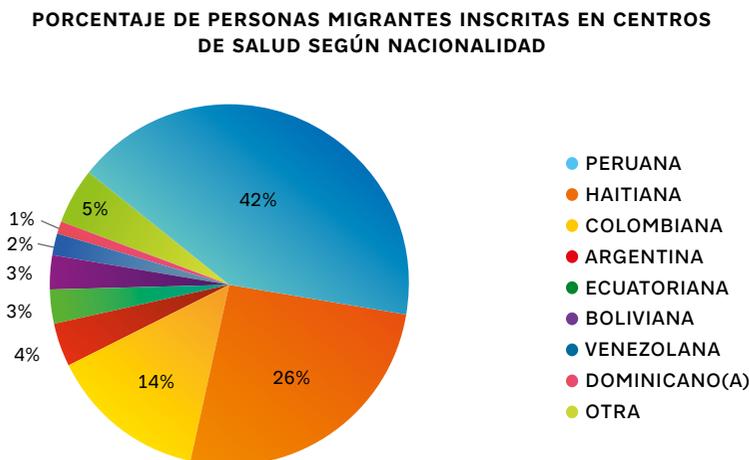
La Municipalidad de Cerro Navia se ha planteado el desafío de generar una mesa de trabajo indígena, sistema de consultas de acuerdo con lo establecido en el convenio 169 de la OIT, buscando promover los derechos y reconocimiento de las prácticas de medicina y el Kyme Mogen, entre otras. Por ello, desde la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad ha implementado la Oficina de Pueblos Indígenas para trabajar de manera participativa y comunitaria en torno a tres ejes principales:

1. Reconstrucción de la Identidad y prácticas del o los pueblos.
2. Reconstrucción de los saberes del o de los pueblos.
3. Reconstrucción de los espacios territoriales simbólicos como espacios ceremoniales.

**5.2 INTERCULTURALIDAD: MIGRANTES**

Cerro Navia cuenta con una población migrante inscritas en los cuatro centros de salud familiar y CECOSF correspondiente a 4,4% (5.977) de un total de 120.774 inscritos en los Centros de Salud (Servicio de Salud Metropolitano Occidente, 2017), que corresponde al 91,1% de la población de acuerdo con el CENSO 2017.

Las principales nacionalidades de los vecinos y vecinas migrantes que acceden a los centros de salud en Cerro Navia se muestran en la siguiente figura.



**FIGURA 9**  
Gráfico de torta porcentaje de personas migrantes en Cerro Navia. Fuente:Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Salud Metropolitano Occidente (2017).

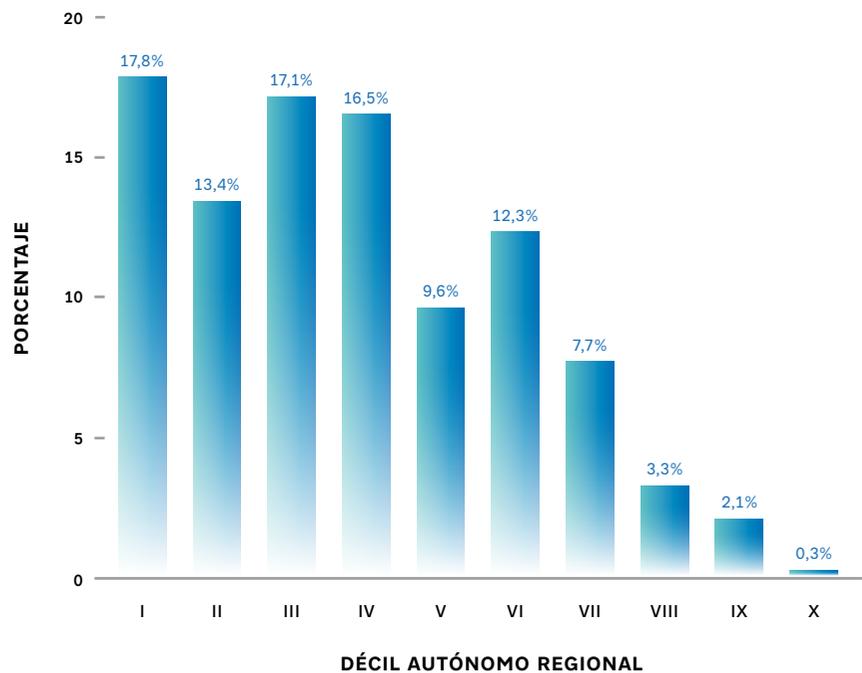
En relación con la estadística sobre migración los datos más actualizados, son los datos disponibles de la inscripción de personas extranjeras en los CESFAM de la comuna, datos que se obtienen anualmente.

### 5.3 PROTECCIÓN SOCIAL

De acuerdo con la CEPAL, la protección social abarca una variedad de políticas y acciones en diversos ámbitos que deben promover el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) en el mercado laboral, la alimentación, la salud, las pensiones y el cuidado; también debe buscarse el logro de ciertos niveles dignos de ingreso.

Si consideramos la distribución de la población por decil de ingresos regionales, según CASEN 2015, un 64,8% de los hogares se encuentra en los primeros 4 deciles de ingreso autónomo, es decir su ingreso promedio hogar es menor a \$574.255 (valor deciles regionales a noviembre 2015) (Figura 10).

**FIGURA 10**  
Gráfico de distribución de la población por decil de ingreso autónomo. Fuente: Elaboración propia a partir de datos CASEN, 2015.



Las condiciones económicas de los hogares de la comuna, da cuenta de una importante realidad en relación con la seguridad social asociada al empleo y la jubilación, y que es uno de los ámbitos más influyentes en Cerro Navia del nivel de pobreza multidimensional. **El 13,2% de los hogares es carente en ocupación**, es decir, al menos uno de sus integrantes mayores de 18 (o menor de 19 si ha completado la enseñanza media) está desocupado, es decir, actualmente no tiene trabajo y busca trabajo durante el período de referencia. Además, **el 50,7% de los hogares está en situación de carencia en seguridad social<sup>1</sup>**, y un **12,2% tiene carencia de jubilaciones**, comprendida como los hogares donde al menos uno de sus integrantes no percibe una pensión contributiva (mujeres de 60 años o más y hombres de 65 años o más), o no contributiva (Pensión Básica Solidaria para personas de 65 años o más, o pensiones de reparación) y no recibe otros ingresos por arriendos, retiro de utilidades, dividendos e intereses (CASEN, 2015).

En cuanto a la seguridad en salud, según datos CASEN 2015, el 88,7% de las personas en Cerro Navia pertenecen al sistema público de seguro de salud FONASA. Por su parte, la Superintendencia de Salud informa la cantidad de cotizantes y cargas en ISAPRE y el Departamento de Estudios de FONASA informa el número de afiliados a este sistema (Tabla 8).

**TABLA 8 Población inscrita en FONASA o ISAPRE, año 2015.**

SISTEMA DE SEGURO	Nº COMUNAL
FONASA A	31.777
FONASA B	39.633
FONASA C	19.312
FONASA D	33.839
Isapre	12.774

Fuente: Elaboración propia con datos a partir de datos de la Superintendencia de Salud (Índice de Beneficiarios por sexo, edad, región y comuna del Sistema Isapre, 2016) y FONASA (División Planificación Institucional - Departamento de Estudios - Data Ware House FONASA, 2016)

<sup>1</sup> Se considera que un hogar es carente en seguridad social si al menos uno de sus integrantes de 15 años o más que se encuentra ocupado no cotiza en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación superior completa.

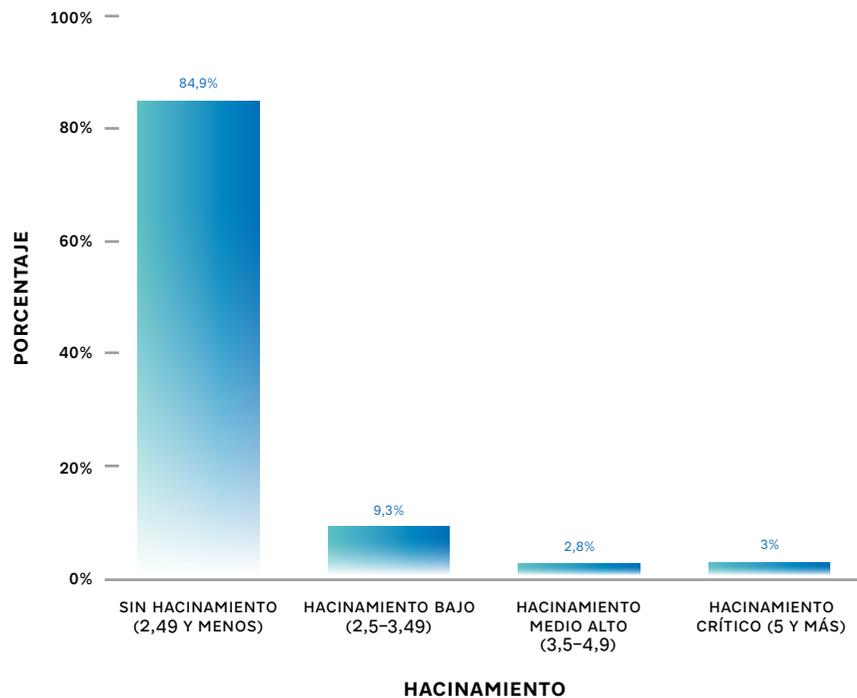
## 5.4 VIVIENDAS

En base al CENSO 2017, en Cerro Navia existen 38.020 viviendas, con un total de 37.376 ocupadas (98,3%). En base a la población disponible a la fecha, se puede estimar una relación de 3,55 vecinos y vecinas por vivienda en la comuna.

Por otro lado, de acuerdo con la última encuesta CASEN (2015), un 15,1% de los hogares en Cerro Navia están en situación de hacinamiento medio y crítico (figura 11).

**FIGURA 11**

Porcentajes de hogares en situación de hacinamiento por nivel. Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos CASEN 2015.

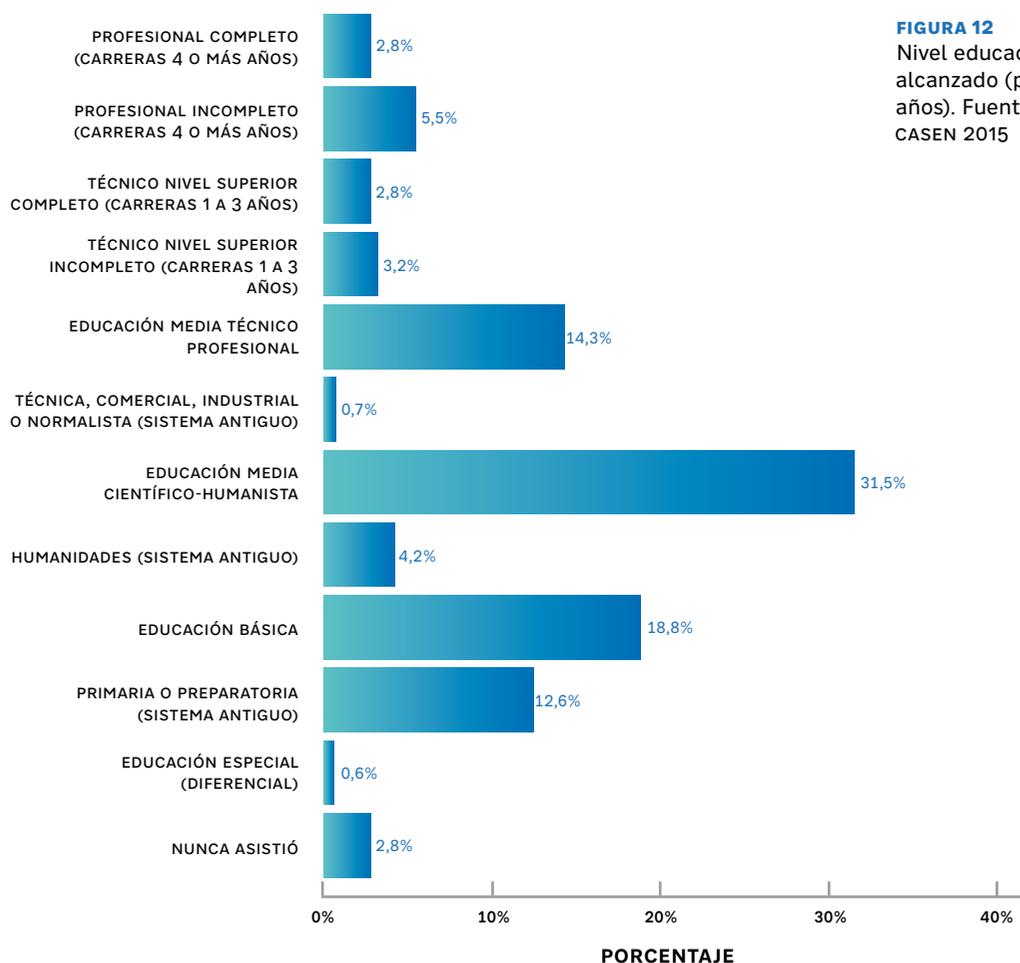


Según el Atlas de Acción Social, obtenido desde el Registro Social de Hogares (RSH), Cerro Navia tiene un 21,1% de los Hogares incluidos en el RSH en situación de hacinamiento medio y crítico. Cabe señalar que el RSH incluye al 91,2% de la población de la comuna al 2017.

En cuanto a las condiciones de servicios básicos de la vivienda, el 99,7% de ellas cuenta con red pública de agua con medidor. El 99,7% posee conexión al sistema de alcantarillado, el 0,3% restante tiene letrina sanitaria conectada a pozo. Finalmente, el 100% de las viviendas tiene acceso a la red de electricidad, de éstas, el 83,4% cuenta con medidor propio, mientras que el resto es medidor compartido.

## VI Educación

La comuna de Cerro Navia tiene un nivel de alfabetización de 97%. El nivel educacional más alto alcanzado es la educación básica y educación media Científico-Humanista (CASEN, 2015).



**FIGURA 12**  
Nivel educacional más alto alcanzado (personas mayores de 18 años). Fuente: Elaboración propia, CASEN 2015

La oferta de educación en Cerro Navia se caracteriza por contar con 21 establecimientos municipales del total de 39 establecimientos educacionales.

Del total de los establecimientos, 37 imparten educación básica y 10 corresponden a liceos de educación media. Su nivel de enseñanza y dependencia administrativa se muestran en la Tabla 9.

**TABLA 9** Número de establecimientos educacionales según administración y nivel educacional impartido.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	MUNICIPAL	PARTICULAR SUBVENCIÓNADO
Educación básica	20	17
Educación Media	4	6

Fuente: Elaboración propia basado en la información disponible en MINEDUC.

Además de estas escuelas regulares, Cerro Navia cuenta con una escuela especial. El Programa de Integración Educativa (PIE) está implementado en todas las escuelas, salvo el Liceo Bicentenario.

La educación municipal ha visto un decrecimiento del número de Matrículas, tanto a nivel de educación básica como media. Entre el 2011 y 2016 la matrícula de la enseñanza media ha bajado un 14,7% (Figura 13)

**MATRÍCULA GENERAL ENSEÑANZA BÁSICA (N° ANUAL)**

**FIGURA 13**  
Número de matrícula general de enseñanza básica, establecimientos municipales 2011-2016. Fuente: Elaboración propia con datos disponibles en SINIM (sinim.gov.cl).

Por otro lado, la educación media en establecimientos municipales también ha visto un descenso, de 2.319 estudiantes matriculados en 2011 a 1.747 estudiantes el 2016 (figura 14).

MATRÍCULA GENERAL ENSEÑANZA MEDIA (N° ANUAL)



FIGURA 14

Número de matrícula general de enseñanza media, establecimientos municipales 2011-2016.

Fuente: Elaboración propia con datos disponibles en Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

En cuanto a la calidad educacional, medida a través de las pruebas estandarizadas SIMCE y PSU. El año 2016, Cerro Navia obtuvo los siguientes puntajes en 4<sup>to</sup> básico.

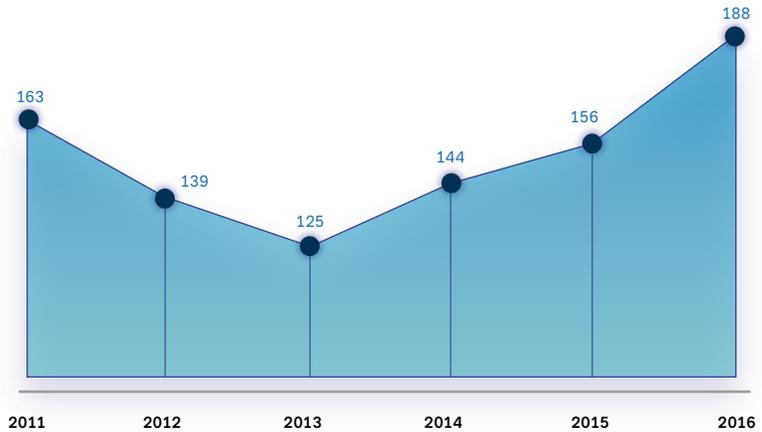
**TABLA 10 Puntaje SIMCE cuarto básico año 2016, por dependencia educacional.**

	PUNTAJE PROMEDIO PRUEBA COMPRENSIÓN DE LECTURA	PUNTAJE PROMEDIO PRUEBA MATEMÁTICA
Promedio General Comunal	245,78	236,06
Promedio Establecimientos Municipales	235,94	223,56
Promedio Establecimientos Particular Subvencionados	255,77	249,92

Fuente: Elaboración propia a partir de datos MINEDUC, 2017.

En cuanto a la Prueba de Selección Universitaria (PSU), el número de estudiantes de 4<sup>to</sup> medio que rinden por primera vez la PSU, muestra una tendencia al alza desde el 2013 (Figura 15).

**N° ALUMNOS ESCUELAS MUNICIPALES**

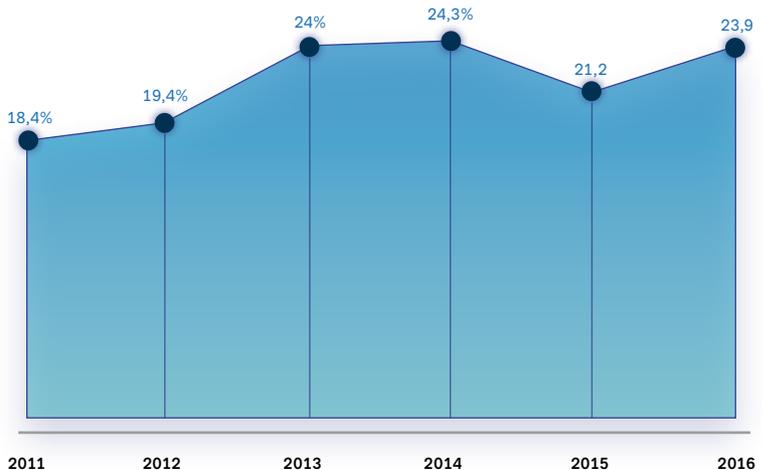


**FIGURA 15**  
 Número de alumnos de establecimientos municipales que rinden la PSU por primera vez. Fuente: Elaboración propia a partir de datos Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

El año 2016, el puntaje PSU promedio de la comuna fue de 409,85 (media 385,7). Los estudiantes de establecimientos municipales tuvieron un puntaje promedio de 394,9, mientras que en los establecimientos particulares subvencionados el puntaje promedio fue de 434,7.

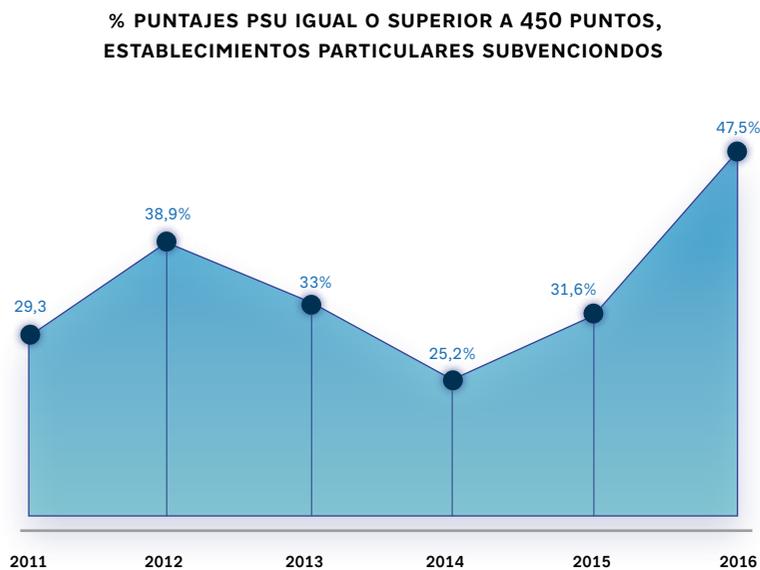
Los establecimientos municipales, muestran una tendencia al aumento de los estudiantes con puntaje sobre los 450 puntos, como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

**% PUNTAJES PSU IGUAL O SUPERIOR A 450 PUNTOS, ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES**



**FIGURA 16**  
 Porcentaje de puntajes PSU igual o superior a 450 puntos en Establecimientos Municipales, 2011-2016. Fuente: Elaboración propia a partir de datos Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

Los puntajes de estudiantes procedentes de Establecimientos particulares subvencionados también han tenido un comportamiento fluctuante con una importante tendencia al alza desde el año 2014 (Figura 17).



**FIGURA 17**

Porcentaje de puntajes PSU igual o superior a 450 puntos en Establecimientos Particulares Subvencionados, 2011-2016. Fuente: Elaboración propia a partir de datos Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

Sin duda mejorar la educación municipal en cuanto la calidad es uno de los principales desafíos de la comuna, por lo cual durante el año 2017 se realizaron los esfuerzos para sumar a Cerro Navia al programa de Fortalecimiento de la educación pública.

El 30 de noviembre del 2017 la Presidenta Michelle Bachelet firma el decreto de fuerza de ley que fijó la denominación, ámbito territorial, domicilio y entrada en funcionamiento del servicio local Barrancas (Lo Prado, Pudahuel y Cerro Navia), el que inició su funcionamiento el 29 de diciembre del mismo año, mientras que el traspaso de establecimientos municipales se materializó en marzo de 2018.

## VII Salud

### 7.1 POBLACIÓN ATENDIDA

En la comuna de Cerro Navia, al 30 de septiembre del 2017, existen 120.774 personas validadas por el Fondo Nacional de Salud, como personas inscritas en los 4 CESFAM y 1 CECOF de la comuna.

**TABLA 11 Población validada por Centro de Salud Familiar y ciclo vital**

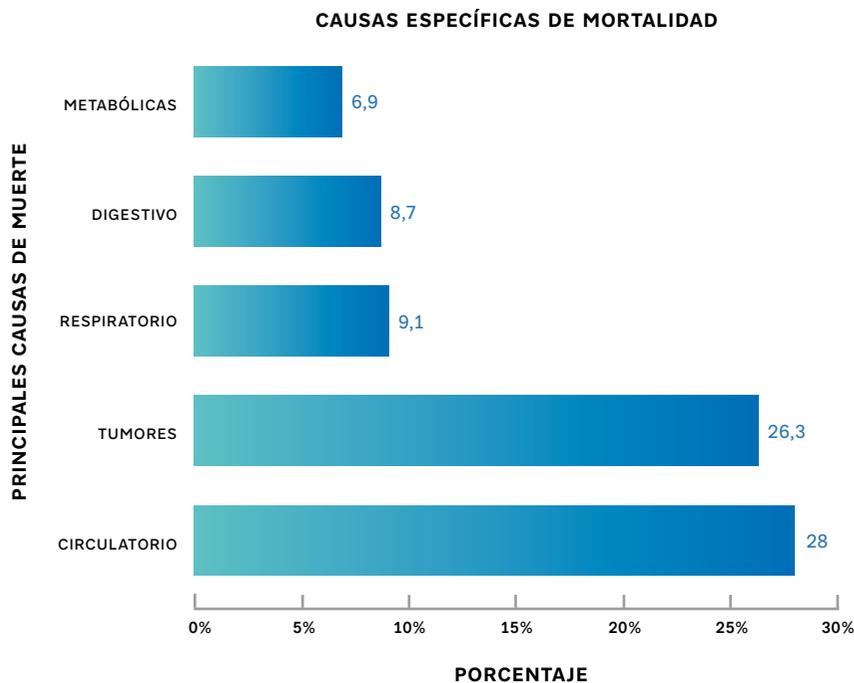
CICLO VITAL	CONSULTORIO DR. ADALBERTO STEEGER		CENTRO DE SALUD FAMILIAR LO AMOR		CENTRO DE SALUD FAMILIAR CERRO NAVIA Y CECOF LOS LAGOS		CENTRO DE SALUD FAMILIAR DR. ARTURO ALBERTZ		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Infantil (0 a 9 años)	2.155	2.009	1.145	1.164	1.776	1.683	1.641	1.658	6.717	6.514
Adolescente (10 a 19 años)	2.755	2.609	1.324	1.297	2.317	2.281	2.232	2.245	8.628	8.432
Adulto (20 a 64 años)	10.969	11.570	5.388	6.124	9.305	10.085	9.959	11.149	35.621	38.928
Personas mayores (65 a 80 años)	2.444	3.295	753	990	1.737	2.283	1.822	2.610	6.756	9.178
Total recuento (%)	37.806 (31,3)		18.185 (15,1)		31.467 (26,1)		33.316 (27,6)		120.774 (100)	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos FONASA (2017).

La cantidad de personas inscritas en el sistema de atención primaria corresponde al 91,06% de la comuna según los datos del CENSO 2017, lo que implica un gran desafío para el sistema de salud.

## 7.2 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

Desde la carga de enfermedad, es necesario tener en cuenta que la mortalidad específica por causa de muerte en la comuna presenta un perfil común con el nivel Regional y Nacional, las dos principales causas de defunciones son atribuidas a enfermedades del sistema circulatorio (28%) seguido por tumores (26,3%) (Figura 18).

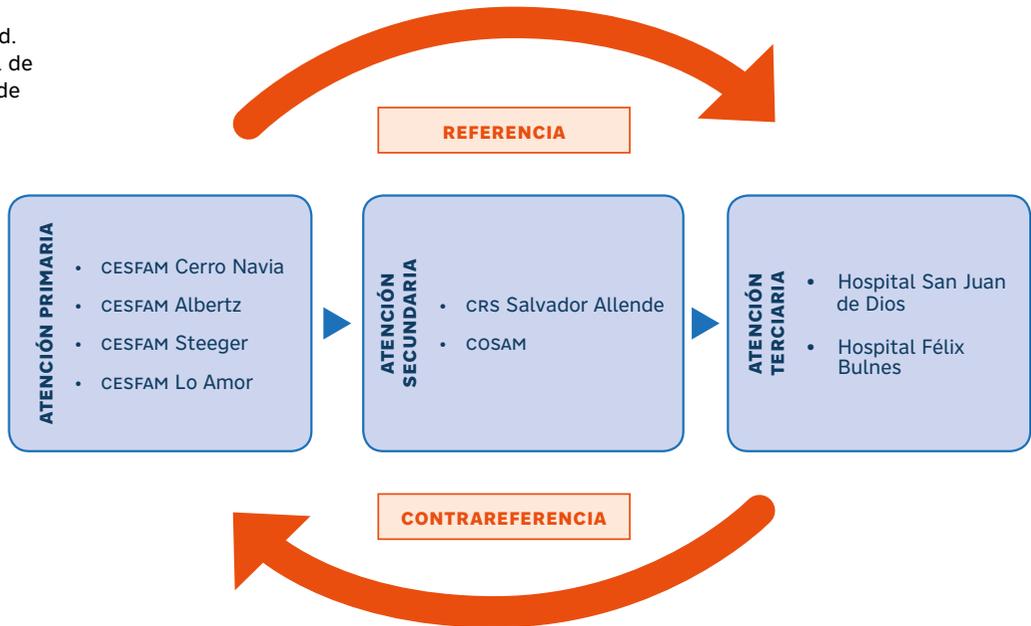


**FIGURA 18**  
Prevalencia de las 5 principales causas de muerte en la comuna de Cerro Navia. Fuente: Departamento de Estadísticas e Información en Salud (DEIS) (2015).

## 7.3 RED DE SALUD

La Red Integrada del Servicio de Salud del Servicio de Salud Metropolitano Occidente tiene establecidos los mapas de derivación. En el caso de Cerro Navia, en la Atención Primaria de Salud conformada por los cuatro CESFAM, un CCR administrado por la DIDECO de la Municipalidad de Cerro Navia y dos CECOSF. A nivel de Atención Secundaria, se encuentra conformada por el Centro de Referencia en Salud Salvador Allende y el Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM). Finalmente, la atención terciaria está conformada por el Hospital San Juan de Dios y Hospital Félix Bulnes. Además, está vinculado con el centro de especialidad Instituto Traumatológico Dr. Teodoro Gebauer Weisser. En base a dichos dispositivos, se desarrollan los procesos de referencia y contrarreferencia de acuerdo con la complejidad de la atención (Figura 19).

**FIGURA 19**  
Esquema Red de Salud.  
Fuente: Plan Comunal de Salud, Municipalidad de Cerro Navia, 2017.



En el siguiente plano se presenta la ubicación de los centros de salud en la comuna.



**PLANO 8**  
Centros de Salud.  
1) CECOF Los Lagos  
2) CESFAM Dr. Steeger  
3) CECOF Schwarzenberg  
4) COSAM  
5) CESFAM Lo Amor  
6) CESFAM Dr. Albertz

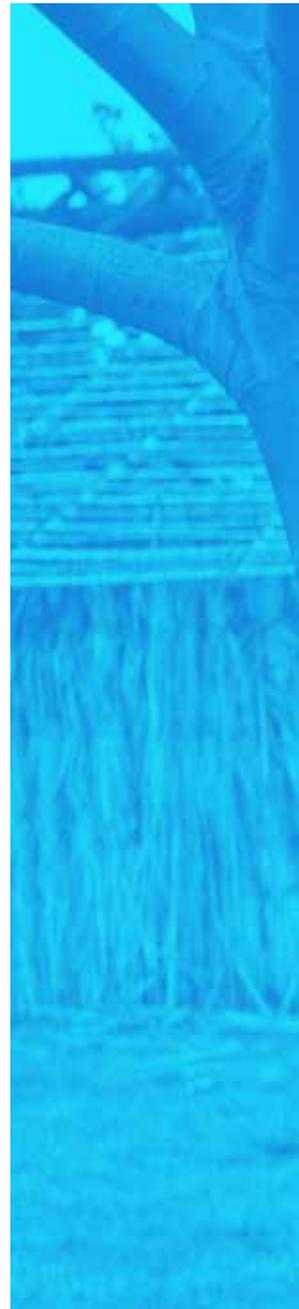
Para el año 2018, la Dirección de Salud desarrolló en su Plan Comunal de Salud 4 ejes de trabajo:

- a) **Salud en el territorio y articulación intersectorial:** tiene como objetivo proporcionar atención a nuestras comunidades en el marco del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria, respetando las características de cada organización y con una oferta de servicios articulada con los diferentes programas e iniciativas existentes en el intersector.
- b) **Aumentar la población inscrita y validada por FONASA y fortalecer nuestros registros estadísticos:** esto tiene como objetivo resguardar que cada atención realizada de nuestros vecinos y vecinas se encuentre financiada, para poder garantizar el acceso oportuno y de calidad a nuestros centros de atención primaria. Además, velar por el monitoreo de metas e indicadores que nos permitan evaluar de manera confiable las intervenciones realizadas en salud.
- c) **Fortalecer el convenio con la Universidad de Chile:** tiene como objetivo implementar una serie de iniciativas para mejorar la atención de nuestros usuarios y generar competencias en los funcionarios de salud comunal.
- d) **Fortalecer trabajo de salud en comunidades indígenas:** esto tiene como objetivo definir las líneas de intervención en esta área, a través del programa PESPI, para poder priorizar las necesidades más sentidas por la comunidad y lograr eficiencia en las iniciativas.

#### 7.4 SALUD INTERCULTURAL

De acuerdo con una sistematización realizada el año 2016 por el programa PESPI, que ejecuta el Consejo Mapuche de Cerro Navia junto a la Corporación Municipal de Cerro Navia, donde se realizó estudio con datos secundarios (población inscrita y validada por FONASA) respecto de primer y segundo apellido con relación a los pueblos indígenas reconocidos por la ley 19.253, generó los siguientes resultados:

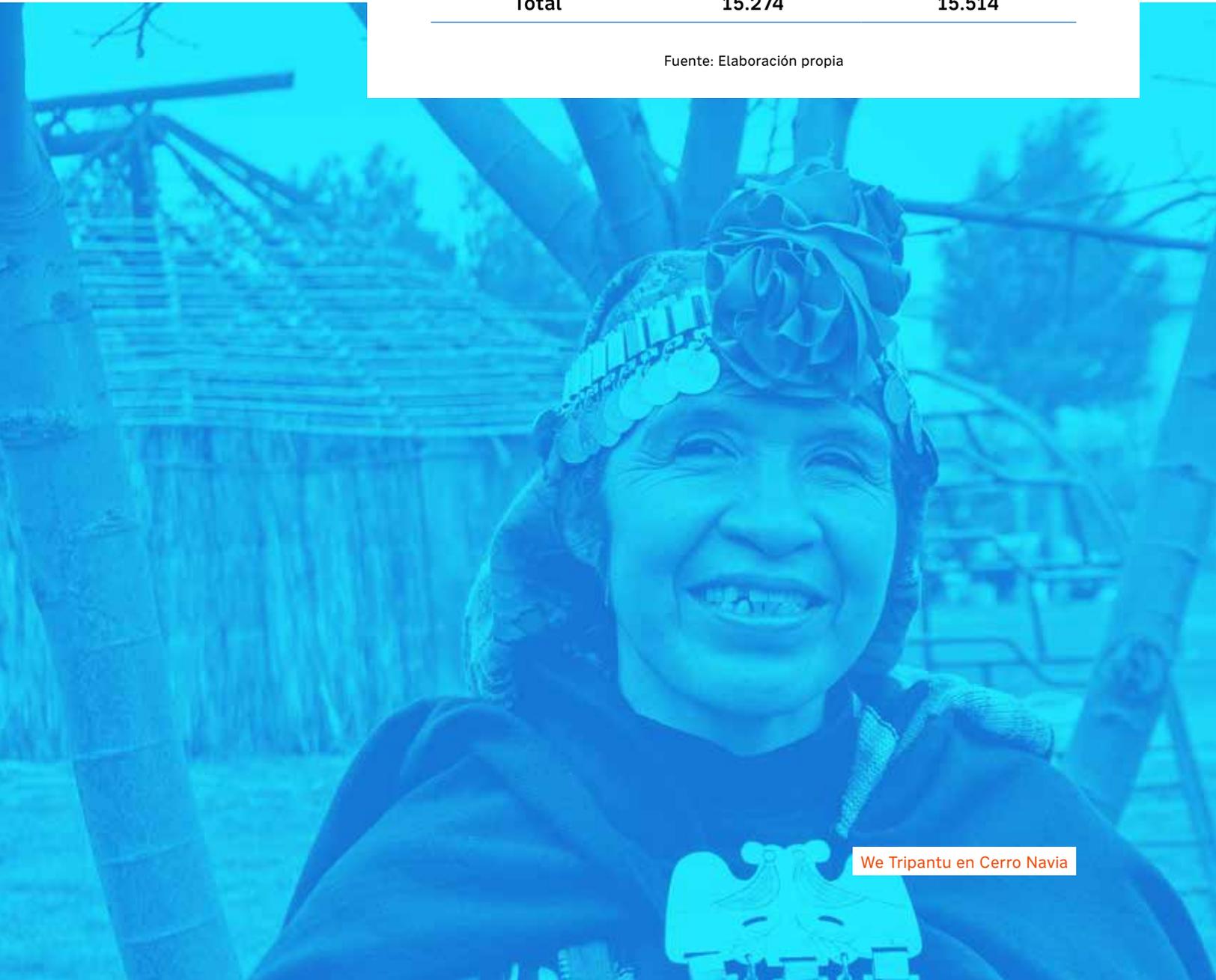
Crecimiento total proyectado Población Indígena Mapuche validados por FONASA para el año 2015 y 2016 en la comuna de Cerro Navia:



**TABLA 12 Población Mapuche Validada por FONASA**

POBLACIÓN MAPUCHE VALIDADA POR FONASA		
CESFAM	AÑO 2015	AÑO 2016
Albertz	3.675	3.685
Cerro Navia	4.622	4.715
Lo Amor	2.897	2.952
Steger	4.080	4.162
<b>Total</b>	<b>15.274</b>	<b>15.514</b>

Fuente: Elaboración propia



## VIII Organizaciones Comunitarias y Participación Social

Las Organizaciones Comunitarias (oocc) corresponde a la asociación de un grupo de personas con intereses y fines comunes. La Ley 16.880 (1968) reconoce dos tipos de Organizaciones Comunitarias; las territoriales y funcionales.

Se reconoce a las Juntas de Vecinos como una expresión de solidaridad y organización del pueblo en el ámbito territorial para la defensa permanente de los asociados y como colaboradoras de la autoridad del Estado y de las Municipalidades (Artículo 1).

Por división territorial, Cerro Navia tiene 37 unidades vecinales, en las cuales existen según los datos actualizados a enero 2018, 70 juntas de vecinos.

Con el nombre de organizaciones funcionales, la ley reconoce también a otras organizaciones comunitarias, tales como Centros de Madres, Centros de Padres y Apoderados, Centros Culturales y Artísticos, Organizaciones Juveniles, Organizaciones Deportivas, Grupos Corales, Cooperativas y otras que tengan caracteres similares, que representen y promuevan valores específicos de la comunidad vecinal. A continuación, se presenta una tabla con las organizaciones comunitarias de la comuna.

**TABLA 13 Cantidad por tipo de organización comunitaria.**

TIPO ORGANIZACIÓN	VIGENCIA			TOTAL [N° (%)]
	CONSTITUIDAS EN 2017	NO VIGENTE	VIGENTE	
Adulto mayor	9	32	101	142 (14,5)
Agrupación cultural	1	1	1	0,3 (0,03)
Agrupación de mujeres	2	5	1	8 (0,8)
Agrupación de mujeres	7	1	3	11 (1,1)
Agrupación social	5	2	3	10 (1)
Centro cultural	15	33	18	66 (6,7)
Centro de formación	0	0	1	1 (0,1)
Centro de madres	1	5	5	11 (1,1)
Centro de padres	17	14	19	50 (5,1)
Centro desarrollo	3	8	5	16 (1,6)
Centro juveniles	5	2	2	9 (0,9)
Centro social	2	1	1	4 (0,4)
Club deportivo	57	61	76	194 (19,8)
Club social	8	0	3	11 (1,1)
Colonias	0	0	1	1 (0,1)
Comité de adelanto	11	12	8	31 (3,2)
Comité de allegados	14	23	26	63 (6,4)
Comité de ampliación	0	1	0	1 (0,1)
Comité de desarrollo	1	0	0	1 (0,1)
Comité de mejoramiento	21	7	25	53 (5,4)
Comité de pavimentación	7	2	9	18 (1,8)

TIPO ORGANIZACIÓN	VIGENCIA			TOTAL [N° (%)]
	CONSTITUIDAS EN 2017	NO VIGENTE	VIGENTE	
Comité de residentes	1	0	0	1 (0,1)
Comité de vivienda	11	32	31	74 (7,6)
Corporación evangélica	0	1	0	1 (0,1)
Cultural	2	0	1	3 (0,3)
Ecológico	4	0	0	4 (0,4)
Grupo folclórico	1	2	9	12 (1,1)
Infanto juvenil	3	2	2	7 (0,7)
Junta de vecinos	6	19	45	70 (7,1)
Medio ambiente	1	0	0	1 (0,1)
Org. de salud	4	1	7	12 (1,2)
Org. Mapuche	3	11	5	19 (1,9)
Organización social	20	1	4	25 (2,6)
Productivos	8	2	4	14 (1,4)
Religiosa	0	3	2	5 (0,5)
Otras organizaciones	9	11	8	28 (2,9)
<b>Total</b>	<b>253</b>	<b>276</b>	<b>381</b>	<b>980 (100)</b>

Fuente: Elaboración propia, datos actualizados enero 2018.

## IX Deporte, Actividad Física y Recreación

El deporte, la cultura y la recreación son herramientas ancla para generar identidad local, cohesión social y generar espacios de participación de la comunidad, entregando la oportunidad de uso de tiempo libre. Lo anterior en el contexto de la promoción de conductas de vida saludables, que disminuyan la cantidad de horas de sedentarismo y promuevan una alimentación sana y equilibrada.

### 9.1 SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y EJERCICIO FÍSICO EN LA COMUNA

La actividad física se define como cualquier acción corporal intencionada, orientada a satisfacer las necesidades de la vida diaria, laboral, social o lúdica, generando un gasto energético por sobre los requerimientos basales (Guía para una vida activa, 2004).

Generalmente, la actividad física se confunde con el ejercicio físico, pero este último es una variedad de la primera, que se caracteriza por ser planificado, estructurado y repetitivo, realizado con un objetivo, frecuentemente asociado a mejorar o mantener la condición física de la persona. El ejercicio físico tiene una clara intencionalidad y sistematicidad que genera una diversidad de adaptaciones tanto a nivel muscular, óseo y metabólico como a nivel respiratorio y cardiovascular, mejorando de esta manera el estado de salud de las personas (Cristi-Montero y Rodríguez, 2014).

Desde la infraestructura, existe una importante dotación de máquinas de ejercicio al aire libre, en las plazas y parques de la comuna, en las denominadas plazas activas. Espacios que pueden ser una oportunidad para incentivar la actividad física en la comuna y el uso de los espacios públicos. A su vez, el Parque Mapocho Sur, Parque Javiera Carrera y Parque La Hondonada son reconocidos como espacios para el desarrollo de actividad física y ejercicio. Del mismo modo, el Gimnasio Municipal se posiciona como un centro de promoción del ejercicio y la actividad física.

Las siguientes actividades que promueven el ejercicio físico y la vida activa fueron realizadas en el año 2017:

1. Alrededor de 12.000 personas acceden de manera gratuita a la Piscina Municipal. 80 instituciones, ONG, Juntas de Vecinos, Clubes deportivos, entre otros.
2. Clases de Natación Infantil: el Programa SENDA Previene y el Proyecto del Plan Comunal de Seguridad Pública, en colaboración con la Corporación de Deportes, impartieron clases de natación a 960 niños y niñas de la comuna.
3. Zumbaron, Zumba Flúor, son actividades que se realizan constantemente durante el año y que convoca alrededor de 200 personas, por cada vez.
4. Cancha Loca: esta actividad consiste en llevar a los distintos territorios comunales, una cancha de futbol inflable, tipo piscina, pudiendo los(as) niños(as) entrar en ella, mojarse y jugar.
5. La actividad de Parque Enel llega a la comuna con 2 de estos eventos de verano, consistentes en la instalación de juegos inflables acuáticos para los(as) niños y niñas, talleres de zumba para madres y padres, y exhibiciones deportivas.
6. Día de la Mujer: se celebra cotidianamente en la Comuna. La Corporación ofrece una mañana de Masoterapia, Yoga, Podología, Zumbaron y Aqua aerobic, de manera gratuita.
7. Día de la Madre: también es un evento que se celebra todos los años, ofreciendo sesiones de hidromasaje en tinas caliente y sesiones de masoterapia para mamás, de manera gratuita.
8. Día del Padre: es una actividad que está cobrando fuerza cada año, en el que también se realizaron sesiones de hidromasaje en tinas caliente para papás, de manera gratuita.
9. Vacaciones de Invierno Entretenidas: es un evento que busca entregar a los niños y niñas de la comuna, un espacio para la recreación y actividad física durante las vacaciones de invierno, invitando a participar a toda la familia. Se realiza en el Estadio de la Corporación del Deporte y esta provee de juegos inflables, juegos de tacataca, polideportivos, clínicas de fútbol y exhibición de malabarismo. Beneficia a alrededor de 1.200 personas.
10. Escuelas Abiertas de Verano e Invierno. Se habilitan las escuelas para la formación deportiva de niños, niñas y adolescentes y también para los apoderados y vecinos(as) cercanos ofreciéndoles actividades físicas como zumba y yoga, para que las realicen de manera gratuita.

## 9.2 SITUACIÓN DEPORTIVA EN LA COMUNA

La cultura deportiva puede definirse como un conjunto de ideas, prácticas, costumbres, emociones y creencias que refieren e interpretan la forma en que las personas y comunidades desarrollan o practican actividades físicas deportivas en función de sus propias características sociales, culturales y económicas.

En el plano nacional, la Ley 19.712/2001, del Deporte, en el artículo 1, título 1, define el concepto de deporte como: “Toda forma de actividad física que utiliza la motricidad humana como medio de desarrollo integral de las personas, y cualquier manifestación educativo-física, general o especial, realizada a través de la participación masiva, orientada a la integración social, al desarrollo comunitario, al cuidado o recuperación de su salud y a la recreación, como asimismo, aquella práctica de las formas de actividad deportiva o recreacional que utilizan la competición o espectáculo como su medio fundamental de expresión social, y que se organiza bajo condiciones reglamentadas, buscando los máximos estándares de rendimiento (2001; p.1)”.

### **Organizaciones sociales vinculadas con el Deporte**

La comuna cuenta con 61 clubes deportivos vigentes del total de 321 organizaciones de la sociedad civil.

### **Infraestructura**

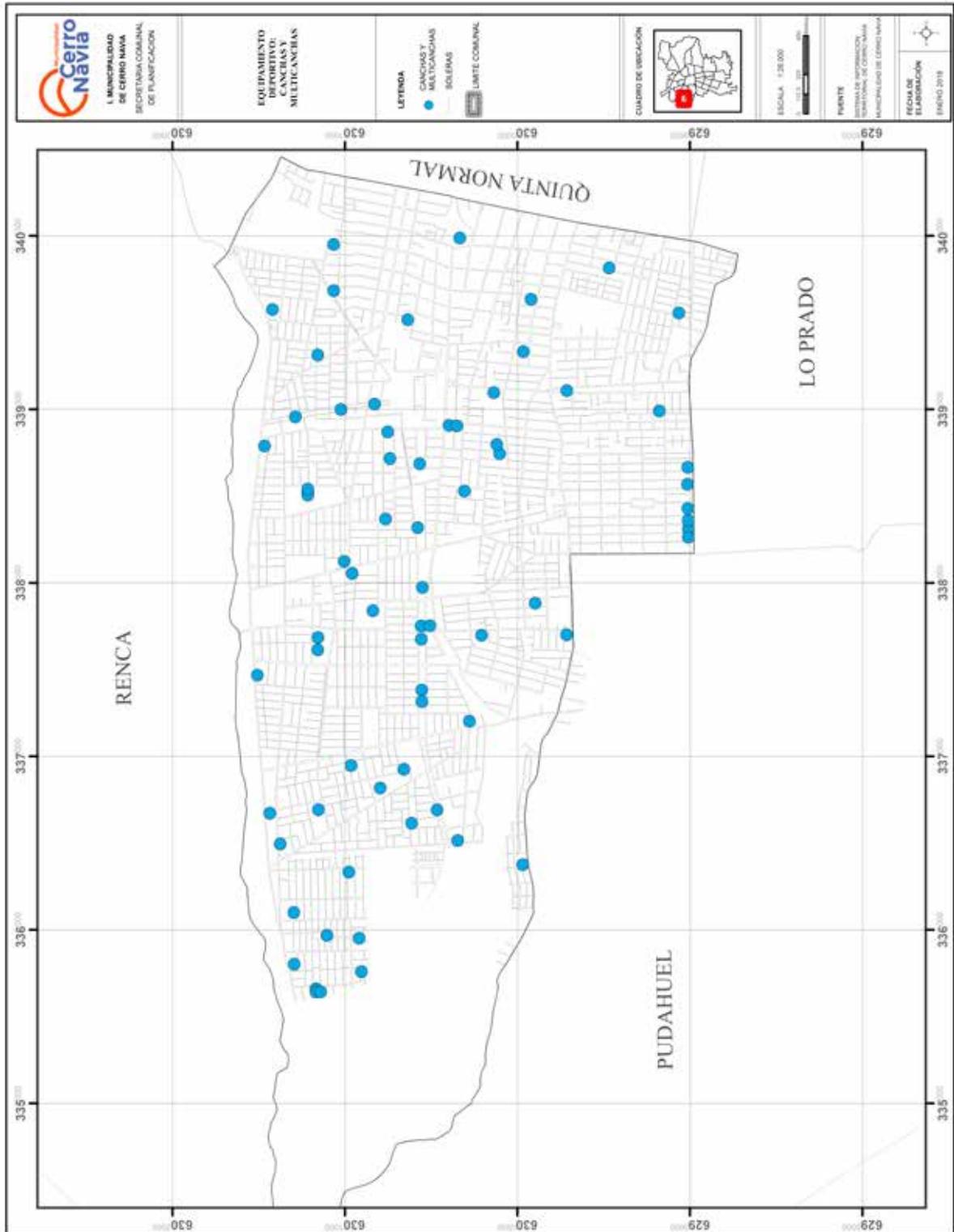
De acuerdo con el Plan Comunal de Actividad Física y Deporte, son 23 los recintos gestionados por la municipalidad y 72 los recintos privados o del IND. De estos, el 81% (n=77) son multicanchas que permiten la práctica de varios deportes, mientras que el 19% (n=18) son espacios deportivos de tierra o para realizar deportes de lucha y combate fundamentalmente. Por otro lado, los proyectos de infraestructura deportiva existentes en la comuna son el Parque la Hondonada, Renovación infraestructura gimnasio municipal y la Implementación de salas de psicomotricidad, kinesiología y enfermería.

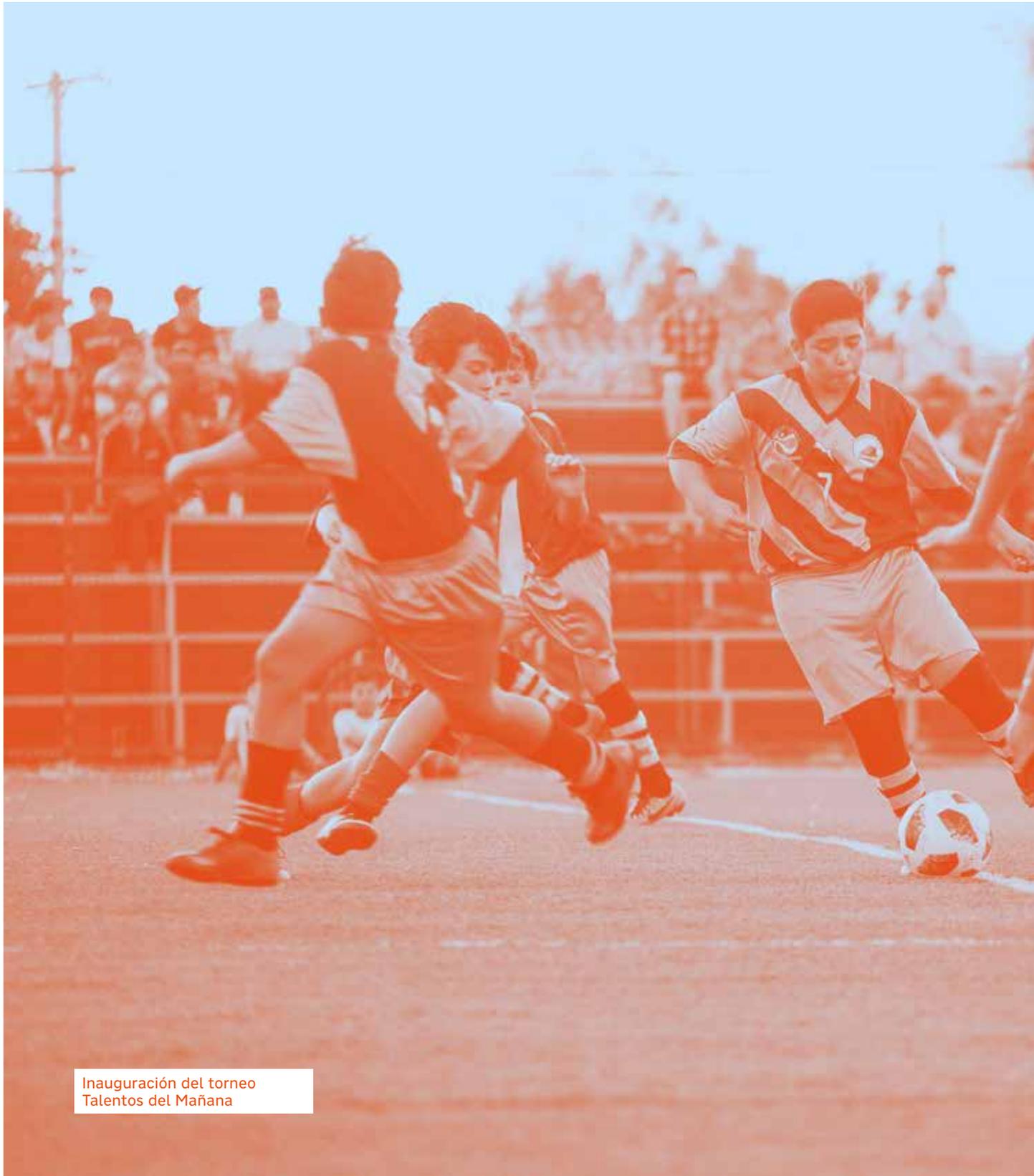
En relación con el equipamiento deportivo, Cerro Navia cuenta con el Estadio de Cerro Navia, el Gimnasio Municipal y la Piscina comunal (figura 20), ubicado en la intersección de Av. La Estrella con Mapocho Sur.



En términos generales existen en la comuna un total de 132 canchas (Catastro Municipal), a saber: multicanchas barriales, canchas de fútbol, canchas con pasto sintético, estadios, entre otros. Cerca de un 85% de las canchas corresponden a multicanchas y canchas barriales, es decir 1.004 habitantes por cancha, considerando la población estimada actual de 132.622 habitantes (CENSO 2017). De estas 132 canchas, 13 fueron presentadas en el 1er Concurso Público de adjudicación de Comodatos y Permisos de Uso (Versión 2017), siendo adjudicados los comodatos y permisos de uso a través de un concurso público transparente y con perspectiva de largo plazo a organizaciones comunitarias de la comuna de Cerro Navia.

**FIGURA 20 ↑**  
Imagen Satelital de Google, observa estadio, gimnasio y piscina municipal.





Inauguración del torneo  
Talentos del Mañana



### **Modalidades deportivas en Cerro Navia**

Basado en lo establecido en la Ley del Deporte (2001), existen cuatro (4) modalidades deportivas en Cerro Navia:

- a. Formación para el deporte: Se refiere a la puesta en práctica de procesos de enseñanza y aprendizaje a cargo de profesionales o técnicos especializados vinculados a la actividad física-deportiva, para el desarrollo en las personas de aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica de los distintos deportes; el conocimiento de los fundamentos éticos, técnicos y reglamentarios de las especialidades deportivas, y la práctica sistemática y permanente de actividades deportivas para niños, jóvenes y adultos (art. 5, título I).
- b. Deporte recreativo: se entiende por deporte recreativo las actividades físicas efectuadas en el tiempo libre, con exigencias al alcance de toda persona, de acuerdo con su estado físico y su edad, y practicadas según reglas de las especialidades deportivas o establecidas de común acuerdo por los participantes, con el fin de propender a mejorar la calidad de vida y la salud de la población, así como fomentar la convivencia familiar y social (art. 6, título I).
- c. Deporte de competición: contempla las prácticas sistemáticas de especialidades deportivas, sujetas a normas y con programación y calendarios de competencias y eventos (art. 7, título I).
- d. Deporte de alto rendimiento y de proyección internacional: se refiere a aquel que implica una práctica sistemática y de alta exigencia en la respectiva especialidad deportiva (art. 8, título I).

A continuación, se detallan los deportes realizados en sus distintas modalidades.

**TABLA 14** Tabla Comparativa de modalidades deportivas en Cerro Navia 2018

	FORMATIVO	RECREATIVO	COMPETENCIA	ALTO RENDIMIENTO
<b>Fútbol</b>	<p>a) Escuela de Fútbol Corporación del Deporte.</p> <p>b) Escuelas de Fútbol Infantil (2)</p> <p>c) Talleres de fútbol y futsal infantil escolares (2)</p> <p>d) Talleres de fútbol Infantil territoriales (3), y</p> <p>e) Talleres de fútbol femenino de la Corporación (2).</p>	<p>Este deporte es el más practicado en la comuna, convocando desde los más pequeños hasta los adultos mayores, en las 132 canchas de la comuna.</p>	<p>- 3 ligas de Fútbol anuales.</p> <p>- 3 asociaciones de fútbol:</p> <p>a) Asociación de Fútbol de Cerro Navia. b) Liga Lideinsenoba c) Liga De Fútbol Alianza.</p> <p>- 1 torneo de la Corporación "Champions League Cerro Navia"</p> <p>- 1 liga de Fútbol Femenino</p>	<p>Campeón de la Copa de la Integración La Serena 2017, fútbol femenino.</p>
<b>Voleibol</b>	<p>3 talleres de Voleibol de la Corporación, 1 de ellos en el territorio (Club Dekeresteke)</p>	<p>Convoca a una parte significativa de usuarios que lo practican, más bien de forma recreativa, así por ejemplo fue la apuesta de colocar beach voley en la Hondonada.</p>	<p>Liga Comunal</p>	<p>No hay exponentes de la comuna en competencias nacionales.</p>
<b>Basquetbol</b>	<p>1 taller de la Corporación</p>	<p>No hay</p>	<p>Liga Comunal</p>	<p>No hay exponentes de la comuna en competencias nacionales.</p>
<b>Atletismo</b>	<p>1 taller de la Corporación</p>	<p>No hay</p>	<p>No hay Competencia Comunal</p>	<p>No hay exponentes de la comuna en competencias nacionales.</p>

	FORMATIVO	RECREATIVO	COMPETENCIA	ALTO RENDIMIENTO
<b>Taekwondo, Karate y Kung - Fu</b>	Equipos Escolares y talleres subvencionados por la Corporación del Deporte.	Clubes Privados	Se realizan competencias intercomunales, nacionales e internacionales	Hay exponentes de la comuna en competencias nacionales e internacionales y contamos con medallas de oro, nivel nacional y bronce, nivel internacional.
<b>Crossfit</b>	1 taller de la Corporación		1 entrenamiento para selección Nacional	
<b>Boxeo</b>	1 gimnasio Particular	1 gimnasio Particular	1 entrenamiento para competidores de la comuna (IND).	Campeón Nacional.
<b>Lucha Olímpica</b>	1 taller subvencionado por la Corporación del Deporte		1 entrenamiento para competidores de la comuna	Nº 2 a nivel nacional en categoría inferior a 60 kilos.
<b>Balónmano</b>	1 taller (IND)		Competencia interescolar IND/Programa CER	
<b>Ciclismo</b>	1 grupo autogestionado	1 grupo autogestionado		1 exponente con logros en diferentes torneos a nivel nacional e internacional.
<b>Tenis de Mesa</b>	1 apoyo de la Corporación del Deporte		Competencia en torneos intercomunales	1 exponente con logros en diferentes torneos a nivel nacional e internacional.
<b>Palín</b>	Taller IND	1 equipo de Palín	Sin Competencia	Sin exponentes.

Fuente: Documento Línea Base Preparado por la Corporación del Deporte de Cerro Navia, 2017.

## X Cultura

Cerro Navia cuenta con un centro cultural (Centro Cultural Casa de la Cultura Violeta Parra), ubicado en Mapocho #7360 (esquina Huelén), dicha intersección es un punto céntrico en la comuna. Durante el año 2017 se cuenta con cerca de 1.500 inscritos, con 25 organizaciones profesionales de desarrollo artístico vinculadas con la Casa de la Cultura “Violeta Parra”, y realización de un total de 29 talleres permanentes; de Danza (10), teatro (3), gestión cultural (1), música (8), arte visual (4) y otros (3). En la misma casa de la cultura se ubica la biblioteca municipal, espacio que está en recuperación.

La mayoría de las personas que participan y están vinculadas a la Casa de la Cultura tiene entre 4 y 25 años. Además, las organizaciones están compuestas por personas entre los 30 y 70 años. En la casa se tiene vinculación con alrededor de 4 organizaciones. Una de personas mayores, junto a organizaciones de viviendas que realizan reuniones mensuales con un grupo de alrededor de 100 personas.

Las bandas de música están compuestas por personas entre los 20 y 30 años. En la Casa de la Cultura, participan alrededor de 10 bandas de música, conformadas por alrededor de 5 personas por grupo. Por otro lado, los Ballet Folclóricos de la Casa de la Cultura están compuesto por personas entre los 15 años hasta los 30 años aproximadamente. Participan 5 grupos folclóricos que están compuesto por al menos 15 integrantes por grupo.

Finalmente, como perspectiva de desarrollo, se busca incluir a las personas mayores que si bien se cuenta con talleres y organizaciones que se vinculan con ese rango etario no alcanza los niveles de participación de los jóvenes participantes. Lo mismo, pensando abarcar el género masculino entre los 20 años y los 60 años.

Con relación al espacio público utilizado para actividades artísticas y recreativas, la comuna cuenta con el Parque Cerro Navia, que aloja un anfiteatro al aire libre. Además, con la inauguración del Parque la Hondonada, se dispondrá de otro anfiteatro al aire libre en la zona poniente de la comuna.



El desarrollo cultural para la comuna se proyecta en siete lineamientos:

1. Educación artística cultural
2. Participación cultural
3. Modos de vida y pluriculturalidad
4. Patrimonio
5. Fortalecimiento al Desarrollo Artístico Local
6. Gestión del Conocimiento, acceso a la información y a las tecnologías en diálogo con la cultura.
7. Desarrollo de relaciones artísticas y culturales nacionales e internacionales.

A través del lineamiento de participación, se espera promover la convivencia, colaboración, e intercambios de experiencias y necesidades entre los vecinos, impulsando una participación comunitaria que contribuya al desarrollo cultural de Cerro Navia, promoviendo la creación y fortalecimiento de las organizaciones culturales, artísticas y sociales que sean capaces de generar mecanismos de autogestión para la implementación de planes, proyectos y programas locales.

Para esto último se está trabajando en la conformación tres instancias de participación ciudadana:

1. Orgánica Poblacional Cultural (OPC)
2. Consejo Comunal de la Cultura y las Artes (CCCACN)
3. Amigos del Arte y la Cultura de Cerro Navia

## Referencias y Fuentes de información

Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y Centro de Inteligencia Territorial de la Universidad Adolfo Ibáñez (CIT). 2017. Reconocimiento del Entorno Urbano.

Cámara Chilena de la Construcción (CChC) e Instituto de Estudios Urbanos y territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. 2017. Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU).

Cristi-Montero, Carlos, & Rodríguez, R, Fernando. (2014). Paradoja “activo físicamente pero sedentario, sedentario pero activo físicamente”.: Nuevos antecedentes, implicaciones en la salud y recomendaciones. Revista médica de Chile, 142(1), 72-78.  
<https://bit.ly/2luslNd>

Departamento de Estadística e Información de Salud (DEIS), 2015. Base de datos defunciones.

Fondo Nacional de Salud (FONASA), 2017. Población inscrita validada.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Resultados CENSO 2017.  
<http://www.censo2017.cl/>

Ministerio de Desarrollo Social. Encuesta de Caracterización Socioeconómica, 2015.

Ministerio de Educación. Resultados Prueba SIMCE 2016.

Organización Santiago Cerro Isla, 2013.  
<http://www.santiagocerrosisla.cl/>

Quezada Rodríguez, C. y colaboradores, 2014. Cerro Navia; Relatos de una Historia. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago.

Reyes, S. Y Figueroa, I. M., diciembre de 2010. Distribución, superficie y accesibilidad de las áreas verdes en Santiago de Chile. EURE Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales, 36(109), 89-110.

- Rose-Pérez, R. 2015. Environmental justice and air quality in Santiago de Chile. Rev. Salud Pública (Bogotá). 17(3):337-350. doi: 10.15446/rsap.v17n3.38465.
- Rioseco, Reinaldo y Tesser, Claudio: Cartografía Interactiva de los climas de Chile [en línea]. Instituto de Geografía. Pontificia Universidad Católica de Chile.  
<https://bit.ly/2KM2rCM>.
- Servicio de Salud Metropolitano Occidente (SSMOcc), 2017. Población inscrita en Centros de Atención Primaria.
- Sección de Política y Regulación Ambiental. Seremi de Medio Ambiente Región Metropolitana, 2014. Reporte sobre la Gestión de Residuos Sólidos en la Región Metropolitana.
- Sistema Nacional de información Municipal (SINIM).  
<http://www.sinim.gov.cl/>
- Sistema Nacional de Información Medioambiental (SINIA).  
<http://sinia.mma.gob.cl/>
- Sistema de Información Nacional de Calidad del Aire (SINCA).  
<http://sinca.mma.gob.cl/>
- Subsecretaría de Prevención del Delito, 2017. Estadística Casos Policiales.



# Análisis y Propuesta Municipal y Comunitaria

CAPÍTULO 2



La siguiente metodología se construyó tomando de base el “Manual de Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)”, elaborado por la División de Políticas y Estudios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), y la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del año 2009.

Se desarrolló un proceso participativo que consistió en 3 fases: a) Propuesta Municipal, contemplando la visión del Alcalde y Concejo Municipal sobre la situación de la comuna y los ejes de acción; b) Propuesta Comunitaria, contemplando la participación de agentes comunitarios de los distintos territorios de la Comuna; y c) Propuesta técnica, incluye las habilidades y experiencia del equipo municipal de Cerro Navia. El detalle se describe en la siguiente figura.

**FIGURA 21**  
Esquema fases de propuestas de elaboración de PLADECO.  
Fuente: Elaboración propia. ↓



En dos entrevistas con el Alcalde y el Concejo Municipal se levantaron los primeros tres productos: la imagen actual de la comuna, la imagen objetivo del Alcalde y del Concejo Municipal, y las áreas y propuestas de trabajo para alcanzar dicha imagen.

En relación con la propuesta comunitaria, desde este proceso, la participación se comprende según como lo plantea Pretty y cols. (1998), como proceso participativo de consulta, en el que se realizará invitación a los ciudadanos a opinar sobre la situación actual y futuro de Cerro Navia. Se desarrollaron dos modalidades de encuentros con la comunidad:

1. **ENCUENTROS COMUNALES** Encuentros con actores claves involucrados en el desarrollo de proyectos o actividades en la comuna, dentro de ellos se convocó a vecinos/as interesados/as, Organizaciones Comunitarias territoriales y funcionales, centros de padres, madres y apoderados. Se desarrolló una estrategia comunicacional con la Dirección de Comunicaciones y Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. **ENCUENTROS TEMÁTICOS** En paralelo a los encuentros comunales, se realizaron con actores claves involucrados en el desarrollo de proyectos o actividades en la comuna. En cada uno de los encuentros, se trabajó sobre actores involucrados, situación actual y situación futura deseada por la comunidad. Se incluyó la perspectiva de género en todas las discusiones abordando como nuestro rol de género diferencia desenvolvimiento y apropiación en el territorio. Los temas abordados fueron: Niñez, Jóvenes, Discapacidad, Cultura, Desarrollo económico local, Personas Mayores, Desarrollo Indígena, Migrantes, Deporte y Espacio público.

Finalmente, se realizó un encuentro técnico, a través de una jornada participativa con directores/as y equipo municipal. El objetivo fue identificar brechas y propuestas de acción para lograr la “imagen objetivo” establecida por el concejo municipal y la comunidad. Para más detalle metodológico ver anexo 1.

En este apartado, se resume los principales resultados de la información producida sobre el análisis de las problemáticas de la comuna, las propuestas y la imagen a futuro, realizada en tres fases: Propuesta del Alcalde y Concejales; Propuesta de la Comunidad; y Propuesta Técnica.

## PARTE I

# Propuesta del Alcalde y Concejales.

Desde el punto de vista del Alcalde y el Concejo Municipal, las principales problemáticas de la comuna están concentradas en 7 áreas, estas son educación, protección social, seguridad, áreas verdes, vivienda, participación comunitaria y espacio público, en estas áreas los problemas son:

<b>EDUCACIÓN</b>
<p>Bajos niveles de escolaridad en la comuna.</p> <p>Bajos niveles de certificación laboral y estudios superiores.</p> <p>Escasa oferta pública y privada en todos los niveles, especialmente en jardines infantiles.</p>
<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>
<p>Fuentes de empleo precarias, inestables, y trabajo por cuenta propia.</p> <p>Bajos ingresos y bajo acceso a protección social.</p>
<b>SEGURIDAD</b>
<p>Vinculado con los ámbitos educación y trabajo.</p> <p>Elementos situacionales: falta de luminarias públicas, presencia de microbasurales y vehículos abandonados.</p> <p>Redes de Narcotráficos y microtráfico de drogas como pasta base y marihuana.</p> <p>Escasa denuncia a policías por pérdida de confianza debido a su escasa respuesta.</p> <p>Existe una baja dotación de carabineros para toda la comuna. Se necesita un nuevo retén en villas nuevas.</p>
<b>ÁREAS VERDES</b>
<p>Insuficiente m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitantes. Localización de Parque La Hondonada, dificulta el uso por parte de todos los vecinos(as).</p> <p>Ocupación de espacios públicos por personas en situación de calle.</p>

**ÁREAS VERDES**

Falta de seguridad en algunos espacios.  
 Pocos espacios para crecer en parque queda mejorar los existentes y avanzar con el Parque Mapocho Poniente, a cargo de ParqueMet.  
 Contaminación ambiental: basurales y contaminación del aire.

**VIVIENDAS**

Es necesario mejorar fachada de condominios sociales en costanera norte, y limpiar los microbasurales.  
 Presencia de familias en situación de hacinamiento.

**PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:**

Falta heterogeneidad en la participación y mayor participación de diversos sectores y jóvenes.  
 Principalmente la participación está vinculada a personas mayores.  
 Pocas Juntas de Vecinos con vigencia y funcionamiento activo, y aquellas activas tienen poca participación.

**ESPACIOS PÚBLICOS**

Carencia de espacios vecinales, como sedes vecinales en cada unidad vecinal.  
 Centros de salud para alcanzar a los estándares de atención de personas en atención primaria a nivel nacional.  
 Falta equipamiento deportivo para diversas disciplinas, no solo fútbol.  
 Mejorar el equipamiento en zona oriente de la comuna.  
 Mejoramiento de pavimentos y veredas.  
 Falta desarrollo de un centro cívico y nuevo edificio consistorial, accesible y más central.  
 Falta de mantención y poda de arbolado, que afecta también en materia de seguridad.  
 Necesidad de ensanchar algunas avenidas, sobre todo por inauguración de metro.  
 Problemas estacionales de inundación de calles.  
 Falta una Biblioteca Municipal y que las escuelas sean espacios para el uso de la comunidad.  
 Necesidad de creación de Microcentros culturales, para llevar cultura y artes a otros lugares de la comuna.  
 Faltan juegos infantiles en las plazas, no solo máquinas de ejercicio.

Analizadas las problemáticas de la comuna, la propuesta municipal define los siguientes lineamientos estratégicos:

---

- 1. EDUCACIÓN, FORTALECIENDO EDUCACIÓN FORMAL DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES**
    - a. Aumentar la oferta Preescolar: Más jardines infantiles con accesibilidad universal.
    - b. Educación de adultos: Nivelación de estudios, alfabetización en lecto escritura.
    - c. Enseñanza media: Aumentar oferta formativa.
    - d. Certificación de competencias laborales.
  - 2. DESARROLLO ECONÓMICO**
    - a. Cooperativas estratégicas de desarrollo económico local.
    - b. Formalización y apoyo para el empleo.
  - 3. SEGURIDAD**
    - a. Preventivo: Prevenir la violencia intrafamiliar y delitos barriales.
    - b. Situacional: Desarrollo de policía municipal, articulada con brigada de PDI y Carabineros.
    - c. Apoyo de Víctimas: Apoyo a las víctimas en acceso a la justicia.
  - 4. ÁREAS VERDES**
    - a. Recuperación sitios eriazos y basurales.
    - b. Arborización: Poda y mantención
    - c. Mantención de plazas.
    - d. Más áreas verdes con espacios de desarrollo artístico: escenarios y anfiteatros en las plazas.
  - 5. ESPACIOS PÚBLICOS**
    - a. Calles y veredas.
    - b. Señalética urbana.
    - c. Centro cívico.
    - d. Transporte.
    - e. Incentivar el uso de espacios públicos.
    - f. Mejorar infraestructura de salud, contar con laboratorios.
    - g. Descentralizar la cultura y el deporte.
  - 6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
    - a. Diálogo social.
    - b. Contraloría social.
    - c. Democracia directa.
  - 7. VIVIENDA**
    - a. Apoyo al acceso a la vivienda propia.
    - b. Mejoramiento de viviendas y sistema eléctrico.
-

Finalmente, la **imagen comunal objetivo** del Alcalde y Concejales se describe a continuación:

ALCALDE	CONCEJALES
<p>En el mediano plazo, Cerro Navia debe ser una comuna ordenada, limpia y verde, con mejor desarrollo urbano y conectividad. Una comuna que promueva mejores estándares de calidad de vida de vecinos y vecinas.</p> <p>Para lograr en el largo plazo ser una Comuna que se caracterice por promover la identidad local, el respeto a las personas mayores y el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Cerro Navia debe ser una Comuna inclusiva, con alta participación social.</p> <p>Comuna con más áreas verdes y plazas con juegos infantiles y espacios para adultos mayores.</p> <p>Una comuna más iluminada y segura, con espacios donde las familias puedan recrearse.</p> <p>Con un polo de artesanía y cultura mapuche.</p>



Niños en ceremonia de nuevas viviendas gracias al Plan Maestro Las Viñitas

## PARTE II

# Propuesta de la Comunidad

Dentro del proceso de participación ciudadana la comuna fue dividida en 4 zonas (figura 22), en cada una se realizaron encuentros de participación vecinal, las personas fueron convocadas por diversos medios de difusión (redes sociales, diario municipal barrancas, pasacalles, afiches y perifoneo) y además se entregó una carta de invitación en cada casa de la zona. En cada encuentro se trabajó sobre los problemas territoriales, asociados a los 7 lineamientos estratégicos definidos en la propuesta municipal, además de las nuevas temáticas que surgieron en el contexto de la consulta a los vecinos. Adicionalmente se levantaron propuestas de los vecinos(as) y las proyecciones respecto a cómo se imaginan y desean que sea la comuna en el futuro.



**FIGURA 22**  
Mapa de Cerro Navia dividido en zonas de convocatoria de participación ciudadana.  
Fuente: Asesoría Urbana, SECPLA.

## I. ENCUNTROS COMUNALES

### A. Caracterización de los participantes

Durante los 4 encuentros participaron 227 personas, 72 hombres y 155 mujeres. La edad promedio del total de los asistentes fue de 64 años, 63 años en el caso de las mujeres y 66 años en el caso de los hombres.

Treinta de las treinta y siete unidades vecinales estuvieron representadas. De las personas participantes cerca de un 30% participaba de una organización, de tipo club de adulto mayor, junta de vecino, club deportivo u otra organización de tipo funcional.



**FOTOGRAFÍA 1**  
Encuentro Comunal  
Zona 1.



**FOTOGRAFÍA 2**  
Encuentro Comunal  
Zona 2.



**FOTOGRAFÍA 3**  
Encuentro Comunal  
Zona 3.



**FOTOGRAFÍA 4**  
Alcalde Mauro  
Tamayo en Encuentro  
Comunal Zona 4.

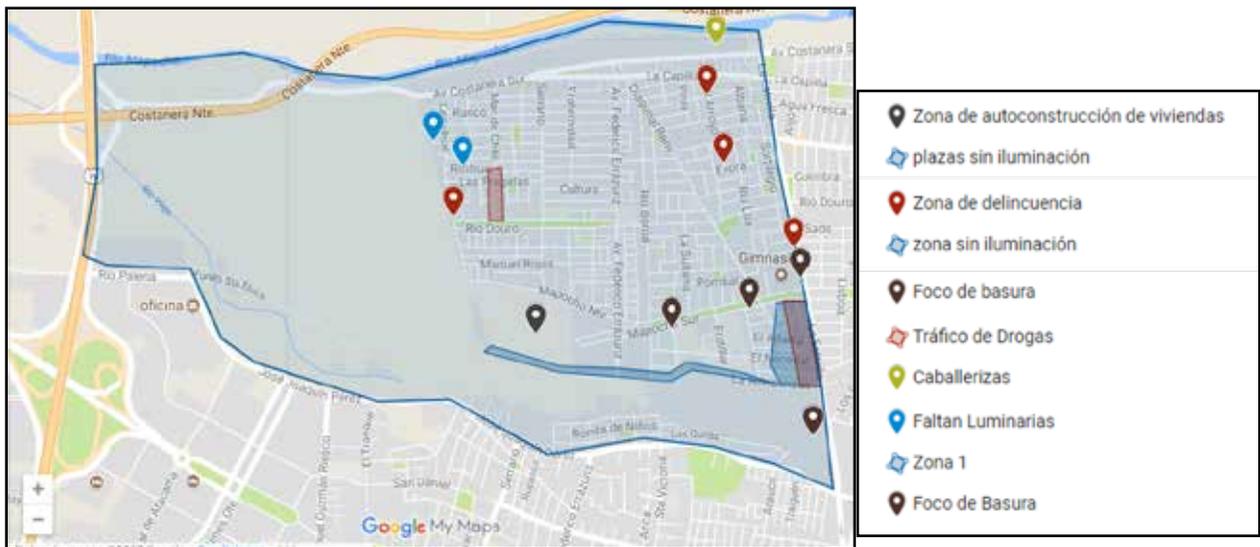


**FOTOGRAFÍA 5**  
Encuentro Comunal  
Zona 4.

**B. Análisis territorial**

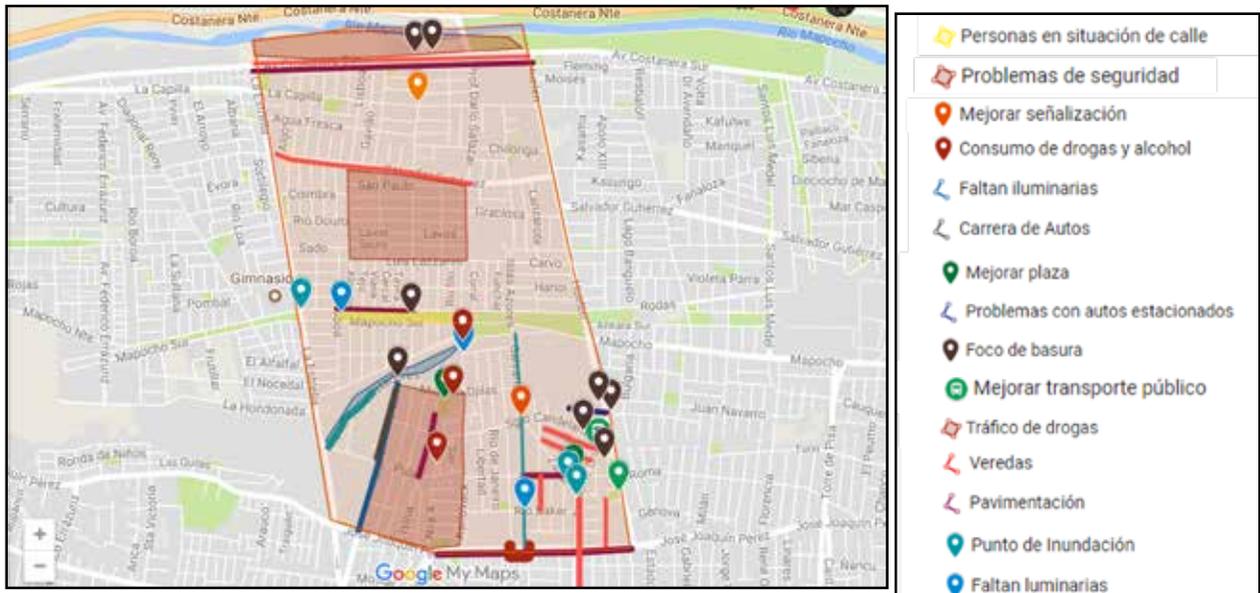
A continuación, se esquematiza en 4 zonas de la comuna, las principales problemáticas desprendidas del trabajo participativo de los encuentros comunales.

**Mapa de problemáticas identificadas por los vecinos en zona 1.**



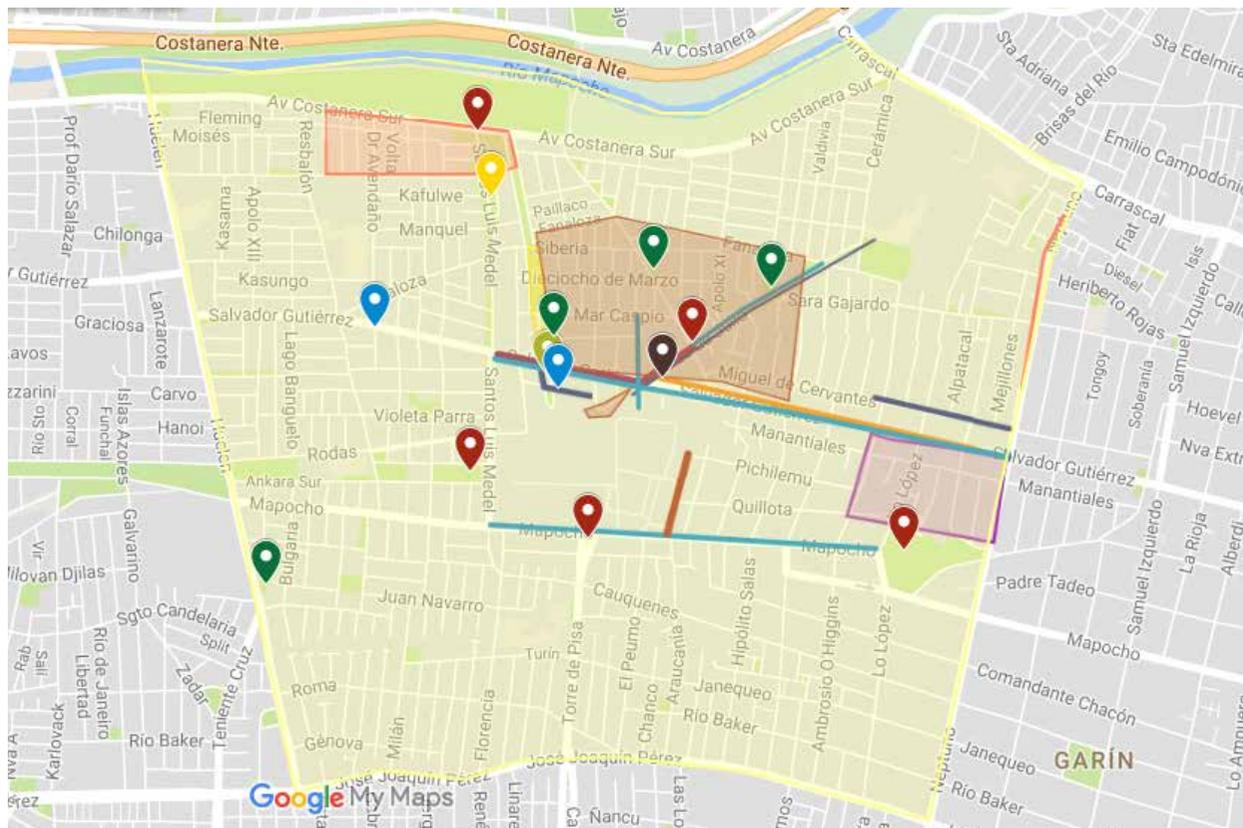
Fuente: Elaboración propia.

**Mapa de problemáticas identificadas por los vecinos en zona 2.**



Fuente: Elaboración propia.

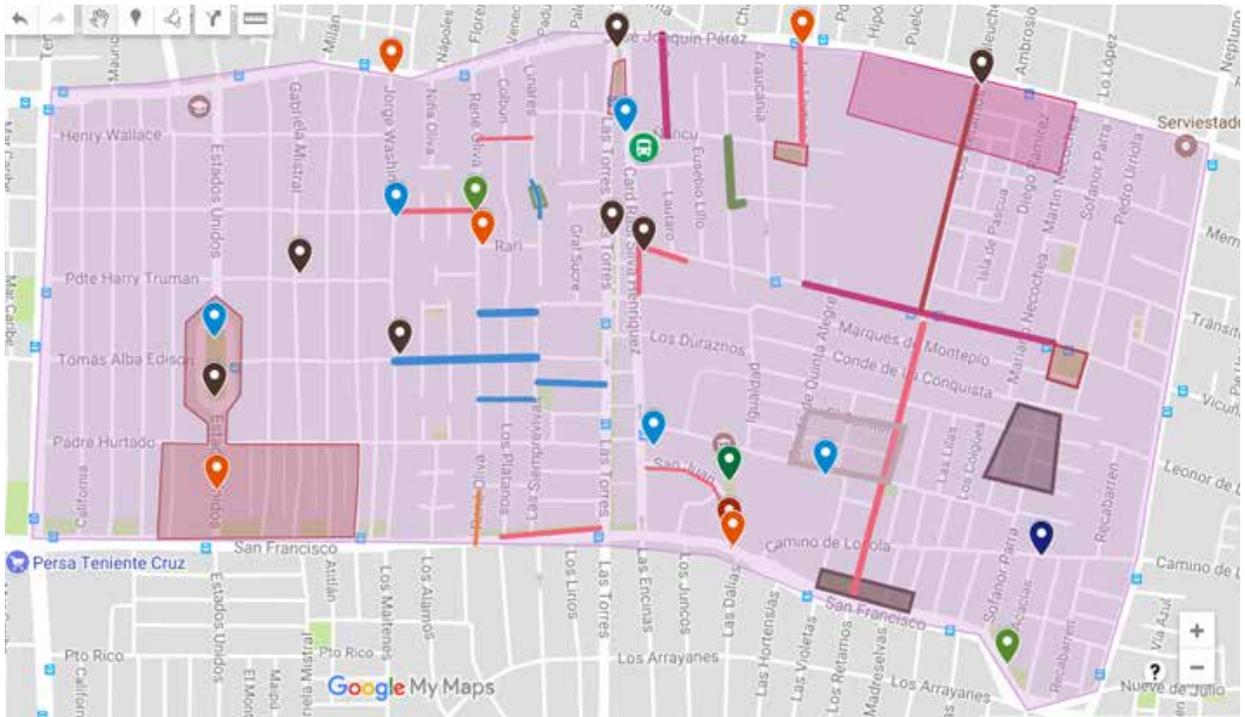
**Mapa de problemáticas identificadas por los vecinos en zona 3.**



- Mejorar señalización
- Veredas
- Equipamiento deportivo
- Problemas de seguridad
- Personas en situación de calle
- Problema de seguridad
- Faltan Luminarias
- Pavimentos y veredas
- Problemas de inundación
- Viviendas deficientes personas mayores
- Mejorar plaza
- Pavimentación
- Problemas de inundación
- Cámaras clandestinas
- Arbolado
- Zona 3

Fuente: Elaboración propia

**Mapa de problemáticas identificadas por los vecinos en zona 4.**



- |   |  |   |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li> Pavimentación</li> <li> Problema de seguridad</li> <li> Foco de Basura</li> <li> Poste en mal estado</li> <li> Seguridad (Grifo)</li> <li> Foco de Basura</li> <li> Señal ética</li> <li> Foco de Basura</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li> Problemas de inundación</li> <li> Veredas</li> <li> Zona de inundación</li> <li> Poda de árboles</li> <li> Problemas de transporte</li> <li> Señal ética Lomo de Toro</li> <li> Presencia de perros vagos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li> Mejorar mantenimiento de plaza</li> <li> Mejorar señalética</li> <li> Problema de inundación</li> <li> Problemas de Luminarias</li> <li> Mejorar área verde</li> <li> Zona 4</li> </ul> |
|---|--|---|

Fuente: Elaboración propia

El mapa interactivo se puede observar en el siguiente link:  
<https://bit.ly/2KGn2sd>

### C. Problemáticas

Las principales problemáticas desde la opinión de los vecinos y vecinas son:

#### EDUCACIÓN

ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
Alta deserción escolar. Poco compromiso de los padres y apoderados.	Mala calidad de la educación pública. Mala infraestructura en los colegios, baja oferta de escuelas de educación media en la comuna.	Baja calidad de la educación municipal (problemática a nivel país). La población busca mejores alternativas fuera de la Comuna. Poco compromiso de los padres con la educación de sus hijos y baja calidad educativa.	Deserción Escolar. Baja calidad en la educación. Falta de recursos. Falta educación técnica para que los jóvenes no tengan que salir de la comuna a estudiar.

La mayoría de las personas participantes refieren que sus nietos e hijos estudian o estudiaron fuera de la comuna, por la opinión de que la educación municipal en Cerro Navia es de mala calidad, y hay pocas escuelas de educación media con formación técnica. Esto implica mayor tiempo de traslado y uso de locomoción, la que también presenta problemas en cuanto a la oferta y frecuencia de recorridos.

Otro problema es la alta deserción escolar; “...uno de los mayores problemas es la deserción de los niños del colegio, acá tenemos 3 hermosos colegios, con una asistencia bajísima por la deserción... a mitad de año ya no están asistiendo, no sé si hay un ente que se preocupa de eso”. Algunas personas señalan como posibles causas el consumo de drogas y el poco compromiso de los padres y apoderados con la educación de sus hijos/as.

Se hace hincapié en que la educación comienza en el hogar, pues se han perdido los valores, las familias no se preocupan de la educación de sus hijos/as. Hay muchos jóvenes que consumen drogas en las plazas, sin trabajar y sin estudiar. Esta responsabilidad la asumen las madres, las que se llevan toda la carga de la educación de los hijos/as, más que los padres. Y si no es la madre, la encargada es la abuela. Dinámica que también se ha visto afectada por la necesidad de trabajar.

Los jóvenes son la principal preocupación de los participantes; pues no siempre tienen las posibilidades y el apoyo para poder surgir, ya sea los que han desertado de la escuela o los que por diversas razones no pueden seguir sus estudios, fácilmente puedan adoptar malos hábitos como la vagancia, la delincuencia o la drogadicción.

## TRABAJO

ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
No existe oferta laboral en la comuna. Solo hay un sector comercio más bien precario. Precarización y desigualdad de ingreso por género.	La oferta laboral dentro de la comuna no es buena. El trabajo está lejos y la locomoción es mala.	Escasa oferta laboral en la comuna. No existe un área productiva, precariedad con empleos informales e independientes asociados al comercio.	Pocas oportunidades laborales para el adulto mayor, empobrecimiento. Pocas oportunidades laborales/productivas en la comuna.

Existe escasa oferta laboral en la comuna. Y los trabajos que se desarrollan son precarios e informales. Se reconoce a las mujeres como jefas de hogar y una precarización en torno a los trabajos que adquieren. Una vecina señala: “acá o donde sea siempre ganamos menos”.

En algunas zonas las personas mayores participantes expresan su necesidad de continuar trabajando para mejorar sus ingresos; “yo creo que hay adultos mayores que todavía están capacitados para trabajar, otra cosa es que no tiene oportunidades para hacerlo”.

El acceso al trabajo es en otras comunas, por tanto, las personas enfrentan problemas de locomoción, consideran la comuna poco conectada, lo que provoca que la comuna se vea negativamente como una comuna dormitorio, “una comuna pobre”.

Algunas personas opinan que a los/as vecinos/as de Cerro Navia les cuesta encontrar trabajo, por el estigma sobre la comuna y las pocas redes laborales.

Dadas las pocas oportunidades laborales/productivas en la comuna, se señala la necesidad de crear emprendimientos en la comuna, recibiendo apoyo de la municipalidad.

## SEGURIDAD

ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
Alto tráfico y consumo de drogas. Zonas con escasa o inexistente iluminación.	La inseguridad se expresa en el tráfico de drogas, balaceras y violencia callejera. Falta de iluminación en las calles y poda de árboles adecuada. Escasa acción policial.	Alto tráfico y consumo de drogas. Ausencia de vigilancia policial. Faltan luminarias y poda que bloquean las luminarias. Falta señalética de tránsito.	Problema de iluminación por falta de poda. Las malas condiciones del pavimento, las veredas las soleras y la señalética permiten que los automovilistas sean muy imprudentes. Desconfianza en la labor policial.

La sensación de inseguridad en la comuna se debe principalmente a situaciones como la presencia de microtráfico en poblaciones de la comuna, se genera un ambiente de inseguridad, violencia por ajustes de cuenta y robos menores. A esto se suma la falta de poda de árboles que genera problemas de iluminación de las calles.

Otro problema importante es la falta de señalización y seguridad vial, los vecinos/as relatan mal estado de la señalética tanto vertical como horizontal, en avenidas se producen carreras de autos y se han protagonizado algunos accidentes.

Se identifica al tráfico y consumo de drogas como un problema de una difícil erradicación, dado el tiempo de permanencia; los/as vecinos/as identifican que se instala con fuerza durante los años 80. Se menciona como los focos más agudos las personas que consumen drogas terminan ocupando el espacio público y desplazando el uso comunitario. Las mujeres se ven más afectadas, pues deben modificar sus recorridos por presencia de hombres consumiendo alcohol y drogas en la vía pública.

Algunas mejoras implementadas como las alarmas comunitarias no han funcionado. Tampoco la implementación del plan cuadrante, la presencia de carabineros es muy baja; “ni se ven... el plan cuadrante fue efectivo un tiempo no más, ahora ya no funciona”, por poco cumplimiento y falta de coordinación. En general las personas de la comuna coinciden en que existe poca dotación de carabineros y que cuando son llamados por los vecinos, éstos no acuden.

Por otro lado, las/os vecinas/os denuncian que existe un ineficiente sistema de denuncias, puesto que cuando han realizado denuncias por

problemas asociados al narcotráfico, se han visto expuestos y reciben represalias por parte de los agentes dedicados al tráfico de drogas. Por ello, muchas veces prefieren no denunciar ya que sienten que ponen en peligro sus vidas y las de sus familias.

### ÁREAS VERDES

ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
Áreas verdes deterioradas e insuficientes. Falta de cuidado por parte del municipio y de la comunidad.	Falta de mejoras y mantención en las plazas y parques de la comuna. Se percibe un aumento de la sensación de inseguridad en estos espacios.	Áreas verdes deterioradas e insuficientes También se menciona la ocupación de áreas verdes por personas en situación de calle. Poca mantención de arbolado.	Falta de cuidado y mantención de áreas verdes. Áreas verdes ocupadas por personas en situación de calle. Uso para consumo de drogas o existencia de basura, que impiden su uso por la comunidad.

En general se reconoce que las áreas verdes son insuficientes, y las existentes tienen mala mantención, y sus juegos infantiles están deteriorados y además son ocupados con otros fines; “Ya los niños no van allí, la gente se junta a tomar, porque la plaza está fea, no tiene pasto, tiene 2 columpios, no tiene mantención...”

La ocupación de plazas para consumo de drogas y la presencia de basura, aumentan la sensación de inseguridad y desincentivan su uso. Además, faltan actividades deportivas y recreativas para la comunidad, principalmente con personas mayores y niños para un mejor uso de las áreas verdes, por ejemplo, se menciona que hay desconocimiento del uso de máquinas de ejercicio “hay máquinas en distintos lugares, pero no hay personas que puedan ayudar a hacer deporte, no hay gente de ningún lugar contratados para colaborar con los vecinos para la utilización de estas máquinas”.

En cuanto a la mantención, se responsabiliza al municipio por la poca periodicidad de la mantención, pero también a los vecinos y vecinas; pues, a pesar de haber mejorado las áreas verdes de la comuna en los últimos años, aún faltan elementos como basureros, sistemas de reciclaje, y educación de los vecinos para su cuidado. Se menciona que muchos vecinos no cuidan los espacios verdes, que falta conciencia en torno a la mantención de estos espacios limpios y seguros. A partir de esto se propone la contratación de guardias para los parques, instalación de rejas y contratación de vecinos de la comuna para que realicen labores de mantención.

Con relación al arbolado, se reitera la necesidad de mantención, pues hay árboles que están en mal estado, que tienen termitas, que perjudican las veredas y son peligrosos para los hogares y los transeúntes. Además, los vecinos reclaman que la municipalidad entrega árboles a quien lo solicita, pero sin el servicio de plantado, lo que desincentiva su solicitud, pues no todas las personas están en condiciones de plantarlos.

## VIVIENDAS

ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
Autoconstrucción en situación de vulnerabilidad e inseguridad. Hacinamiento y nuevas viviendas sociales sin educación para vivir en comunidad. Conflictos vecinales.	Mal estado de las viviendas. Falta de accesibilidad para las personas mayores. Empeora la calidad de vida.	Hacinamiento, Falta de viviendas. Viviendas deterioradas y donde habitan personas mayores. Desinformación sobre regularizaciones.	Problemas de construcción irregular, impactan las viviendas de otros vecinos. Viviendas deterioradas. Incapacidad del municipio para gestionar apoyo en relación con eliminar problemas de plagas.

La precariedad de las construcciones y el hacinamiento son los principales problemas mencionados por los/as vecinos/as participantes. Además, falta mantención de fachadas por problemas de recursos económicos, en otros casos las personas que se esfuerzan en mejorar la fachada y prontamente tienen rayados y deterioros.

Las personas participantes señalan que la población migrante es la más afectada, junto con personas mayores que viven solas. Las viviendas están divididas en piezas, tienen malas condiciones materiales, por lo que al estar colgadas a la electricidad y tener materiales ligeros, ponen en peligro a las casas vecinas por riesgo de incendio.

También hay necesidad de más viviendas, para las personas que habitan en campamentos ubicados en la ladera del río Mapocho.

En cuanto a la relación con la municipalidad, las personas participantes destacan que existe poca información sobre la regularización de las construcciones, y sobre cómo acceder a subsidios de arreglo para sus viviendas.

**PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

<b>ZONA 1</b>	<b>ZONA 2</b>	<b>ZONA 3</b>	<b>ZONA 4</b>
Baja participación y falta de información de actividades. Desinterés generalizado de la comunidad o participación orientada por el asistencialismo.	Debilidad de las organizaciones comunitarias. Se ha perdido el espíritu comunitario de los vecinos de Cerro Navia.	Baja participación y falta de información de actividades. Desinterés y conflictos vecinales y al interior de las organizaciones sociales existentes. No existen sedes vecinales para todas las juntas de vecinos en la comuna.	Escaza participación de los jóvenes de la comuna. Baja participación y falta de información sobre actividades municipales. Desinterés y mala gestión por parte de los/as dirigentes. Poca visibilidad de las JVV.

En todas las zonas se identifica el problema de la baja participación, por un lado, por falta de difusión de las actividades, en este caso se valoró la invitación por carta casa a casa. Por otro lado, se reconoce la falta de interés de los vecinos por participar, por diversos factores, principalmente personales (familia, trabajo, hijos).

Además, se reconoce un debilitamiento de la organización comunitaria en la comuna, y de las dirigencias. Desinformación respecto a oportunidades de financiamiento para los grupos organizados de la comuna, invisibilización de la capacidad de decisión de los vecinos y vecinas, falta de empoderamiento y conocimiento de la autogestión, así como la falta de apropiación de espacios por parte de la comunidad para realizar actividades, talleres, etc.

Un grupo particularmente afectado por la baja participación son los jóvenes, pues por lo general, y esta experiencia es el caso, sólo adultos mayores participan, y desde su visión no habría interés de la juventud por participar.

También se señala que las sedes vecinales están en mal estado y que existen pocos lugares de reunión u organización para jóvenes y personas mayores residentes de la comuna.

## ESPACIOS PÚBLICOS

ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
<p>Múltiples micro basurales en el espacio público de la comuna imposibilitan su uso.</p> <p>No existen mecanismos para el desarrollo de diferentes actividades para la recreación, como talleres culturales, deportivos, para mujeres, jóvenes y niños.</p>	<p>Extensión de microbasurales en diferentes puntos de la comuna.</p> <p>Problemas con el camión recolector.</p> <p>Inundaciones en invierno.</p> <p>Falta de señaléticas es la causa de recurrente accidentes de tránsito.</p> <p>Mal estado de calles y veredas.</p>	<p>Zonas de inundación.</p> <p>Calles y veredas en malas condiciones.</p> <p>Las áreas verdes de la comuna son utilizadas para malas prácticas, como consumo de alcohol y drogas, o donde se instalan viviendas de personas en situación de calle.</p> <p>Presencia de basurales.</p> <p>Falta señaléticas y lomos de toro para reducir accidentes en avenidas.</p>	<p>Mal estado de Veredas, Pavimentos, señalética.</p> <p>Presencia de basura en general, problemas con el retiro de basura.</p> <p>Presencia de perros en las calles.</p> <p>Mala mantención genera desmotivación y desuso de los espacios públicos.</p>

Un problema común en toda la comuna es la presencia de microbasurales, si bien se realiza limpieza el no uso de esos espacios genera que vuelvan a dejar basura. Además, se señala la importancia de que el camión recolector de basura cumpla con sus horarios establecidos e ingrese a todos los pasajes y lugares de la comuna, pues así no se acumula basura, malos olores ni problemas de higiene.

Los perros vagos también son un problema, porque muchas veces atacan a la gente, principalmente a los adultos mayores, “a uno la ven más débil y se tiran no más”.

Para los vecinos/as se necesita con urgencia el arreglo de calles y veredas, pues los autos no respetan los espacios peatonales se estacionan en las veredas y las deterioran, también hay árboles que han deteriorado las veredas con sus raíces, lo que es peligroso para las personas mayores, quienes relatan varios episodios de caídas con consecuencia de atención médica. En el caso de las veredas se identifica una responsabilidad en general de la comunidad (por el tema de la ocupación por automóviles) y al municipio por no fiscalizar, ni gestionar la mejora.

Con relación al equipamiento, se requiere mejorar las sedes comunitarias, tener más espacios para las organizaciones y para descentralizar las actividades deportivas y culturales.

En cuanto a lo deportivo, existen problemas de mantención a las canchas de la comuna y no existen canchas para hacer otros deportes, aparte de fútbol.

En cuanto a lo cultural, desde la opinión de la comunidad, muchas veces las actividades que se hacen en la comuna no llegan a todas las poblaciones, por lo que se señala la posibilidad de vincular algunas actividades a las J.J.VV. por ejemplo: “hay otro centro cultural que se llama Eduardo Muñoz, está mal, pero eso no significa que no lo podamos re-levantar, eso es lo que queremos”.

## **SALUD**

Salud es una de las problemáticas que emergieron en 3 de las 4 zonas, en general se presentan problemas de acceso, las horas médicas son escasas y se deben pedir muy temprano en la mañana por lo que no todas las personas mayores pueden acceder.

Las/os vecinas/os que no reciben buena atención y entrega de información oportuna por parte de los funcionarios/as, además de considerar que existe una mala infraestructura; “...mala infraestructura y atención, el SAPU es muy muy malo...”. O, por ejemplo; “hay un sector que esta nuevo, pero hay otro que tú vas en inviernos y se llueve, corre el agua”.

Los vecinos señalan que el proceso para obtener horas de atención, de manera presencial y por orden de llegada, está obsoleto y se debería modernizar, ya que en la actualidad ni los teléfonos son contestados, por lo que se propone establecer una línea 800 con personal que atienda y horas prioritarias para personas mayores.

A continuación se presentan las propuestas de la comunidad participante en cada uno de los ámbitos analizados.

## D. Propuestas comunitarias

ÁREA O ÁMBITO: SEGURIDAD			
PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Mejorar Iluminación y vigilancia.	Cruce UV 36 hacia parque La Hondonada, La Capilla, Riñihue, Pirihueico.	Seguridad para vecinos, menos delincuencia	Corto plazo (menos de 1 año).
Instalación de árboles, poda.	Av. Los Retamos J.J.Pérez Tomás Edison René Oliva Vicuña Rozas a Pérez.	Seguridad, menos accidente Optimizar la iluminación de las calles y pasajes. Combatir delincuencia.	1-2 años
Formar centros abiertos para después de clases, reforzamiento escolar para evitar que los jóvenes caigan en delincuencia y drogadicción.	Toda la comuna.	Prevenir delincuencia a temprana edad.	Menos de 5 años
Mejorar la vigilancia policial y la labor de Carabineros (Plan Cuadrante).	Toda la comuna.	Promover la tranquilidad y confianza en la comuna. Vivir y trabajar tranquilos.	Corto plazo
Aumentar la presencia de carabineros.	Toda la comuna.	Mayor seguridad.	1-2 años
Inspectores de seguridad que se relacionen con la comunidad.	Toda la comuna.	Al realizar este proyecto se lograría prevenir la delincuencia en la comuna y los malos usos en los espacios.	1 año (2018)
Aumentar la capacidad de carabineros. Seguridad ciudadana. Poner cámaras de vigilancia.	Toda la comuna.	Aumentar la sensación de seguridad.	1 año

PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Carabineros y PDI (nueva comisaría, más rondas, más cercanos a la municipalidad y más dotación).	<p>PDI: instalar un cuartel cercano a la municipalidad.</p> <p>Carabineros: volver a habilitar la ex comisaría ubicada en calle Jorge Washington.</p>	Con esta propuesta se busca proveer de vigilancia a este sector, ya que la comisaría actual se encuentra alejada de esta zona de la comuna. Además, se conseguiría mayor seguridad, vigilancia y protección, evitando asaltos, drogadicción, robos y generación de micro basurales.	1 año
Implementar más luminarias y señalética.	<p>Luminaria: Circunvalación, Domeyko, 3 de Julio.</p> <p>Señalética: Cambio de semaforo en Salvador Gutiérrez con 5 de febrero.</p>	Dotar de más seguridad a la comuna.	6 meses a 1 año
Presencia de lomos de toros, señaléticas marcadas.	Siemprevivas / San Francisco Padre Hurtado Los Retamos Santa María / René Oliva J.J. Pérez.	Disminuir accidentes y aumentar la seguridad al transitar por calles y pasajes.	1-2 años
Vigilancia policial.	En plazas y paraderos de micro, horarios de mañana y noche.	Mayor seguridad para los vecinos/as.	Lo antes posible
Cámaras de vigilancia para fiscalizar personas que botan basura y multartas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Juncos con San Francisco</li> <li>- Padre Hurtado con Cardenal Raúl Silva Henríquez.</li> <li>- Los Retamos con San Francisco</li> <li>- Cardenal Raúl Silva Henríquez, entre Vícuña Rosa y Ñancu</li> <li>- Cancha en Cardenal Raúl Silva Henríquez</li> </ul>	Con esta propuesta se conseguiría tener calles limpias, proteger el medio ambiente, prevenir enfermedades provocadas por microbasurales al ser focos infecciosos, además de identificar cuadras conflictivas en el territorio.	1 año

ÁREA O ÁMBITO: ESPACIO PÚBLICO			
PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Eliminar microbasurales de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Capilla con Mar de Chile, Serrano con Río Douro Norte y Unidad. Entorno Gimnasio Municipal, pirámide con Mapocho, El frutillar con Mapocho. Los Conquistadores con José Joaquín Pérez</li> <li>- Jorge Washington/Alba Edison</li> <li>- Los Retamos</li> <li>- J.J. Pérez</li> </ul>	Tener una comuna limpia y recuperar espacios.	Corto-mediano
Mejorar el contrato con empresa encargada de la mantención de áreas verdes para tener un mayor cuidado de las plazas. Instalación de puntos de reciclaje.	Áreas verdes y espacios públicos de la comuna.	Más regado de áreas verdes y control de trabajadores. Disminuir y erradicar microbasurales en las calles.	2018
En base a la ley 21.020, desarrollar una ordenanza sobre tenencia responsable de mascotas ajustada a derecho y participativa.	Toda la comuna	Disminuir la presencia de perros en las calles. Limpiar las calles	Mediano-largo
Establecer un canal de gestión municipal/esterilizaciones/ Educación en tenencia responsable.	Por Unidad Vecinal	Erradicar perros de la calle Educar a los dueños de los animales	Corto
Contratar a vecinos para mantener las multicanchas y áreas verdes de la comuna.	Por Unidad Vecinal	Ocupar los espacios públicos Prevenir a los jóvenes de la droga y otorgar espacios de participación mediante la generación de pertenencia.	Menos de 5 años.

PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Mantener las luminarias, pavimento, calles y áreas verdes en buen estado para el disfrute de todos y todas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagonal Reny con el Alfalfal</li> <li>- Poblaciones</li> <li>- Nosedal sin iluminación</li> <li>- La Africana</li> <li>- Avenidas principales.</li> </ul>	<p>Que los vecinos ocupen los parques, habitar los espacios.</p> <p>Empoderamiento de los espacios públicos.</p>	De 6 meses a un año.
Mejoramiento de veredas y soleras de forma participativa e integrando los distintos actores (SERVIU, municipio, comunidad).	<p>Toda la comuna.</p> <p>Algunas zonas mencionadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cardenal Raúl Silva Henríquez entre J. Pérez y San Francisco</li> <li>- San Francisco con San Juan</li> <li>- Pasajes de la comuna (Javier Carrera y Santa María).</li> </ul>	Evitar accidentes en las calles, mejorar la circulación y accesibilidad, principalmente niños y adultos mayores.	1 año (2018).
Mejoramiento de calles y veredas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calle Gutiérrez</li> <li>- Calle Mapocho al existir el futuro Hospital que tendrá gran concurrencia</li> <li>- Calle Huelén</li> </ul>	Lograr accesibilidad universal para atender necesidades de personas con movilidad reducida.	2 años.
Arreglar veredas.	Salvador Gutiérrez	Conseguir accesibilidad universal para el mejor desplazamiento de personas mayores y en situación de discapacidad.	1 año.
Pavimentar veredas y calles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tte. Cruz/J.J. Pérez</li> <li>- Los Placeres/SDDRR/Río Tameo</li> <li>- Miraflores</li> </ul>	Evitar accidentes y problemas de contaminación.	1-2 años.
Pavimentación de veredas.	Av. Los Retamos, J.J. Pérez, Tomás Edison, René Oliva, Vícuña Rozas a Pérez.	Seguridad del adulto mayor. Mejorar el desplazamiento.	1-2 años.

PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Pavimentación de calles y veredas	La comuna en general (Quinamavida/Palacios, Santa Modesta, Lincon-Frei, Rene Oliva-Washington).	Seguridad para el adulto mayor Mejorar la imagen de la comuna	2018
Plan para mantención de veredas: - Instalación de bolones - Repavimentación	Vicuña Rozas con Cardenal R.S.H, J. J. Pérez, San Francisco, San Juan	Mantener veredas en buen estado.	1 año
Renovación de las calles a corto plazo con aporte de Transantiago	Toda la Comuna	Mejoramiento de la calidad de las calles	Urgente
Difundir proyectos de mejoramiento de pavimentos en pasajes.	Toda la Comuna	Mejorar la condición de los pasajes y reducir accidentes de vecinos y vecinas (por caídas).	Urgente
Construir sedes vecinales	En Mapocho con Huelen construir gran sede comunal para los vecinos, y mejorar sedes ya existentes.	Generar identidad comunal. - Promover la participación vecinal.	4 años
Sede social para cada Junta de Vecinos en la comuna.	Unidad vecinal N°22 y N°18. Terreno desocupado posible de utilizar para sede vecinal ubicado en calle Resbalón, entre La Capilla y Salvador Gutiérrez.	Esta propuesta permitiría acoger a adultos mayores y jóvenes, para que tengan espacio para desarrollar sus actividades. Además, incentivaría la participación de los habitantes del barrio, y facilita la entrega de certificados de residencia.	2 años
Construir plazas participativas.	Toda la Comuna.	Rediseñar plazas para darles un mejor uso junto con los vecinos.	1 a 2 años
Plazas, mejorar y reparar máquinas de ejercicio y hermosear espacios. Focos de basura, más contenedores de basura más educación y reciclaje.	- Lisboa/Gutiérrez - Dalmacia - Los Placeres/Tte. Cruz - Plazas	Mejorar la calidad de vida para una población más bonita Tener espacios más limpios.	1 año

PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Incentivar la participación, involucramiento y compromiso de los vecinos para mejorar y proteger los espacios comunitarios.	Toda la comuna	Que mediante la labor conjunta de los vecinos se cuiden y mejoren los espacios que se usan mal y son destruidos por la gente que vive en la calle.	2018
Ciclovia en parque Javiera Carrera.	Desde Santos Medel hasta Boroa	Aumentar la seguridad vial en la comuna. Generar nuevos espacios de recreación familiar y de apropiación del espacio público.	2 años
Instalación de semáforos en puntos críticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- J.J. Pérez con Galvarino</li> <li>- Los Conquistadores con La Estrella</li> </ul>	Mejorar las condiciones de seguridad en el espacio público y las calles.	—
Plan de limpieza coordinado.	Principalmente en lugares de instalación de ferias, así como parques y áreas verdes.	Promover una buena imagen de la comuna, que de satisfacción a los propios vecinos.	Corto
Eliminar focos de basura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 de Julio</li> <li>- Santos Medel con Fanaloza</li> <li>- Las Torres</li> </ul>	Promover áreas comunes limpias.	1 a 2 años
Problemas basurales y ferias: Apoyo a los recicladores y centros de acopio.	Toda la comuna	Mejorar áreas verdes y una comuna más limpia.	1 año
Contenedores de basura y educación medioambiental.	Su instalación se propone fuera de los pasajes de las poblaciones, al camión recolector no poder acceder al interior de ellos por su estrechez. Además, instalar en plazas, tales como Dalmacia y Yugostavia, además de donde se encuentran microbasurales, como la calle Sargento Candelaria o Mapocho con Huelén.	Se lograría tener espacios limpios, ordenados y sanos en la comuna, sin focos infecciosos. Además, incentivaría el mayor uso de los espacios públicos y al reciclaje.	3 meses

PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Micros con recorridos más extensos y estación de metro en la comuna.	Dotar con recorridos más extensos de micros las calles J. Pérez, San Pablo, Mapocho y Costanera.	Esta propuesta entregaría una mejor calidad de vida a los vecinos, facilidad para el desplazamiento fuera de la comuna, menos trasbordos, menos costos y mejor conexión al centro de Santiago.	6-7 meses
Utilizar y reutilizar espacios públicos para la cultura.	Impulsar iniciativas culturales en el frontis del Cerro Navia, en el Parque La Hondonada, sede de La Calle Récord ubicada en La Estrella 1451 y el Centro Cultural Violeta Parra.	Permitirían la recreación de jóvenes y niños, mayor participación de los vecinos, visibilización de oficios y artes de los propios vecinos, impulsar talleres, cursos y exposiciones, además de generar espacios de encuentro.	2 meses
Habitación de espacios públicos (mobiliario urbano), incluyendo actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salvador Gutiérrez</li> <li>- 3 de Julio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover recreación, encuentro entre vecinos/as</li> <li>- Realizar actividades para la comunidad</li> <li>- Recuperar Espacio Público</li> <li>- Mejorar la salud</li> </ul>	2 años
Mejoramiento del Cerro (iluminación, mobiliario)	Comuna	Aprovecharlo por la comunidad Disminuir la delincuencia.	—

ÁREA O ÁMBITO: ÁREAS VERDES			
PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Mejorar mantenimiento y dotar de más áreas verdes.	La Capilla, Economía con salvador Gutiérrez, cruce UV 36 hacia Parque La Hondonada.	Ocupar los espacios.	Mediana-largo
Talleres de educación medioambiental para los vecinos.	Todas las áreas verdes de la comuna	Crear puestos de trabajo para la mantención de las áreas verdes, generar áreas de recreación y espacios de encuentro entre vecinos, crear conciencia para la preocupación de los espacios públicos y mejorar el aspecto visual de la comuna.	3 años
Generar conciencia y cultura ambiental mediante una mejor comunicación y difusión de la gestión de residuos.	Toda la comuna	Que Cerro Navia no siga siendo una comuna reconocida por ser sucia y pobre, y poder mejorar las áreas verdes.	2018
Arborización —de forma comunitaria— reemplazo árboles en mal estado.	Unidad Vecinal —territorial—	Reforestar Reemplazar árboles	Antes del invierno
ÁREA O ÁMBITO: EDUCACIÓN			
PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Implementar una política para disminuir la deserción.	Toda la Comuna	Bajar el índice de deserción de la comuna.	Corto-mediano
Realizar un catastro de niños/niñas y jóvenes desertores.	Comunal	Tener cifras de niños/niñas y jóvenes desertores e información para poder levantar estrategias y reinsertarlos/as.	Antes de marzo
Colegios y liceos de formación técnicos.	Opción 1: Avenida Mapocho con Galvarino, para que sea central y de fácil acceso, además de recuperar el terreno baldío al costado de la Comisaría de Carabineros. Opción 2: Canchas en desuso de Avenida Costanera.	Entregar mayores oportunidades laborales, y de este modo poder acceder a mayores remuneraciones.	3 años (2020)

PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Crear Centro de Formación Técnica	“En vez de la Bicentenario” “En vez de Enrique Alvear” Cerca del Hospital	Que los niños estudien dentro de la comuna. Mejorar la imagen de la comuna	—
Integrar valores en educación y cultura para un aprendizaje integral de nuestras niñas y niños.	Toda la comuna	Mantener alejados a los jóvenes de las drogas, y que sepan aprovechar su tiempo libre de buena forma.	Urgente
Trabajar con los jóvenes que tienen problemas de adicciones.	Toda la comuna	Establecer un plan de reintegración de los jóvenes con problemas de adicciones.	2018
ÁREA O ÁMBITO: SALUD			
PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Mejorar la calidad de la Salud en la comuna.	Toda la Comuna	Mejorar la calidad de la Salud en la comuna.	Corto-mediano
Mejorar atención en los Centro de Salud.	Centro de Salud Steeger Centro de Salud Lo Amor Centro de Salud Schwarzenberg	Mejorar la salud de la comuna	6 meses-1 año
En los centros de salud mejorar dotación de profesionales, atención, insumos médicos, funcionamiento de ambulancia y modernizar la toma de horas.	CESFAM Lo Amor Consultorio Doctor Steeger Consultorio Schwarzenberg	Con esta propuesta se facilita la asistencia a centros de salud, sobre todo para adultos mayores, al reducir las largas esperas para atención o toma de horas y hacer una visita más efectiva a éstos.	3 años (2020)
Desarrollar un plan integral enfocado en la problemática del adulto mayor de toda la comuna (salud física, mental, recreación, ayuda solidaria).	Toda la comuna	Mejorar la calidad de vida del adulto mayor.	2019
Mejorar la atención del consultorio (Albert).	Las Torres/Edison	Mejorar el servicio de salud a la comunidad.	2018

PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Modernizar la toma de horas y mejorar el acceso a centros de salud (veredas y rampas).	CESFAM Albertz	Mejorar la atención a todos los usuarios (con preferencia a niños y adultos mayores), disminuir las esperas para obtener horas de atención, mejorar la infraestructura cercana al centro de salud y mejorar la atención del personal.	6 meses
Aseso de los baños. Facilidad para obtener horas de atención, sobre todo para el adulto mayor.	Consultorio Albertz	Mejorar la atención en el centro de salud, con énfasis en personas mayores.	—
Implementar una farmacia municipal	Cerca del consultorio Cerca de la Municipalidad Pérez / Las Torres	Ayudar al adulto mayor y enfermos Tener una farmacia de fácil acceso y expedita.	2018
ÁREA O ÁMBITO: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA			
PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Promover más Participación comunitaria.	Toda la Comuna	Mejorar las relaciones con los vecinos: Mejor comunidad.	Mediano
Facilidades en la utilización de espacios en parque La Hondonada para las organizaciones de la comuna.	Parque La Hondonada	Se busca promover actividades culturales para la comunidad, a la vez que ayudaría a descentralizar la cultura en la comuna y fomentar el involucramiento en la gestión de los propios vecinos.	Inmediato
Promover más educación y cultura en la comuna.	Toda la comuna	Fortalecer la participación comunitaria y la educación de las personas.	Mediano y largo plazo
Construir multicancha y sede social.	Gutiérrez con Aniversario, Tres de Julio	Mejorar seguridad e incentivar el deporte.	1 año
Organizaciones vecinales apoyen a las personas no organizadas.	Toda la comuna	Lograr el empoderamiento de vecinos.	—
Participación Comunitaria: - Programa de trabajo comunitario frente a emergencias	Espacios públicos, plazas (convocatoria)	Generar organización para enfrentar catástrofes.	Primer semestre

ÁREA O ÁMBITO: TRABAJO			
PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Área industrial, bodegas y manufacturas.	Se propone el Fundo Santa Elvira, ubicado en la zona norponiente de Cerro Navia.	Permitiría mejorar la calidad de vida de los vecinos, disminuir los tiempos de traslado en beneficio del mejoramiento de lazos familiares.	5 años
Desarrollo Económico Local, hacia el adulto mayor (cooperativa, PYME, Centro de Oficios).	Municipalidad En Juntas de Vecinos (o club de Adulto Mayor).	Generar ingresos para el Adulto Mayor. Seguir desarrollándose (sentirse útiles).	—
Transferencia de experiencia laboral	Unidad vecinal	Aprovechar experiencia de adultos mayores. Mejorar calidad de vida a partir del trabajo.	Un año
ÁREA O ÁMBITO: VIVIENDAS			
PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
Subsidio para la instalación de paneles solares.	Casas de adultos mayores en la comuna.	Con este proyecto se lograría ahorrar energía y dinero, apoyar a los jubilados en términos financieros.	6-7 meses
Arreglar viviendas	Casas de personas mayores en la comuna.	Mejorar condiciones de vida de las personas mayores de la comuna.	6 meses-5 años
Comunicar por parte de las autoridades comunales las instancias que existen de ayuda a los más necesitados en temas de vivienda.	Toda la Comuna	Facilitar mecanismos de postulación a fondos para arreglo de viviendas.	—

PROPUESTA	LOCALIZACIÓN	OBJETIVO	PLAZO
<p>Casa o centro de acogida a personas en situación de calle, vinculándose al trabajo realizado en CAD en Digna Rosa para el aprendizaje de oficios.</p>	<p>Se propone localizar esta propuesta en la ya existente casa de acogida que existiría en calle Huelen con La Capilla, perteneciente a la Fundación Amigos de Jesús. O que la municipalidad decida el lugar idóneo para este proyecto según disponibilidad de terrenos.</p>	<p>Esta propuesta busca disminuir la delincuencia, drogadicción y prostitución en la comuna, además de limpiar sus espacios públicos. Por otra parte, se mejorarían las condiciones de vida de vecinos y personas en situación de calle, al poder capacitarlas en algún trabajo.</p>	<p>2 años</p>
<p>Programa de fiscalización por construcciones irregulares que afectan a vecinos/as (con mediación vecinal).</p>	<p>Toda la comuna</p>	<p>Solucionar entre vecinos los problemas de construcción de viviendas.</p>	<p>Corto</p>

## E. Imagen Comunal

El siguiente esquema resume la visión de las personas participantes por zona sobre la imagen o sueño de la comuna en 5 a 10 años, pensando en el corto, mediano y largo plazo.

ZONA 1	ZONA 2
<p>Ver una comuna más limpia y segura. Mejorar la calidad y el acceso a salud Menos drogadicción y narcotráfico y una comunidad más unida.</p> <p><b>Mejores espacios públicos en la comuna (calles, veredas, áreas verdes, etc.) en donde la participación y compromiso comunitario se vuelve central al momento de su cuidado y mantención, resolviendo así problemas de limpieza y seguridad.</b></p> <p><b>A 10 años: Vivir sin discriminación por vivir en este territorio.</b></p>	<p>Los y las participantes son principalmente personas mayores, por lo que los principales consensos se dan en materias como <b>mejoramiento de las veredas, calles y señaléticas; mejoras en limpieza de calles, micro-basurales y áreas verdes; y el deseo de más seguridad.</b></p> <p><b>Tener mejores espacios públicos y seguridad en la comuna, con énfasis en el fortalecimiento de las relaciones comunitarias perdidas.</b></p> <p><b>A 10 años: Cerro Navia mejor conectada a través del transporte, con mejor calidad y atención en salud, con más espacios y actividades culturales y con hábitos de limpieza y reciclaje entre los vecinos, para preservar los espacios comunes.</b></p>
ZONA 3	ZONA 4
<p>La comuna a dos años con una renovación de árboles en toda la comuna, para embellecerla y que esté más limpia, más iluminada.</p> <p>Una comuna más segura <i>“No vivir con miedo, poder salir después de las 7 PM”</i>. Ver a la gente de la comuna más unida, participativa y saludable.</p> <p><b>A 10 años: Una comuna segura, con más y mejores áreas verdes, Limpia, Mejores calles y veredas.</b></p> <p>Más trabajo en la comuna y mejor conectividad.</p> <p><b>Recuperación de los espacios públicos</b>, recuperar el interés de uso y cuidado por parte de la comunidad. <b>Más tranquilidad</b>, entendiéndolo como fin de presencia de drogas en las calles, con mayor seguridad y con un mayor acceso a recursos.</p>	<p>El tema más importante por sobre todo que se espera para el futuro a corto plazo es la <b>limpieza de la comuna.</b></p> <p><b>Más participación juvenil</b> en los espacios comunitarios.</p> <p>Más progreso comunitario involucra la <b>participación, unión y vinculación de los vecinos y vecinas.</b></p> <p>Comuna sin drogas ni delincuencia, vivir tranquilos.</p> <p><b>A los 10 años: mejor calidad de la educación, salud y conectividad de la comuna.</b></p> <p>Una comuna por la cual estar orgullosos <i>“Qué mejor que decir que tu vives en Cerro Navia y no te miren así, como que te estigmatizan [...]”</i></p> <p>Dejar como legado a sus nietos y futuras generaciones una comuna limpia, segura y feliz.</p>

A partir de la imagen comunal de la propuesta comunitaria y la propuesta municipal (parte I), se determinan las siguientes ideas fuerza:

- 1 Una comuna con **espacios públicos y áreas verdes más limpios, ordenados y cuidados por todos y todas.**
- 2 Una comunidad **más participativa y más unida.**
- 3 Una comuna en la que vecinos y vecinas se sienten **identificados con su historia y orgullosos** de vivir en ella.
- 4 Una comuna **más segura y con mejor convivencia.**
- 5 Una comuna con **más acceso a cultura, deporte y mejor salud.**
- 6 Una comuna con **más oportunidades** de desarrollo para los vecinos y vecinas.
- 7 Una municipalidad con **mejor gestión, mejor comunicación interna con orientación al buen trato** y resolutivez para las necesidades de la comunidad y del desarrollo territorial.



Alcalde y vecinos durante informativo de programa de Pavimentos Participativos

## II. ENCUENTROS TEMÁTICOS

Se realizaron 10 jornadas de encuentro temático, además de considerar la información del proceso de consulta ciudadana para el plan anual de salud, donde se relevaron las principales problemáticas de la comuna por temas. A continuación, se presenta un resumen de los principales resultados de cada encuentro. En el anexo 2 se puede acceder a la sistematización completa de cada temática.

TEMÁTICA	PROBLEMAS	PROPUESTAS
<b>Personas Mayores</b>	<p>Los problemas comunes a las 4 mesas fueron la falta de una atención de salud de calidad y la situación de deterioro y peligrosidad de las veredas.</p> <p>Además, se mencionan problemas de seguridad de las calles, uso de espacio público, falta de actividades recreativas y participativas para personas mayores más cercanas a sus hogares y falta de apoyo a las personas mayores abandonadas, y en situación de dependencia.</p>	<p>Las principales propuestas tienen relación con mejorar la salud, en cuanto a atención en salud, y tener más facilidad en la solicitud de horas para consultas y exámenes.</p> <p>Mejorar la seguridad y los espacios públicos de la comuna</p> <p>Y fomentar la participación comunitaria de las personas mayores: Unir a los vecinos, disminuir el aislamiento y generar más actividades de recreación.</p>
<b>Migración</b>	<p>Los principales problemas desde el punto de vista de las personas migrantes, tiene relación a los procesos que viven en su instalación en Chile, como por ejemplo la discriminación y mal trato que reciben, o abusos por parte de arrendatarios y empleadores, lo que dificulta acceder a trabajo y a una vivienda digna.</p>	<p>Dado el carácter de las problemáticas, las propuestas de las personas migrantes tienen que ver con el rol mediador y facilitador de la municipalidad, para informarse de sus derechos y deberes, acceder a capacitaciones y diversos programas sociales.</p>
<b>Jóvenes</b>	<p>Los jóvenes de la comuna reconocen como principales problemas, la sensación de inseguridad de la comuna, los sectores poco iluminados y la drogadicción. En materia de salud, refieren poco acceso, y mala calidad de atención. Destacan además la falta de oportunidades para el desarrollo de los jóvenes, desde la perspectiva educacional, laboral y acceso a vivienda.</p>	<p>Las propuestas de los jóvenes tienen relación a mejorar el abordaje institucional con la creación de una oficina de la juventud, que vele por la incorporación de los jóvenes en el desarrollo de la comuna.</p> <p>Además de mejoras en el espacio público, las oportunidades de laborales, la atención de salud, y disminuir el narcotráfico y consumo de drogas.</p>

TEMÁTICA	PROBLEMAS	PROPUESTAS
<b>Desarrollo Indígena</b>	Las problemáticas identificadas por la comunidad indígena participante tienen relación con dos ámbitos; el desarrollo cultural e identitario de las culturas étnicas en la comuna a través de sus organizaciones, y el acceso a derechos como salud, trabajo, vivienda y educación, con abordaje de pertinencia cultural.	Las propuestas tienen relación con mejorar los espacios públicos y áreas verdes para el desarrollo cultural étnico, principalmente de la comunidad mapuche vinculada al parque ceremonial mapuche.  Fortalecimiento de la comunidad mapuche y sus organizaciones, junto con desarrollo de actividades que visibilicen a la comunidad y que aumenten el sentido de pertenencia.
<b>Cultura</b>	En el caso del encuentro de cultura, se trabajó sobre las necesidades de la comuna para el desarrollo cultural. Las principales necesidades son promover la participación, organización con base comunitaria, restablecer medios de comunicación como la radio comunitaria. La necesidad de rescatar la identidad cerronavina, e impulsar y potenciar la vinculación de los vecinos y vecinas con la Casa de la Cultura.	Para satisfacer las necesidades del desarrollo cultural en la comuna, se propone fortalecer a las organizaciones culturales, fortalecer la gestión de la casa de la cultura, fortalecer el tejido social y recuperar la historia de Cerro Navia como mecanismo para aumentar el sentido de pertenencia con la comuna.
<b>Niñez</b>	Con una metodología adaptada los niños/as señalan qué les gusta de la comuna y qué no les gusta, para ellos el espacio público es a la vez lo mejor y lo peor, son espacios que si bien disfrutan no les gustan cuando están con basura, juegos en mal estado, o con presencia de personas consumiendo alcohol o drogas.	Los niños dibujan Cerro Navia como una comuna verde, sin drogas, con un ambiente armónico y habitado con distintas personas de la comuna. Es relevante destacar la presencia del hospital y el metro en los dibujos de los niños.

TEMÁTICA	PROBLEMAS	PROPUESTAS
<b>Discapacidad</b>	<p>Se identificaron problemas en Educación, accesibilidad universal en los espacios públicos, calles y veredas y centros de salud, en cuanto a inclusión laboral, se señala que las oportunidades de capacitación no son suficientes o no cumplen con las expectativas de las personas. También reconocen problemas en la participación comunitaria, refieren barreras de las metodologías y estrategias de participación empleadas, lo mismo ocurre en los espacios de recreación, dónde por barreras de acceso, las personas tienen menor posibilidades para participar, finalmente en salud, señalan problemáticas muy similares a las que se mencionan en los otros encuentros. Solo se diferencia el menor acceso que tienen las personas con discapacidad intelectual.</p>	<p>Las propuestas tienen relación con mejorar la accesibilidad de la comuna, fortalecer las organizaciones, favorecer la inclusión laboral y el acceso a los centros de salud.</p> <p>En general los problemas son comunes a la población adulta mayor, solo que para ellos se vuelve más complejo al enfrentar barreras de infraestructura, y de la sociedad, especialmente las personas con discapacidad intelectual</p>
<b>Espacio Público</b>	<p>Los principales problemas del espacio público tienen relación a la falta de mantención, cuidado y limpieza de áreas verdes, arbolado, y sitios eriazos. Así también el mal estado de las calles, veredas y pasajes. Esto se cruza con el desinterés, olvido y falta de sentido de pertenencia de los vecinos/as con el espacio público. Por otro lado, se señalan problemas con la señalética y poco incentivo al uso de la bicicleta, considerando que es un medio que utilizan varias personas con pocas condiciones de seguridad vial.</p>	<p>Las propuestas buscan contar con espacio público en buen estado y seguro. Mejorando la infraestructura, los espacios deportivos y áreas verdes para el uso de todas las personas.</p>
<b>Desarrollo Económico Local</b>	<p>Las personas participantes de este encuentro señalan como principal problema, la falta de un barrio industrial en la comuna, y un clima de negocio que no favorece al desarrollo económico. Faltan espacios para el desarrollo comercial en la comuna, y se desarrollan negocios poco atractivos para el mercado con baja capacidad productiva de los pequeños negocios.</p> <p>Además, se refieren a una falta de información y gestión desde oficinas municipales dedicadas al tema lo que genera una dificultad para establecer desarrollo productivo en la comuna.</p>	<p>Las propuestas tienen relación con activar espacios de desarrollo económico tanto comercial como con capacitación en oficios.</p> <p>Fomentar el cooperativismo entre los comerciantes de la comuna, y mejorar los canales de información y comunicación con la municipalidad u otras instituciones asociadas.</p>

TEMÁTICA	PROBLEMAS	PROPUESTAS
<b>Deporte</b>	<p>Las principales dificultades que enfrentan vecinos/as para el desarrollo deportivo en la comuna tienen relación con problemas de acceso y uso de espacios deportivos como las canchas, falta de oferta deportiva en los territorios, la mayoría de los talleres se realizan en el gimnasio municipal. Así también la necesidad de contar con profesores, entrenadores y médicos de alto rendimiento o especializados, para permitir el apoyo y avance de muchos deportistas de la comuna.</p> <p>También señalan que el ambiente de inseguridad que viven los vecinos limita la participación en talleres, especialmente en invierno cuando se oscurece más temprano.</p>	<p>Las propuestas de las personas participantes tienen relación con mejorar la seguridad de los espacios deportivos, aumentar la oferta de diversos talleres que ya existen, contar con más equipamiento y horarios.</p> <p>En general, se espera contar con oferta deportiva para toda la comunidad en todo rango etario, y capacidad deportiva. Apoyando también el deporte de alto rendimiento con la construcción de un Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO) para practicar deporte de alto rendimiento.</p>
<b>Salud</b>	<p>Desde la visión de los(as) vecinos(as), los problemas de la salud en Cerro Navia están por una parte centradas en infraestructura y mantenimiento de los centros de salud, falta de acceso a horas médicas, falta de medicamentos e insumos en los centros de salud. También hay problemas con la gestión del personal de los centros, describiendo déficit de recurso humano en los CESFAM, deficiente atención y capacidad de diagnóstico en SAPU. En cuanto a los problemas de salud, se destacan condiciones de salud como la obesidad infantil, enfermedades crónicas y problemas de salud mental; como adicciones y depresión.</p> <p>Desde la visión de los(as) funcionarios(as) participantes, los problemas que afectan a la comuna tienen alta coincidencia con la visión de los vecinos(as); también identifican temáticas de contaminación, presencia de basurales, hacinamiento e inseguridad por delincuencia y narcotráfico</p>	<p>Las propuestas de los vecinos/as y de los/as funcionarios/as de salud tienen relación con promover un entorno más saludable, a través del reciclaje y la erradicación de los microbasurales de los espacios públicos, dar una respuesta a las personas en situación de calle, y desarrollar mejoras en la atención de salud, con mayor despliegue en el territorio y contar con más recursos profesional y en medicamentos, así como mejorar la participación comunitaria y la difusión de actividades y programas de salud.</p>

### III. SÍNTESIS SITUACIONAL

En síntesis, la situación actual de la comuna da cuenta de problemas sociales estructurales que afectan el buen vivir de la población, la instalación del consumo de drogas y el narcotráfico en los años 80 marcó significativamente las relaciones entre vecinos, sus consecuencias se plasman en una comuna con débiles vínculos sociales, exceptuando a las personas mayores quienes mantienen organizaciones barriales activas, con espacios públicos tomados por el consumo y venta de drogas, lo que produce una profunda sensación de inseguridad en los vecinos y vecinas. Además, la poca mantención del equipamiento comunitario, el poco y mal uso generan la instalación de espacios de microbasurales, que empeoran la imagen del espacio público y desincentivan su uso.

En términos de viabilidad y transporte, los/as vecinos/as refieren la necesidad de mejorar la pavimentación de pasajes y calles, y la reparación de veredas, que debido al tiempo y raíces de los árboles se encuentran con baches o irregularidades que se transforman en un peligro para las personas, especialmente para las personas mayores, y en un incumplimiento de la accesibilidad universal.

Las personas de Cerro Navia han perdido la confianza en las instituciones, por lo general se tiene la percepción de que la municipalidad no logra llegar a los jóvenes, y que los mecanismos asistencialistas de participación aún persisten. El desinterés por la participación ciudadana da cuenta de la pérdida de confianza y también del sistema social en el que vivimos hoy en día, permeado por el individualismo. Sin embargo, Cerro Navia se forja desde la solidaridad y el trabajo comunitario de sus pobladores, identidad que se debe recuperar y ser reconstruida al alero de los nuevos tiempos, fortaleciendo el trabajo de las organizaciones que trabajan por la comuna, fortaleciendo nuevos liderazgos y garantizando una participación democrática y vinculante.

El estigma que ha generado la imagen de la comuna, como una comuna de pobreza, basura y drogas ha generado en los/as vecinos/as un sentir de injusticias, de indignidad y de vergüenza. Se ha perdido la historia y los orígenes de la comuna, afectando el sentido de pertenencia y por tanto el cuidado de sus barrios. Los jóvenes migran en busca de una mejor vida, pues no encuentran en la comuna oportunidades, ni vínculo o sentido de pertenencia para mantenerse en ella. En la comuna las condiciones laborales son precarias, la conectividad se ve afectada por los pocos recorridos de locomoción colectiva disponibles, esto genera una imagen negativa de la comuna y su denominación de comuna dormitorio, lo que impacta en la calidad de vida de las personas y sus familias.



La comunidad necesita no sólo la mejora de los espacios públicos, sino también su uso a través de actividades que propicien el cuidado del medio ambiente, y promuevan las instancias artísticas y deportivas; que favorezcan la recreación, la salud y el desarrollo de una cultura de buen vivir.

Los problemas estructurales y las circunstancias materiales que afectan la vida de las personas en Cerro Navia son problemas complejos, por tanto, requieren de intervenciones integrales en distintos niveles, considerando como pilar fundamental la participación comunitaria y el enfoque territorial en todas estas.

#### IV. IMAGEN OBJETIVO

La imagen objetivo de la comuna, desarrollada en los encuentros de la comunidad y la visión del Alcalde y el Concejo Municipal se resume en la siguiente visión futuro de la comuna:

**Seremos una comuna con más y mejores espacios públicos, verdes, limpios, accesibles y seguros. Dichos espacios contarán con el interés de uso, protección y cuidado por parte de vecinas, vecinos y funcionarios. Serán lugares más tranquilos y alegres, que permitan disfrutar de la convivencia familiar, entre vecinos y amigos.**

**Seremos una comuna que brinde oportunidades, a través de disponer espacios estratégicos para conectarnos rápidamente con otras comunas, favorecer el desarrollo económico y fortalecer el acceso a una salud y educación pública de calidad y con buen trato. Cerro Navia será una comuna de la que estaremos orgullosos y respetaremos la diversidad de nuestra historia, intereses y necesidades. Una comuna que queremos dejar como legado a nuestros nietos y futuras generaciones.**



## MISIÓN 5 AÑOS

Cerro Navia es una comuna preocupada de sus espacios públicos, para que sean verdes, accesibles, limpios y seguros, donde la participación y compromiso comunitario se vuelve central al momento de su desarrollo, cuidado y mantención.

En dichos espacios y edificios públicos, vecinos y vecinas se sienten en un territorio unido, participativo y saludable, en los que pueden realizar diversas actividades culturales, artísticas, educativas y deportivas.

Esta comuna se caracteriza por respetar y promover la participación de todos y todas, por medio del diálogo, la empatía y la responsabilidad. Somos una comuna en la que la vida de vecinos y vecinas se construye desde su historia e identidad de lucha, comunitaria y solidaria.

## PARTE III

# Propuesta Técnica

### METODOLOGÍA

Se realizaron 4 mesas técnicas, con un total de 35 personas, integrantes de los equipos de funcionarios municipales y de la Corporación Municipal de Desarrollo Social Cerro Navia. En cada mesa se revisó la situación actual de la comuna con relación a los 7 lineamientos estratégicos definidos en la propuesta municipal, y otros emergentes en el diálogo con la comunidad en los 4 encuentros comunitarios y los 10 encuentros temáticos. A partir de esto se conversó sobre los ejes de acción que surgen de la imagen objetivo y los objetivos estratégicos e iniciativas que formarán parte de este Plan de Desarrollo Comunal.

### RESULTADOS

A continuación, se presenta una tabla síntesis de las propuestas del equipo técnico.

**Eje de acción:** Una comuna con espacios públicos y áreas verdes más limpios, ordenados y cuidados por todos y todas.

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
<b>Espacio público / identidad</b>	Recuperación y apropiación de los espacios por parte de los vecinos(as), y que la municipalidad genere más instancias de uso y diseño participativo.	Se necesita que las personas se apropien de los espacios y los cuiden. Mientras la comunidad no use el espacio público seguirá juntándose basura.  Recuperar mayor pertenencia al barrio y su cuidado.  Aquellos espacios públicos dónde hay participación son más cuidados.
<b>Espacio público</b>	Desarrollo de espacios de encuentros para conversar, recrearse o realizar actividades con equipamiento comunal, murales, esculturas, entre otros mecanismos, a través de un concurso público de iniciativas locales o apoyo a fondos externos.	Vincular a la comunidad en el desarrollo de actividades deportivas, artísticas y comunitarias.
<b>Gestión interna</b>	Articulación de las distintas direcciones y departamentos.	Dar soluciones integrales.
<b>Espacio público</b>	Mayor fiscalización y coordinación con carabineros para evitar los microbasurales.	Fortalecer la dirección de inspección, para entregar notificaciones e infracciones a las personas que botan basura en la comuna.
<b>Espacio público</b>	Caracterizar el estado legal de los sitios eriazos	Caracterizar para evaluar su condición y poder apoyar u orientar a las organizaciones sobre cómo recuperar esos espacios.
<b>Educación medioambiental</b>	Educación de los niños(as), jóvenes en las escuelas, y en las poblaciones para abordar el problema cultural de basura.	Las personas pagan para botar basura en la cuadra de al lado.  No hay cultura de reciclaje. Se necesita hacer cambios con los niños.
<b>Educación medioambiental</b>	Concientizar a la comunidad sobre el cuidado de la comuna y la imagen que proyecta.	Promover la limpieza de espacios como la costanera, que sean cuidados y recuperados, pues es la imagen de la comuna.

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
Espacio público	Espacios públicos con accesibilidad universal.	Mejoramiento de calles y veredas.
Espacio público	Instalación de mayor señalética.	Para una circulación más segura.
Áreas verdes	Realizar plazas con elementos reciclado y/o huerto de plantas medicinales.	Recuperar espacios, vincular a la comunidad, generando educación sobre plantas medicinales, mantención de huertos.  Desarrollo de espacios con la historia y carácter de la comunidad (Ej. Mural de mosaico con las losas de las abuelas).
Desarrollo sostenible	Generar una política ambiental para el desarrollo sostenible.	Que involucre a todas las direcciones, todas pueden aportar.
Desarrollo sostenible	Instalar una política de reciclaje y sectores de reciclajes en la comuna.	Aumentar el acceso a los puntos de reciclajes.
Áreas verdes	Vincularse a otras instituciones para desarrollar espacios verdes.	Ej. Instalación de Huertos Urbanos.
Participación comunitaria/ Identidad	Identificar y potenciar a los liderazgos locales para la recuperación de los espacios públicos y el desarrollo comunitario.	Conocer los liderazgos u organizaciones de la comuna que pueden ser distintos a la JJVV.
Participación comunitaria	Formación y orientación a las organizaciones comunitarias para aumentar su autonomía.	Capacitar a las directivas, guías sobre como postular, como hacer proyectos, como rendir, así aumentar la oportunidad de recursos
Seguridad / Espacio público	Potenciar el trabajo de los jóvenes, comprendiendo y respetando sus organizaciones.	Fortalecer las oocc de jóvenes que trabajan en la comuna, aunque no tengan personalidad jurídica, porque no tienen confianza en las instituciones.  Dar incentivo para la organización.
Espacios públicos	Reciclaje con fines productivos, en alianza con empresas privadas; que se beneficien y compren el material reciclado.	Dar valor a la basura, generar conciencia de que el reciclaje genera ingresos, beneficios al sector. Ej. Hacer nexo con empresas de botellas de plástico.

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
Espacios públicos	Plan comuna Limpia / Iluminada.	Intervenir con los vecinos, comunicando los medios de limpieza, y trabajando a nivel local. Mejorando la información sobre ordenanzas, multas, y retiros programado de cachureos.
Espacio público	Catastro de los orígenes de los basurales e inversión pública con uso e intervención de distintas instancias.	Recuperar espacio y darle contenido al espacio a través de distintas acciones sociales, deportivas, culturales, saludables.
Áreas verdes	Establecer mayores mecanismos de fiscalización en relación con la mantención de las áreas verdes.	Asegurar que se desarrolle un buen trabajo de retiro de basura

**Eje de acción:** Una comuna más participativa o más unida

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
Participación comunitaria	Mejorar los canales de información de las actividades.	Buscar distintas estrategias, definir a qué tipo de público y cómo tenemos que llegar. Fortalecer los equipos de trabajo de difusión territorial, y a los Gestores de desarrollo comunal.
Participación comunitaria	Catastro de Organizaciones de la comuna.	Conocer las organizaciones que son activas en la comuna, no solo las que tienen PJ.
Participación comunitaria	Apoyo a las organizaciones y la comunidad en general a través de espacios de decisión y formación.	Involucrar a la comunidad en la realización de recuperación de espacios a través de espacios más deliberativos y con mayor apoyo en la formación de instrumentos de gestión municipal y/o territorial.

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
<b>Participación comunitaria</b>	Garantizar la participación más activa y vinculante.	Definir una política de participación comunitaria en la comuna. Formar el cosoc, el cual esté validado por la institución y la comunidad. Sus decisiones se ajustarán a derecho y serán respetado por la institucionalidad y la comunidad. Se requiere levantar experiencias en otras comunas para generar aprendizajes de estrategias coherentes a la propuesta.
<b>Participación comunitaria</b>	Desarrollar escuelas ciudadanas para formar líderes.	Desarrollar talleres con certificación municipal que estén centrados en los jóvenes, niños y niñas, para aumentar las herramientas y conciencias sobre participación comunal.
<b>Participación comunitaria</b>	Desarrollar proyectos sobre la revaloración de la historia de participación de la comuna desde experiencias de vecinos y vecinas.	Se relaciona con recuperar la identidad, cuidado de los espacios, etc.
<b>Participación comunitaria</b>	Mejorar la confianza en la institución e identificación de los jóvenes con la municipalidad.	Aumentar la confianza de los jóvenes.
<b>Participación comunitaria</b>	Definición de una estrategia comunicacional Municipal sobre la participación comunitaria.	Desarrollo de una imagen institucional potente como equipo municipal sobre la participación ciudadana.
<b>Participación comunitaria</b>	Desarrollo de orgánicas territoriales para co-crear diferentes instancias.	Unidades socio territoriales y culturales que permita hacer cambios estructurales. Tener representantes de la comunidad en las orgánicas de las unidades vecinales, para coordinar las actividades que se hacen en el territorio.
<b>Participación comunitaria</b>	Crear la oficina de la juventud	Un espacio que otorgue la oportunidad a la participación de los jóvenes.

**Eje de acción:** Una comuna donde vecinos/as se sientan identificados con su historia y orgullosos de vivir en ella.

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
<b>Cultura</b>	Desarrollo de la Cultura como buen vivir, construyendo un relato que impacte en todos los ámbitos de la gestión comunal.	Desde cultura definir un relato conceptual, metodológico y epistemológico para el desarrollo de la cultura.
<b>Cultura/Identidad</b>	Reconocimiento e identificación de los barrios y territorios desde sus historias.	Generar vínculos entre barrios, actores y su historia. Generar diálogos en los espacios para recuperar la identidad. Valorar y recuperar la identidad.
<b>Cultura / Áreas verdes</b>	Intervenir espacios públicos con la historia e identidad de la comuna.	Para que la información quede para todas las personas y les recuerde la historia vinculada al espacio público o barrio.
<b>Cultura</b>	Mayor difusión de la historia de la comuna en actividades que reúnen a jóvenes.	Aprovechar las instancias de reunión de los jóvenes para mostrar y contar sobre la historia del barrio donde viven.
<b>Cultura</b>	Instalar una semana cerronavina; para rescatar la historia y promover hitos identitarios.	Incentivar una instancia de conmemoración de la historia de Cerro Navia, con muestras artesanales, artísticas, del trabajo de las distintas organizaciones comunitarias.
<b>Cultura / comunicación</b>	Desarrollar una radio comunal, a partir de las organizaciones sociales.	Desarrollar una instancia de radio comunitaria para la comunicación y desarrollo comunitario.
<b>Cultura</b>	Desarrollo de instancias de rescate y valoración de memoria histórica de los CESFAM, de los espacios, etc. a través de un Atlas social.	Actualizar el Atlas Comunal y mejorar su difusión.
<b>Cultura</b>	Hacer un concurso de cuentos de Cerro Navia "Cerro Navia en 100 palabras".	Incentivar que la gente escriba de la historia de Cerro Navia

**Eje de acción:** Una comuna más segura y con mejor convivencia.

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
Seguridad	Visibilizar el origen del narcotráfico y la violencia en la comuna para generar iniciativas con la gente, y generar conciencia.	Visibilizar el origen de la situación de las drogas a la comuna, mostrar cifras, y violencias que se han vivido en la historia de la comuna.
Seguridad	Equipo Municipal interdisciplinarios de apoyo a las víctimas de delito y violencia en general con despliegue en terreno.	Un equipo que pueda apoyar a víctimas, a la convivencia de vecinos(as). Apoyo y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia interdisciplinar. Ej. Implementación de los CAF (Casa acogida de Familias).
Seguridad	Seguridad municipal a terreno.	Que la gente sienta que tiene un apoyo. Algunas personas vienen a pedir ayuda, pero no todas llegan.
Seguridad	Desarrollar una política para mejorar la convivencia en la comuna.	Mejorar las relaciones en las personas, mejorar la atención y los ambientes de buen trato.
Seguridad	Romper el círculo de la drogadicción a través del trabajo con los niños(as).	Evitar que los niños/as sean jóvenes con problemas de drogadicción a través de la participación de actividades culturales, deportivas, usos de espacios.
Seguridad	Realizar un núcleo de investigación y análisis de la seguridad en la comuna.	Realizar un levantamiento de los elementos, causas y situaciones que propician la inseguridad y los delitos en la comuna.
Seguridad	Establecer una mesa de trabajo liderada por la Dirección de Seguridad y Prevención.	Establecer una mesa que genere propuestas y estrategias para abordar integralmente la situación de seguridad.
Seguridad/ Espacios públicos	Incrementar el presupuesto de mantenimiento de arbolado (Poda).	Sin embargo, el problema central es policial. Además, es un tema de percepción de seguridad que se aumentará con tener acciones de más participación.
Seguridad/ Espacios públicos	Dar oportunidades para utilizar el espacio público: Recuperación de espacio público.	Producir un cambio cultural que genere el uso del espacio público y prevenir o erradicar su uso de las drogas.

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
<b>Espacios públicos</b>	Comité de desarrollo y adelanto de la unidad vecinal.	Estrategia para hacer acciones cuando no hay recursos, por ejemplo: podas comunitarias.
<b>Participación comunitaria</b>	Participación comunitaria como orgánica y política de gobierno local.	Involucramiento, abordar las necesidades locales a través de comités sociales.  Validar las orgánicas comunitarias, valorando su diversidad.
<b>Participación comunitaria</b>	Garantizar la participación y la seguridad de los espacios de organizaciones comunitarias.	Se menciona que hay organizaciones que sufren robos.
<b>Participación comunitaria / Seguridad</b>	Desarrollar la participación de la gente se empodere de la seguridad de sus barrios.	Que las personas se organicen, mejorar la convivencia y que puedan asumir y hacerse cargo de los problemas de la comuna y apoyar proceso de diseño de planes de trabajo y fiscalización.
<b>Convivencia</b>	Apoyar la resolución de conflictos entre vecinos a través de un Centro de Mediación.	Para resolver problemáticas comunes de los vecinos (as) y mejorar las relaciones, también que cuenten con apoyo y orientación.

**Eje de acción:** Una comuna con más acceso a cultura, deporte y mejor salud.

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
<b>Cultura</b>	Generar autonomía local. Formar una orgánica para el trabajo en territorios, asociado a personas en las unidades vecinales.	Apoyo para desarrollar actividades con los vecinos y co-gestionar el encuentro artístico y cultural en las unidades vecinales.
<b>Cultura</b>	Llevar talleres a la comuna a través de la formación de talleristas.	Formación de vecinos/as para realizar talleres en la comuna para todos los grupos etarios.
<b>Cultura</b>	Involucrar a las personas en la generación de los proyectos y programas culturales.	Ej.: Congreso de Cultura para definir las necesidades e intereses de la comuna.  Fomentar que la Comuna conozca sus artistas y se genere sentido de pertenencia

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
<b>Cultura</b>	Aumentar la difusión de las actividades y el desarrollo en el territorio.	Fortalecer el apoyo de la Dirección de Comunicaciones en la difusión de actividades.
<b>Deporte / Cultura / Medio Ambiente</b>	Desarrollar talleres sobre desarrollo sustentable y actividades familiares al aire libre.	Incentivar las actividades deportivas en el aire libre. Desarrollar talleres sobre reducción de residuos/reciclaje/reutilización, medio ambiente y huertos urbanos. Desarrollar actividades artístico-culturales al aire libre
<b>Cultura / Deporte</b>	Levantamiento demanda para identificar territorios a intervenir en el ámbito deportivo.	Conocer las necesidades locales de los territorios, barrios para ofrecer alternativas atingentes.
<b>Cultura / Deporte</b>	Plan de descentralización de espacios y horarios	Desarrollar actividades en los distintos espacios públicos.
<b>Cultura / Deporte</b>	Uso del Espacio Público y Sedes comunitarias y colegios en actividades artísticas y comunitarias.	

**Eje de acción:** Una comuna con más oportunidades y apoyo para el desarrollo de vecinos y vecinas.

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
<b>Educación</b>	Asociar el uso de becas de educación a cursos de formación.	Los estudiantes beneficiarios de las becas que participen en cursos de informática, de habilidades de estudios, entre otras cosas.
<b>Desarrollo económico</b>	Desarrollar un programa con recursos municipales de certificación y calificación de oficios.	Establecer un presupuesto municipal para llegar a las personas que no son beneficiarios de SERCOTEC/FOSIS.
<b>Desarrollo económico</b>	Desarrollar una política de fomento productivo para mejorar las condiciones de empleo en Cerro Navia.	Desarrollo de cooperativas y apoyo para mejorar las condiciones laborales de los comerciantes de la comuna. Conocer las oportunidades para desarrollar cooperativas e informar a las personas sobre su funcionamiento.

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
<b>Desarrollo económico</b>	Plan de capacitación a los comerciantes del sector Pérez.	Mejorar lo que ya existe, mejorar el espacio, y el desarrollo del comercio.
<b>Desarrollo económico</b>	Generar una política de incentivo para el desarrollo empresarial en la comuna.	Mejorar la conectividad de la comuna e incentivar la inversión y la contratación de vecinos/as.
<b>Desarrollo económico</b>	Recuperación del CEDEP y apoyo a los vecinos(as) en desarrollo de habilidades laborales.	Desarrollo de habilidades laborales, capacitación y calificación.
<b>Desarrollo económico</b>	Implementación de un mercado en la comuna.	Un mercado donde los productores de frutas y verduras o comerciantes puedan vender sus productos de manera continua.
<b>Desarrollo económico</b>	Potenciar los polos de desarrollo económico.	Generar acciones para favorecer el desarrollo de los polos de desarrollo como el Hospital y el Metro.
<b>Vivienda</b>	Alianza con empresas o universidades, para enseñar a la comunidad sobre optimización de espacios en sus hogares.	Hacer un piloto para mostrar aspectos técnicos, con los cuales se pueden aprovechar mejor los espacios.
<b>Espacio público / Cultura</b>	Reutilización de las copas de agua de la comuna (3)	Generar proyectos innovadores a partir de la reutilización de las copas de agua.
<b>Espacio público</b>	Desarrollo local para mejorar la conexión.	No tener miedo de ser una comuna dormitorio, sino ser una comuna con conectividad y desarrollo, vinculación con el ámbito privado.
<b>Espacio público</b>	Prepararnos para cuando llegue el metro.	Planificar Cerro Navia para cuando llegue el metro y evitar colapsos.
<b>Conectividad</b>	Mejorar la conectividad interna de la comuna.	Mejorar la conectividad al interior de la comuna con una mejor y variada oferta de transporte.

**Eje de acción:** Una municipalidad con mejor gestión, mejor comunicación interna con orientación al buen trato y resolutividad necesidades de la comunidad y del desarrollo territorial.

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN
<b>Comunicación Interna</b>	Establecer instancias de comunicación y coordinación entre direcciones y departamentos.	Mejorar la comunicación interna, conocer lo que realizan los otros departamentos para poder dar una atención más integral a las personas.
<b>Coordinación - Gestión colaborativa</b>	Formar equipos de trabajo entre distintas unidades.	Para afrontar las problemáticas se requiere de trabajo coordinado entre las distintas unidades, para abordar las necesidades y desarrollar programas integrales.
<b>Trato usuario</b>	Mejorar la atención y trato usuario en los centros de salud, la corporación y la municipalidad.	Capacitar a funcionarios /as en el correcto uso del lenguaje, buen trato y atención desde el respeto de la diversidad prácticas inclusivas
<b>Conocimiento sobre la municipalidad</b>	Aumentar el nivel de conocimiento que tienen los vecinos/as sobre el funcionamiento municipal.	Esto permitirá mejorar la vinculación, la transparencia y la canalización de sus necesidades. Además de potenciar una relación más activa, dejando el asistencialismo.

Las propuestas del equipo técnico reúnen una visión desde la experiencia y se caracterizan por reconocer críticamente las debilidades de la gestión, la falta de confianza que tiene la ciudadanía con relación a la gestión municipal y la dificultad de abordar algunas problemáticas de la comuna, como lo son la delincuencia, el narcotráfico y la drogadicción. Sin embargo, del mismo modo que la comunidad, los equipos identifican como eje central del desarrollo de la comuna; la organización de los vecinos/as, el trabajo en conjunto con participación ciudadana, esto último presente en la mayoría de las iniciativas, lo que permitirá abordar las problemáticas complejas y así gestionar y conseguir los recursos que la comuna necesita.

Finalizando con la propuesta técnica damos por cerrado el ciclo de elaboración de PLADECO, e iniciamos el ciclo de decisiones, en el cual se definirá las principales estrategias de la gestión para el desarrollo comunal.

Esta estrategia es resumida en una matriz, cuyos lineamientos generales serán la guía de la gestión municipal para el desarrollo comunal.





# Matriz de PLADECO

CAPÍTULO 3



Los ejes de acción y objetivos estratégicos de los mismos se resumen en la siguiente tabla:

EJE DE ACCIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Una comuna con espacios públicos y áreas verdes más limpios, ordenados y cuidados por todos y todas.	Desarrollar espacios públicos ordenados, seguros y acogedores en toda la comuna, los que permitan el desenvolvimiento pleno de vecinos y vecinas junto con fortalecer las relaciones comunitarias.
Una comuna más participativa y unida.	Garantizar la participación comunitaria en la gestión territorial y de sus necesidades en todas las edades, a través del vínculo entre vecinos y con el municipio, fortaleciendo las organizaciones comunitarias y las modalidades de democracia directa.
Una comuna donde vecinos/as se sientan identificados con su historia y orgullosos de vivir en ella.	Fortalecer la identidad de vecinos y vecinas con la historia y territorio comunal, su representación pluricultural y comunitaria, por medio del rescate y promoción de la memoria histórica y el patrimonio histórico material e inmaterial de la comuna.
Una comuna más segura y con mejor convivencia.	Fortalecer la participación comunitaria, el entorno físico y social, junto a los mecanismos de apoyo a víctimas y comunidades vulnerables, en torno a la prevención de delitos, la violencia intrafamiliar, generando barrios seguros y agradables para todos y todas.
Una comuna con más oportunidades de desarrollo social y económico para los vecinos y vecinas.	Desarrollar espacios públicos ordenados, seguros y acogedores en toda la comuna, los que permitan el desenvolvimiento pleno de vecino y vecinas junto con fortalecer las relaciones comunitarias.
Una comuna con más acceso a cultura, deporte y mejor salud.	Aumentar los programas y proyectos vinculados con actividades culturales, deportivas o que favorezcan estilos de vida saludable con enfoque territorial, por medio del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, el mejoramiento y desarrollo de espacios públicos adecuados.
Una municipalidad cercana, resolutiva y comprometida con el desarrollo territorial.	Desarrollar una municipalidad con mejor gestión, mejor comunicación interna con orientación al buen trato y resolutividad de las necesidades de la comunidad y del desarrollo territorial.

La siguiente matriz es una adaptación de la matriz propuesta en “Manual de Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)”. En ella se han definido 7 ejes de acción, a partir del trabajo realizado en las propuestas municipal, comunitaria y técnica. Cada eje tiene un objetivo estratégico, que da cuenta del propósito principal que reúnen las iniciativas desagregadas en la matriz.

Adicionalmente, la matriz indica 4 elementos relevantes: 1) Área de acción y objetivo específico en que se enmarcan las iniciativas, 2) El nivel de prioridad (1, Alta prioridad; 2, Mediana prioridad; y 3 Baja prioridad); 3) Las direcciones relacionadas a la estrategia e iniciativa; y 4) un indicador de gestión para el seguimiento de cada una.



**EJE DE ACCIÓN**

Una comuna con espacios públicos y áreas verdes más limpios, ordenados y cuidados por todos y todas.

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Espacios Públicos	Establecer mecanismos de trabajo coordinado y articulado entre actores de la Municipalidad y la comunidad sobre gestión y planificación territorial.	Fortalecer la gestión territorial a través de la incorporación de la comunidad en mesas de trabajo.	Mesa de trabajo sobre proyectos de espacio público con participación de la comunidad y direcciones relacionadas.
	Desarrollar proyectos de recuperación de identidad y memoria en los barrios.	Búsqueda de un objetivo común de vecinos y vecinas para aumentar el sentido de pertenencia al barrio y su apropiación.	Recuperar pertenencia en los barrios, a través de programa de rescate de la memoria y la historia en conjunto con personas mayores.
	Establecer mecanismos para erradicar los microbasurales.	Mayor Fiscalización en zonas críticas de instalación de basura.	Establecer mecanismos de contacto con la Municipalidad ante la denuncia de depósito de basura en lugares no autorizados.
		Realizar un plan integral desde la comprensión del origen de los microbasurales para atacar su raíz.	Caracterizar el origen de los microbasurales y establecer mecanismos de erradicación.
	Contar con espacios públicos con equipamiento en buen estado y seguros.	Restaurar el mobiliario de las áreas verdes, mejorar iluminación y seguridad vial.	Mejorar mobiliario urbano / juegos infantiles / Luminarias / Señalética y lomos de toro / ciclovías.
	Contar con espacios públicos accesibles con diseño universal.	Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento desde el diseño universal y la accesibilidad.	Evaluar el nivel de accesibilidad universal en los espacios públicos comunales.
Propiciar instancias de participación en los diseños de proyectos que contemplen accesibilidad universal.			

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Desarrollar espacios públicos ordenados, seguros y acogedores en toda la comuna, los que permitan el desenvolvimiento pleno de vecinos y vecinas junto con fortalecer las relaciones comunitarias.

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
①	SECPLA/DIMAO/ DIDECO/DIPRES/ DOM/TRANSITO/ CULTURA/ JURÍDICO	Unidades vecinales participando de las mesas de planificación participativa de espacio público.	$(\text{N}^\circ \text{ unidades vecinales con mesas constituidas} \div \text{N}^\circ \text{ total de unidades vecinales}) \times 100$	Eficacia
①	CULTURA/DIDECO/ COMUNICACIONES /DOM/SECPLA/ SALUD.	Barrios con programas de rescate de memoria con participación de personas mayores.	$(\text{N}^\circ \text{ de barrios incluidos en el programa} \div \text{N}^\circ \text{ total de barrios objetivos en el programa de rescate de memoria}) \times 100$	Eficacia
②	INSPECCIÓN/ DIDECO/JURÍDICO	Capacidad de respuesta a la denuncia de depósitos de basura en lugares no autorizados.	Cantidad de fiscalizaciones realizadas por denuncia de depósito de basura, por trimestre $\div$ Cantidad de denuncias recibidas por depósito de basura, por trimestre.	Calidad
①	DIMAO/SECPLA/ DIDECO/DOM	Estudio de caracterización de microbasurales.	—	Eficacia
②	SECPLA/DOM/ TRÁNSITO/DIDECO /INSPECCIÓN	Programas de mejoramiento de espacios públicos adjudicados.	$\text{N}^\circ \text{ programas de mejoramiento de espacio público adjudicados.}$	Eficacia
①	DOM/SECPLA/ DIDECO	Espacios públicos que requieren mejoras en accesibilidad universal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Espacios públicos que requieren mejoras en accesibilidad universal} \div \text{N}^\circ \text{ Espacios públicos existentes}) \times 100$	Eficacia
②	SECPLA/DIDECO/ DIMAO/DOM	Diseños participativos de espacios públicos accesibles.	$(\text{N}^\circ \text{ de proyectos de diseño participativo de espacios públicos accesibles} \div \text{N}^\circ \text{ total de espacios públicos de la comuna que requieren diseño}) \times 100$	Eficacia

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Espacios Públicos	Contar con espacios públicos accesibles con diseño universal.	Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento desde el diseño universal y la accesibilidad.	Asegurar cadenas de accesibilidad universal en las dependencias municipales para el acceso a los servicios.
	Contar con veredas seguras para el desplazamiento de todas las personas.	Contar con veredas con accesibilidad universal.	Postular a mejoramiento de veredas para lograr la accesibilidad universal de estos espacios.
	Establecer alianzas con instituciones para generar apoyo técnico y financiero para el desarrollo de proyectos de recuperación de espacios públicos.	Vinculación con ONGs, fundaciones relativas al tema o embajadas que quieran invertir en un proyecto de mejora del espacio público.	Establecer alianzas estratégicas para mejorar parques y plazas.
	Mejorar el estado de pavimentación de los pasajes.	Postulación a fondos de financiamiento en conjunto con los vecinos organizados.	Postulación permanente y periódica a Pavimentos Participativos.
	Disminuir la presencia de perros abandonados en las calles.	Fomentar la tenencia responsable de animales.	Crear una Ordenanza tenencia responsable de animales y difundirla ampliamente en los distintos territorios de la comuna.
	Contar con espacios de participación para el trabajo de las organizaciones vecinales.	Regularización y mejoras de las sedes vecinales.	Realizar un catastro de las sedes sociales por Unidad Vecinal de la comuna para mejorar infraestructura existente.
		Generar espacios que sean ocupados por los/as jóvenes de la comuna.	Crear la Casa de la Juventud.
	Contar con parques comunales seguros y con equipamiento.	Mejorar el Parque Javiera Carrera.	Instalación de ciclovía en parque Javiera Carrera.
	Contar con parques comunales seguros y con equipamiento.	Mejorar el Parque Javiera Carrera.	Mejorar mobiliario urbano, juegos infantiles y luminarias en el Parque.

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
①	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL/ SECPLA/DOM/ DIDECO	Accesibilidad Universal Municipalidad	$(\text{N}^\circ \text{ de servicios de atención al público con cadena de acceso universal} \div \text{N}^\circ \text{ total de servicios de atención al público}) \times 100$	Calidad
②	SECPLA/DOM/ DIDECO	Metros de veredas adjudicados del total de postulados.	$\text{Metros de vereda adjudicados} \div \text{metros de veredas postulados}$	Eficacia
		Monto de inversión en veredas.	Monto total de inversión por programa de mejoramiento de veredas.	Económica
②	SECLA/JURIDICO/ DOM/DIDECO	Proyectos generados con alianzas estratégicas	$\text{N}^\circ \text{ de proyectos de inversión en espacio público desarrollado a través de alianzas estratégicas}$	Eficacia
①	SECPLA/DOM/ DIDECO	Monto total de inversión en pavimentos participativos.	Monto total de inversión por programa de pavimentos participativos (incluyendo todas las fuentes de financiamiento del programa).	Económica
②	DIMAO/JURIDICO	Medios de difusión y educación sobre la ordenanza.	$\text{N}^\circ \text{ de personas participantes de actividades de difusión y educación sobre la ordenanza.}$	Calidad
①	SECPLA/DIDECO/ JURIDICO/DOM	Estado de las sedes sociales de la comuna.	$\text{N}^\circ \text{ de sedes sociales "regularizadas" y en "buenas condiciones"} \div \text{N}^\circ \text{ total de sedes sociales} \times 100$	Calidad
③	SECPLA/DIDECO/ DOM/JURÍDICO/ CULTURA/ DEPORTE	Contar con proyecto adjudicado para crear casa de la juventud.	N/A	Eficacia
③	SECPLA/DIMAO/ TRANSITO	Metros de ciclovías disponibles en el parque	Cantidad de metros lineales de ciclovía	Eficacia
②	SECPLA/DIMAO/ DIDECO	Proyecto de mejora adjudicado	Monto total de inversión para mejoramiento del parque	Eficacia

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Participación comunitaria y Espacios Públicos	Recuperar y aumentar el uso y la apropiación de los espacios por parte de los vecinos(as).	Mayor vínculo con la comunidad y ocupar espacios públicos.	Realizar un programa de actividades en los espacios públicos como talleres de reciclaje, actividades artísticas y deportivas.
Medio Ambiente	Incentivar el Reciclaje y la Reutilización.	Desarrollo de programa educativo sobre cuidado medioambiental y reciclaje.	Realizar un programa de educación medio ambiental para toda la comunidad, en colaboración con las escuelas de Cerro Navia.
		Aumentar las instancias de reciclaje.	Generar iniciativas de fomento productivo con elementos de reciclaje (ej. botellas plásticas).
	Establecer alianzas con la comunidad para la recuperación de los espacios invadidos por basura y fomentar el cuidado y la mantención colaborativa.	Sostenibilidad, involucrar a la comunidad en el cuidado del entorno (Educación y Sensibilización) con coordinación entre áreas de la municipalidad.	Incluir colegios y jardines infantiles en las actividades de recuperación y cuidado de sectores cercanos a sus establecimientos. Reutilizar ex-microbasurales para actividades de reciclaje a través de talleres permanentes. Desarrollo de Huertos Urbanos vinculados a JJVV, escuelas y organizaciones comunitarias en general.
Medio Ambiente y Seguridad	Contar con mecanismos permanentes de análisis situacional y generación de iniciativas de mejoramiento de espacios públicos	Fortalecimiento del Comité de Medioambiente y el Comité de Seguridad Comunal.	Desarrollar un trabajo con participación comunitaria en el territorio, para aumentar la cantidad de proyectos correspondientes.
Áreas Verdes	Contar con áreas verdes limpias y cuidadas	Áreas verdes participativas	Diseñar mejoramiento de plazas junto con los vecinos/as
			Arborización —de forma comunitaria— reemplazo árboles en mal estado

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
①	DIDECO/DEPORTE/ CULTURA/DIMAO/ COMUNICACIONES	Actividades realizadas por territorio	Nº de actividades realizadas por territorio	Eficacia
①	DIMAO/DIDECO/ EDUCACIÓN/ CULTURA	Cantidad de personas capacitadas en escuelas medioambientales	Nº total de personas capacitadas	Eficacia
②	DIMAO/JURIDICO/ SECPLA	Puntos de reciclaje disponibles a nivel comunal	Nº de puntos de reciclaje nuevos disponibles por año	Eficacia
②	DIDECO/DIMAO/ CULTURA/ EDUCACIÓN	Establecimientos participantes.	Nº total de establecimientos participantes en recuperación de espacios públicos	Eficacia
①	DIMAO/SECPLA	Porcentaje de puntos de microbasurales recuperados en talleres permanentes de cuidado al medio ambiente	$(\text{Nº de sitios con microbasurales recuperados} \div \text{Nº total de microbasurales}) \times 100$	Eficacia
②	DIMAO/SECPLA/ SALUD/DIDECO	Número de huertas generadas anualmente por unidad vecinal	$\text{Nº de huertas realizadas} \div \text{Nº de unidades vecinales} \times 100$	Eficacia
①	DIMAO/DIPRES/ DIDECO/SECPLA/ Tránsito/Jurídico/ SALUD/ Comunicaciones/ Cultura	Cantidad de proyectos que resultan del trabajo de coordinación de los comités	Nº total de proyectos de los comités	Efectividad
②	SECPLA/DIMAO/ DIDECO/DOM/ JURÍDICO	Cantidad de plazas diseñadas y mejoradas en conjunto con vecinos y vecinas del total de proyectos de mejora de plazas	$\text{Nº total de plazas participativas} \div \text{Nº total de proyecto mejora de áreas verdes.}$	Eficacia
②	DIMAO/DIDECO	Cantidad de árboles reemplazados en conjunto con la comunidad por territorio	Nº total de árboles reemplazados en cada territorio	Eficacia

**EJE DE ACCIÓN**

Una comuna más participativa y unida.

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Organizaciones comunitarias	Fortalecer la dirigencia social	Aumentar la cantidad de dirigentes territoriales capacitados en su rol	Capacitar a líderes comunitarios actuales y potenciales sobre el rol, funciones, marco legal, entre otras.
	Revalorar y restablecer el carácter organizacional de la comunidad	Establecer equipos de trabajo en terreno para informar y trabajar en conjunto	Desarrollar iniciativas de orgánica territorial con JJVV y otras organizaciones que trabajen por la comunidad.
	Flexibilización para trabajar con diversos tipos de organizaciones en la comuna	Reconocimiento de las organizaciones que trabajan activamente por la comuna, aunque no tengan PJ vigente	Identificar las Organizaciones Sociales que trabajan sin vínculo con la institución y establecer dinámicas de apoyo mutuo
	Fortalecimiento de oocc funcionales y territoriales	Capacitación a los socios y socias de las diferentes organizaciones.	Programa de capacitación a las oocc en materia legal, derechos, postulación a proyectos, entre otras.
	Aumentar la participación comunitaria en los barrios	Asegurar inclusión de personas en situación de discapacidad en instancias de participación, adaptando las metodologías a escenarios sociales particulares	Desarrollo de un protocolo de implementación de metodologías participativas inclusivas, considerando ajustes razonables para permitir una efectiva participación

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Garantizar la participación comunitaria en la gestión territorial y de sus necesidades en todas las edades, a través del vínculo entre vecinos y con el municipio, fortaleciendo las organizaciones comunitarias y las modalidades de democracia directa.

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
②	DIMAO/DEPORTE/ CULTURA/ DIMAO/ JURÍDICO	Personas que completan la capacitación del total de inscritos	$(\text{N}^\circ \text{ total de personas que completan la capacitación} \div \text{N}^\circ \text{ total de personas inscritas}) \times 100$	Efectividad
①	DIDECO DEPORTE/ CULTURA/DIMAO/ SECPLA/ COMUNICACIONES	Cantidad de unidades vecinales que participan de la orgánica territorial	$\text{N}^\circ \text{ de UV participantes en la orgánica territorial} \div \text{N}^\circ \text{ total de UV} \times 100$	Eficacia
④	DIDECO DEPORTE/ CULTURA/DIMAO/ SECPLA/ COMUNICACIONES	Catastro de las organizaciones comunitarias con las que se ha vinculado la municipalidad.	$\text{N}^\circ \text{ total de oocc vinculadas con la Municipalidad independiente de su vigencia o tenencia de personalidad jurídica.}$	Eficacia
②	DIDECO DEPORTE/ CULTURA/DIMAO/ SECPLA/ COMUNICACIONES/ JURÍDICO	Personas que completan la capacitación del total de inscritos	$(\text{N}^\circ \text{ total de personas que completan la capacitación} \div \text{N}^\circ \text{ total de personas inscritas}) \times 100$	Efectividad
③	DIDECO	Existencia de una orientación metodológica construida con organizaciones de la comuna	—	Eficacia

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Participación comunitaria / Seguridad	Contar con una respuesta coordinada municipio-comunidad frente a emergencias.	Trabajo coordinado, para elaborar un plan para considerar personas mayores, personas con movilidad reducida o en situación de dependencia.	Desarrollar un Programa de trabajo comunitario frente a emergencias
Participación comunitaria	Contar con una orientación transversal para toda la gestión comunal sobre participación ciudadana	Crear una política comunal sobre participación ciudadana de las distintas actividades	
	Aumentar la confianza en la Municipalidad	Estrategias de comunicación y transparencia de las decisiones	Definir una estrategia comunicacional en las actividades participativas que incluya un espacio para dar cuenta de resultados de la gestión.
Participación comunitaria / Comunicación / Difusión	Aumentar la participación de los grupos que generalmente no participan por falta de información o falta de disponibilidad de horarios.	Diversificación de mecanismos de participación (Por rango etario, territorial, temático)	Incorporar un sistema web de participación interactivo a través de redes sociales
		Fortalecer la estrategia de difusión del diario comunal	Desarrollo de un plan de trabajo y definir un equipo de difusión por territorios
Comunicación / Difusión	Aumentar los canales de comunicación con vecinos(as)	Disponer de distintos canales de difusión por barrios.	Instalación de paneles informativos en puntos claves de la comuna

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
②	DIPRES/DIDECO	Realizar un plan de emergencia con participación e involucramiento de la comunidad.	—	Eficacia
①	DIDECO CULTURA/ SECMU/SECPLA/ DEPORTE/ COMUNICACIONES	Existencia de la política comunal.	—	Eficacia
①	Todas las Direcciones	Estrategia comunicacional presente en las actividades participativas para dar cuenta de resultados de la gestión.	—	Eficacia
③	COMUNICACIONES SECPLA/DIDECO	Participación mensual.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas que participa de consulta electrónica en un año}}{\text{N}^\circ \text{ total de consultas realizadas}}$	Eficacia
③	COMUNICACIONES JURIDICO	Desarrollo de un plan de trabajo con un equipo de difusión por territorios.	-	Eficacia
②	COMUNICACIONES DIDECO/SECPLA/ CULTURA/DEPORTE	Cobertura de los diarios murales.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ total de diarios murales}}{\text{N}^\circ \text{ de unidades vecinales}}$	Eficiencia

**EJE DE ACCIÓN**

Una comuna donde vecinos/as se sientan identificados con su historia y orgullosos de vivir en ella.

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Identidad	Desarrollar un proceso de reconocimiento y valoración de la identidad e historia comunal.	Reconocer labor, historia y liderazgos en cada territorio.	Levantamiento de las biografías de las personas históricamente relevantes para cada barrio o territorio.
		Promover la comprensión de la cultura de Cerro Navia desde el buen vivir, a través de metodologías y espacios de reflexión sobre ello.	Incluir en el Plan de Desarrollo Cultural estrategias de trabajo sobre convivencia y sentido de pertenencia barrial, desarrollando talleres y espacios de diálogos vecinales.
		Generar Vínculo entre barrios con actores y su historia.	Instalar memoriales en espacios públicos, construidos por la comunidad o por artesanos de la comuna.
	Reconocimiento de la memoria histórica de los barrios en la realización de iniciativas territoriales.	Aumentar el conocimiento de la memoria Cerronavina por parte de funcionarios para prevenir tensiones entre municipalidad y vecinos.	Rescate histórico de las vidas cotidianas en la comuna, reconociendo la identidad del barrio en las acciones territoriales.
Interculturalidad	Fortalecer el parque Ceremonial Mapuche.	Mejorar la participación, la convivencia de toda la comunidad mapuche.	Establecer plan de trabajo para mejorar la organización, unidad, compromiso y participación de la comunidad indígena.
		Fortalecer la administración del parque ceremonial y su mantención.	Administración tripartita (Comunidad Mapuche, Municipalidad y ParqueMet).
		Recuperar recursos del parque ceremonial mapuche.	Plan de intervención para eliminar las prácticas de mal uso del agua en el parque ceremonial mapuche.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Fortalecer la identidad de vecinos y vecinas con la historia y territorio comunal, su representación pluricultural y comunitaria, por medio del rescate y promoción de la memoria histórica y el patrimonio histórico material e inmaterial de la comuna.

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
②	CULTURA DIDECO /SECPLA/ COMUNICACIONES	Cantidad de personas que han sido reconocidas por su historia en la comuna.	Nº de Personaje históricos reconocidos	Eficacia
③	CULTURA DIDECO	Actividades en Plan de Desarrollo Cultural sobre convivencia y sentido de pertenencia barrial.	Nº de actividades desarrolladas sobre convivencia y sentido de pertenencia barrial en el contexto del desarrollo cultural de la comuna.	Eficacia
④	CULTURA DIDECO/SECPLA/ COMUNICACIONES /DIMAO	Cantidad de memoriales construidos con la comunidad instalados.	Nº total de memoriales construidos con la comunidad	Eficacia
③	CULTURA DIDECO/SECPLA/ COMUNICACIONES /DIMAO/DEPORTE	Levantamiento de historias barriales.	$\frac{\text{Nº de barrios que desarrollan historia barrial}}{\text{Nº total de barrios de la comuna}} \times 100$	Eficacia
②	DIDECO (Unidad de Asuntos Indígenas)	Contar con un plan de trabajo para la participación de la comunidad indígena.	-	Eficacia
①	DIDECO (Unidad de Asuntos Indígenas) ASESORÍA JURÍDICA	Contar con una administración tripartita (Comunidad Mapuche, Municipalidad y ParqueMet) para el centro comunal mapuche.	-	Eficacia
①	ASESORÍA JURÍDICA DIDECO (Unidad de Asuntos Indígenas)	Plan de identificación de prácticas de mal uso o extracción indebida del agua en la comuna.	-	Eficacia

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Interculturalidad	<p>Visibilizar y difundir la cultura, desarrollar identidad, incentivar la unión e inclusión de otras etnias, el conocerse, generar recursos económicos propios e incentivar mayor participación.</p>	<p>Desarrollo de actividades culturales, educativas, deportivas y gastronómicas.</p>	<p>Incentivar actividades propias de la cultura mapuche con el fin de unir a las comunidades de la comuna y vincularse con el resto de los vecinos.</p> <hr/> <p>Elaborar un proyecto de construcción de un invernadero con plantas típicas de la cultura mapuche para realizar actividades educativas a la población en general.</p> <hr/> <p>Organizar cursos de mapudungun, kreyol y lengua de señas.</p> <hr/> <p>Apoyar la práctica de Palín en los niños mapuches.</p> <hr/> <p>Organizar una corrida para que participen todos los pueblos (con el fin de visibilizar e incluir a otras etnias).</p>
	<p>Apoyar el desarrollo de pertenencia étnica de los niños y niñas.</p>	<p>Generar recursos para que los niños se involucren más con la cultura indígena, para que conozcan y se reconozcan con la cultura mapuche, desarrollando así pertenencia.</p>	<p>Incentivar la postulación al fondo comunal de actividades educativas y culturales étnicas dirigidas principalmente a niños y niñas de la comuna.</p>

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
①	DIDECO (Unidad de Asuntos Indígenas) DIDECO (Desarrollo Económico Local) DIMAO/JURIDICO	Cantidad de actividades culturales mapuches realizadas durante el año	Nº de actividades culturales mapuches realizadas durante el año	Eficacia
③	DIDECO (Unidad de Asuntos Indígenas) /DIMAO/SECPLA	Actividades realizadas en el invernadero	Nº de actividades educativas realizadas en el invernadero	Eficacia
③	CULTURA DIDECO/ EDUCACIÓN	Instalación en Escuelas el reconomiento y práctica del mapudungun, kreyol y la lengua de señas.	Número de módulos o cursos de mapudungun, kreyol y lengua de señas realizados por año	Eficacia
②	DIDECO (Unidad de Asuntos Indígenas) DEPORTE	Cantidad de niño/as que practican palín	Nº de niños/as integrantes de los talleres de Palín	Eficacia
④	DIDECO (Unidad de Asuntos Indígenas) DEPORTE/DIPRES/ SALUD	Cantidad de personas que participan de la corrida de los pueblos indígenas	Nº de personas inscritas en la corrida	Eficacia
③	DIDECO SECPLA	Fondo ejecutado en desarrollo de actividades culturas étnicas dedicado a los niños de la comuna	Monto total ejecutado en desarrollo de actividades culturas étnicas dedicado a los niños de la comuna	Económica

**EJE DE ACCIÓN**

Una comuna más segura y con mejor convivencia.

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Empoderamiento comunitario	Comprender el origen de los problemas de drogadicción de la comuna.	Visibilizar el origen del narcotráfico y la violencia en la comuna para generar iniciativas y conciencia sobre el problema con la comunidad.	Instancias de diálogo ciudadano sobre la materia con el Consejo de Seguridad y organizaciones comunitarias.
Empoderamiento comunitario / Seguridad	Comprender el origen de los problemas de violencia y delitos de mayor relevancia en la comuna.	Visibilizar el origen del narcotráfico y la violencia en la comuna para generar iniciativas y conciencia sobre el problema con la comunidad.	Estudio sobre factores predisponente y protectores sobre delitos de mayor relevancia en la comuna (Violencia intrafamiliar, violencia barrial y narcotráfico).
Empoderamiento comunitario	Profundizar y ampliar instancias de participación ciudadana.	Vínculo y concientización a la comunidad para resolver el tema del consumo de drogas.	Desarrollo de un programa preventivo de instalación barrial con apoyo de vecinos(as) como monitores.
Convivencia	Apoyar la resolución de conflictos entre vecinos.	Fortalecer el Centro de Mediación Vecinal.	
Seguridad	Prevenir que los niños/as y jóvenes tengan conductas de riesgo sobre consumo problemático de drogas.	Escuelas abiertas y seguras para los jóvenes después de clases.	Formar centros abiertos posterior a horarios de clases para reforzamiento escolar y talleres deportivos o artísticos, para evitar la delincuencia y drogadicción en los jóvenes.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Fortalecer la participación comunitaria, el entorno físico y social, junto a los mecanismos de apoyo a víctimas y comunidades vulnerables, en torno a la prevención de delitos, la violencia intrafamiliar, generando barrios seguros y agradables para todos y todas.

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
②	CULTURA/DIPRES/ COMUNICACIONES /DIDECO/ INSPECCIÓN	Cantidad de instancias de diálogo ciudadano.	Nº total de instancias de diálogo ciudadano	Eficacia
②	DIPRES SECPLA/ DIDECO	Existencia de estudio sobre factores predisponente y protectores sobre delitos de mayor relevancia en la comuna	—	Eficacia
①	DIDECO CULTURA/ DEPORTE/DIMAO/ DIPRES	Cantidad de monitores por barrio	$\text{N}^\circ \text{ de monitores} \div \text{N}^\circ \text{ de barrios definidos por el programa}$	Eficacia
③	DIPRES/DIDECO/ JURÍDICO	Existencia de programa de mediación vecinal	-	Eficacia
②	DIDECO DEPORTE/ CULTURA	Cantidad de jóvenes, participantes de las actividades de escuelas abiertas implementadas en el año	$\text{N}^\circ \text{ de jóvenes participantes en escuelas abiertas implementadas en el año} \div \text{N}^\circ \text{ total de escuelas abiertas.}$	Eficacia

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Seguridad	Aumentar la percepción de seguridad en los barrios	Mantenimiento de arbolado para que no cubran los focos de luz	Aumentar financiamiento o el apoyo de instituciones para la poda programada del arbolado en la comuna.
	Aumentar la seguridad	Fortalecimiento organismos de seguridad en la comuna	Realizar evaluación de la necesidad de aumentar la dotación de carabineros y crear una sede de Policía de Investigaciones
		Reinserción de jóvenes y personas adultas con adicciones.	Desarrollar programas de rehabilitación y reinserción social de personas que quieran superar su adicción a las drogas.
		Aumentar la seguridad vial	Instalar lomos de toros y señalética nueva en los sitios de riesgos.
		Apropiación de los espacios públicos	Desarrollar actividades culturales y deportivas en espacios públicos.

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
①	DIMAO DIPRES	Total de inversión en poda	Monto total de inversión para poda	Económica
②	DIPRES/SECPLA	Cantidad de habitantes por personal policial.	$N^{\circ}$ total de habitantes de la comuna ÷ $N^{\circ}$ de personal policial	Calidad
②	DIDECO SALUD / DIPRES/SECPLA	Cantidad de personas que acceden al programa anualmente	$N^{\circ}$ de personas que acceden al programa al año	Efectividad
①	TRÁNSITO DIPRES	Cantidad de zonas intervenidas tras la identificación de zonas de riesgo vial	$N^{\circ}$ total de zonas intervenidas ÷ $N^{\circ}$ total de zonas identificadas como zonas de riesgo vial	Efectividad
①	DIDECO DEPORTE / CULTURA / DIMAO	Cantidad de actividades realizadas en espacio público	$N^{\circ}$ de actividades realizados en espacios públicos locales	Eficacia

**EJE DE ACCIÓN**

Una comuna con más oportunidades de desarrollo social y económico para los vecinos y vecinas.

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Desarrollo Económico	Aumentar las oportunidades de vecinos y vecinas, a través del desarrollo de capital humano, social y productivo, para jóvenes, personas en situación de discapacidad, migrantes, comunidades indígenas, mujeres y personas mayores.	Desarrollar un programa con recursos municipales de certificación y calificación de oficios.	Estudio sobre las necesidades de capacitación de jóvenes, mujeres, Personas en situación de discapacidad, migrantes y personas mayores
		Establecer estrategias de reclutamiento, formación e inclusión laboral de vecinos y vecinas que han sido excluidos de los sistemas actuales	Establecer un sistema de apoyo en certificación y calificación de oficios, para ampliar oferta de SERCOTEC / FOSIS.
			Crear un programa de "Escuela inclusiva de oficios" con infraestructura que permita el desarrollo de diversas actividades para favorecer la empleabilidad para grupos excluidos del campo laboral.
	Mejorar las condiciones de emprendimientos en la comuna.	Desarrollo de habilidades laborales, capacitación y calificación.	Plan de recuperación de espacios y línea programática del CEDEP.
		Desarrollar una política de fomento productivo para mejorar las condiciones de empleo en Cerro Navia.	Programa de desarrollo y acompañamiento a cooperativas comunales, con énfasis en la mejora de las condiciones laborales de los comerciantes de la comuna.
			Plan de Desarrollo Económico Local hacia la persona mayor que quieran continuar laboralmente activas (cooperativa, PYME, Centro de Oficios)
Plan de capacitación a los comerciantes de la comuna.			

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Desarrollar espacios públicos ordenados, seguros y acogedores en toda la comuna, los que permitan el desenvolvimiento pleno de vecino y vecinas junto con fortalecer las relaciones comunitarias.

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
①	DIDECO SECPLA	Realización estudio de necesidades de capacitación de jóvenes, mujeres, Personas en situación de discapacidad, migrantes y personas mayores	—	Eficacia
①	DIDECO, Fomento Productivo FOSIS / SENCE / SERCOTEC	Financiamiento que permite a vecinos acceder a fondo de apoyo	Monto total anual asignado para fondo de apoyo	Económico
①	DIDECO/ Educación y Cultura	Cantidad de participantes en la “Escuela inclusiva de oficios”	Nº de participantes en la “Escuela de oficios inclusiva”	Eficacia
①	DIDECO SECPLA, DIPRES, Cultura, DOM	Actividades de capacitación y fomento productivo en el CEDEP	Nº de Actividades de capacitación realizadas	Eficacia
②	DIDECO/DAF	Cantidad de cooperativas resultantes del programa de desarrollo y acompañamiento de cooperativas comunal	Nº de cooperativas resultantes del programa de desarrollo y acompañamiento de cooperativas comunal	Efectividad
①	DIDECO Cultura	Cantidad de personas mayores participantes en actividad productiva	$N^{\circ}$ de personas mayores participantes en actividad productiva ÷ $N^{\circ}$ total de personas mayores inscritas (interesadas) × 100	Efectividad
③	SECPLA, Proyectos y Estudios DIDECO; DOM; DIMAAO; SERVIU	Cantidad de comerciantes del sector J.J. Pérez participantes	$N^{\circ}$ comerciantes del sector J.J. Pérez que participan en capacitaciones ÷ $N^{\circ}$ comerciantes del sector J.J. Pérez × 100	Eficiencia

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Desarrollo económico	Contar con barrios comerciales y polos de desarrollo económico competitivos, rentables y seguros.	Plan de mejoramiento de barrios comerciales para desarrollar un ambiente accesible, limpio y efectivo para el desarrollo económico de la comuna	Estudio de identificación de zonas y requerimientos de intervención urbana en el barrio JJ Pérez
		Promover el desarrollo de un área industrial segura en la zona de expansión urbana	Estudio sobre factibilidad de desarrollar de una ordenanza que regule el funcionamiento de un área industrial futura.
		Promover el desarrollo de polos comerciales en la comuna en el marco de la instalación del metro en Cerro Navia y necesidades de nuevos espacios públicos	Promover la inversión para el desarrollo comercial en la comuna
			Promover el uso de zonas comerciales del Plan Regulador comunal como polos de desarrollo como el Hospital y el Metro.
			Desarrollar un proyecto de mercado comunal de frutas, verduras y comercio en modalidad feria libre
Aumentar las oportunidades de desarrollo económico de las comunidades étnicas de la comuna.	Promover el desarrollo del Parque Ceremonial Mapuche como un espacio educativo y productivo de la cultura mapuche de Cerro Navia	Implementar talleres productivos de oficios tradicionales mapuche tanto para la comunidad mapuche como para todos los vecinos y vecinas de la Comuna	
		Plan Comunicacional estacional sobre línea programática educacional, intercultural y productiva del parque ceremonial mapuche Cerro Navia	
Educación	Aumentar las oportunidades de ingreso y término de educación superior de jóvenes de la comuna	Potenciar el sistema de becas de educación superior de la Municipalidad	Desarrollar un programa de apoyo integral para la educación superior

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
③	SECPLA, Proyectos y Estudios DIDECO; DOM; DIMAAO; SERVIU	Identificación de zonas que requieren intervención urbana del barrio JJ Pérez	Nº de zonas que requieren intervención urbana en el barrio JJ Pérez	Eficacia
②	DOM / DIMAO / Tránsito	Estudio sobre desarrollo de ordenanza comunal	—	Eficacia
②	DIDECO DAJ	Política de incentivo para el desarrollo comercial y emprendimiento en la comuna.	—	Eficacia
③	SECPLA, Asesoría Urbana DIDECO; DOM; DAF	Cantidad de patentes comerciales en la zona del Hospital y el Metro	Nº de patentes comerciales en el entorno al cruce de Mapocho con Huelén y de las estaciones de metro	Eficacia
③	DIDECO DOM, DIPRES, DIMAAO	Proyecto de un mercado comunal de frutas, verduras y comercio en modalidad feria libre	—	Eficacia
①	DIDECO	Personas participantes de los talleres	Nº de personas participantes en talleres de oficios tradicionales mapuches	Efectividad
②	DIDECO Comunicaciones	Elaboración de un plan comunicacional sobre línea programática educacional, intercultural y productiva del parque ceremonial mapuche Cerro Navia	—	Eficacia
②	Educación Cultura, DIDECO	Estudiantes beneficiarios de becas municipales para la educación superior participantes de un programa de apoyo	Nº Estudiantes beneficiarios participantes de un programa de apoyo ÷ Nº total de estudiantes beneficiarios × 100	Eficacia

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Vivienda	Contar con espacios habitacionales y urbanos que permitan el desarrollo integral, tranquilo y con alto estándar de calidad de vida.	Mejorar condiciones de vivienda de las personas mayores y personas con movilidad reducida de la comuna.	Programa de subsidio para la instalación de energías renovables como paneles solares en casas particulares de personas mayores.  Plan de mejora de viviendas de personas mayores, personas en situación de discapacidad y personas con dependencia.
		Desarrollar y/o articular proyectos habitacionales para vecinos y vecinas viviendo en situaciones críticas dentro de la comuna.	Orientar la postulación de proyectos habitacionales en las zonas prioritarias identificadas en el Atlas de Acción Social .
		Incentivar el desarrollo de cooperativas en temas de vivienda y construcción.	Desarrollo de un estudio de factibilidad sobre la implementación de una cooperativa de construcción y vivienda.
		Promover herramientas en vecinos/as para el desarrollo de proyectos habitacionales.	Programa de formación y apoyo a comités de allegados en elementos técnicos y administrativos respecto a los sistemas de mejoramiento y adquisición de viviendas.  Estudio de experiencias previas de comités de allegados en el acceso a la vivienda en otras Municipalidades.
		Apoyar la reinserción social y familiar de las personas en situación de calle que habitan la comuna.	Crear una casa o centro de referencia para el apoyo integral de personas en situación de calle.
Espacio Público	Mejorar la conectividad de la comuna a través del desarrollo de proyectos sustentables y con enfoque territorial, interviniendo el espacio público y medios de transporte de la comuna.	Mejorar la conectividad al interior de la comuna en mira de los desafíos futuros del Hospital Félix Bulnes y Metro de Santiago.	Coordinar los planes de mitigación del impacto urbano para la instalación del Hospital Félix Bulnes y Metro.  Establecer una mesa de trabajo para proponer mejoras a la conectividad comunal.

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
①	Administración/ SECPLA, DIDECO	Cobertura de programa de energías renovables	Nº de paneles solares en casas particulares	Efectividad
②	SECPLA DIDECO; DOM	Cobertura de personas beneficiarias	Nº de familias beneficiadas	Efectividad
②	SECPLA, Proyectos y Estudios DIDECO; SECPLA, EGIS; DIMAAO	Cantidad de proyectos habitacionales postulados en zonas de prioridad social	Nº de proyectos en zonas de prioridad social ÷ Nº total proyectos postulados × 100	Eficacia
③	DIDECO, Desarrollo Económico Local SECPLA, EGIS	Estudio de factibilidad de instalar una cooperativa sobre construcción y vivienda	Nº de vecinos y vecinas participantes de la cooperativa sobre construcción y vivienda	Eficacia
③	SECPLA/ DIDECO	Personas capacitadas en estrategias de mejoramiento y adquisición de viviendas con fondos propios o públicos	Nº de vecinos/as inscritos/as capacitados ÷ Nº total de vecinos y vecinas inscritos/as en un comité × 100	Eficacia
③	SECPLA/ DIDECO	Estudio de experiencias previas de comités de allegados en el acceso a la vivienda en otras Municipalidades	—	Eficacia
②	DIDECO SECPLA; Corporación Municipal de Desarrollo Social (Salud)	Existencia de un centro de referencia para apoyar a las personas en situación de calle.	—	Eficacia
①	DOM / SECPLA / TRÁNSITO	Implementación del plan de mitigación	—	Eficacia
①	Tránsito / DOM SECPLA, DIDECO	Programa de conectividad emanado de la mesa de trabajo	—	Eficacia

**EJE DE ACCIÓN**

Una comuna con más acceso a cultura, deporte y mejor salud.

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Espacio público/ Participación Social	Promover el uso del espacio público, sedes comunitarias y colegios en actividades para el desarrollo de la comuna sobre cultura, deporte y salud	Determinar necesidades e intereses de vecinos y vecinas sobre uso del espacio público	Estudio Consulta ciudadana sobre necesidades de actividades culturales, deportivas y promotoras de la salud para el desarrollo personal y bienestar de las familias de Cerro Navia
		Apropiación de los espacios públicos a través de actividades culturales, deportivas y de estilos de vida saludable	Apropiación y uso de edificios públicos (JVV, colegios y centros de salud) para actividades deportivas, culturales, etc.
			Desarrollo de Escuelas Abiertas sobre deporte, teatro y promoción de la salud
			Plan comunicacional sobre programas y proyectos realizados en el espacio público
Plan de descentralización de actividades culturales, deportivas y de estilos de vida saludable basado en necesidades locales			
Espacio público/ Participación Social / Cultura	Promover el uso del espacio público a través de la muestra y venta del trabajo de los(as) artesanos(as) y migrantes de la comuna.	Instalación de ferias artesanales e interculturales itinerantes en el espacio público	Desarrollar Ferias de artesanías en los territorios (experiencia Feria Indígena).
			Sistematización de ferias, comunidades y vecinos/vecinas que buscan difundir sus proyectos

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Aumentar los programas y proyectos vinculados con actividades culturales, deportivas o que favorezcan estilos de vida saludable con enfoque territorial, por medio del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, el mejoramiento y desarrollo de espacios públicos adecuados.

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
①	Cultura/Deporte/Salud/SECPLA	Realización del Estudio de necesidades de actividades en el espacio público	—	Eficacia
①	DIDECO, Deporte, Cultura, Salud	Cantidad de actividades culturales, deportivas y de estilos de vida saludable realizadas en los edificios públicos definidos	Nº de actividades culturales, deportivas y de estilos de vida saludable realizadas en los edificios públicos definidos	Eficiencia
②	DIDECO Cultura, Deporte, Salud	Oferta de actividades del programa de escuelas abiertas.	Cantidad de actividades culturales, deportivas o de promoción de la salud realizadas en Escuelas Abiertas	Eficacia
①	Comunicaciones DIDECO, Cultura, Salud y Deporte	Plan comunicacional sobre programas y proyectos realizados en el espacio público	—	Eficacia
①	CULTURA / DEPORTE / DIDECO	Existencia de un Plan anual	—	Eficacia
①	DIDECO Cultura, Salud	Cantidad de ferias de artesanías realizadas anualmente	Nº de ferias de artesanías realizadas anualmente	Eficacia
①	DIDECO, Cultura, Salud y Deporte	Informe de sistematización de ferias, comunidades y vecinos/vecinas que buscan difundir sus proyectos	—	Gestión

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Espacio público/ Participación Social / Cultura	Promover el uso del espacio público a través de la muestra y venta del trabajo de los(as) artesanos(as) y migrantes de la comuna.	Instalación de ferias artesanales e interculturales itinerantes en el espacio público	Ferias interculturales de manera itinerante y sistemáticas.
Espacio público/ Participación Social	Desarrollar estrategias culturales que incentiven la participación social, solidaridad y sentido de comunidad en el territorio	Plan de festivales y carnavales por la identidad de la comuna que incluya actividades culturales, deportivas y de promoción de la salud	
Cultura e identidad	Recuperación de la identidad cultural a través de la acción conjunta de vecinos, vecinas y organizaciones comunitarias	Desarrollar un Plan de reconstrucción colectiva de identidad e historia de la comuna	Jornadas continuas de recuperación de memoria desde la experiencia de vecinos y vecinas, especialmente de aquellos qe han vivido por más tiempo en la comuna
			Jornadas continuas de recuperación de memoria de organizaciones sociales territoriales y funcionales
Participación social	Diversificar el perfil de vecinos y vecinas que se involucra y participa en proyectos sobre cultura, deporte y salud	Potenciar la participación de todos los vecinos y vecinas en actividades culturales, deportivas y de promoción/prevención de la salud	Definición de medios alternativos de comunicación para conectarse con distintos perfiles de vecinos y vecinas de la comunidad
		Potenciar la participación de jóvenes de la comuna	Definir un plan de trabajo para la inclusión de jóvenes de la comuna, tanto como participantes como gestores, en las actividades culturales, deportivas y de promoción de la salud

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
①	DIDECO Cultura y Salud	Cobertura de Unidades Vecinales de las ferias interculturales	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Unidades vecinales de la comuna en las que se realizaron ferias interculturales}}{\text{N}^\circ \text{ Unidades Vecinales de la comuna}} \times 100$	Eficiencia
④	DIDECO Cultura, Deporte, Salud	Cantidad de festivales y carnavales por la identidad de la comuna	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de festivales y carnavales por la identidad de la comuna}}{\text{N}^\circ \text{ de festivales y carnavales por la identidad de la comuna}}$	Eficacia
②	DIDECO Cultura y comunicaciones	Cantidad de jornadas continuas de recuperación de memoria desde la experiencia de vecinos y vecinas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de jornadas continuas de recuperación de memoria desde la experiencia de vecinos y vecinas}}{\text{N}^\circ \text{ de jornadas continuas de recuperación de memoria desde la experiencia de vecinos y vecinas}}$	Eficacia
③	DIDECO Cultura y comunicaciones	Cantidad de jornadas continuas sobre memoria histórica de organizaciones sociales territoriales y funcionales de la comuna	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de jornadas continuas de recuperación de memoria sobre memoria histórica de organizaciones sociales territoriales y funcionales de la comuna}}{\text{N}^\circ \text{ de jornadas continuas de recuperación de memoria sobre memoria histórica de organizaciones sociales territoriales y funcionales de la comuna}}$	Eficacia
②	Comunicaciones DIDECO y Cultura	Realización de estudio que identifica medios alternativos para conectarse con distintos perfiles de la comunidad	—	Eficiencia
①	Cultura / DIDECO Educación y Salud	Inclusión de jóvenes en actividades culturales, deportivas y de promoción de la salud	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de actividades culturales, deportivas y de promoción de la salud realizadas por la Municipalidad o sus corporaciones, en las que establecen explícitamente la participación de jóvenes}}{\text{N}^\circ \text{ de actividades culturales, deportivas y de promoción de la salud realizadas por la Municipalidad o sus corporaciones, en las que establecen explícitamente la participación de jóvenes}}$	Eficacia

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Salud	Favorecer el acceso equitativo a los cuidados de salud	Desarrollar estrategias en salud que favorezcan la equidad en salud	Implementar una farmacia popular expedita, accesible y sostenible
	Favorecer el acceso equitativo a los cuidados de salud	Desarrollar estrategias en salud que favorezcan la equidad en salud	Implementar una óptica popular expedita, accesible y sostenible  Plan de educación y diseño de material accesible sobre fármacos y prescripción de medicamentos
Salud intercultural	Fortalecer la salud y el bienestar de la comuna desde los saberes de la medicina mapuche	Facilitar espacios para el desarrollo de medicina mapuche y el trabajo de facilitadores intercultural	Fortalecer y reconocer las culturas y el patrimonio cultural indígena, generando estrategias con organizaciones que sean permanentes desde y sobre el desarrollo indígena  Programa de educación y reflexión sobre cosmovisión indígena en los centros de Cerro Navia con la participación de agentes tradicionales mapuches para ser implementados en espacios educacionales, salud y organizaciones comunitarias
Deporte	Diversificar espacios y actividades deportivos de la comuna, con tal de que sean utilizados por todas y todos los vecinos	Disponer de más equipamiento deportivo para incentivar el deporte en distintos grupos etarios.	Mejoramiento de las canchas y multicanchas de la comuna  Construir un nuevo gimnasio municipal.

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
②	Salud SECPLA, Admisitración y CORMUCENA	Cobertura farmacia popular expedita, accesible y sostenible	Cantidad de personas que acceden a la farmacia popular de Cerro Navia	Eficacia
②	Salud SECPLA, Admisitración y CORMUCENA	Cobertura óptica poular expedita, accesible y sostenible	Cantidad de personas que acceden a la óptica popular de Cerro Navia	Eficacia
①	Salud Educación, Cultura, DIDECO y SECPLA	Cantidad de actividades educativas con materiales accesibles sobre fármacos y prescripción de medicamentos	N° actividades educativas con materiales accesibles sobre fármacos y prescripción de medicamentos	Eficacia
②	DIDECO CULTURA	Cantidad de actividades sobre patrimonio indígena desarrolladas con organizaciones de comunidades indígenas de la comuna	N° de actividades sobre patrimonio indígena desarrolladas con organizaciones de comunidades indígenas de la comuna	Eficacia
③	DIDECO Salud, Educación	Talleres educativos abierto a la comunidad sobre cosmovisión indígena en salud, educación y organizaciones comunitarias	N° de Talleres educativos abiertos a la comunidad sobre cosmovisión indígena, por espacios de salud, educación y organizaciones comunitarias	Eficacia
③	SECPLA DEPORTE	Cantidad de canchas y multicanchas mejoradas y/o mantenidas	$N^{\circ}$ de canchas y multicanchas mejoraras $\div$ $N^{\circ}$ total de canchas y multicanchas $\times$ 100	Eficacia
③	SECPLA DEPORTE	Proyecto aprobado	—	Eficacia

**EJE DE ACCIÓN**

Una municipalidad cercana, resolutiva y comprometida con el desarrollo territorial.

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Gestión colaborativa	Establecer instancias de comunicación y coordinación entre direcciones, departamentos municipales y corporaciones municipal.	Mejorar la comunicación interna para dar una atención más integral a las personas.	Estudio sobre comunicación interna y procesos de coordinación de funciones municipales.
		Fomentar el trabajo en equipos inter-direcciones para abordaje integral y expedito de los asuntos comunales.	Formar equipos de trabajo entre distintas unidades con reuniones en modalidades breves, periódicas y resolutivas.
Trato usuario	Mejorar la atención y trato usuario en los centros de salud, la corporación y la municipalidad.	Capacitar a directores y funcionarios/as en trato usuario, lenguaje inclusivo y atención desde el respeto de la diversidad prácticas inclusivas.	Plan de capacitación a directores y funcionarios/as en atención desde el respeto de la diversidad prácticas inclusivas.
Conocimiento sobre la municipalidad	Mejorar la atención y trato usuario en los centros de salud, la corporación y la municipalidad.	Aumentar el nivel de conocimiento que tienen los vecinos/as sobre el funcionamiento municipal.	Desarrollo de material informativo ajustado a los distintos perfiles de vecinos y vecinas de la comuna sobre la planificación y gestión municipal.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Desarrollar una municipalidad con mejor gestión, mejor comunicación interna con orientación al buen trato y resolutivez necesidades de la comunidad y del desarrollo territorial.

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
①	SECPLA Administración Municipal	Realización del estudio sobre comunicación interna y procesos de coordinación de funciones municipales	—	Eficacia
②	Administración Municipal SECPLA, DIDECO	Cantidad de trabajo de los Equipos intersectoriales	Nº Equipos de trabajo intersectorial	Eficacia
②	DIDECO/ Administración Municipal	Nivel de capacitación por Departamentos Municipales y de corporaciones	$\frac{\text{Nº funcionarios municipales y corporaciones capacitados}}{\text{Nº total de Departamentos Municipales y de corporaciones}} \times 100$	Eficacia
③	Comunicaciones/ Administración	Nivel de conocimiento del material informativo de la Municipalidad	$\frac{\text{Cantidad de Vecinos encuestados que responden "Sí" a "Entiendo el material que la Municipalidad me ha entregado"}}{\text{Cantidad de Vecinos encuestados en el Estudio de Nivel de Conocimiento de las funciones municipales}} \times 100$	Eficacia
③	Comunicaciones/ Administración	Nivel de cumplimiento de los principios de diseño universal del material generado	$\frac{\text{Nº de estrategias comunicacionales cumplen con los principios de diseño universal}}{\text{Nº de estrategias comunicacionales desarrolladas}} \times 100$	Calidad

ÁREA DE ACCIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	INICIATIVAS
Trato usuario y calidad en salud	Mejorar el trato y satisfacción de la Salud en la comuna.	Mejorar la atención a todos los usuarios (con preferencia a niños, personas en situación de discapacidad y adultos mayores), enfocados en la mejora de la continuidad asistencial y el enfoque de salud familia y comunitaria.	Desarrollo de un plan de trabajo intersectorial comunal con la red de salud occidente.
		Estudio sobre satisfacción usuaria de los centros de salud de APS de Cerro Navia.	
		Plan de mejora en la calidad de atención y coordinación de la red asistencial de los centros de salud de APS de Cerro Navia	
		Modernizar la toma de horas de los CESFAM de la comuna de Cerro Navia	
		Mejorar la atención a todos los usuarios (con preferencia a niños y adultos mayores), disminuir las esperas para obtener horas de atención, mejorar la infraestructura cercana al centro de salud y mejorar la atención del personal	Plan y proyecto de mejora de cadena de accesibilidad de accesos, pasillos y espacios de atención a usuarios del CESFAM, CECOF, COSAM CCR Galo Díaz y SAPU

NIVEL DE PRIORIDAD	DIRECCIONES RELACIONADAS	INDICADOR DE LA INICIATIVA		
		DESCRIPCIÓN	CÁLCULO	DIMENSIÓN
①	Salud DIDECO, Deporte, Comunicaciones, DIPRES, DIMAAO y Cultura	Nivel de cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan de trabajo para el año respectivo	Cantidad de actividades "cumplidas" para el año respectivo ÷ Cantidad de actividades propuestas en el Plan de trabajo para el año respectivo × 100	Eficacia
①	Salud SECPLA, administración	Realización del estudio sobre acceso, seguridad y calidad de atención y coordinación de la red asistencia de los centros de salud de APS de Cerro Navia	—	Eficacia
③	Salud CORMUCENA	Nivel de cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan de trabajo sobre calidad de atención y coordinación con la red asistencial de los centros de APS para el año respectivo	Cantidad de actividades cumplidas en el Plan de trabajo ÷ Cantidad de actividades propuestas para el año respectivo × 100	Eficacia
②	Salud	Nivel de satisfacción usuaria sobre toma de horas en CESFAM y SAPU	Cantidad de usuarios/as que se describen "satisfechos" o "muy satisfechos" ÷ Cantidad de usuarios/as encuestados × 100	Eficacia
①	Salud SECPLA, DOM, DIDECO	Nivel de cumplimiento de las exigencias de accesibilidad del DS50 MINVU para el año 2020 de los CESFAM, SAPU, COSAM, CECOF y CCR Galo Díaz	Nº de puntos del DS50 MINVU exigidos para instalaciones de salud con los que cumple la infraestructura de los centros de salud ÷ Nº de puntos del DS50 MINVU exigidos para instalaciones de salud × 100	Resultado



# Monitoreo y Evaluación de PLADECO

CAPÍTULO 4



La evaluación y monitoreo son parte fundamental de cualquier plan o programa, que permite analizar las alternativas de acción, el proceso desarrollado o bien los resultados alcanzados. Esta información y valoración es necesaria para dar una retroalimentación a la planificación e implementación de proyectos comunales, en todas las fases del ciclo de vida de los planes, programas y proyectos. Ambos procesos son fundamentales para la toma de decisiones a mediano y largo plazo y constituyen un nuevo conocimiento práctico para hacer, actuar, construir y transformar, fuente primordial de aprendizaje para los gobiernos y los/las gestores/as de políticas y programas (Subirats, 1995).

## MONITOREO

El monitoreo es el seguimiento que se realiza durante la ejecución de una política, programa o proyecto. Es un instrumento de gestión que permite revisar en forma periódica los aspectos sustantivos de los planes, programas y proyecto, para optimizar sus procesos, resultados e impactos. Constituye un insumo indispensable para la gestión administrativa y estratégica de una iniciativa pública.

## EVALUACIÓN

La evaluación puede definirse como la emisión de un juicio de valor acerca de una política, programa o proyecto.

Tiene diferentes definiciones, que comparten los siguientes elementos:

- Es una actividad programada de reflexión sobre la acción, cuya realización puede proponerse para antes, durante o después de la implementación de una política, programa o proyecto.
- Se lleva a cabo mediante procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información y a través de comparaciones respecto de parámetros definidos.
- El desarrollo de una evaluación supone una decisión de política pública y constituye un insumo clave para el desarrollo de las políticas, programas y proyectos.

## METODOLOGÍA

El proceso de monitoreo y seguimiento del PLADECO 2018–2021 de la Municipalidad se basa en principios del trabajo intersectorial, trabajo basado en objetivos y en la participación social. Comprendiendo que la agenda de necesidades de la comuna es extensa, se debe ir analizando periódicamente la necesidad de ajustar los planes de trabajo, asegurando el objetivo. Los principales elementos de esta estrategia son detallados en la tabla 1.

**TABLA 1 Elementos relevantes de la estrategia de Monitoreo y Evaluación del PLADECO 2018–2021**

DIMENSIÓN	MONITOREO	EVALUACIÓN
Dirección a cargo	Administración Municipal	Secretaría Comunal de Planificación
Actividades relevantes	Al menos 2 reuniones semestrales	Evaluación intermedia y final
Productos relevantes	Matriz de seguimiento de indicadores y proyectos Banco de proyectos	Informe de Evaluación Intermedio Informe de Evaluación Final

Fuente: Elaboración propia.

## METODOLOGÍA DE MONITOREO

Durante los cuatro años deberá funcionar una mesa de monitoreo que busca dar continuidad a los proyectos propuestos en el PLADECO 2018–2021 junto a articular iniciativas emergentes a los objetivos municipales. Para ello, se debe desarrollar una “Matriz de Seguimiento” de las estrategias y actividades realizadas, objetivos específicos, objetivo estratégicos, misión y visión del PLADECO para asegurar su avance. Junto a ello, a medida que se desarrollen, se debe realizar un “Banco de Proyectos” con tal de tener herramientas válidas y claras para la planificación y gestión territorial. Este proceso estará a cargo de la Administración Municipal.

Se conformará la “Mesa de monitoreo del PLADECO”, la cual estará conformada por los/as directores/as (o quien él/ella indique) de Administración Municipal, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Medioambiente Aseo y Ornato, Dirección de Prevención y Seguridad, Dirección de Comunicaciones, Dirección de Control, Dirección de Inspección, Dirección de Tránsito y Transporte, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Obras Municipales, Dirección de Cultura y Corporación de Deporte y Corporación Municipal de Salud y Educación y un integrante del cosoc (una vez se constituya).

Esta mesa deberá sesionar de manera al menos bi-semestral (en base a carga del trabajo municipal) y desarrollar un mecanismo de seguimiento de los programas y proyectos establecidos en PLADECO. Esta mesa definirá los énfasis necesarios realizar para el desarrollo de las líneas programáticas de PLADECO, así también desarrollar la coordinación necesaria para dar cumplimiento a los programas prioritarios. Además, la mesa deberá realizar un análisis del proceso donde se deberán responder las siguientes preguntas guías:

¿Estamos haciendo las actividades que planeábamos hacer?

¿Estamos siguiendo los plazos definidos?

¿Estamos consiguiendo el financiamiento?

¿Cuáles son las fortalezas y debilidades en el proceso?



Cada estrategia tiene indicadores que permitirán su monitoreo. Están estructurados de la siguiente manera:

1. **Descripción:** Nombre del indicador, es su expresión verbal.
2. **Cálculo:** Fórmula matemática que establece una relación entre dos o más variables.
3. **Dimensión del Desempeño:** Identifica el foco de la gestión que mide el indicador, esta puede ser:
  - EFICIENCIA: Relación entre dos magnitudes físicas, entre la producción de un bien o servicio y los insumos utilizados para alcanzarlo.
  - EFICACIA: Grado de cumplimiento de los objetivos planteados, a través de los productos o resultados obtenidos.
  - ECONOMÍA: Capacidad de la institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros a favor de su misión institucional.
  - Calidad: Capacidad de la institución para responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus usuarios. Son atributos de calidad: oportunidad, accesibilidad, continuidad, comodidad, atención y buen trato.

## METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La estrategia de evaluación del PLADECO 2018–2021 articula los mecanismos de evaluación de cada una de las estrategias desarrolladas junto con la evaluación global del proceso. Se realizará una evaluación ex ante para cada iniciativa de acuerdo al proceso de postulación y planificación de la mejor alternativa de llevar a cabo el programa o proyecto.

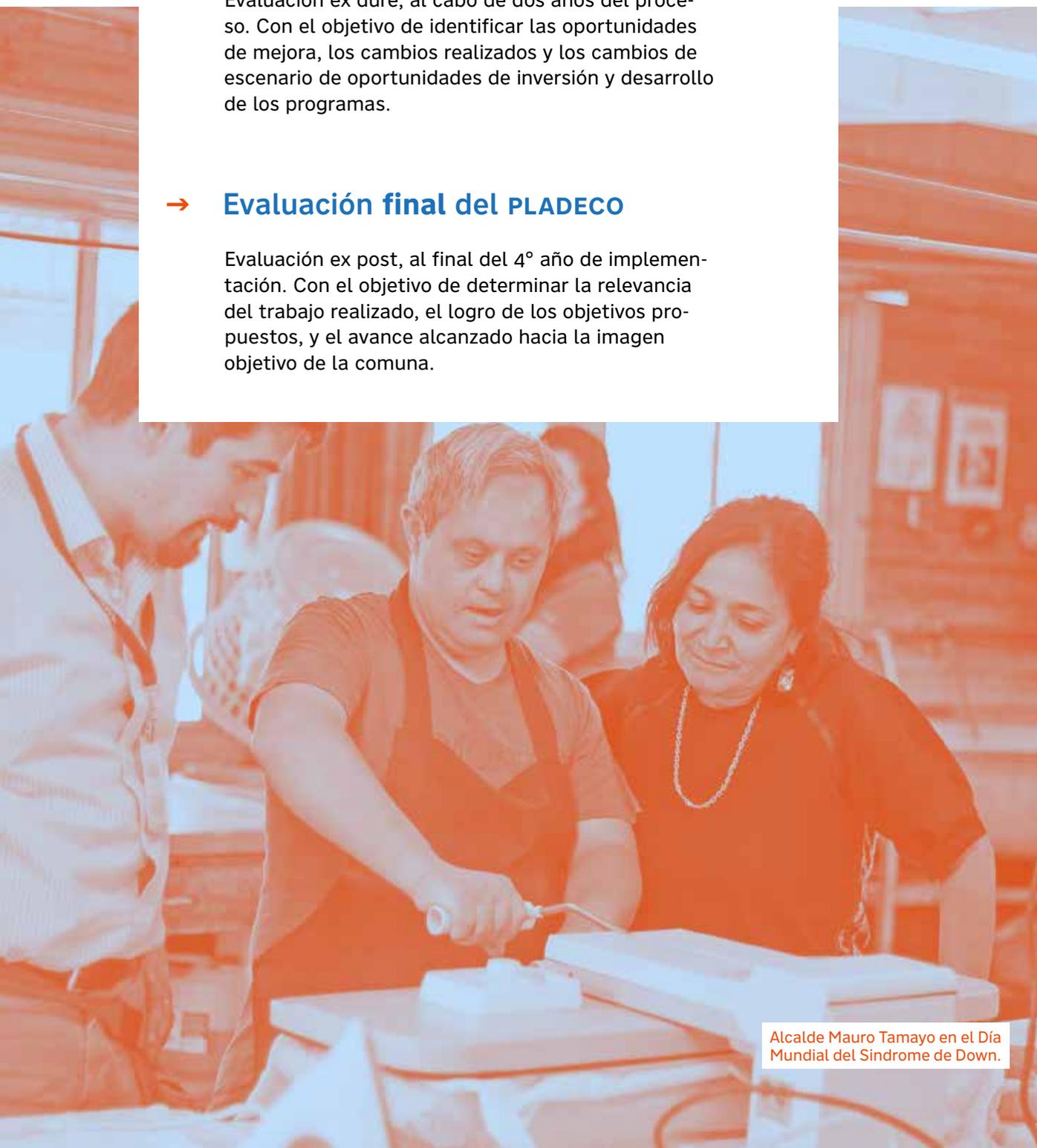
A su vez, define dos procesos de evaluación global del PLADECO, la “Evaluación intermedia del PLADECO” y la “Evaluación Final del PLADECO”. Estas dos fases son relevantes para el ciclo de desarrollo del PLADECO y permitirán dar insumos para la construcción de futuros proyectos, programas y Planes de Desarrollo Comunal. Este proceso estará a cargo de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) de la Municipalidad de Cerro Navia y estará centrado en el levantamiento y análisis de los resultados generados más que en la gestión de cada iniciativa, tanto desde los indicadores disponibles de los proyectos como a través de procesos participativos con actores claves del Desarrollo Comunal.

### → Evaluación intermedia del PLADECO

Evaluación ex dure, al cabo de dos años del proceso. Con el objetivo de identificar las oportunidades de mejora, los cambios realizados y los cambios de escenario de oportunidades de inversión y desarrollo de los programas.

### → Evaluación final del PLADECO

Evaluación ex post, al final del 4° año de implementación. Con el objetivo de determinar la relevancia del trabajo realizado, el logro de los objetivos propuestos, y el avance alcanzado hacia la imagen objetivo de la comuna.



Alcalde Mauro Tamayo en el Día Mundial del Síndrome de Down.

En general, a través de la evaluación se podrá responder las siguientes preguntas:

- ¿En qué medida se lograron los objetivos del proyecto?
- ¿Qué contribuyó y/u obstaculizó alcanzar estos logros?
- ¿Se logró el financiamiento de los proyectos?
- ¿Cuáles son los resultados claves, incluidos los previstos y resultados no deseados?
- ¿Qué evidencia hay de que el proyecto ha cambiado la vida de individuos y comunidades?
- ¿Cómo ha ayudado el proyecto a fortalecer la gestión y capacidad institucional de la organización?
- ¿Cuál es el potencial de sostenibilidad, expansión y replicación de intervenciones similares?
- ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de la intervención?
- ¿Cómo deberían usarse esas lecciones en la planificación futura y la toma de decisiones?

## Referencias

Subirats, J. (1995). Los instrumentos de las políticas, del debate público y el proceso de evaluación. *Gestión y Política Pública*. IV, 1, (5–23). México: División de Administración Pública, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).



# Anexos

CAPÍTULO 5



## ANEXO 1

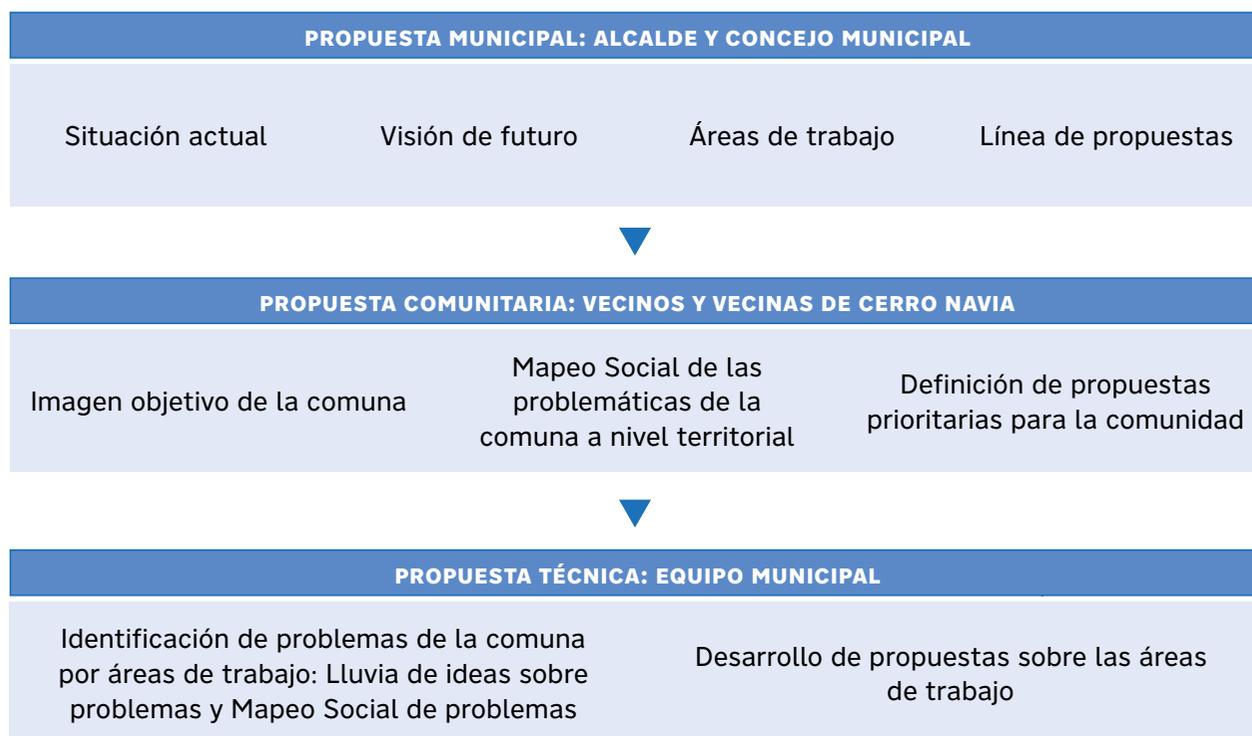
# Metodología global del proceso de actualización

### METODOLOGÍA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLADECO 2018-2021

La siguiente metodología se construyó tomando de base el “Manual de Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)”, elaborado por la División de Políticas y Estudios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), y la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), del año 2009.

### CICLO DE ELABORACIÓN

Se desarrolló un proceso participativo de 3 fases: a) Propuesta Municipal, contemplando la visión del Alcalde y su Concejo Municipal; b) Propuesta Comunitaria, contemplando la participación de agentes comunitarios de los distintos territorios de la Comuna; y c) Propuesta técnica, contemplando las habilidades y experiencia del equipo municipal de Cerro Navia. El detalle se describe en la siguiente figura.



## I. PROPUESTA MUNICIPAL

### 1. Visión de alcalde

El Alcalde se identifica como director y líder de la elaboración del PLADECO, posicionando este punto dentro de su agenda de trabajo. Como insumo se utilizará la matriz que operacionaliza el programa de trabajo del Alcalde. Junto a dicha matriz, se trabajará en base a las preguntas detalladas a continuación:

- a. **SITUACIÓN ACTUAL:** Utilizando un mapa comunal, el Alcalde identificó las principales problemáticas de la comuna. Las preguntas guías fueron: ¿Cuál es la realidad actual de la Comuna? ¿Cuáles son los problemas u oportunidades que enfrentan sus habitantes?
- b. **VISIÓN DE FUTURO:** ¿Cómo quiero, deseo y espero que sea la Comuna en el futuro? ¿Cómo visualizó el futuro de sus habitantes?
- c. **ÁREAS DE TRABAJO:** ¿A qué áreas de trabajo se debe enfocar el Plan de Desarrollo de la Comuna?
- d. **LÍNEA DE PROPUESTAS:** ¿Qué acciones se pueden desarrollar para lograr estos ideales? Desarrollar esquema de propuestas.

La entrevista fue grabada, y las respuestas sistematizadas en la siguiente matriz.

ÁMBITO DE ANÁLISIS	EJE 1	EJE 2	EJE 3
<b>Brecha entre situación actual y visión futura</b>	<i>Por ejemplo, “Bajo nivel de Calidad de Vida Urbana”, “Calidad y adquisición de Vivienda” o “Inseguridad en el Espacio Público”</i>	<i>Por ejemplo, “Problemas de financiamiento y calidad de educación y salud”</i>	<i>Por ejemplo, “Falta de desarrollo de organizaciones comunitarias territoriales y funcionales” o “Carencia de Transparencia en la administración”</i>
<b>Áreas de trabajo</b> ¿A qué áreas de trabajo se debe enfocar el Plan de Desarrollo de la Comuna?	<i>Por ejemplo, “Territorio Comunal”</i>	<i>Por ejemplo, “Desarrollo Comunitario”</i>	<i>Por ejemplo, “Participación y organización comunitaria”</i>
<b>Propuestas de trabajo</b> ¿Qué actividades o acciones se pueden desarrollar para desarrollar esas áreas de trabajo?			

## **2. Visión del Concejo Municipal**

En una entrevista grupal se realizó las mismas preguntas sobre situación actual y visión de futuro, con tal de profundizar las propuestas del alcalde, diversificando las opiniones y nudos críticos. Dicho análisis fue complementado de manera participativa, usando la matriz de áreas de trabajo y propuestas presentado anteriormente.

### **PRODUCTOS DE LA PROPUESTA MUNICIPAL**

- a. Imagen actual y objetivo del alcalde y concejo municipal
- b. Visión de futuro
- c. Áreas y propuestas de trabajo

## **II. PROPUESTA COMUNITARIA**

Para el desarrollo de la propuesta de Plan de Desarrollo Comunal, se realizó un proceso participativo en la integración de sus experiencias y perspectivas en el desarrollo de la comuna. Se desarrolló un proceso participativo de consulta, en el que se invitó a los ciudadanos a opinar. Las personas participaron contestando las preguntas presentadas por los facilitadores.

Para asegurar credibilidad y consistencia desde el rigor del levantamiento de los datos en toda la esfera del desarrollo comunal, se desarrolló diagnósticos participativos en 2 modalidades:

### **Encuentros Comunales**

Encuentros con actores claves involucrados en el desarrollo de proyectos o actividades en la comuna, dentro de ellos se convocará a vecinos/as interesados/as, Organizaciones Comunitarias territoriales y funcionales, centros de padres, madres y apoderados. Se desarrolló una estrategia comunicacional con la Dirección de Comunicaciones y Dirección de Desarrollo Comunitario. Se incluyó la perspectiva de género en todas las discusiones abordando como el rol de género diferencia el desenvolvimiento y apropiación en el territorio.

### **Encuentros Temáticos**

En paralelo a los encuentros comunales, se realizó encuentros por temas claves con actores involucrados en el desarrollo de proyectos o actividades en la comuna en cada materia. En cada uno de los encuentros, se trabajó en general sobre actores involucrados, situación actual y situación futura deseada por la comunidad. Se incluyó la perspectiva de género en todas las discusiones abordando como el rol de género diferencia el desenvolvimiento y apropiación en el territorio.

**PLANIFICACIÓN:****1. Encuentros Comunales**

El desarrollo de dicho proceso participativo fue realizado en 4 zonas de la comuna, definidas por densidad poblacional de las Unidades Vecinales.

	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4
<b>Unidades Vecinales</b>	25, 26, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37	7, 8, 11, 23, 24 y 28	12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 27	1, 2, 3, 5, 6, 9 y 10
<b>Fechas</b>	Sábado 11/11/2017	Sábado 25/11/2017	Sábado 2/12/2017	Sábado 06/01/2018
<b>Lugares</b>	Liceo Polivalente Los Héroes de La Concepción	Escuela Sargento Candelaria Mapocho con Huelén	Escuela Dr. Treviso Girardi Tonelli	Escuela Ciudad Santo Domingo
<b>Materiales y Herramientas</b>	Mapas del sector Iconografía Notas adhesivas Lápices			

**INFORMACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO**

Convocatoria a vecinos/as interesados/as con apoyo de DIDECO, a través de gestores comunitarios, Organizaciones Comunitarias territoriales y funcionales, centros de padres, madres y apoderados. Se desarrolló una estrategia comunicacional con la Dirección de Comunicaciones y Dirección de Desarrollo Comunitario.

**Metodologías de trabajo con la comunidad:**

a) **PARTE A Imagen objetivo de la comuna.** En grupos de 6 a 8 personas, utilizando cartulinas y papeles de registro de las opiniones, se les invitó a responder a las siguientes preguntas guía:

- **Imagen de la comuna o del territorio:** ¿Cómo le gustaría que sea la Comuna de Cerro Navia en 5 años y en 10 años? ¿Cómo se imagina a la comuna de Cerro Navia en 5 años y en 10 años?
- **Imagen de la Comuna o Identidad de la comunidad:** ¿Cómo le gustaría que sean los cerronavinos y cerronavinas en el futuro? o ¿Cómo le gustaría que sea la relación entre vecinos en el futuro?

b) **PARTE B Análisis de las problemáticas de la comuna a nivel territorial.** Con apoyo de un mapa de la zona convocada, se revisaron las principales problemáticas por áreas temáticas (educación, desarrollo económico, seguridad, medio ambiente, espacios públicos y participación comunitaria). Es necesario incluir la perspectiva de género en todas las discusiones abordando, consultando si en los problemas planteados hay diferencias entre hombres y mujeres.

Se utilizaron las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son las causas del problema identificado?, ¿Cuáles son los orígenes de este problema?
- ¿Cómo la comunidad se involucró en el origen de este problema? ¿Quiénes han favorecido el desarrollo de este problema en el tiempo?
- ¿Quiénes se han visto afectados por este problema?, ¿Qué consecuencias tiene este problema para los vecinos y vecinas?
- ¿Este problema es diferente para los hombres que para las mujeres?

Cada mesa fue grabada, y sistematizada en un informe por mesa de trabajo.

c) **PARTE C Definición de Propuestas de la comunidad.** Con ayuda de la matriz de propuestas, se solicitó a la comunidad discutir las propuestas para abordar los problemas identificados.

### Matriz de propuestas

PROPUESTAS						
PROPUESTA	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	OBJETIVO	FACILITADORES	BARRERAS	PRIORIDAD	PLAZO

### Productos finales de los encuentros comunales:

- a) Sistematización de Imagen Municipal y análisis de problemáticas con enfoque territorial.
- b) Propuestas de la comunidad sistematizada en fichas por cada área estratégica con el diagnóstico de la comunidad y propuestas.

## 2. ENCUENTROS TEMÁTICOS

Información del proceso participativo. Convocatoria a vecinos y vecinas que participan en oocc relacionadas o que estén interesados/as con los temas centrales de los encuentros. Funcionarios Municipales relacionados con los temas se sumarán a participar en las mesas. Los públicos objetivos se definieron basados en el tema a desarrollar. Y se describen a continuación.

TEMA DEL ENCUENTRO	INVITADOS
<b>Niñez</b>	Personas residentes en la comuna menores a 13 años cumplidos vinculados o no a escuelas públicas de la comuna. La invitación será dirigida ellos y a padres, madres, abuelos o responsables legales a participar en la actividad.
<b>Jóvenes</b>	Personas residentes en la comuna entre 13 y 29 años vinculados a escuelas públicas, a la Casa de la Cultura, organizaciones comunitarias o sólo interesados. La invitación será abierta a todos los jóvenes que quieran participar. Funcionarios Municipales de la DIDECO.
<b>Discapacidad</b>	Organizaciones comunitarias funcionales vinculadas con la Inclusión Social de Personas en situación de discapacidad, personas en Situación de Discapacidad. Familiares de Personas en situación de discapacidad. Funcionarios Municipales de la DIDECO, con invitación dirigida a la Oficina antidiscriminación y Departamento de Desarrollo Económico Local.
<b>Cultura</b>	Distintos participantes de la Casa de la Cultura Violeta Parra en las modalidades vocacionales, aspiracionales y profesionales de desarrollo artístico. Dirigentes y participantes de oocc vinculadas al desarrollo cultural. Vecinos y vecinas. Funcionarios municipales relacionados con la gestión cultural o de interés para el trabajo realizado. Representantes de cultura JJVV (Orgánica Poblacional Cultura OPC).

TEMA DEL ENCUENTRO	INVITADOS
<b>Desarrollo económico local</b>	Dueños de patentes comerciales de la comuna, participantes de ferias libres. Funcionarios Municipales de la DIDECO encargada de DEL, Nivelación de estudios y OMIL. Comunidad en general.
<b>Personas Mayores</b>	Vecinos y vecinas mayores de 60 años. Dirigentes y participantes de la oocc de personas mayores.
<b>Desarrollo Indígena</b>	Organizaciones indígenas de la comuna. Funcionarios de oficina de Pueblos indígenas, DIDECO.
<b>Migrantes</b>	Personas migrantes, vecinos y vecinas de la comuna. Funcionarios de oficina antidiscriminación.
<b>Deporte</b>	Participantes de Organizaciones Comunitarias relacionadas con el Deporte. Participantes de los talleres, o interesados en general. Profesores, instructores o deportistas de la comuna. Corporación del Deporte de Cerro Navia
<b>Espacio público (equipamiento comunal, medioambiente, vivienda y seguridad)</b>	Gestores de desarrollo local. 2 vecinos por territorio de la comuna. Asesoría Urbana.1 representante del comité de seguridad. 1 representante del comité de medio ambiente.Representante de proyectos y estudios, vivienda (SECPLA).

## METODOLOGÍA:

### PARTE A1 Presentación

#### PARTE A2 Imagen objetivo de la comuna

En grupos de 6 a 8 personas, utilizando cartulinas y papeles de registro de las opiniones, se les invitó a responder a las siguientes preguntas guías:

- **Imagen de la comuna o del territorio:** En relación con la temática por la que han sido convocados(as) ¿Cómo le gustaría que sea la Comuna de Cerro Navia en 5 años y en 10 años?
- **Imagen de la Comuna o Identidad de la comunidad:** ¿Cómo le gustaría que vecinos y vecinas se involucren en la temática en el futuro?

**PARTE B ¿Cómo estamos?**

Se realizó una lluvia de ideas sobre las principales situaciones problemáticas en relación con el tema a tratar. Para esto se pidió a cada persona que escriba en una nota adhesiva su opinión, esta debe ser pegada en una cartulina, el facilitador del grupo deberá ordenarlas de acuerdo con las categorías, utilizando una cartulina o bien un mapa comunal en aquellas temáticas en que el componente territorial fuera relevante.

**PARTE C ¿Cómo queremos estar?**

**MATRIZ DE PROPUESTAS:** Con ayuda de la matriz de propuestas se solicitó a la comunidad discutir las propuestas para abordar los problemas identificados. Esta matriz fue adaptada a cada encuentro, según el perfil de los participantes, los tiempos disponibles. En algunos encuentros se trabajó sobre la imagen municipal.

**Productos de los encuentros temáticos:**

- a) Actores, organizaciones e instituciones participantes, su rol en el desarrollo comunal y su imagen comunal.
- b) Situación actual analizada por categorías y propuestas para mejorar la situación actual.

**METODOLOGÍA PARA TRABAJAR CON NIÑOS Y NIÑAS DE CERRO NAVIA.**

Para incorporar la visión de niños y niñas de entre 5 y 13 años se trabajaron las siguientes metodologías.

**PRESENTACIÓN**

Cada niño(a) tuvo un distintivo con su nombre. Para comenzar se realizó una dinámica rompe hielo, que se ajustó al perfil de los convocados.

**PARTE A ¿Lo que me gusta y no me gusta de mi comuna?**

Se formaron dos equipos, cada equipo tuvo dos rompecabezas de “manos con me gusta y no me gusta”. Cada niño(a) de su equipo escribió o dibujó en una pieza del rompecabezas lo que le gusta y lo que no le gusta de la comuna. Luego en conjunto armaron los rompecabezas. Para finalizar se comentó las ideas o dibujos de los rompecabezas.

**PARTE B ¿Cómo queremos que sea mi comuna/barrio?**

En un papel de 2x2 mts se pidió a los niños y niñas participantes realizar una pintura con témperas sobre cómo les gustaría que fuese la comuna de Cerro Navia en el futuro. Durante el proceso las facilitadoras tomaron notas de las proyecciones de los niños(as).

Para finalizar se realizó una plenaria para que cada niño(a) explique su dibujo y se entregó un diploma por su participación.

### **III. PROPUESTA TÉCNICA: ELABORACIÓN DE BRECHAS Y PROPUESTAS CON EQUIPO MUNICIPAL**

Se realizó una jornada participativa con directores(as) y equipo municipal. El objetivo fue identificar brechas y propuestas de acción para lograr la imagen objetivo establecida por el concejo municipal y la comunidad.

#### **PARTE A Desarrollo de propuestas sobre los ejes áreas de trabajo.**

Con tal de desarrollar un proceso de convergencia en la identificación de problemas, brechas y soluciones desde el equipo municipal, se utilizó una matriz de propuestas que identificó localización, área de influencia, riesgos, objetivos y cobertura de las acciones.

#### **Productos:**

a) Propuestas técnicas por área de acción.

#### **Toma de decisiones**

Con base al diagnóstico realizado, se definió las propuestas a desarrollar e incluir en el PLADECO de la Municipalidad de Cerro Navia 2018-2021 en base a los siguientes criterios:

1. Estudios, programas y proyectos propuestos
2. Visualización de riesgos y beneficios de los proyectos
3. Priorización de estudios, programas y proyectos por la comunidad, Concejo Municipal y equipo municipal.
4. Confluencia entre actores de la comuna de Cerro Navia

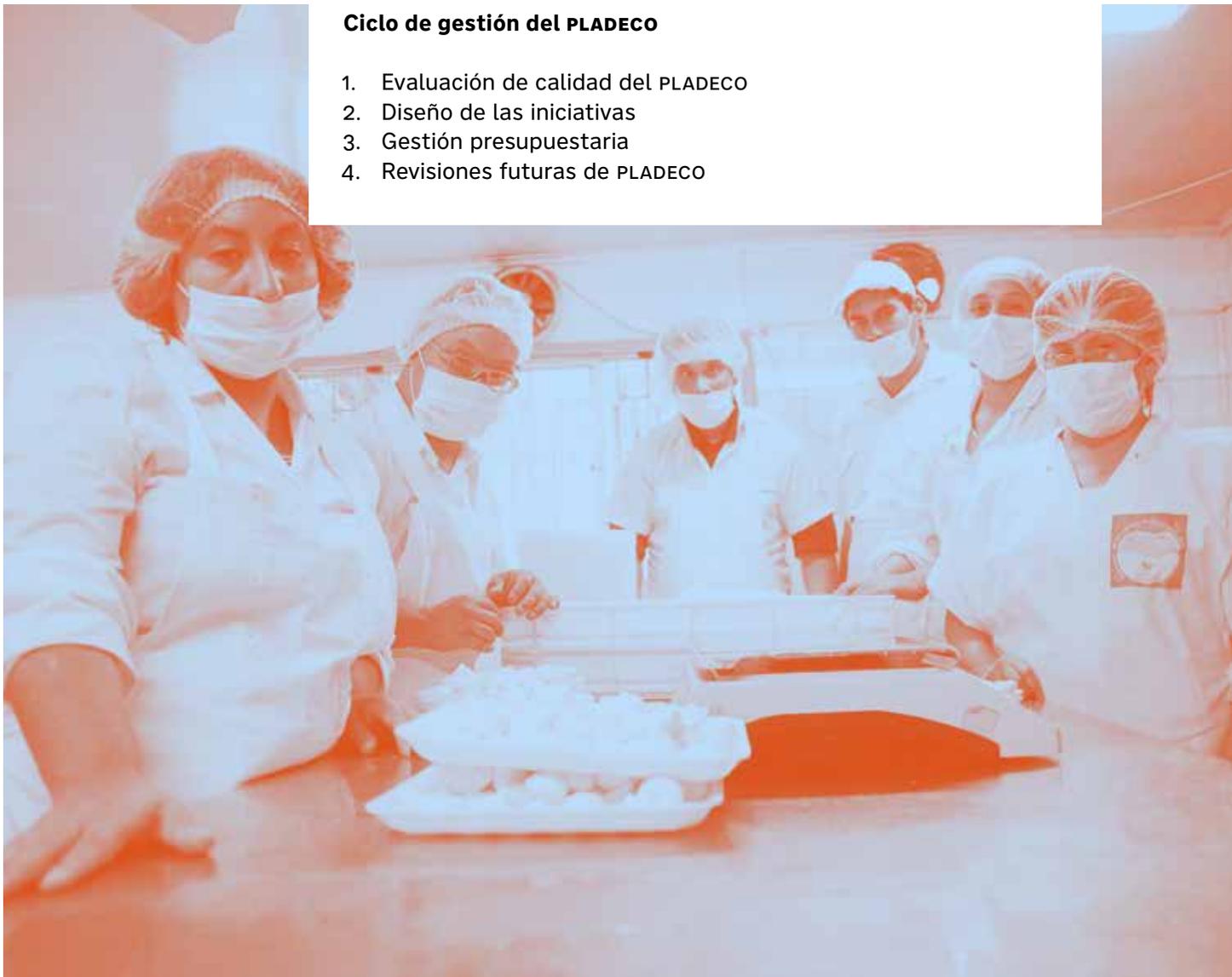
Posterior a dicho análisis, se procederá al desarrollar la fase de cierre de este ciclo a través de los siguientes procesos:

### **Ciclo de Negociación**

- Decisión de Matriz de PLADECO
- Votación de PLADECO
- Lanzamiento del PLADECO

### **Ciclo de gestión del PLADECO**

1. Evaluación de calidad del PLADECO
2. Diseño de las iniciativas
3. Gestión presupuestaria
4. Revisiones futuras de PLADECO



## ANEXO 2

# Resultados Encuentros Temáticos

### ENCUENTROS TEMÁTICOS

#### PERSONAS MAYORES

---

##### 1. Metodología

Se convocó a las personas mayores a través de la oficina de personas mayores, por tanto, las voces presentes corresponden a personas que se han vinculado previamente con la municipalidad, y personas mayores que participan activamente de clubes de adultos mayores, lo que aporta una mirada no solo de la experiencia individual, sino también de aquellas personas, mayormente mujeres, que han trabajado desde la comunidad sobre las problemáticas del adulto mayor. Sin embargo, la convocatoria tiene la desventaja de no contar con aquellos adultos mayores que no participan habitualmente o que se encuentran en mayor situación de aislamiento social.

En el encuentro se trabajó en 4 mesas, con un total de 31 participantes, en cada mesa se conversó sobre los problemas de la comuna, propuestas para mejorar y la imagen de la comuna que esperan para el adulto mayor a 5 y 10 años. Es importante mencionar que, en la mayoría de las mesas, las personas mayores, no se proyecta a 10 años, por considerar que no tienen tiempo de vida suficiente para observar estos cambios.

Un 74,2% de las personas participantes es mujer, y un 25,8% hombres. El promedio de edad fue de 71 años (mínimo 60 y máximo 81). Todos los participantes pertenecían a algún Club de Adulto Mayor y/o a una Junta de Vecinos.

## 2. Problemas

Los problemas conversados en las mesas se resumen en la siguiente tabla:

PROBLEMAS	BARRERAS	FACILITADORES
Inseguridad por robos y oscuridad de las calles.	Falta de podas de los árboles que oscurecen las calles. Uso de luces amarillas. Consumo de drogas en espacio público.	No se mencionan.
Uno de los problemas más sentido por las personas mayores es los altos problemas de salud que tienen y la poca calidad en la respuesta de salud: Falta de calidad humana, respeto, buena atención y disponibilidad en la salud pública para el adulto mayor.	Las personas en situación de dependencia se desfavorecen por el diseño de sus casas, que dificultan la independencia de personas mayores. No hay política al adulto mayor desde una perspectiva de salud y salud mental. Perfil pasivo de los usuarios y personas de la tercera edad, que no promueve la creación de Comités de Usuarios que vigilen el buen funcionamiento de los centros de salud. No hay personas que acompañen a los adultos mayores al consultorio. Los horarios de atención son muy temprano y los pocos días de atención generan una espera muy larga.	Organización social y el municipio deben apoyar la realización de actividades con personas mayores. Capacitación y apoyo a la situación de dependencia. Alzar la voz, en colectivo para visibilizar las problemáticas, organización y participación en los consejos consultivos de salud. Municipalidad y corporación, como canal de comunicación para implementar una política que facilite la atención de adultos mayores en los consultorios.
Maltrato, abandono y soledad de las personas de la tercera edad, y abuso de su patrimonio.	Falta de información jurídica/legal de derechos de personas mayores.	Clubes de adulto mayor facilitan la participación e integración de personas. También como espacio de capacitación, apoyo y entrega de información Corporación de asistencia judicial

PROBLEMAS	BARRERAS	FACILITADORES
<p>Los problemas en torno al espacio público tienen que ver con: Falta de espacios de recreación, principalmente parques y seguridad en el acceso.</p> <p>Mal estado de las veredas; miedo a caerse e imposibilidad de circular en silla de ruedas.</p>	<p>Juntas de vecinos con liderazgos negativos.</p> <p>Hay pocos espacios (el cerro, por ejemplo) pero no son percibidos como espacios seguros o limpios.</p> <p>Los espacios de las juntas de vecinos se encuentran en estado de abandono, tanto por la falta de cuidado y actividad de las comunidades.</p> <p>Burocracia para conseguir los recursos.</p>	<p>Vinculación entre Juntas de vecinos con el Alcalde, y luego éste con las autoridades superiores (ej. SERVIU).</p> <p>Rol facilitador de los clubes de adultos mayores en los territorios.</p>
<p>Falta de áreas verdes, mantenimiento de plazas y cultura del reciclaje y de la basura</p>	<p>Falta de información sobre el desecho de escombros.</p>	<p>No se mencionan.</p>
<p>Falta de estrategias y/o actividades para el uso del tiempo libre de los adultos mayores, así como apoyo a la participación y organizaciones comunitarias.</p>	<p>Falta de participación en la construcción de los espacios comunitarios</p> <p>Lejanía de los espacios donde se realizan las actividades.</p>	<p>Talleres o clubes facilitan las actividades, la creación de relaciones y la comunicación. Promueven la participación de las personas mayores.</p>

Los problemas comunes a las 4 mesas fueron la falta de una atención de salud de calidad y la situación de deterioro y peligrosidad de las veredas.

Las veredas en mal estado se deben a las raíces de los árboles; “Plantaron árboles en toda la comuna, y no son para veredas, son para parques. (...) Y hacen tira las cañerías de las casas”, así como al mal uso por parte de los vecinos que estacionan sus vehículos.

Además, se mencionan problemas de seguridad de las calles, uso de espacio público, falta de actividades recreativas y participativas para personas mayores más cercanas a sus hogares y falta de apoyo a las personas mayores abandonadas, y en situación de dependencia.

Algunos de las causas del poco uso de los espacios públicos por parte de las personas mayores, está asociada a la lejanía, a la poca difusión y a la falta de seguridad; así lo relata esta persona que espera del espacio público “Que tenga la seguridad de que donde voy no me va a pasar nada. Que el espacio sea seguro, que el ambiente sea relativamente tranquilo, que genere condiciones de tranquilidad y seguridad”.

En todas las problemáticas la municipalidad es reconocido como un actor clave, junto con las distintas instituciones vinculadas a cada temática; como por ejemplo el Centro de Salud Mental (COSAM), que es visto como un facilitador para crear instancias de apoyo a la salud mental de las personas mayores. También los Centros de salud, la corporación municipal y carabineros son instituciones implicadas tanto en el problema como las soluciones.

También reconocen las organizaciones comunitarias, las familias y vecinos como actores claves para abordar las distintas problemáticas, esto es relevante pues en una mesa se discute sobre el abordaje de las problemáticas abandonando la asistencia, a través de la generación de una política y planificación del apoyo a las personas mayores, como relata este vecino: “Ojalá que la Municipalidad tuviera un equipo que no se dedicara a hacer asistencia, sino que se dedicara a pensar estas cosas.”

### 3. Propuestas

Las propuestas de las personas mayores participantes se resumen en la siguiente tabla:

PROPUESTA	OBJETIVO	PRIORIDAD / PLAZO
<p><b>Salud</b></p> <p>Corporación de salud como canal de comunicación con los profesionales del consultorio, con capacitación para mejorar el trato.</p> <p>Construcción de un nuevo consultorio, con más médicos especialistas y geriatría.</p> <p>Capacitar a las personas mayores en autocuidado en salud y formar una red de apoyo entre personas mayores para realizar actividades de la vida diaria.</p>	<p>Mejoras en atención en salud, y tener más facilidad en la solicitud de horas para consultas y exámenes.</p> <p>Disminuir el aislamiento en que viven algunas personas mayores.</p>	<p>Alta / un año.</p> <p>Media / dos años</p>
<p><b>Seguridad</b></p> <p>Poda de Árboles. Más vigilancia de carabineros.</p> <p>Sacar quioscos abandonados de la comuna para evitar su uso para delinquir.</p> <p>Mejora de infraestructura vial (semáforos, paraderos, lomos de toro y pasos de cebra).</p>	<p>Aumentar la confianza de los vecinos para denunciar.</p> <p>Mejorar la seguridad de la comuna</p> <p>Proteger a peatones y usuarios de transporte público.</p>	<p>El trabajo con carabineros tiene una Alta prioridad, a trabajarse en 3 a 4 meses.</p> <p>Media / 3 a 4 meses.</p>
<p><b>Espacio Público</b></p> <p>Desarrollar actividades culturales en espacios públicos: cine en plazas, teatro en calles, festivales de la canción, etc. (ej. Fiesta de las Máscaras).</p> <p>Mejora de áreas verdes y entorno, con luminarias y poda de árboles.</p> <p>Plan de mejoras en veredas, pasajes, señaléticas y vehículos.</p>	<p>Unir a los vecinos, disminuir el aislamiento y generar más actividades de recreación.</p> <p>Reducción del número de accidentes y caídas, y mayor tranquilidad para transitar en las calles. Lo que se traduce en mayor y mejor uso del espacio público.</p>	<p>El desarrollo de actividades culturales tiene una alta prioridad/ un año.</p> <p>El mejoramiento de veredas tiene una alta priorización a 3-4 meses.</p>
<p><b>Participación comunitaria</b></p> <p>Propiciar entre vecinos la participación para realizar proyectos y construir comunidad</p>	<p>Que las obras e intervenciones que se realicen en el espacio público se valoren, respeten y mantengan.</p>	<p>Alta / un año</p>

#### 4. Imagen objetivo

Por último, se presenta la imagen objetivo de las personas mayores sobre la comuna. Esta imagen se espera sea alcanzada en el corto plazo (5 años) pues consideran que como personas mayores requieren cambios pronto.

#### ¿Cómo le gustaría que sea la Comuna de Cerro Navia en 5 años?

Una comuna **más saludable, con mayor calidad y acceso a salud**, una vecina señala: *“Que fuera una buena atención y que nos dieran hora en la tarde y no ir a las 6 de la mañana. Yo ya no me atiendo en el consultorio de Cerro Navia, me atiendo por allá arriba porque cuando iba no había número. Pero me gustaría cambiarme a mi comuna, ¿por qué tengo que estar en otra comuna?”*.

Una comuna **más limpia, bien iluminada, llena de árboles y con muchos jardines**. “Uno ve una comuna muy gris, oscura, sucia, y eso desanima y entristece”.

Una comuna con **más identidad y participación**: identidad y vínculos entre los habitantes de Cerro Navia, que permitan e incentiven la participación en la construcción y cuidado de los espacios comunes, como plazas, jardines, mobiliario, entre otros.

Una comuna **sin delincuencia, con mayor conexión a medios de transporte y mejora en ámbitos de salud**.



## ENCUENTRO SALUD

---

### 1. Metodología

Se realizaron diagnósticos participativos en los 4 Centros de Salud de Atención Primaria de Cerro Navia, convocando a un total de 114 vecinos y vecinas y en una segunda instancia a 70 funcionarios y funcionarias en total. Los Diagnósticos Participativos de los centros de salud familiar, se dividieron en dos instancias, una jornada con usuarios(as) y otra con funcionarios(as) de los centros de APS y COSAM, para poder conocer las propuestas de todos los actores relevantes para la salud municipal. En cada jornada se trabajó en grupos de 6-8 personas utilizando metodologías participativas sobre problemáticas de la comuna que afectan el bienestar de los vecinos y vecinas, prioridades de los problemas y propuestas de la comunidad.

Además, se realizaron tres instancias de encuentros temáticos, considerando los colectivos que por sus características requerían de un abordaje específico:

- a) **SALUD Y JÓVENES:** 55 jóvenes dirigentes de centros de estudiantes de la comuna identificaron los problemas de salud y que afectan el bienestar de los jóvenes.
- b) **SALUD Y PERSONAS MIGRANTES:** Hombres y mujeres migrantes de origen haitiano del CESFAM Lo Amor participaron, por separado, mediante la metodología de diálogo ciudadano. Conversaron sobre acceso a salud, nivel de conocimiento sobre los programas de atención primaria y aspectos a mejorar de los centros de salud. En esta instancia participaron 4 facilitadores lingüísticos y los integrantes del equipo intersectorial municipal que compone la Mesa Migrantes.
- c) **SALUD Y DESARROLLO INDÍGENA:** Se realizó una jornada exclusiva para comunidad perteneciente a pueblos indígenas, usuarios/as del programa PESPI (Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas), con las mismas metodologías participativas se discutió sobre las problemáticas de la comuna que afectan el bienestar de los vecinos y vecinas desde la cosmovisión indígena y propuestas para abordarlas.

## 2. Resultados

### a) Principales problemas de la comuna

Desde la visión de los(as) vecinos(as), los problemas de la salud en Cerro Navia están por una parte centradas en infraestructura y mantenimiento de aseo de baños y espacios comunes (como en el CESFAM Albertz), falta acceso a horas médicas, falta de medicamentos e insumos en los centros de salud. También hay problemas con la gestión del personal de los centros, describiendo déficit de recurso humano en los CESFAM, deficiente atención y diagnóstico en SAPU. En cuanto a los problemas de salud se destacan condiciones de salud como la obesidad infantil, enfermedades crónicas y problemas de salud mental; como adicciones y depresión. Otro ámbito relevante para el acceso al sistema de salud tiene relación con la falta de información de la oferta programática y falta de transporte público para acceder al CESFAM (Cerro Navia-Cecof Los Lagos).

Por otro lado, identificaron determinantes sociales intermedios de la salud, tales como las circunstancias materiales o el espacio público, enfatizando en la contaminación, la presencia de basurales en los espacios públicos, falta de áreas verdes y mantención de éstas. Además, se describen factores psicosociales como la inseguridad por delincuencia, narcotráfico y la presencia de perros callejeros. Finalmente, otro problema de relevancia comunal, es la presencia de personas en situación de calle (mencionado principalmente en CESFAM Steeger y CESFAM Lo Amor) y las condiciones de hacinamiento en las viviendas (CESFAM Lo Amor).

Desde la visión de los(as) funcionarios(as) participantes, los problemas que afectan a la comuna tienen alta coincidencia con la visión de los vecinos(as); también identifican temáticas de contaminación, presencia de basurales, hacinamiento e inseguridad por delincuencia y narcotráfico, estos dos últimos mencionados principalmente en los diagnósticos de CESFAM Lo Amor, y CESFAM Cerro Navia/CECOF Los Lagos. Además, identifican algunos problemas con relación a la atención de salud, como problemas de infraestructura (CESFAM Albertz), falta insumos y recursos, problemas de acceso oportuno a atención y situaciones de malos tratos entre usuarios y funcionarios.

Por otro lado, describen la falta de capacidad en los equipos para desarrollar actividades de promoción de salud en terreno. Además, se menciona que los equipos profesionales tienen una falta de conocimiento y visión de salud comunitaria y desconocimiento del territorio y de la comunidad. En cuanto a la dinámica interna del CESFAM se menciona en uno de ellos conflictos en torno al rol gremial, lo que dificulta la orgánica del CESFAM.

Finalmente, desde el perfil de la población con que se trabaja, se mencionan contextos con problemas educacionales como es la baja escolaridad y la alta deserción escolar, además de trabajar con familias en situación de disfunción familiar, abandono de Adulto Mayor, y poca adherencia a tratamientos. En cuanto a problemas de salud más presentes, se mencionan las enfermedades crónicas, obesidad y malos hábitos alimenticios de la comunidad y trastornos de salud mental.

#### b) Propuestas y experiencias de resolución

En los encuentros por CESFAM, tanto la comunidad como los profesionales establecieron propuestas para resolver las problemáticas identificadas, estas se muestran por CESFAM en la siguiente tabla:

**TABLA Propuestas comunitarias y propuestas de funcionarios por centro de salud.**

	PROPUESTAS COMUNITARIAS	PROPUESTAS FUNCIONARIOS (AS)
<b>CESFAM LO AMOR</b>	<p>Trabajo intersectorial para control de microbasurales, reciclaje y educación.</p> <p>Educación sobre promoción y prevención en temas de drogadicción y contaminación.</p> <p>Acceso a control de salud para Personas en situación de calle.</p> <p>Catastro de adultos mayores en situación de abandono.</p> <p>Operativos de salud a nivel territorial.</p>	<p>Para enfrentar drogadicción, derivar a la red de atención, incentivar el deporte, y realizar acciones preventivas.</p> <p>Microbasurales, creación de punto de reciclaje.</p> <p>Personas en situación de calle; detección oportuna, cogestión y trabajo conjunto con intersector.</p>

	PROPUESTAS COMUNITARIAS	PROPUESTAS FUNCIONARIOS (AS)
<b>CESFAM ALBERTZ</b>	<p>Mayor recurso humano; médicos, profesionales, auxiliares.</p> <p>Actividades de promoción de estilos de vida saludable</p> <p>Mejor administración</p> <p>Más recursos en medicamentos y folletos informativos</p> <p>Claridad en los protocolos</p> <p>Mejor trato de los funcionarios</p> <p>Realizar educación de higiene y buenas costumbres</p> <p>Disponer un diario mural por sector con información</p> <p>Aumentar especialistas.</p>	<p><b>Entrega de horas:</b></p> <p>Priorizar horas médicas (triage), descentralización del SOME, que la entrega de horas de morbilidad sea entregada en cada sector después de un triage.</p> <p><b>Trabajo de promoción y prevención:</b></p> <p>Educar a la población usuaria, realización de talleres y trabajo en la comunidad. Generar más ferias de servicios en nuestra comunidad.</p> <p>Aumentar la pesquisa de factores de riesgo para trabajar en prevención de enfermedades.</p> <p>Planificar plan de contingencia por la falta de médicos.</p> <p>Turnos y contratos de horarios diferidos, extensión horaria para enfermos crónicos.</p> <p>Capacitación en Insulina.</p> <p>Exigir hacer visible la atención al usuario. Generar un protocolo de buen trato</p> <p><b>Organizacional:</b></p> <p>Tener mensualmente los materiales e insumos para realizar aseo en el CESFAM.</p> <p>Participación en los convenios antiguos y nuevos.</p> <p>Buscar recursos externos como proyectos, ONG, etc.</p> <p>Realizar protocolo que incluya sanción y calificación con respaldo de las autoridades.</p> <p>Que exista la dotación completa de funcionarios.</p> <p>Mesas de trabajo en donde se aúnen criterios con dirección, jefes de sector y encargados de programa.</p> <p>Que exista mayor integralidad y no solo con lineamientos del servicio de salud.</p> <p>Delimitar funciones y límites a las distintas asociaciones y dirigentes gremiales, que exista claridad en su quehacer para que no interfieran en la toma de decisiones técnicas.</p> <p>Que se realice una intervención externa en clima laboral en los funcionarios del CESFAM.</p>

	PROPUESTAS COMUNITARIAS	PROPUESTAS FUNCIONARIOS (AS)
<b>CESFAM ALBERTZ</b>	<p>Difusión de los programas de salud mental</p> <p>Más recursos para salud mental; mejorar el déficit de horas y de especialistas.</p> <p>Contaminación Ambiental: Charlas preventivas en colegios y jardines, establecer redes con Ministerio del Medio Ambiente</p> <p>Basurales: retiro sistematizado de basura.</p> <p>Obesidad infantil: instalar kioscos saludables en las escuelas y centros de salud, talleres de alimentación saludable, promover actividad física y más áreas verdes.</p> <p>Abordaje y apoyo a personas en situación de calle: coordinación con el municipio.</p>	<p>Contribuir a reducir la contaminación ambiental a través de talleres desarrollados por la comisión mixta, educación de la población, trabajar con unidades vecinales, intervención con empresas externas, hacer un huerto.</p> <p>Realizar un programa educativo de promoción y prevención con los usuarios y sus familias, cobertura de más profesionales para la demanda real de la comuna, recreación deportiva a nivel comunal, campaña de consumo de agua.</p> <p>Fortalecer la relación con el intersector, aumentar la promoción y capacitación del equipo de salud mental.</p> <p>Realizar proyecto para aumentar espacio físico, mejoría en gestión de agendas, aumento de horas de prevención, incluir profesor de educación física, aumentar horas de programa vida sana para programa infantil, educación a profesores, padres y niños.</p> <p>Horarios de extensión de salud mental, capacitación a funcionarios en tema de salud mental, intervenciones con terapias complementarias, mejorar coordinación con red de derivación, postular a fondo de buenas prácticas.</p>
<b>CESFAM CERRO NAVIA / CECOF LOS LAGOS</b>	<p>Mejorar la participación social en salud, ser parte de los procesos a partir de estos resultados</p>	<p>Mejorar la vinculación con la comunidad, ejecución de acciones de promoción, prevención, educación y atención en el territorio, especialmente en las problemáticas observadas.</p> <p>Estrategias de intervención anticipatoria a nivel territorial.</p>
<b>PESPI</b>	<p>Cumplimiento de la normativa registrando en los centros de salud la pertenencia indígena de las personas.</p> <p>Preguntando ¿usted pertenece a algún pueblo indígena? Nombrar los 9 pueblos reconocidos.</p>	<p>Identificar a la población indígena en los centros de salud.</p> <p>Dar la indicación a los encargados de SOME y a los administrativos.</p> <p>Actualizar datos a usuarios ya inscritos.</p>

## MIGRACIÓN

---

### 1. Metodología

Se convocó a las personas migrantes residentes en Cerro Navia a través del Departamento de Derechos Humanos y su oficina antidiscriminación. Las personas participantes fueron en su mayoría de nacionalidad haitiana, por lo cual se contó con intérpretes. También participaron mujeres de nacionalidad peruana y colombiana.

En el encuentro se trabajó en 2 mesas, con un total de 19 participantes, en cada mesa se conversó sobre los problemas que viven las personas migrantes en la comuna y las propuestas para abordar estas problemáticas.

Un 78,9% de las personas participantes es mujer, y un 21,1% hombres. El promedio de edad fue de 32,1 años.

### 2. Problemas

Los principales problemas de las personas migrantes participantes son:

- Dificultad para **acceder a trabajo**. El obtener trabajo es la principal razón por la que los migrantes llegan al país, sin embargo, esto se dificulta y al no tener dinero para subsistir sus condiciones de vida se ven afectadas.
- Dificultad para **acceder a una vivienda digna** y a un arriendo justo. Las personas participantes señalan que los arriendos son de elevado precio y en ocasiones por aprovechamiento de parte de los propietarios por su condición de migrantes. Además, esto se dificulta por las pocas redes de apoyo con las que cuentan para asesorarse respecto al proceso de arriendo. Esta situación en conjunto con la dificultad de encontrar trabajo conduce a las personas migrantes a enfrentar problemas económicos, y su presupuesto rápidamente disminuye.
- Discriminación y maltrato en la vía y transporte público.
- **Dificultad para convalidar estudios**, lo que dificulta el acceso al trabajo o a continuar los estudios superiores.

### 3. Propuestas

OBJETIVO	PROPUESTA
<p><b>Disponer de mayor apoyo y orientación municipal para regularización de situación migratoria</b></p>	<p>Oficina de atención al migrante que brinde apoyo en el proceso para obtener la documentación necesaria para residir legalmente en el país.</p>
	<p>Mejorar los canales de comunicación y difusión. Facilitar la difusión de diversas informaciones desde el municipio y el departamento encargado para que los y las migrantes puedan participar activamente de las actividades que los puedan ayudar y de los beneficios a los que pueden acceder.</p>
<p><b>Conseguir un arriendo de vivienda digna y a un precio justo.</b></p>	<p>Apoyo económico o figura de aval mediado por el municipio para que los y las migrantes para que puedan arrendar</p>
	<p>Establecer redes de apoyo y orientación para asesorarse respecto al proceso de arriendo y evitar engaños</p>
<p><b>Acceder a mejores condiciones laborales e integrarse en la sociedad chilena.</b></p>	<p>Evaluar a cada persona según el nivel educacional con el que llega al país para vincularlos a su ámbito de trabajo idóneo.</p>
	<p>Para migrantes haitianos(as): Clases de español en horario vespertino, con diversos niveles y más dotación de profesores.</p>
<p><b>Acceder a un trabajo seguro</b></p>	<p>Apoyar la colocación laboral con pasaporte.</p>
	<p>Apoyar a los y las migrantes a encontrar trabajo en las empresas que se encuentran dentro de la comuna.</p>

## JÓVENES

---

### 1. Metodología

Se convocó a las personas jóvenes (14 a 29 años) residentes en Cerro Navia a través de las redes sociales, Corporación del Deporte, Oficina de Protección de Derechos (OPD) y La Casa de La Cultura. Se conformaron dos mesas de jóvenes de 14 a 18 años, y una mesa de jóvenes de 19 a 29 años. En cada mesa se conversó sobre el punto de vista de los jóvenes sobre los problemas en la comuna, las propuestas para abordar estas problemáticas y la imagen futuro para Cerro Navia.

Participaron un total de 14 personas, de los cuales 13 eran hombres, dado que los participantes pertenecían al taller de fútbol de la corporación de Deporte y el Consejo Consultivo de la OPD, esto es relevante al momento del análisis, pues no está representada la visión de las jóvenes de Cerro Navia. El promedio de edad fue de 19 años.

### 2. Problemas

Los problemas expuestos en la mesa de jóvenes son los siguientes:

**SEGURIDAD** Existen sectores con poca iluminación, lo que los hace espacios propicios para el consumo de drogas y robos por sorpresa (lanzazos). Para los jóvenes la presencia de drogas en las calles es una verdad, por la cual nadie hace nada: “todos saben que ahí venden, pero no hacen nada”. Se reconoce a los carabineros con debilidades en esta materia.

**SALUD** En las tres mesas se menciona que existe una mala atención en salud, que los hace buscar alternativas en comunas aledañas: “la salud es mala, y hay que esperar mucho”. Los jóvenes también opinan que existe una mala calidad de atención y acceso a salud para los adultos mayores.

**EDUCACIÓN** En general los jóvenes refieren que la educación en la comuna es de mala calidad, que la educación municipal es desvalorada y hay poca oferta de educación media, por lo que muchas familias prefieren otras comunas. Los jóvenes que estudian en Cerro Navia señalan que no hay compromiso de los profesores, pues no se dan el tiempo para explicar bien las materias “el que entendió, entendió no más, eso nos dicen”.

**ESPACIO PÚBLICO** Falta mantención e iluminación en el equipamiento deportivo de la comuna. Si bien los jóvenes, hombres, pertenecientes a la escuela de fútbol de la corporación valoran la existencia de varias canchas en la comuna, señalan que requieren reposición de las luminarias y que no todas están a disposición para su uso, ya sea porque las personas a cargo cobran por el uso o bien porque son espacios tomados por personas en situación de calle.

En general se considera que la comuna tiene escasas áreas verdes, deficiente iluminación, calles en mal estado, desorden en el cableado eléctrico, presencia de microbasurales lo que genera una imagen desagradable de la comuna.

Los microbasurales son un problema sentido por los jóvenes, desde su opinión en origen de los basurales es por personas que viven en las calles o en las canchas que a ellos les encargan botar escombros algunos vecinos, les pagan dinero, pero lo desechan en las mismas plazas o esquinas cerca de los barrios. Otro origen del problema es también la baja cultura en la comunidad y falta de conocimiento en torno al reciclaje.

**FALTA DE OPORTUNIDADES** Para los jóvenes de 19 a 29 años, la migración de la comuna se transforma en su propósito de vida, ya que no encuentran en Cerro Navia las oportunidades para asentarse y desarrollar sus proyectos de vida: “(...) te sentís completamente excluido, no vas a tener ningún interés de generar tu vida acá dentro de la comuna, de proyectarte acá, porque la comuna no permite que tú como joven te proyectes”. Esto se debe a la mala imagen que tiene la comuna, el estigma sobre los jóvenes, a las pocas oportunidades educacionales y laborales.

### 3. Propuestas

OBJETIVO	PROPUESTA
<p><b>Mejorar el vínculo con la municipalidad</b></p>	<p>Crear una oficina de la juventud “Casa de la Juventud” en Mapocho con La Estrella o Mapocho con Huelén. Junto con un centro Itinerante: que llegue a distintas partes de la comuna, para diversificar y mejorar el diálogo y comunicación con el municipio.</p> <p>Invitar al diálogo entre jóvenes, donde sea una instancia para plantear propuestas de manera periódica.</p> <p>Además, darles orientación a los jóvenes para actividades deportivas y recreativas, así como académicas, o ser el espacio donde se desarrollen talleres orientados a la juventud y se entreguen diversos beneficios a modo de enganche para la participación.</p> <p>Asimismo, brindar apoyo psicológico para personas que lo requieran. Por último, que ayude a generar redes con otras organizaciones de la comuna o a nivel regional.</p>
<p><b>Mejorar las condiciones medio ambientales y las áreas verdes de la Comuna.</b></p>	<p>Desarrollar programas de reciclaje y responsabilidad medio ambiental, los cuales aprovechen las iniciativas que ya existen en las comunidades vecinales y se potencien, para que se establezca una cultura de responsabilidad con el medio ambiente.</p> <p>Implementar más y mejores áreas verdes en las Canchas cercanas a Mapocho y sitios eriazos de la comuna.</p>
<p><b>Aumentar las Oportunidades de desarrollo de los jóvenes en Cerro Navia.</b></p>	<p>Aprovechar el capital profesional de los jóvenes que residen hoy en la comuna para que accedan a un empleo en la misma.</p> <p>Facilitar el acceso a viviendas a los jóvenes de la comuna.</p> <p>Desarrollar una zona empresarial en la comuna, fomentar la generación de puestos de trabajo, instalar más y diversos servicios, etc. lo que permitiría que los(as) jóvenes de Cerro Navia tengan empleo dentro de la comuna, y puedan quedarse.</p>
<p><b>Aumentar el uso y cuidado de los espacios públicos por medio del desarrollo cultural y deportivo.</b></p>	<p>Realizar Festivales en los Parques La Hondonada y Mapocho. Realización de actividades deportivas y artísticas en distintos espacios libres y abiertos de la comuna.</p> <p>Incentivar el deporte y diversificar la oferta para deportes colectivos e individuales.</p>

OBJETIVO	PROPUESTA
Mejorar la salud de la comuna.	Mejorar la calidad e infraestructura de los servicios de salud.
	Implementar programas de salud mental para todas las edades, pues la situación de mala salud mental es un problema que cada vez aumenta más a nivel nacional.
Disminuir la drogadicción y el tráfico de drogas, así mejorar la convivencia y acceder a todos los espacios públicos de la comuna.	Generar un cambio en el estilo de vida de las personas: “la gente se acostumbra a ver lo mismo, por ejemplo, el mismo caso de los robos, a fumar, a pelear, agarrarse a balazos... como que la gente se acostumbra y es un estilo de vida para ellos”.
	Más vigilancia en torno al problema de las drogas en la comuna.

#### 4. Imagen objetivo

La imagen objetivo de los jóvenes sobre la comuna es:

##### 5 AÑOS

Más ayuda a las personas que se encuentran en situación de drogadicción. Mejor uso de los espacios públicos de la comuna, tales como plazas, calles, veredas y parques, estén **más limpios, iluminados**, y se desarrollen más actividades al aire libre. Y además que las **malas prácticas** que se desarrollan en estos espacios, tales como balaceras, alcoholismo y drogadicción, **dejen de estar normalizadas para ser erradicadas del territorio.**

##### 10 AÑOS

Una comuna con **más desarrollo en salud y educación, más seguridad, más iluminada y con más áreas verdes.** Una comuna mejor: “que el nombre de Cerro Navia la comuna pese sobre otras (...) cuando dicen yo me voy a ir a vivir a Pudahuel, a Quinta Normal, también que digan, yo me voy a ir a vivir a Cerro Navia. Por un propósito, por algo bueno que pueda lograr”.

## DESARROLLO INDÍGENA

### 1. Metodología

Para el encuentro temático sobre desarrollo indígena del PLADECO, se convocó a dirigentes de organizaciones de desarrollo indígena en Cerro Navia a través del Departamento de Derechos Humanos e Inclusión Social y su oficina de pueblos indígenas. Por otro lado, se realizaron 2 Txawun con la comunidad mapuche de Cerro Navia, uno en el Parque Ceremonial Mapuche de Cerro Navia y otro en el Parque La Hondonada.

ENCUENTRO TEMÁTICO DESARROLLO INDÍGENA	TXAWUN
<p>En el encuentro se trabajó en 3 mesas, con un total de 18 participantes, en cada mesa se conversó sobre los problemas que viven las organizaciones mapuches en la comuna y las propuestas para abordar estas problemáticas.</p> <p>Participaron un total de 18 personas, de los cuales 44,5% de las personas participantes es mujer, y un 55,5% hombres. El promedio de edad fue de 49,8 años y un rango de 29 a 77 años.</p>	<p>En el encuentro se trabajó en una primera instancia de presentaciones, establecimiento de confianza entre la comunidad mapuche de Cerro Navia y las autoridades. Posteriormente se desarrolló un conversatorio sobre problemas principales del desarrollo indígena en Cerro Navia y propuestas de acción.</p> <p>Se cierra la actividad con la definición de acuerdos, especificando campo en el que se realizará, nombre de la propuesta, tiempo de gestión, organización o persona que propone y teléfono/correo de contacto.</p>

### 2. Problemas

Los principales problemas de las comunidades indígenas participantes en los encuentros temáticos son:

#### NECESIDAD DE REDISEÑO Y ADECUACIÓN A NECESIDADES CULTURALES, DEL PARQUE CEREMONIAL MAPUCHE DE CERRO NAVIA

Por un lado, se plantea la necesidad de mejorar el sistema de administración y diseño del parque, ya que existe descoordinación entre empresas que desarrollaron el proyecto o lo mantienen junto a las necesidades del uso del espacio, como el Nguillatun o el palín. A su vez se describe la necesidad de corregir problemas como la ubicación del arranque de agua, ya que no debe estar al centro del Nguillatun, es recomendable que este al costado. Por otro lado, es necesario aumentar la cantidad de árboles sagrados o tradicionales, como lo es

el maqui, el canelo, araucaria, u otros. A su vez, es crítico el rediseño de los espacios ceremoniales, como la ruca, la que se vio dañada en noviembre del 2016, adecuándola a la cantidad de gente y actividades que se requieran.

#### **FALTA DE MANTENCIÓN DEL PARQUE CEREMONIAL**

Se señala como una necesidad, un mayor compromiso y preocupación por parte del municipio, las organizaciones y el gobierno central (como ParqueMet) en la administración del parque, y la designación de mayores recursos económicos que ayuden a su mejoramiento y mantención. Esto se evidencia en la falta de mejoras y mantención del espacio, en cuanto a seguridad del parque (faltan cierres del perímetro); mantención de áreas verdes del parque, mejora en la cadena de accesibilidad, desde fuera de la entrada del parque (veredas y calles) hasta la entrada del parque.

#### **DESARTICULACIÓN Y PROBLEMAS DE PARTICIPACIÓN**

Los asistentes refieren falta de organización entre los distintos grupos indígenas de la comuna. Se señala como problemática la división que existe hoy entre las diversas organizaciones indígenas presentes en la comuna, y el poco compromiso de las personas de las comunidades mapuches para resolver esta dificultad. Esta problemática trae como consecuencias el hecho que no se presenten proyectos de manera conjunta entre organizaciones, sin que se difunda ni visibilice la fuerte presencia de mapuches en la comuna, por lo que los recursos destinados por el municipio para esta temática son escasos y tampoco se refuerza la identidad étnica en la población.

#### **MAYOR OPORTUNIDADES Y PLANES DE FOMENTO PRODUCTIVO**

Los equipos plantean la necesidad de apoyo en trabajo y formación en oficios tradicionales. Además de la necesidad de espacios adecuados y permanentes para la comercialización de productos. Plantean articular el Departamento de desarrollo económico local, OMIL y Organizaciones indígenas. Plantean que las consecuencias de este problema es la precarización en las condiciones de las personas indígenas.

#### **BUROCRACIA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS**

Se plantea que existen demasiados trámites y procesos requeridos por las instituciones públicas, lo que las hace ser percibidas como lentas y exigentes al deber respaldar cada paso y ámbito. Además, se piensa que faltan voluntades personales y políticas para la agilización y concreción de proyectos. Dentro de los actores involucrados, se percibe al Estado, Municipio y funcionarios Municipales. Como consecuencia, se plantea que se dificulta el desarrollo de nuevas ideas, proyectos y coarta la motivación a participar en actividades desde y para la comunidad. Además, los dificultosos procesos requeridos generan

desconfianza en las personas hacia las instituciones, en consecuencia las personas no acuden a las instituciones públicas para solucionar sus problemas, ya que sienten temor o vergüenza frente a ellas.

#### **DESARROLLO TERRITORIAL CON ADSCRIPCIÓN CULTURAL**

Se plantea la necesidad de desarrollar proyectos que permitan la gestión de Terreno con Bienes Nacionales; desarrollo de Comodato Tripartito de Organizaciones. Además, plantean que faltan espacios propios para las organizaciones indígenas, como consecuencia no hay condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades de las organizaciones, dificultando el trabajo de los facilitadores interculturales, de la medicina y la espiritualidad de los pueblos: “Los espacios que tenemos hay que aumentos, pero también hay que protegerlos”.

A su vez, se apela a la necesidad de defender y fortalecer estos espacios que las organizaciones han logrado: “(el problema continuará) si el pueblo mapuche no se organiza bien, no tiene comunicación, no tiene una defensa permanente de los espacios que se ha ganado.”

#### **PRÁCTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL**

Los vecinos y vecinas plantean que faltan recursos para las prácticas indígenas, evidenciándose en la falta de infraestructura, instrumentos y herramientas propias para el desarrollo de deportes, costumbres o ceremonias propias de la cultura mapuche. A su vez, se requiere incluir a las organizaciones en los procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas locales (“Me gustaría que las organizaciones mapuches pudieran instalar demandas políticas fuertes en la comuna, en Desarrollo Local”). Por lo mismo, es necesario profundizar el funcionamiento del convenio 169 de la OIT y Ley Indígena. Como actores relevantes, se mencionan Municipio, Estado, convenios internacionales y organizaciones indígenas. Esta problemática trae como consecuencia el restringir el desarrollo de actividades propias de la cultura mapuche, sin que exista una realización espiritual y cultural en las personas que pertenecen a ésta, menor estabilidad y mirada a corto plazo a las problemáticas de los pueblos indígenas.

#### **SALUD Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL**

Se plantea la necesidad de incluir la salud y la educación intercultural desde la cosmovisión Mapuche en Prácticas de salud y educación. Desde salud, piensan en el vínculo con el Hospital Félix Bulnes con Machi, consejos de salud, reforzar la labor que cumple PESPI en los distintos centros de salud de la comuna y la casa de la salud mapuche de la comuna.

Por otro lado, se plantea la necesidad de reconstruir y reposicionar el Jardín Intercultural de la Villa Bicentenario 2018 Tain Newen Ruka

Mapu, dado que la experiencia de educación intercultural a través de la educación con párvulos del jardín infantil Relmu, es reconocida y validada por los asistentes. Fomentar la educación con convenios como organizaciones como Kimvn Chefe para trabajar en educación (colegios y jardines). A su vez, profundizar y difundir el trabajo realizado en educación en torno al Diálogo Indígena, como en la Esc. Paulo Freire, Esc. Treviso Girardi, Esc. Federico Acevedo Salazar 416, Jardín Relmu y Jardín Lomas del Prado.

Se plantea la idea de solicitar a la autoridad local una instalación educacional y pensar una experiencia de formación formal con impronta intercultural, espacio en donde pueda no solo impartirse conocimientos tradicionales, sino que cruzar o integrar aspectos relevantes de la cosmovisión desde los primeros años de formación.

#### VIVIENDA

Se plantea la necesidad de aumentar proyectos habitacionales con adscripción cultura indígena y pertinencia cultural que sean coherentes con el Convenio 169, tales como el proyecto de ampliación de (50) familias Villa Bicentenario II o la gestión de los (50) permisos de edificación e ingreso a SERVIU para asignación directa 2018 o proyecto regular Teresa Huenchun (Comité de Vivienda Mapuche Ñielai Ruka).

### 3. Propuestas

OBJETIVO	PROPUESTA
<b>Visibilizar y difundir la cultura: desarrollar identidad, incentivar la unión e inclusión de otras etnias. Generar recursos económicos propios e incentivar mayor participación.</b>	Incentivar actividades propias de la cultura mapuche con el fin de unir a la comunidad presente en la comuna y vincularse con el resto de los vecinos, tales como palín o trawin, instalar puestos con gastronomía típica, realizar encuentros espirituales
	Construir invernadero con plantas típicas
	Organizar una escuela de la lengua
	Corrida para que participen todos los pueblos (con el fin de visibilizar e incluir a otras etnias)
<b>Establecer mecanismos para el desarrollo integral de las organizaciones mapuche de la comuna.</b>	Desarrollar una política indígena integral que se hace cargo de conseguir presupuesto significativo, mecanismos de incentivo a la unión entre las comunidades, apoyo a la formación política de organizaciones indígenas, su capacitación y el fomento productivo

OBJETIVO	PROPUESTA
<p>Mejorar la seguridad del Parque, cuidar y aumentar su vegetación, lograr mayor representación comunitaria en la gestión y decisiones que se tomen, formular más y nuevos programas y talleres para ampliar su uso a nuevos vecinos que quieran asistir y participar de las costumbres indígenas</p>	<p>Construir un cierre perimetral más resistente alrededor del Parque</p>
	<p>Elaborar un Programa Sustentable de vegetación</p>
	<p>Establecer una administración tripartita (Municipio, ParqueMet y organizaciones comunales)</p>
<p>Generar recursos para que los niños se involucren más con la cultura indígena, para que cuenten con herramientas materiales como de conocimientos y saber espiritual, para que conozcan y se reconozcan con la cultura mapuche, desarrollando así pertenencia</p>	<p>Crear un fondo de incentivo para culturas étnicas dedicado a los niños de la comuna</p>
	<p>Incluir materiales desarrollados con y desde la oralidad de cada pueblo y escritos por nuestros yewkkasask en espacios educativos</p>
<p>Generar trabajo y posicionar la comuna como un punto turístico cultural</p>	<p>Implementar talleres productivos de oficios tradicionales y un lugar permanente.</p>
	<p>Utilizar redes de comunicación existentes en la comuna</p>
<p>Facilitar espacios para el desarrollo de medicina mapuche y el trabajo de facilitadores</p>	<p>Fortalecer los espacios administrados por organizaciones indígenas, incluyendo recursos y gestión adecuadas.</p>
	<p>Fortalecer y reconocer las culturas y el patrimonio cultural indígena, generando estabilidad y permanencia.</p>
	<p>Importancia del traspaso de conocimientos de salud en los centros de Cerro Navia con la participación de machis.</p>
<p>Fortalecer los pueblos existentes en la comuna.</p>	<p>Reconocimiento como pueblos indígenas en la política local mediante ordenanza municipal, según la ley 20.500.</p>
	<p>Desarrollo de los espacios de la comuna con pertenencia mapuche, con lugares para la práctica deportiva del palín o nombrar algunas calles de la comuna con palabras propias del mapudungun, con el fin de darle mayor visibilización a su presencia. Contar con espacios públicos como el Parque Ceremonial abierto a toda la comunidad de Cerro Navia.</p>

OBJETIVO	PROPUESTA
Mejorar la participación, la convivencia de toda la comunidad.	Establecer plan de trabajo para mejorar la organización, unidad, compromiso y participación de la comunidad indígena
Mejora del parque en términos de infraestructura, áreas verdes, ruca, huerta, agua, baños, que todos los espacios se usen y cuiden adecuadamente.	Entablar relaciones entre organizaciones, municipio y ParqueMet.
Mejor acceso y más justo para beneficios de diferentes áreas para todas y todos	Más apoyo desde el municipio, debe existir una comunicación más fluida

#### 4. Imagen objetivo

##### 5 AÑOS

Una comuna con un mejor Parque Ceremonial Mapuche, con una buena mantención y plantación de árboles significativos para la cultura mapuche (maqui, araucaria o canelo), con personal de ornato y seguridad a cargo del parque.

Las autoridades tomen más en cuenta al pueblo mapuche en sus requerimientos, no solo de palabra, sino que también esto se refleje en acciones concretas. Que desarrollen estrategias con mayor rescate de la cultura propia.

##### 10 AÑOS

Una comuna que dispone de espacios que son utilizados para compartir sin problemas, sin divisiones internas entre los mismos integrantes del centro ceremonial y que regularmente se estén realizando actividades para mantener viva la identidad mapuche en la comuna de Cerro Navia, como práctica deportiva, ceremonial y reconocimiento de su identidad e historia.

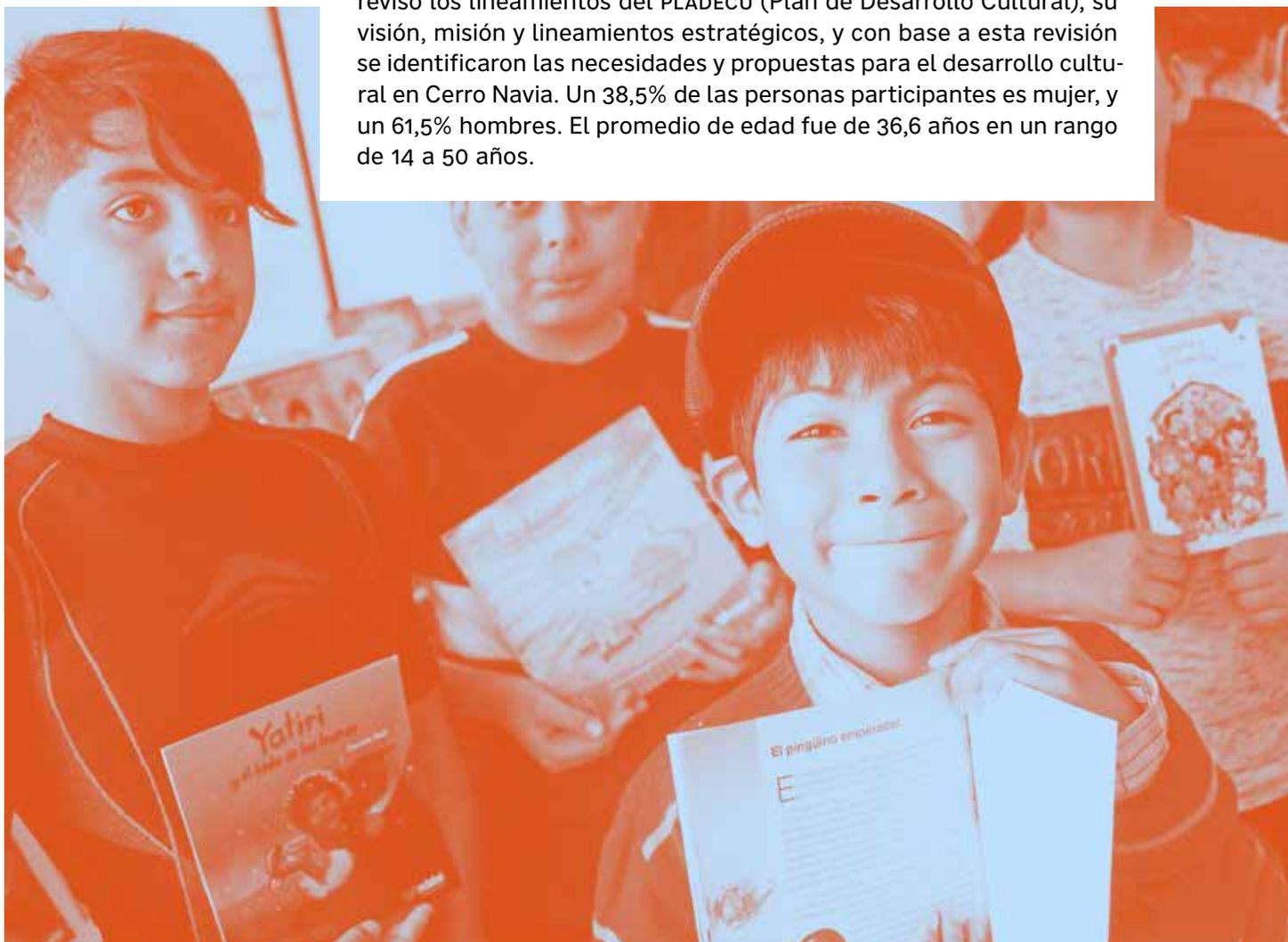
Una comuna que articula, a través de la Oficina de Pueblos Indígenas, acciones entre gobierno local y comunidad y generador de alianzas a través de una política indígena integral. Incluyendo la educación y salud intercultural.

## CULTURA

### 1. Metodología

Se convocó a personas relacionadas al desarrollo cultural en la comuna, participantes de la Casa de la Cultura Violeta Parra, e integrantes de la Orgánica Poblacional Cultural (OPC) que ha definido la Dirección de Cultura como mecanismo para trabajar en el territorio con vecinos y vecinas y que está en desarrollo.

Participaron en total 13 personas, en dos mesas, en las cuales se revisó los lineamientos del PLADECU (Plan de Desarrollo Cultural), su visión, misión y lineamientos estratégicos, y con base a esta revisión se identificaron las necesidades y propuestas para el desarrollo cultural en Cerro Navia. Un 38,5% de las personas participantes es mujer, y un 61,5% hombres. El promedio de edad fue de 36,6 años en un rango de 14 a 50 años.



Niños en la celebración de la nueva Educación Pública

## 2. Necesidades

Las necesidades de la comuna para el desarrollo cultural se analizan a continuación.

NECESIDADES	BARRERAS	FACILITADORES
Promover la participación, organización con base comunitaria y solidaria	Deficientes canales de información Desinterés de vecinas y vecinos	Existen organizaciones que incentivan la participación y son comprometidas con las actividades culturales que se desarrollan en la comuna.
Urgencia de reestablecer la radio comunitaria de Cerro Navia, pues constituye un motor de difusión a escala comunitaria fundamental	Que el municipio no considere que la radio sea un medio de participación, socialización, identidad y difusión importante para los vecinos y vecinas de Cerro Navia.	El interés y la importancia otorgada por los cerronavinos a la radio comunitaria como herramienta de cohesión social
Rescate y defensa de la identidad cerronavina	Los canales de comunicación existentes no son los mejores. No existe un respeto por el artesano para levantar proyectos y que su oficio sea su fuente de trabajo.	Son hijos del rigor. Nadie les ha regalado nada. Historia política cultural de los primeros asentamientos
Impulsar y potenciar la vinculación de los vecinos y vecinas con la Casa de la Cultura	Canales de difusión insuficientes. Desinterés de los y las vecinas por las actividades realizadas por la Casa de la Cultura.	Amplia oferta de talleres Infraestructura eficiente
Falta de inclusión a las personas en situación de discapacidad principalmente en la cultura	Accesibilidad de los espacios	—

### 3. Propuestas

Basado en los lineamientos del Plan de Comunal de Cultura, se proponen acciones a desarrollar desde Cultura.

PROPUESTA	OBJETIVO	LINEAMIENTO RELACIONADO
Crear conciencia ambiental	Educar, concientizar para mejoramientos de los espacios.	Nº1. Fomento y fortalecimiento de la formación artística y cultural (VAPE). Fortalecimiento de las relaciones educación cultural desde la primera infancia.
Apoyar a las organizaciones culturales.	Fomentar la cultura. Cuidar niños/as y jóvenes	Nº2. Propiciar espacios de encuentro, organización y participación comunitaria para el desarrollo artístico cultural local.
Potenciar Casa de la Cultura para exposiciones de artes y oficios.	Mostrar el trabajo local de diferentes grupos. Fomentar uso de Casa de la Cultura.	
Fortalecimiento del tejido social.	Aumentar y fortalecer la vinculación en organizaciones sociales	
Habilitar una radio para la comunidad	Apoyar a la comunidad. Acercar la cultura a la comunidad. Difusión (apoyo al comercio local).	Nº3. Reconocimiento de los modos de vida y la pluriculturalidad en la perspectiva de la construcción de un proceso identitario, inclusivo, democrático y participativo
Promoción Intercultural	Lograr mayor integración. Lograr mejores relaciones y cuidados mutuos.	
Recuperar y reconocer la memoria histórica y reconstruir identidad.	Rescatar relatos de las y los vecinos para la transmisión de la historia generacional cernavina.	Nº4. Construcción comunitaria y generación de procesos de reconocimiento social del patrimonio y la memoria histórica de la comuna de Cerro Navia

#### 4. Imagen objetivo

##### VISIÓN PROPUESTA

Transformar a Cerro Navia en un referente a nivel regional y nacional como motor socio cultural para el desarrollo integral y la cohesión social de todos sus habitantes. Una comuna con visión y perspectiva de futuro que edifica en el presente con la comunidad sus principales pilares, transformando a cada vecino en agentes socioculturales comunitarios, donde cada uno de sus actores socioculturales, sean unos gestores participativos, precursores de la unidad y el respeto comunitario, constructores de los múltiples procesos que fomenten el desarrollo creativo consciente e inclusivo de nuestra comunidad. Visionamos a nuestra comunidad cerronavina propiciando múltiples estrategias que mejoren la calidad de vida de todos los habitantes del territorio siendo parte de un proyecto, que, a través de la inclusión y la conciencia comunitaria, trabaja por el buen vivir de sus habitantes y el país.

##### ANÁLISIS DE LA VISIÓN PLADECU

###### Fortalezas

- Comprensión de la cultura como herramienta para el cambio social.
- Pone en el centro el fomentar la participación para que esta visión se pueda concretar.
- Así mismo propone un cambio de paradigma de participación, en donde todas y todos son recibidos y acogidos en la Casa de la Cultura.
- Es un buen sueño y una gran meta.

###### Debilidades

- Muy larga y difícil de encontrar el foco.
- Muy amplio, lo que hace que sea general, confuso y ambicioso, deberían tratarse otros temas antes, como llamar a la participación y generar difusión desde los OPC, pues muchas veces la información no se difunde apropiadamente.
- Uno de los cambios que se deben realizar con urgencia es la integración de los jóvenes que se encuentran involucrados en la delincuencia y las drogas, que es un problema social muy fuerte en la comuna.

## NIÑEZ

---

### **1. Metodología**

Se convocó a niños y niñas a través de redes sociales y por invitación de la OPD, al edificio consistorial de la Municipalidad de Cerro Navia. Participaron en total 12 personas, 9 niños (75%) y 3 niñas (25%), con un promedio de edad 7,5 años, entre los 3 y 15 años.

### **2. ¿Qué les gusta a los niños?**

En general los/las niños y niñas muestran acuerdo en que les gustan los espacios públicos (específicamente plazas y parques) y las actividades que ahí realizan, particularmente, el nuevo Parque La Hondonada, y la naturaleza asociada a estos espacios. Por otra parte, otros espacios de la comuna que les gustan son sus respectivas casas, la municipalidad, la ladera del Cerro Navia y las actividades que se desarrollan en la comuna para fechas festivas, como fiestas patrias. Asimismo, indican como elementos positivos de Cerro Navia los talleres culturales que se desarrollan en el Centro Cultural Violeta Parra y el deporte que realizan en sus colegios, pero desconocen si existen otros espacios de la comuna donde puedan hacerlos.

### **3. ¿Qué no les gusta a los niños?**

En general los niños y niñas mostraron descontento con problemáticas que afectan los espacios públicos y su percepción de seguridad, específicamente los que rodean sus casas y los que se encuentran en el camino a sus colegios.

Los espacios públicos son percibidos como áreas con basura, contaminación y donde se desarrollan malos usos, tales como consumo de alcohol, droga, narcotráfico, residencia de personas en situación de calle y maltrato animal a perros vagos, razón por la cual los niños no pueden hacer uso recreativo de estos espacios, por sus peligros y malas condiciones asociadas.

Sobre esta última se mencionan en varias ocasiones tema de robos y drogas, así también el tema de vehículos (por el exceso de velocidad y contaminación acústica).

Por otra parte, en el ámbito escolar señalan como negativo el bullying que ocurre en su curso y la despreocupación de profesores o autoridades respecto a las deficientes condiciones infraestructurales en el patio del colegio.

#### 4. Imagen futura de los niños

En base a los dibujos de los niños sobre “¿Cómo les gustaría que fuese Cerro Navia?” destaca la imagen de una comuna verde, con vegetación en los parques y juegos para niños. Se identifica un ambiente armónico y habitado con distintas personas de la comuna. Es relevante destacar la presencia del hospital y el metro en los dibujos de los niños.



## DISCAPACIDAD

---

### **1. Metodología**

Se realizó el encuentro temático de Discapacidad, en conjunto con el Diagnóstico Participativo en el contexto de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI) que está implementando la comuna. El objetivo fue conocer las principales problemáticas, fortalezas y brechas en materias de la gestión municipal inclusiva desde la visión de las personas en situación de discapacidad.

La convocatoria fue tanto para personas en situación de discapacidad (PeSD) como a los equipos que trabajan con PeSD en instituciones públicas o fundaciones de la comuna. Se trabajó en mesas por temas. En total participaron 52 personas, de las cuales, 71,2% corresponde a mujeres (37) y un 28,8% a hombres (15). En su mayoría las PeSD participaban de diferentes organizaciones y/o talleres.

### **2. Análisis de Problemas**

#### **a) Educación**

Desde el ámbito educacional, se plantea la necesidad de apoyo y orientación a las comunidades educativas sobre el proceso de desmunicipalización de colegios de la comuna, dado que es una política que valoran, pero no tienen claro las implicancias. A su vez, los asistentes plantean la falta de articulación del sector educacional con el de protección social e inclusión laboral de la municipalidad o el mercado, afectando su proceso de inclusión desde el ciclo vital.

Por otra parte, se menciona como un punto a atender la mala difusión de la labor que realizan las escuelas especiales en la comuna, donde muchos de los vecinos no saben de su existencia. Finalmente, se destaca que se ha avanzado en la equidad de género entre personas con discapacidad, ya que las niñas, por su nivel de funcionalidad motora e intelectual y/o sensorial, no participaban en casi nada, solamente en los talleres cognitivos. Actualmente, ellas participan en talleres deportivos como boccia e hidrogimnasia junto a sus compañeros, son estrategias que aún se necesitan posicionar y hacer sostenible.

#### **b) Accesibilidad**

Relatan que existen barreras urbanas tales como calles, accesos, paraderos de micro y rampas, hasta los tiempos de los semáforos no están pensados para las personas con discapacidad física. Asocian a dichos problemas con trabas burocráticas de la Municipalidad para modificarlas o que los proyectos urbanos que han tenido permiso

de la Municipalidad no presentan medidas de accesibilidad universal (“es sólo para cumplir con un reglamento, no se hace a consciencia y no se respeta al ser humano, a la persona por las condiciones que tiene”). Adicionalmente, plantean que carecen de instancias de diseño participativo con la comunidad. Esta problemática se relaciona a las posibilidades de desplazamiento, y en parte acceso al mundo laboral que personas con discapacidad y personas mayores poseen, situación que se ve agravada al no existir oportunidades laborales dentro de la comuna.

Por otro lado, el sistema de ayuda para personas en situación de discapacidad es excluyente, ya que el municipio no facilita los procesos. Es necesario tener en cuenta que relatan prácticas discriminatorias desde vecinos y vecinas de la comuna, y de algunos funcionarios no vinculados con la discapacidad existen relatos de discriminación.

Por otro lado, plantean que los medios de transporte son poco accesibles, por ejemplo, que las micros no paran cuando ven a las personas que tienen discapacidad física, no se dan el tiempo, no hay voluntad por parte de los choferes (“yo tengo miedo de tomar micro, muchas veces me cierran las puertas, no me paran, una vez entré a la micro y me dejaron atrapada, prefiero no salir, porque me da miedo”).

Del mismo modo, la infraestructura de los centros de salud es percibida como deficiente y suele ser precarizada por el hurto de elementos de los centros. Además, el equipo de salud de los centros comunitarios de rehabilitación es insuficiente para las necesidades de la comuna, tanto en cantidad de personas como cantidad de problemas a resolver.

### **c) Inclusión laboral**

Las personas participantes señalan que los problemas de empleabilidad e inclusión laboral de las personas con discapacidad están asociados con la poca empatía hacia las personas con discapacidad física, ya que su inclusión laboral implica modificar espacios e invertir en las empresas y el desconocimiento de los verdaderos requerimientos de las personas en situación de discapacidad en general.

Además, relatan la existencia de una línea programática de capacitaciones y talleres en la comuna, pero estos no cumplen con las expectativas reales (intereses y edad) de las personas con discapacidad o bien con criterios.

Otro factor mencionado es la conectividad de la comuna presenta barreras que se vuelven críticas para las personas mayores y personas con discapacidad intelectual. Junto a ello, plantean que existe una

invisibilización de la discapacidad intelectual en la inserción laboral y accesibilidad urbana, por lo que existen notoriamente menos herramientas para su inclusión en comparación a las personas en situación de discapacidad en general.

#### **d) Participación**

El rol de los vecinos es un factor importante, ya que deben ser legitimados los espacios de participación de la propia comunidad, y sobre todo fomentando una cultura de la participación, que fortalezca redes familiares y barriales. Para lograr esto se hacen relevantes espacios como el CCR de la comuna y otros centros comunitarios, que permitan igualar condiciones de participación y entreguen competencias para ello, generando así relaciones más cercanas.

Adicionalmente, de esta manera se asegura que los espacios y mecanismos de participación aseguren su incidencia y vinculación, donde las metodologías se adapten a los diferentes escenarios sociales de acción. Para el caso de la discapacidad, indican barreras en cuanto a escritura y expresión verbal en las instancias participativas habitualmente desarrolladas. “(...) eso margina más a los que ya están excluidos, finalmente la participación sigue siendo dentro de los que ya participan y se sigue excluyendo a los que les dificulta, entonces, faltan más adaptaciones”.

Por otro lado, se discute el rol que cumplen hoy las juntas de vecinos de la comuna, en las cuales ha decaído la participación y su preponderancia a nivel barrial. Se indica como una necesidad el que las juntas de vecinos sean más que espacios de información, sino que se consoliden como espacios donde se logren generar instancias de encuentro, apoyo, organización y aprendizaje, mejorando para esto sus canales de información.

Desde su participación e involucramiento municipal, plantean como problema la atención deficiente por parte de los servicios públicos. Destacan que existe mala atención en lugares como la municipalidad, hospital y consultorio.

#### **e) Recreación**

En relación con la recreación y el ocio, se plantea las pocas oportunidades de las personas con discapacidad para participar en viajes y actividades recreativas. Se propone crear un paseo exclusivamente para personas con discapacidad, con buses adecuados para las necesidades de estas personas, “porque hay gente 100% silla que no sale, y en los paseos se pasa bien, hace bien”.

Los participantes señalan como un aspecto positivo para su institución la apertura de cupos para personas con discapacidad en talleres deportivos, logrando sumarlos a la participación.

#### f) Salud

**DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS** Nunca es suficiente el stock de medicamentos para las personas de la comuna.

**FALTA DE ESPECIALISTAS** No hay suficientes especialistas para la atención a la comunidad y se deben esperar meses para tratar una enfermedad grave.

**ESPERA DE HORAS DISPONIBLE Y CALIDAD DE LA ATENCIÓN** Las personas consideran un problema el largo tiempo de espera para tomar una hora. Por otro lado la calidad de la atención es considerada mala.

**LISTAS DE ESPERA POR ESPECIALISTAS** Deben existir mayor cantidad de especialistas, pues la espera para una atención especializada es muy larga, meses, si es que no años.

Respecto a la accesibilidad y atención en salud, se reconoce mayor atención en torno a las temáticas y necesidades de las personas con discapacidad, pero se nota la falta de apoyo a personas con discapacidad intelectual. “Falta todavía el tema de la discapacidad intelectual, se está abordando mucho la discapacidad física pero falta la cognitiva”. Finalmente, se propone que las personas discapacitadas tengan prioridad al momento de la toma de horas médicas, mejorando además la accesibilidad y movilización.

### 3. Propuestas

OBJETIVO	PROPUESTA
Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento desde el diseño universal y la accesibilidad	Diseño participativo de obras para accesibilidad.
	Asegurar cadenas de accesibilidad universal en las dependencias municipales para el acceso a los servicios.
	Mejora del nivel de accesibilidad universal de pavimentos y espacios públicos.
Fortalecer la formación de los y las dirigentes en desarrollo local con la Municipalidad de Cerro Navia	Plan capacitación y formación de los y las dirigentes, jóvenes y mayores en contenidos y actores municipales vinculados con la planificación y desarrollo local.

OBJETIVO	PROPUESTA
<b>Establecer estrategias de reclutamiento, formación e inclusión laboral de vecinos y vecinas que han sido excluidos de los sistemas actuales</b>	Programa “Escuela de oficios inclusiva” con infraestructura que permita el desarrollo de diversas actividades para favorecer la empleabilidad para grupos excluidos.
	Redefinir estrategia de priorización por género y edad de programas sociales de capacitación de la OMIL municipal.
<b>Fortalecer los recursos y estrategias de la Municipalidad para desarrollar puntos de contacto con personas en situación de discapacidad</b>	Aumentar la cantidad de personal municipal capacitado y con disponibilidad para la gestión de mecanismos de protección social (tales como, la credencial de discapacidad).
	Desarrollo de catastro y contacto con personas en situación de discapacidad y organizaciones.
	Instrumentos de planificación y gestión municipal que incluyan participación de personas en situación de discapacidad y organizaciones en actividades municipales al aire libre.
	Estrategia de canales de información entre la comunidad y junta de vecinos, difundiendo sus actividades por medio de afiches, internet, radio, folletos casa por casa y entre los mismos vecinos.
	Realizar jornadas deportivas y promoción de centros comunitarios, los cuales fomentan la participación y empoderan a los vecinos en la gestión de su propio territorio.
<b>Generar conciencia cultural y educativa con respecto al cuidado de la infraestructura pública, como consultorios y hospitales.</b>	Generar un proceso de aprendizaje comunitario y participativo, en donde la construcción educativa sea fundamental y el respeto al buen uso del espacio público.
<b>Fortalecer redes familiares y vecinales que sirvan como un apoyo para la vida cotidiana y permitan sumarse a instancias de participación</b>	Programa de Escuelas Abiertas, en su versión verano e invierno, las cuales permitieron realizar talleres después del horario escolar para fortalecer a la comunidad.

OBJETIVO	PROPUESTA
<p><b>Asegurar inclusión y real vinculación en instancias de participación, adaptando las metodologías a escenarios sociales particulares</b></p>	<p>Desarrollo de fichas en plataforma de difusión de informaciones relativas a la formación de organizaciones, buenas experiencias comunales y postulaciones a fondos.</p>
	<p>Comité comunal de desarrollo inclusivo, involucrando al equipo de rehabilitación y resto de la comunidad, en la realización de actividades para las personas que están en condiciones de discapacidad, creando una cultura inclusiva</p>
	<p>Plan de fortalecimiento de la red de inclusión, activando en la comuna la sensibilización de actores municipales y comunitarios sobre el desarrollo inclusivo, para que otorguen una atención más integral a las necesidades de las personas con discapacidad.</p>
	<p>Crear y gestionar cupos de trabajo para jóvenes con discapacidad que egresan de colegios de la comuna.</p>
	<p>Capacitar y fiscalizar a los funcionarios municipales y de las corporaciones de la salud, para cambiar la atención y tratos a la comunidad, especialmente desde el respeto de la diversidad prácticas inclusivas.</p>
<p><b>Mejorar las comunicaciones entre la municipalidad y las organizaciones comunitarias.</b></p>	<p>Se plantea una vinculación más estrecha entre SENADIS y las organizaciones sociales en la comuna.</p>
	<p>Para ello se propone catastrar las organizaciones sociales y las necesidades que hay en temas de discapacidad, con el fin de que la municipalidad pueda dar un apoyo más eficiente a las organizaciones y personas con discapacidad.</p>
	<p>También se plantea que la municipalidad debe acercarse más a las personas, en el terreno en espacios de trabajo.</p>
	<p>Ocupar más los espacios públicos de la comuna para visibilizar la participación y difusión de las acciones.</p>

## ESPACIO PÚBLICO

### 1. Metodología

Se realizó una convocatoria abierta por medio de redes sociales, hitos o lugares de la comuna y a través de los gestores de Desarrollo Local de DIDECO. Se conformaron dos mesas de trabajo en la cuales se discutió en torno a un plano de la comuna cuales eran los problemas centrales relacionados al espacio público y las propuestas para mejorar el uso e implementación del espacio público en la comuna. En total participaron 17 personas, de ellas un 82,3% fueron mujeres y un 17,6% hombres.

En esta convocatoria participaron las personas Gestoras de Desarrollo Local, lo que permitió tener una visión más global de la comuna.

## **2. Problemas**

### **ÁREAS VERDES**

Las principales problemáticas asociadas a áreas verdes en la comuna se encuentra el antiguo y deficiente mobiliario existente en plazas y parque, los malos usos que se desarrollan en estos espacios; como el consumo de drogas e instalación de rucos de personas en situación de calle, y la poca mantención de árboles.

Particularmente respecto a juegos infantiles y mobiliario de plazas en la comuna se señala que son antiguos, tienen mala mantención, por lo que significa un riesgo para los niños. Además, las máquinas de ejercicio no estarían siendo utilizadas, por poca instrucción de su uso.

Si bien se reconoce lo positivo del **Parque La Hondonada**, se señala como problemático la desconexión resultante de la Población Santa Clara, donde no existirían colegios o centros de salud, debiendo concurrir su población a los servicios de la comuna de Pudahuel, además de no poder aprovechar este espacio verde por falta de conectividad.

Además, el parque está solo a un costado de la comuna, por lo que falta una ruta que una los parques, que podría ser a través de la ribera del río Mapocho.

Con relación al **Parque Javiera Carrera**, se reconoce su potencial y que se caracteriza por ser más comunitario, sin embargo, se señala que falta mobiliario, que hay escasa arbolada y mantención y faltan intervenciones de hermooseamiento.

El parque **Cerro Navia**, se ha visto deteriorado, los vecinos señalan que hay presencia de basura, falta de iluminación, lo que genera inseguridad. Además, está siendo utilizado por personas en situación de calle. Se reconoce que “Falta darle vida” que antes era más utilizado para exposición de obras de teatro y más uso por parte de las familias.

### **FALTA DE PODA Y MANTENCIÓN DE LOS ÁRBOLES**

Los vecinos mencionan como problemático la poca mantención de árboles en la comuna, donde al no existir una poda periódica surgen espacios oscuros donde ocurren asaltos y robos. Además, al crecer sus raíces se levanta el pavimento de veredas dificultando el tránsito en ellas. Las áreas más problemáticas de la comuna asociadas a este último punto serían el eje de Vicuña Rozas y los sectores n°5, 6 y 8 al ser los más antiguos.

**SEGURIDAD**

Los principales problemas mencionados sobre seguridad en la comuna se relacionan al asalto de casas, narcotráfico en calles y plazas, falta de dotación policial y necesidad de organización comunitaria frente a la delincuencia y drogadicción.

**Asalto a casas y narcotráfico:** El eje de Luis Lazzarini y la unidad vecinal n°13 son señalados como áreas problemáticas en estos aspectos. Además, se menciona como punto de interés el que las mujeres de estos barrios se sienten más desvalidas que hombres, al no poder defenderse ante delincuentes y a su vez estar sentirse más amenazadas ante asaltos.

**Dotación policial:** Se indica como un aspecto urgente a tratar el que exista mayor patrullaje de carabineros por las poblaciones de la comuna, y la instalación de un cuartel de la PDI para dotar de mayor seguridad al territorio.

“Yo tengo dos hijos, pero me da lata que salgan, prefiero que no salgan. Porque uno, la delincuencia que hay, la drogadicción, el tráfico, y eso aquí carabineros, para acá no entran, no entran a este sector, varias veces he ido a reclamar”.

**Organización comunitaria:** Ante las amenazas de delincuencia en la comuna se señala como necesario el reconvertir tejido social, aumentar la participación comunitaria, ocupar más los espacios públicos y hacer las denuncias correspondientes ante robos y asaltos, con el fin de solucionar esta problemática.

Pese a que se reconoce un clima de inseguridad, se abre el dialogo que para algunos/as vecinos/as no es cómodo tener a los carabineros marcando presencia en los espacios públicos sobre todo en las plazas. Se abre la reflexión en torno a la prevención y problemáticas sociales (principalmente relacionado a la droga) que impactan malos usos del espacio público y la necesidad de desarrollar espacios seguros para las actividades de los jóvenes.

**PROBLEMAS DE MOVILIDAD, SEÑALÉTICA Y TRANSPORTE.** Los problemas asociados a movilidad en la comuna refieren a veredas en mal estado, limitados recorridos de micro y poco uso de la bicicleta.

**Veredas en mal estado:** Esta problemática se presenta a nivel general en la comuna, producto del crecimiento de raíces de los árboles, el mal uso de las veredas y el deterioro propio del tiempo.

**Micros y paraderos:** Otro asunto de interés que surge en la conversación con los vecinos es el de la poca cantidad de micros en sentido norte-sur, hacia estaciones de metro, que existirían en la comuna, donde el recorrido 110 presentaría alta congestión en horas punta al ser el único y tener gran demanda.

**Tránsito y señaléticas:** Los principales asuntos de interés respecto a tránsito para los vecinos es la falta de lomos de toro, pintado de pasos de cebra e instalación de semáforos. Con el fin de regular velocidades de vehículos que circulan por las calles de la comuna, haciendo más seguros los cruces para peatones, se propone la instalación de lomos de toro en pasajes, señalética adecuada y pasos de cebra cerca de colegios.

**Uso de la bicicleta:** El poco uso que se le da a la bicicleta en la comuna respondería, según visión de los vecinos, a la poca seguridad que sentirían en el territorio con la alta amenaza al robo de éstas. Además, la falta de cultura vial en automovilistas que no permite el libre uso de la calle para circular en este tipo de vehículo. Por último, otro punto que desincentiva su uso es la poca cantidad de ciclovías que existe en la comuna, y la existente (en Avenida Las Torres) estaría mal diseñada y poseería un tramo muy corto que no se conecta con otras zonas de interés. Hay coincidencia en las mesas en que las ciclovías son insuficientes y mal diseñadas. No se conectan fácilmente, lo cual te lleva a circular por avenidas con alto tráfico, subiendo el riesgo de accidentes.

**Falta de equipamiento deportivo:** Se considera que las canchas son escasas y en mal estado, y en general, no se sabe si las canchas son privadas o públicas, Mapocho (al frente del Colegio) existe una cancha abandonada, al igual que cerca de Resbalón, donde hay una cancha de tierra con graderías dañadas lo que es un riesgo para los niños, sin arcos, sin cierres, se piensa que es un riesgo de incendio. En Santos Medel (cerca de los Blocks) quedaron unas canchas nuevas, pero sin terminar.

#### **DESINTERÉS, OLVIDO Y FALTA DE SENTIDO DE PERTENENCIA CON EL ESPACIO PÚBLICO**

Para los participantes un aspecto central para la mejora de los espacios públicos de la comuna es el empoderamiento de la comunidad para el uso y cuidado de éstos: “No todo tenemos que esperar que se nos dé, lo digo por la experiencia nuestra, porque si yo veo que mi niño quiere jugar, y hay otro, ya perfecto. ‘Cuide a mi hijo y yo cuido al suyo’, es el primer paso que tenemos que dar para no darle espacio a los que quieren gobernar los espacios públicos, ¿por qué? Porque si yo dejo que ellos se apoderen de una plaza, pucha después que cuesta

quitárselas, porque ellos se empoderan y se hacen firme, con armas y todo el cuento, pero nosotros tenemos la mayor herramienta como vecinos, porque somos nosotros los dueños de todo esto”.

### 3. Propuestas

OBJETIVO	PROPUESTA
<p><b>Mejorar la infraestructura e institucionalidad frente al espacio público.</b></p>	<p>Construcción de una casa de la juventud para el ensayo del grupo de batucada y otras actividades desarrolladas por este grupo etario en general en la comuna.</p> <hr/> <p>Reubicar el edificio de la municipalidad para que se encuentre al centro de la comuna, más accesible a toda la población.</p> <hr/> <p>Mejorar los canales de comunicación e información con los vecinos, más allá de las redes sociales y el diario comunal.</p> <hr/> <p>Potenciar aún más la Casa de la Cultural Violeta Parra, como un foco cultural para la comuna, con una buena mantención con estándares de seguridad.</p>
<p><b>Disponer de más equipamiento deportivo para incentivar el deporte en distintos grupos etarios.</b></p>	<p>Instalación y mejoramiento de las canchas, éstas deberían ser multicanchas para que en ellas se puedan desarrollar diversas actividades deportivas, no solo fútbol.</p> <hr/> <p>Construir un nuevo gimnasio (con piscina) y más central. Promover deporte en niños, niñas y jóvenes y adultos mayores.</p>
<p><b>Recuperación de las plazas con más vida comunitaria y familiar, en espacios limpios con diseño participativo.</b></p>	<p>Generar instancias de diseño participativo donde se le consulte a la comunidad (sobre todo niños) respecto al tipo de juegos a instalar, siendo las mayores preferencias el material plástico, con una superficie blanda por debajo y que sean inclusivos considerando niños en situación de discapacidad.</p> <hr/> <p>Recuperación de plazas interiores Comunal: Promover espacios de encuentro y recreacionales, promover la vida familiar.</p> <hr/> <p>Generar puntos limpios para incentivar el reciclaje.</p> <p>Incentivar talleres de reciclaje para la desaparición de basurales en el territorio, con el fin de establecer una cultura del reciclaje a nivel comunal.</p>
<p><b>Contar con espacio público seguro.</b></p>	<p>Instalación de lomos de toro en pasajes de la comuna y pintado de pasos de cebra en las calles cercanas a establecimientos educacionales.</p> <p>Instalación de red de ciclovías.</p>

## DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

---

### 1. Metodología

Para esta temática en particular se realizó una convocatoria a las personas registradas en la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) como trabajadores independientes, comerciantes o microempresarios. Se conformaron dos mesas de trabajo en las cuales se discutió en torno a las barreras que presenta la comuna para el desarrollo económico y de emprendimientos familiares, y las propuestas de mejora. En total participaron 10 personas, 5 mujeres y 5 hombres. La edad promedio del grupo fue de 45,3 años (mínimo 28, máximo 68).

### 2. Problemas

#### a) Gestión y trámites municipales

La burocracia existente en el municipio dificulta la existencia de una zona industrial en la comuna, para generar puestos de trabajo que beneficien a sus residentes. Además, perciben una despreocupación en cuanto a los entornos e infraestructura de Cerro Navia, que vuelva atractivo al territorio para los empresarios y comerciantes al momento de decidir la zona para instalar sus empresas.

Falta iniciativa y preocupación por parte del municipio para potenciar a las pequeñas empresas y gestionar espacios comunales para impulsar ferias, comercio y desarrollo de los negocios de sus habitantes. El municipio en este tema, constituye un ente que debe ser activo en la gestión de capacidades humanas, técnicas y espacios para impulsar a las pequeñas empresas de la comuna. Debe fortalecerse CEDEP.

Por otra parte, se señala una falta de apoyo a los pequeños empresarios de la comuna, que se traduce en comunicación poco clara respecto a los requisitos para obtener patentes comerciales, y a la dificultad de obtener visitas de inspectores municipales a sus negocios para aprobar estas patentes.

#### b) Espacio Público

Por un lado, no se aprovechan las ventajas competitivas del borde del río en el sector poniente (al contrario de lo que pasa al oriente de la ciudad), donde se pueden generar un montón de actividades asociadas al desarrollo económico y productivo de la comuna, como, por ejemplo, habilitando espacios para la venta de productos artesanales, que vecinos de la comuna desarrollen y que sean identitarios de Cerro Navia, que se identifiquen. Podría ser un polo comercial importante de pequeñas empresas, incentivando la asociatividad.

Por otro lado, la existencia de barreras al uso a los espacios públicos por factores como la contaminación (microbasurales y grandes cantidades de residuos sólidos), drogadicción o inseguridad afecta al clima de negocios e implica gastos excesivos en la comuna que pueden ser invertidos en otras necesidades. Se necesita articular emprendimientos o proyectos de desarrollo económico local para resolver esos problemas, que permitan comenzar con la cultura del reciclaje y la reutilización en Cerro Navia, no tan sólo por parte de los vecinos, sino que también de las ferias, los persas y la empresa pequeña. Reutilizar ayudaría de manera importante a la gestión de residuos de la comuna. Se ahorra en costos, se impulsan nuevas capacidades y nuevas formas de hacer, fomentando el cooperativismo y la conciencia ambiental.

#### **c) Apoyo institucional**

Falta de información y gestión desde oficinas municipales dedicadas al tema, existe además excesiva tramitación lo que dificultaría los procesos para el surgimiento y crecimiento de negocios de vecinos, y el acceso a beneficios ya existentes. Se indica además que no todos acceden a la información; “por ejemplo, se imparten cursos, y hay gente que nunca se inscribe en esos cursos, hay gente de la tercera edad que puede cobrar mercadería mensual y no tiene idea, existen los subsidios de la luz, el agua para la gente de la tercera edad, y tampoco (se informa).”

La falta de acceso a internet ya sea por desconocimiento o por la existencia de zonas rojas en la comuna dificultan el acceso a información.

#### **d) Falta de un plan de apoyo o incentivo al desarrollo económico**

Los cambios demográficos del país, ya sea el envejecimiento de la población como el aumento de inmigración de inversores (por ejemplo, comunidades chinas) o como fuerza de trabajo, llevan a la necesidad de apoyos en el fomento productivo y regulación de las condiciones de empleo y de trabajo en la comuna y a nivel nacional.

#### **e) Condiciones de comercio**

Se identifica que el clima de negocio de Cerro Navia no favorece al desarrollo económico. Por un lado, se menciona que faltan espacios para el desarrollo comercial en la comuna, se desarrollan negocios poco atractivos para el mercado (centrados en almacenamiento o distribución de materias primas o secundarias), baja capacidad productiva de los pequeños negocios en Cerro Navia, y falta de capacidad humana y técnica para impulsar los procesos de sus negocios. No existe la innovación tecnológica (automatización de labores) que permita incentivar y elevar los niveles de producción y venta de los pequeños negocios en la comuna, teniendo que realizar todo siempre una sola persona (organizar, comprar, inventariar, vender).

### 3. Propuestas

NOMBRE DE LA PROPUESTA	OBJETIVO	ACTORES	PLAZO
Mejorar canales de información entre municipio y comunidad	Mejorar el acceso a postulación de fondos concursables que mejoren y ayuden al crecimiento de negocios locales, haciendo así más expeditos los procesos al estar más informados.	Internet; Diario comunitario; Radio comunal; Juntas de vecinos; Municipalidad FOSIS	1 a 2 años
Entregar formación en oficios y labores a vecinos, ya sea en recintos municipales o en convenio con institutos educacionales de la comuna de Santiago Centro, bajo la modalidad de becas	Permitiría un progreso no solo económico para los vecinos, sino que también intelectual, donde los conocimientos obtenidos se traspasen a futuras generaciones, más oportunidades educativas a adultos para su formación, y ayudaría a los adultos mayores de la comuna a mantenerse activos, funcionales y saludables.	Municipalidad Institutos de Santiago Centro (cuentan ya con la infraestructura e implementación necesaria)	2 meses a 1 año
Potenciar espacios en desuso para que sean espacios para micro empresas de vecinos de Cerro Navia y poder construir un sector empresarial concreto en la comuna	Aprovechamiento de espacios como parques y plazas con ferias artesanales y proyectos fosis Generar retroalimentación para cambiar o reutilizar los espacios que se destinan para otras actividades a nuevas que la sociedad se encuentre en evolución	Toda la comuna	—
Realizar talleres de huertos y reciclaje en las juntas de vecinos, para que sea la misma gente quien arregle las calles	Que Cerro Navia sea reconocido como una comuna experta en recuperar la basura y crear reciclaje y reutilización	Toda la comuna	—
Fomentar el cooperativismo como sistema viable de asociatividad entre pequeños empresarios	Compra y venta cooperativa para el abastecimiento de negocios de diverso giro	Toda la comuna	2018

NOMBRE DE LA PROPUESTA	OBJETIVO	ACTORES	PLAZO
Acabar con la mentalidad asistencialista de esperar que las oportunidades lleguen, sino que propiciarlas.	Para eso también el municipio debe ser una institución que proporcione herramientas (capacitación) y capacidad técnica (personal disponible) para la gestión del emprendimiento en Cerro Navia.  Crear y fomentar las voluntades individuales, familiares y vecinales apuntando al bien común.	Toda la comuna	2018
Abrir espacios mediante la gestión actualizada de los comodatos, así se reactivan espacios para los pequeños empresarios de la comuna	Es fundamental realizar talleres y abrir los espacios Estudiar el plano regulador y con eso conocer los espacios físicos disponibles	Toda la comuna	2018-2019
Utilizar sedes vecinales para capacitaciones de talleres para todo tipo de personas en variedades de cursos	Encontrar cooperación con organizaciones educacionales, culturales y espirituales sobre la importancia de la identidad y cooperación en conjunto que con eso se logren cambios	Toda la comuna	2019
Estudiar los límites comunales y asemejar con comunas pares para la forma de organización, integrando la cultura propia de la comuna	Habilitado una vez al mes para fomento actividades culturales deportivas comerciales y hacer una fiesta o carnaval único de la comuna de manera que se identifique por lo mismo	Parque Javiera Carrera (calle Mapocho)	2019
Reconocer a Cerro Navia como la primera comuna en Chile en agrupar asociativamente a los almacenes de barrio botillerías y panaderías (CENACOOOP CHILE como empresa reconocida).	Conocer y utilizar las tecnologías futuras y entregárselas a los vecinos. Incentivar el abastecimiento comunal a través de los almacenes de barrio y así apoyar a la microempresa.	Toda la comuna	2020

## DEPORTE

---

### 1. Metodología

Se convocó a través de la Corporación del Deporte. Acudieron a la convocatoria personas participantes de los diversos talleres de la corporación y escuelas de fútbol y club deportivos que se desarrollan en la comuna.

Se instalaron tres mesas, en ellas se conversó con enfoque territorial los problemas que enfrenta el desarrollo deportivo en la comuna, las propuestas para abordar estas problemáticas y la imagen futuro para el deporte en Cerro Navia.

Participaron un total de 52 personas, de los cuales 61,5% es mujer, y un 38,5% hombres. El promedio de edad fue de 33,3 años, en un rango muy variado de edad de 11 a 81 años.

### 2. Problemas

Los principales problemas identificados por los vecinos y vecinas fueron:

**PROBLEMA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO** Algunas canchas que son entregadas a juntas de vecinos o clubes deportivos generan que se den cobros desregulados para el uso de canchas, y no asegura una buena infraestructura o condiciones de funcionamiento ya que se supedita al criterio personal de cada administración. Por otro lado, las canchas abandonadas (en Costanera Sur, entre calle La Estrella y Rolando Petersen) son focos donde se generan microbasurales y se desaprovechan potenciales espacios para el deporte en la comuna. Por otro lado, se señala la necesidad de mejorar el equipamiento deportivo existente; considerando luminarias, servicios básicos e implementos asociados. Se reitera el uso de los espacios públicos por personas en situación de calle, y como foco de consumo de drogas y delincuencia.

**OFERTA DEPORTIVA** Si bien se reconoce que ha aumentado la oferta, aún falta ampliar la oferta de tipos de deportes y horarios, pues existe poco desarrollo de deportes que no sean de competencia (zumba, yoga, chi kung) y deportes paralímpicos que sean inclusivos con la población con discapacidad de la comuna (boccia paralímpica).

La oferta se concentra en el Gimnasio Municipal, lo que no es accesible para todos, la conectividad y transporte, hace que el acceso sea poco expedito (mala conectividad interna en la comuna, en transporte público). Las canchas de las unidades vecinales, al instalarles el

pasto sintético se limitó su uso a otras disciplinas. Por otro lado, las máquinas de ejercicios de las plazas activas no siempre se utilizan de buena forma, por falta la información para su buen uso. Se señala que las máquinas son básicas y sin mantención. Los niños/as la utilizan para jugar, ante la falta de juegos —o porque las prefieren—, y se hace dificultoso corregirlos sin entrar en conflictos con los vecinos/as.

**FALTA DE RECURSO HUMANO** Pocos profesionales especializados apoyando el desarrollo deportivo en la comuna. No existen profesores, entrenadores y médicos de alto rendimiento o especializados, lo que genera un estancamiento en el aprendizaje y avance de muchos deportistas de la comuna, o pérdida de éstos al haber lesiones que no son tratadas a tiempo.

**PROBLEMAS DE SEGURIDAD** Focos de delincuencia y drogadicción La problemática se centra en diversos espacios que cuentan con características similares que permiten que se conviertan en focos no sólo de drogadicción, sino que también de delincuencia, problemáticas que muchas veces, van de la mano. Los vecinos/as identifican que estos lugares se encuentran en malas condiciones de infraestructura y de equipamiento urbano, como iluminación, calles en mal estado, espacios descuidados, lo que propicia espacios en donde no pueden movilizarse con confianza y tranquilidad. Asimismo, estas problemáticas impiden el desarrollo de diferentes actividades deportivas para todas y todos los vecinos de Cerro Navia.

### 3. Propuestas

PROPUESTA	OBJETIVO	PRIORIDAD / PLAZO
Potenciar diversos deportes en la comuna: Fútbol, Zumba, Voleibol, Handball, Crossfit, Yoga, Chi Kung, Beach Vóley, Basquetbol, Natación, Entrenamiento funcional, Karate, Boxeo, Bocha Paralímpica, Taekwondo, Patinaje Artístico, Tenis / Tenis de mesa, Cheerleaders, Atletismo, entre otros.	Diversificar la oferta deportiva en la comuna.	—

PROPUESTA	OBJETIVO	PRIORIDAD / PLAZO
Mejorar iluminación y seguridad de los espacios que sirven para hacer deporte. Mejorar los espacios —luminarias, implementos, infraestructura— multicanchas.		Alta / 3 meses
Hay poca orientación, educación para las personas que hacen actividad física. Poner monitores, sería de ayuda para mejorar este aspecto.	Motivar el desarrollo de ejercicio al aire libre, ocupando el espacio público y estableciendo estilos de vida saludables.	Media / 2 meses
Realizar intervenciones deportivas en los diversos espacios comunitarios de Cerro Navia.		Media / 2018
Diversificar la oferta deportiva en la comuna para integrar a todos los rangos etarios de la población.	Esta propuesta permitiría que los profesores puedan hacer una programación enfocada en el rango etario específico de cada curso, para que los alumnos no pierdan el interés por participar, y se pueda fomentar una vida sana en toda la comunidad de Cerro Navia.	Media / 1 a 2 años
Capacitación y formación a profesionales (profesores, instructores, monitores, entrenadores, etc. que trabajen asociados a la municipalidad y a clubes deportivos de la comuna)	Esta propuesta permitiría la especialización de profesionales en áreas de interés específicas para posteriormente entregar una mejor formación deportiva a los alumnos, y además les permitiría explorar nuevos deportes posibles de desarrollar en la comuna.	Alta / 2 a 3 años
Habilitar más canchas, atendiendo su infraestructura, pero también su administración. Se propone que la administración sea manejada por la Corporación de Deportes de la comuna bajo la figura de un contrato regulado	Potenciar el deporte a nivel comunal, también generar más comunidad, unión familiar, vida de barrio y tranquilidad en los espacios públicos de la comuna.	Alta / 2 a 5 años

PROPUESTA	OBJETIVO	PRIORIDAD / PLAZO
Centro de Entrenamiento Olímpico (CEO) para practicar deporte de alto rendimiento.	Mejorar el nivel de competencia deportiva en la comuna, además de ser un espacio de formación para los deportistas y de recreación para los vecinos en general.	Media / 8 a 10 años
Construir un nuevo gimnasio (que tenga dos canchas o suelo para practicar otras disciplinas) en el extremo oriente de la comuna.	Aumentar la disponibilidad y acceso a espacio deportivo.	Media / 1 a 3 años
Implementar más talleres en colegios, orientado a otros grupos etarios. Ocupar las dependencias.	Mejorar la condición física de los jóvenes, utilizando sus espacios, como son las escuelas de Cerro Navia.	Media / 1 año
Que todos los talleres deportivos (adulto mayor) tengan continuidad en el año.	Mantener la calidad de vida de los usuarios (adultos mayores). No generar un quiebre en sus rutinas deportivas	Alta / 2018
Construcción de equipamiento e infraestructura inclusiva (deportiva) en el Espacio Público	Integrar a las personas en situación de discapacidad a las actividades deportivas	Alta / 2018

#### **4. Imagen objetivo**

Finalmente se presenta la imagen objetivo sobre el desarrollo deportivo en la comuna.

### **5 AÑOS**

Cerro Navia como una **comuna reconocida por su cultura deportiva** y desarrollo de vida sana en su comunidad, con mejores y más espacios para el deporte, **renovando su infraestructura**, pero también **diversificando su oferta**, con el fin de integrar a otros rangos etarios, tales como adultos y personas mayores, a la práctica deportiva.

Comuna con **mejor infraestructura para el desarrollo de deporte**, considerando áreas verdes, canchas, estadio (pista atlética), gimnasio, piscina temperada y sedes comunitarias.

Desarrollar en la comuna el deporte como programa de **prevención de drogadicción de niños(as) y jóvenes**.

Una comuna que cuente con infraestructura inclusiva para personas en situación de discapacidad ya sea en infraestructura deportiva o de espacio público.

### **10 AÑOS**

Uno de los grandes desafíos es **diversificar la oferta deportiva en la comuna**, donde se practiquen más que los deportes clásicos, al contar con la infraestructura específica adecuada para estos y se logre un **mejor acceso en la obtención de sus implementos**.

Mayor **cultura deportiva**, en todos sus niveles: Formativos, recreativos y competitivo.

Una comuna **deportiva y de vida sana**, se señala como una imagen ideal futura el que la comuna cuente con una buena **red de ciclovías** que conecten de mejor forma los espacios públicos (y deportivos) presentes en el territorio, tales como la continuación del 42K en el Parque Renato Poblete.

**Integrar a más vecinos de la comuna en la práctica deportiva**, donde niños, jóvenes, adultos y personas mayores participen de estas actividades.

DISEÑO Y PRODUCCIÓN



G R Á F I C A  
METROPOLITANA

[WWW.GRAVICAMETROPOLITANA.CL](http://WWW.GRAVICAMETROPOLITANA.CL)



SECPLA



2018